



# Informe de Gestión y Estados Financieros

# 2023

# Contenido

## INFORME DE GESTIÓN

### Información Corporativa

Carta del Presidente . . . . .	7
Junta Directiva . . . . .	10
Acerca de este informe . . . . .	11
Premios y reconocimientos . . . . .	12
Membresías . . . . .	15
Innovación . . . . .	19

### Económico y Gobernanza

1. Ámbito Político Nacional e Internacional . . . . .	24
2. Ámbito Económico Nacional e Internacional . . . . .	28
3. Comentarios generales sobre el sector asegurador y la actividad capitalizadora . . . . .	36
4. Aseguradoras y Capitalizadora del Grupo Bolívar . . . . .	38
5. Estrategia Tributaria CSA 1.7 . . . . .	40
6. Servicio CSA 3.7 . . . . .	42
7. Finanzas Sostenibles. CSA 1.9 . . . . .	45
8. Gobierno Corporativo . . . . .	61
9. Ética. CSA 1.5 . . . . .	62
10. Evolución previsible de las Compañías . . . . .	66
11. Conglomerado Financiero Bolívar . . . . .	67
12. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio. . . . .	69
13. Informe especial de Grupo Empresarial . . . . .	70
14. Otros Aspectos . . . . .	71

### Inclusión

15. Inclusión Financiera CSA 3.6. . . . .	73
16. DDHH y DEI 3.2 . . . . .	82
17. Situación Administrativa - Bienestar . . . . .	88

### Informe Criterios ESG

18. Estrategia de Negocio Sostenible . . . . .	135
--	-----

19. Materialidad . . . . .	138
20. Cultura de la Sostenibilidad . . . . .	141
21. Indicadores SASB . . . . .	143
22. Ecoeficiencia. CSA 2.2 . . . . .	152
23. Gestión Climática CSA 2.5 . . . . .	178
24. Aseguramiento con resultados positivos para la naturaleza CSA 2.5; 2.6 . . . . .	211
25. Formación ambiental . . . . .	217
Agradecimiento . . . . .	219
<b>Anexos</b>	
Anexo 1 - Otros Aspectos . . . . .	221
Anexo 2 - Informe Sistema de Control Interno (enero 2023 - diciembre 2023) . . . . .	229
Anexo 3 - Gestión Integrada de Riesgos . . . . .	234
Anexo 4 - Gestión de Riesgos Financieros . . . . .	247
Anexo 5 - Gestión del Riesgo Operativo . . . . .	252
Anexo 6 - Sistema de Atención al Consumidor Financiero . . . . .	254
Anexo 7 - Informe de Gobierno Corporativo (enero 2023 - diciembre 2023) . . . . .	266
Anexo 8 - Informe de los Comités de Auditoría . . . . .	274
Anexo 9 - Informe Artículo 291 numeral segundo del Código de Comercio	280
Anexo 10 - Informe Artículo 291 numeral quinto del Código de Comercio	281
Anexo 12 - Cuarto Estado Financiero . . . . .	284
Anexo 13 - Estados Financieros y Notas . . . . .	285
<b>Informe del Revisor Fiscal . . . . .</b>	<b>286</b>
<b>BALANCES</b>	
Estado Separado de Situación Financiera . . . . .	300
Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral . . . . .	301
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio . . . . .	302
Estado Separado de Flujos de Efectivo . . . . .	303

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>Nota 1.</b> Entidad que reporta . . . . .	304
<b>Nota 2.</b> Hechos relevantes . . . . .	305
<b>Nota 3.</b> Marco técnico normativo . . . . .	308
<b>Nota 4.</b> Bases de medición . . . . .	309
<b>Nota 5.</b> Moneda funcional y de presentación. . . . .	309
<b>Nota 6.</b> Uso de estimaciones y juicios . . . . .	310
<b>Nota 7.</b> Uniformidad de la presentación . . . . .	312
<b>Nota 8.</b> Políticas contables significativas. . . . .	312
<b>Nota 9.</b> Normas emitidas no efectivas . . . . .	340
<b>Nota 10.</b> Gestión integral de riesgos . . . . .	341
<b>Nota 11.</b> Riesgo Operativo . . . . .	372
<b>Nota 12.</b> Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) . . . . .	375
<b>Nota 13.</b> Efectivo y equivalentes de efectivo . . . . .	377
<b>Nota 14.</b> Instrumentos financieros . . . . .	378
<b>Nota 15.</b> Inversión en asociadas . . . . .	379
<b>Nota 16.</b> Otras cuentas por cobrar, neto . . . . .	380
<b>Nota 17.</b> Activos no corrientes mantenidos para la venta . . . . .	381
<b>Nota 18.</b> Propiedades y equipo, neto . . . . .	381
<b>Nota 19.</b> Propiedades de inversión, neto . . . . .	383
<b>Nota 20.</b> Otros activos no financieros. . . . .	384
<b>Nota 21.</b> Activo por impuestos corrientes . . . . .	385
<b>Nota 22.</b> Instrumentos financieros . . . . .	385
<b>Nota 23.</b> Obligaciones financieras . . . . .	385
<b>Nota 24.</b> Cuentas por pagar actividad capitalizadora . . . . .	386
<b>Nota 25.</b> Otras cuentas por pagar . . . . .	387
<b>Nota 26.</b> Otros pasivos no financieros . . . . .	394
<b>Nota 27.</b> Patrimonio . . . . .	394

<b>Nota 28.</b> Ingresos por suscripciones . . . . .	396
<b>Nota 29.</b> Ingresos financieros, neto . . . . .	396
<b>Nota 30.</b> Recuperaciones operacionales . . . . .	396
<b>Nota 31.</b> Otros Ingresos . . . . .	397
<b>Nota 32.</b> Gastos por suscripciones . . . . .	397
<b>Nota 33.</b> Gastos de personal. . . . .	398
<b>Nota 34.</b> Gastos de administración . . . . .	399
<b>Nota 35.</b> Depreciaciones . . . . .	400
<b>Nota 36.</b> Gastos financieros . . . . .	400
<b>Nota 37.</b> Provisión para el impuesto sobre la renta . . . . .	401
<b>Nota 38.</b> Transacciones con partes relacionadas . . . . .	410
<b>Nota 39.</b> Administración de capital . . . . .	411
<b>Nota 40.</b> Eventos subsecuentes . . . . .	411
<b>Nota 41.</b> Aprobación de estados financieros . . . . .	411

# Información Corporativa



## Carta del Presidente

Los países, las empresas y los ciudadanos tenemos una responsabilidad común de lograr un mundo mejor para las generaciones presentes y futuras. Corregir el rumbo es una tarea titánica en la que todos debemos embarcarnos y las empresas no son la excepción, pues solo en un contexto de progreso, diversidad, inclusión de todas las personas, resiliencia y responsabilidad con el planeta, se puede crear valor para todos.

A nivel mundial, el 2023 fue escenario de varios eventos relevantes en la esfera social y política. Aunado a la desaceleración económica con un crecimiento inferior al 3,3%; el alza en las tasas de interés y el cierre de instituciones financieras de renombre en la banca mundial; los conflictos en Ucrania, Rusia y Oriente Medio con aspectos de impacto no solamente interno en dichos países sino también con afectaciones a nivel global en el costo de insumos para la agricultura, el abastecimiento de energía, entre otros. Los embates del cambio climático en India y la prohibición de exportación de arroz que generaron la inestabilidad en el precio de este importante producto de la canasta familiar global y su implicación en la seguridad alimentaria.

En la escena de acuerdos internacionales, la Conferencia de las Partes COP 28 de la Convención Marco de las Naciones Unidas, como parte de su propósito, logró la mención en una declaración conjunta para establecer una transición gradual hacia fuentes de energía más sostenibles, resaltando la importancia de la adaptación y la necesidad de fortalecer los fondos de transición a energías renovables.

En materia de avances tecnológicos, la Inteligencia Artificial IA Generativa, marcó la pauta durante este año, generando grandes innovaciones en todas las industrias para optimizar las estrategias de servicio al cliente con el uso de Chat GPT y moldeando el futuro del trabajo, a su vez trae consigo una serie de reflexiones para garantizar la protección y confiabilidad en el uso de estas tecnologías.

Por su parte, Seguros Bolívar sigue jugando un importante papel en el país, apoyando a las familias y empresas a estar mejor preparadas frente a los riesgos del clima y la naturaleza, especialmente aquellas que no han tenido acceso previo a los seguros, así como acompañando a sus clientes en sus transformaciones tecnológicas hacia una economía baja en carbono, movilizando recursos de inversión para la financiación de las metas sociales y ambientales del país.

En ese escenario, ha venido capitalizando su expertis en la gestión de riesgo y en la búsqueda de escenarios propicios para generar tranquilidad a sus grupos de interés. El resultado del 2023 fue satisfactorio, gracias a la dedicación y constancia de este gran equipo.

Para lograrlo, se trabajó de forma disciplinada y consistente con el objetivo de fortalecer diferentes frentes, que hoy permiten dar a conocer este resultado. Entre ellos:

1. **Servicio:** el modelo de negocio de las compañías que conforman el Grupo Bolívar tiene como centro al ser humano, ello implica cumplir con la promesa de valor en cada interacción del cliente con la compañía, para lograrlo seguimos fortaleciendo nuestros atributos de sencillo, amigable y confiable. Prueba de ello es el reconocimiento de clientes e intermediarios que nos llena de orgullo.
2. **Innovación:** esta destreza organizacional facilita la creación de ecosistemas que potencian la capacidad de la compañía y sus equipos de trabajo para reaccionar con agilidad frente a las necesidades cambiantes del entorno y preferencias de los consumidores.
3. **Tecnología y Analítica:** incorporar herramientas que transformen las interacciones con el cliente y reinventen la forma de hacer negocios, de esta manera atender con soluciones que demuestran nuestra capacidad digital y oferta de valor fortalecida.
4. **La eficiencia:** se convierte en un elemento clave para lograr los mejores resultados para las Compañías y para nuestros grupos de interés, entendiendo el panorama económico global y local futuros.
5. **Riesgo:** permanentemente buscamos ser mejores para la sociedad en donde estamos, tenemos una fuerte destreza en la administración del riesgo, para que los clientes y la sociedad en donde estamos se sientan tranquilos.

El 2024 será sin duda un año con mayores retos. Seguramente se generarán tensiones en el entorno económico, con cambios significativos, dentro de ellos, la reducción de la inflación a un dígito, junto a otras expectativas positivas para el tejido empresarial y los hogares.

Lo anterior, va a requerir fortalecer otras habilidades como la agilidad, flexibilidad y adaptabilidad y mantener el anhelo de seguir adelante para construir el futuro que Colombia merece.

Las Compañías tienen el compromiso constante por optimizar cada vez más los procesos, haciendo mucho más ligera la información que se requiere. Así mismo, robustecer la experiencia con ofertas de valor que atienden las necesidades de hoy, entendiendo las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nos encontramos en un momento muy positivo donde convergen esfuerzos de tecnología, plataformas digitales construidas con el firme propósito de hacer la vida más sencilla, que sumados a la analítica y un equipo humano absolutamente alineado frente a los retos de la sociedad actual y del entorno con el que interactuamos, nos permiten continuar trabajando desde nuestra esencia para brindar tranquilidad.

Nuestro compromiso es con Colombia, para ofrecer soluciones a los desafíos del desarrollo sostenible, logrando que más personas se beneficien del seguro y trabajando desde la articulación de la mitigación y la adaptación a través de los seguros climáticos.

**¡Porque cuando las personas y las empresas viven tranquilas, el país progresará!**

**Álvaro Alberto Carrillo**  
Presidente

## Junta Directiva

Capitalizadora Bolívar S.A.	
Nombre	Tipo-cargo
Nicolás Cortés Kotal	Pedro Toro Cortés
Daniel Cortés Mcallister	Fernando Cortés Mcallister
Juan Manuel Pardo Gómez	Jesus Santiago Osorio Falla
María Paula Duque Samper	Olga Lucía Martínez Lema
Pedro Alejandro Uribe Torres	Fernando Rojas Escobar

## Acerca de este informe

A través de este documento, en cumplimiento de las normas legales vigentes y de los estatutos sociales, nos permitimos presentar a ustedes el informe anual (Informe de Gestión) con el desempeño y las actividades desarrolladas por **COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A., SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. y CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.** (en adelante "Seguros Bolívar" o las "Compañías"), durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, junto con el estado de situación financiera y el estado de resultados y otros resultados integrales, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022, así como el proyecto de distribución de utilidades y los demás anexos que señala la ley.

Su elaboración tuvo adicionalmente como referente la metodología y los lineamientos del estándar GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración de memorias de sostenibilidad, de acuerdo con la gestión sostenible de las Compañías frente a sus temas materiales y relacionamiento con los grupos de interés.

El Grupo Bolívar promueve la adhesión voluntaria a los 10 Principios del Pacto Global en sus empresas, y el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas. Las Compañías se vinculan de manera voluntaria a los marcos de reporte para la correcta divulgación de nuestra gestión de asuntos de Gobierno Corporativo, ambientales y sociales, como los Principios de Seguros Sostenibles (PSI), los Principios de Inversión Responsables (PRI), el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Este informe fue verificado por un tercero independiente que validó la correcta adaptación de los contenidos a dicho estándar, particularmente para indicadores de índole social (Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo) y ambiental.

En este documento se consolidan los resultados de la gestión ambiental, social, financiera y gobernanza.

## Premios y reconocimientos

En el año 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., fueron reconocidas por diversas entidades, dentro de las cuales tenemos:



### ***Community Building - Bronce - IABmixx***

Reconocimiento de comunicación a la campaña de lanzamiento Bolívar Conmigo llamada "La App de seguros que puedes usar sin tener un seguro"



### ***Content - Plata - IABmixx***

Reconocimiento de comunicación en Social Media por la campaña en Octubre de *Halloween* "Galeria del Terror"



### ***Sello VERDE DE VERDAD***

Reconocimiento por la compensación voluntaria de emisiones de gases de efecto invernadero 2022 realizada con CO2CERO en la planta de Biogas Colombia (proyecto "Doña Juana Landfill Gas to Energy Project", liderado por Biogas Colombia).

Esta iniciativa revoluciona la gestión de residuos al aprovechar el biogás generado por la descomposición de los desechos para producir energía eléctrica y mitigar el metano. El proyecto, ubicado en el Relleno Sanitario Doña Juana, no sólo diversifica la matriz energética sino que también mejora las condiciones operativas y medioambientales de manera significativa.

Es una destacada innovación en Colombia y ha sido clasificado como un mecanismo de desarrollo limpio en el mercado de carbono del país) y el proyecto RED+ Pazcífico (colaborando con consejos comunitarios de Unicosta, Prodefensa del Río Tapaje, Guapi Abajo y Cuenca del Río Iscuandé. Estos consejos se dedican a mejorar su capital natural, social y cultural mediante actividades de conservación y protección del bosque natural en su jurisdicción.

Basado en un enfoque participativo y autónomo, este proyecto genera impactos positivos en la biodiversidad y en la comunidad, promoviendo la conectividad entre áreas, el flujo de recursos y alternativas innovadoras de producción alineadas con la conservación, gestión del bosque y protección de manglares, mientras contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero en la atmósfera, este sello representa el compromiso de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. con la descarbonización.



## Empresas INN

La iniciativa busca reconocer a las empresas que abordan desafíos sociales desde sus modelos de negocio para aumentar la competitividad. Es un espacio para incentivar la gestión empresarial con impacto social a través de un reconocimiento.



## Ranking #3

Reconocida como la compañía en la categoría general en el ranking "Top 100 Open Startups".



## Premios Internacionales de La Alianza del Seguro

Los Reconocimientos Internacionales para que aseguradoras y entidades públicas y privadas, así como profesionales, puedan presentar iniciativas que sean referente para otros profesionales y entidades iberoamericanas y que supongan implementar en su gestión los ODS de la ONU.

El Grupo de Trabajo de la Alianza aprobó otorgar el Reconocimiento Internacional 2023 por la iniciativa que integra en los ODS 3,7, 11, 13 y 15 mediante el uso de una calculadora de emisiones GEI, que sigue los lineamientos del *Greenhouse Gas (GHG) Protocol*, desarrollo alcanzado con el apoyo del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES). Cabe resaltar que, desde el año 2014, la Compañía es autónoma en la medición y cálculo total de los GEI emitidos, ya que se cuenta con la información e idoneidad necesarias para la gestión.

## Membresías

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., mantienen su firme propósito de enriquecer la vida con integridad generando tranquilidad a los colombianos, y así contribuir al progreso, la inclusión y un futuro más verde.

Para lograrlo es importante mantener una visión integral de la sostenibilidad, incorporando marcos de referencia global que brinden a las Compañías elementos de valor para optimizar el desempeño ASG desde los diferentes roles.

Para aportar al desarrollo sostenible es indispensable ampliar el conocimiento en los asuntos ASG, abrir espacios de intercambio de conocimiento y generar lazos que fortalezcan la visión del sector al que pertenece la organización. El compromiso declarado en torno a la sostenibilidad implica unir esfuerzos para lograr impactar positivamente en la vida de las personas y en el bienestar del planeta.



## Pacto Global

Desde Julio de 2007, el Grupo Empresarial Bolívar como integrador de sus empresas, dentro de ellas Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., adhirió a esta iniciativa que promueve 10 Principios basados en declaraciones y convenciones universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.



Principios para  
la Sostenibilidad  
en Seguros

## Principios de Seguros Sostenibles

Seguros Bolívar adhirió a este marco que pertenece a la Iniciativa Financiera del Programa Ambiental de Naciones Unidas *UNEP -FI* y que busca a través de 4 principios:

1. Integrar en el proceso de toma de decisiones las cuestiones ESG pertinentes a la actividad de seguros.
2. Colaborar con clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ESG, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones
3. Colaborar con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ESG.
4. Rendir cuentas y mostrar transparencia, divulgando de manera pública y periódica los avances en la aplicación de los Principios.

Adicionalmente, la **Directora de Sostenibilidad** de Seguros Bolívar fue nombrada miembro de la Junta Directiva Global, como representante para Latinoamérica para el periodo 2022-2024.



## Principios de Inversión Responsable

En 2022, Seguros Bolívar declaró su compromiso frente a esta iniciativa iniciativa que alienta a los inversionistas a entender el impacto que las cuestiones Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) tienen en las inversiones e integrar estos asuntos a su proceso de toma de decisión, como muestra de la responsabilidad de actuar en el mejor interés de sus beneficiarios y en pro de lograr establecer un sistema financiero global sostenible.



## MicroInsurance Network

Al hacer parte de esta red, Seguros Bolívar busca contribuir en la creación de un entorno propicio para que la industria aseguradora llegue a la población históricamente desatendida y respaldar una prosperidad duradera.



## ANDI

La Asociación Nacional de Industriales ANDI es una organización sin ánimo de lucro cuyo propósito es difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.



## Fasecolda

La Federación de Aseguradores Colombianos busca representar y defender los intereses legítimos de la industria aseguradora en el ámbito nacional e internacional así como ante organismos públicos y privados. Propiciar el desarrollo y la modernización continua del mercado de seguros, reaseguros, capitalización y de la seguridad social.



## CECODES

La Asociación Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible – CECODES-, representa en Colombia al capítulo local de la Red Global del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Esta asociación de carácter privado de naturaleza civil, fue creada en 1993 por un grupo de empresarios colombianos preocupados por lograr un crecimiento económico continuo, que ofrezca oportunidades a un mayor número de personas, y que permita al mismo tiempo proteger el medio ambiente y hacer un uso eficiente de los recursos naturales.



## Consejo Colombiano de Construcción Sostenible

Esta organización busca generar conciencia y promover proyectos de construcción y urbanismo más sostenibles, conscientes, ambientalmente responsables, inclusivos y saludables para todos. Es miembro pleno del World Green Building Council WorldGBC.



## Partnership for Carbon Accounting Financials PCAF

Es una iniciativa liderada por la industria financiera que permite a las instituciones financieras medir y divulgar consistentemente las emisiones absolutas de GEI asociadas con sus préstamos, inversiones, suscripción de (rea) seguros y otros productos y servicios financieros a través de la contabilidad de GEI. Los signatarios del PCAF trabajan juntos para desarrollar e implementar el Estándar Global de Contabilidad e Informes de GEI para la Industria Financiera. Medir las emisiones financiadas es crucial para comprender los riesgos de transición relacionados con el clima para una cartera.



## Federación Colombiana de Gestión Humana ACRIP

Red de información, conocimiento, actualidad y formación enfocada en la Gestión Humana, el liderazgo y la sostenibilidad de Colombia, que agrupa a los Directivos de Gestión Humana de las empresas más importantes del país.



## Organización Internacional de Directivos de Capital Humano DCH Colombia

Es el mayor ecosistema global de Directores de Recursos Humanos de la Península Ibérica y América Latina. La Organización cuenta en la actualidad con más de 4.000 miembros pertenecientes a grandes empresas multinacionales y desarrolla su actividad en España, Portugal, Argentina, México, Perú, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Brasil, Centroamérica, Caribe y U.S.A. En España, DCH cuenta con más de 1.500 Directivos de RR. HH. asociados.

Adicionalmente, la Vicepresidenta de Talento Humano de Seguros Bolívar fue nombrada como Presidente de su Junta Directiva.

## Innovación

En Seguros Bolívar, la innovación está en el ADN de la cultura organizacional. En el 2023 la estrategia de Innovación se fortaleció con nuevas alianzas estratégicas que permitieron aprender de los mejores del mundo y co-crear nuevas ofertas con talento joven, big tech y emprendedores.

Las Compañías desarrollan una Cultura de Innovación fundamentada en el fortalecimiento de capacidades y habilidades en Nuestra Gente y en el trabajo permanente con el ecosistema de Innovación (Big Techs, StartUps, Universidades, Empresas de otras industrias, Gobierno y Aliados de Talla Mundial).

En el 2023, se lanzó la Facultad de Innovación en la Universidad Xplor@, un programa que ofrece un portafolio de metodologías disruptivas para transformar procesos, solucionar problemas y mejorar ofertas de valor para el cliente. Los funcionarios pueden acceder a un diplomado internacional avalado por Pearson Education para certificar sus conocimientos en innovación, al cierre de año, se contó con 38 funcionarios certificados internacionalmente.

Como resultado de la destreza de Innovación, se lograron 6 nuevas iniciativas en el mercado con startups y 1 nueva patente radicada.

## Domo I como Articulador del ecosistema de innovación

El Centro de Innovación, Domo i, representa el Ecosistema de Innovación del Grupo Bolívar, un espacio colaborativo y dinámico para la innovación. Durante el 2023 se facilitaron más de 57 Sesiones de Innovación, co-creando con más de 25 aliados estratégicos, identificando oportunidades en sinergia para fortalecer las ofertas de valor en sus diferentes líneas de negocio.

## Talento Joven

Creer en el talento joven como fuente inagotable de creatividad, es la fuente por la que se reinventaron las prácticas universitarias a un programa de equipos multidisciplinarios denominado "Células de Innovación" integrado por estudiantes de diferentes profesiones de más de 25 universidades de Colombia.

Durante seis meses, los estudiantes aplican de forma sistemática las metodologías de Innovación para diseñar soluciones a retos estratégicos de las líneas de negocio y fortalecen sus conocimientos en herramientas digitales y modelos de negocio. Durante los últimos 7 años, han participado 190 estudiantes y en el 2023 fueron 33 talentos que desarrollan su destreza en las células de innovación.

## Emprendimiento e Innovación Social

Este año se celebró la quinta edición de Social Skin promovido por Grupo Bolívar S.A., un premio de innovación social que busca reconocer, impulsar y promover a los jóvenes con startups o emprendimientos cuyas acciones contribuyen a solucionar problemáticas sociales y ambientales a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en Colombia, Centroamérica y/o México; y que generan valor e impacto en el bienestar general de la población.

De los 797 proyectos inscritos, 23 llegaron a la final, con 7 ganadores notables. Estos proyectos abarcan desde soluciones ambientales hasta innovaciones médicas. Cada ganador representa un paso adelante en nuestro compromiso con soluciones sostenibles y socialmente responsables.

Este año, se amplió el alcance lanzando la comunidad de Social Skin, un ecosistema digital que permite hacer conexiones de emprendedores con inversionistas, mentores y voluntarios. Además, en alianza con Rebel Business School, se ofreció un programa de capacitación para los emprendedores no ganadores de Social Skin, proporcionándoles

herramientas para avanzar en sus proyectos de manera sostenible y sin deuda. Este enfoque integral demuestra el compromiso organizacional con la innovación, así como con el fortalecimiento de la comunidad emprendedora.

Conscientes de los retos del emprendimiento, se lanzó el podcast "Mano Emprendedora" en alianza con Naranja Media. A través de este, se comparten experiencias y consejos de expertos en temas críticos para los emprendedores, desde el Product Market Fit hasta el uso efectivo de la inteligencia artificial. Este recurso es una herramienta valiosa para inspirar y orientar a emprendedores en sus primeros pasos hacia el éxito sostenible.

## Innovación Abierta

El modelo de Innovación del Grupo Empresarial Bolívar al cual pertenecen las Compañías y su capacidad de trabajar con actores externos como las Big Techs, Startups, Aceleradoras y universidades, han permitido acelerar ofertas de valor que mejoren la vida de los clientes.

En el 2023 se analizaron 464 startups de manera activa tanto en los mercados internacionales como regionales, con el objetivo de identificar nuevas oportunidades de colaboración, y fortalecer las capacidades tecnológicas de innovación propias desde los ecosistemas más innovadores del mundo como Israel, Silicon Valley, Asia, entre otros, que le permitan a las compañías ser precursores y líderes de innovación en la región.

Se ejecutaron 5 pruebas pilotos con startups como solucionadores a los retos estratégicos de la organización y se implementaron 3 iniciativas en el mercado con Realidad Virtual, Dispositivos IOT y Plataformas Digitales que mejoran la experiencia de los clientes en la prestación de servicios, logrando nuevas eficiencias operativas y habilitando la innovación de los negocios en las compañías.

## Corea del Sur, uno de los países más innovadores según el *Global Innovation Index*

En el marco del Día Mundial de Innovación promovido por Naciones Unidas, por tercer año consecutivo Seguros Bolívar se unió a esta celebración para fortalecer la Cultura de Innovación y aprender de un país innovador: Corea del Sur que en años anteriores ha invitado a Israel y Suecia.

Es inspirador conocer las estrategias de innovación de Corea del Sur, una nación conocida por su rápido desarrollo tecnológico y destacada en el Global Innovation Index

como uno de los países más innovadores del mundo. Se exploró la Cultura Coreana en Latinoamérica, el Ecosistema de Aceleración y Startups, Desarrollo Económico y buenas prácticas de Sostenibilidad en este país innovador.

## Premio de Innovación

El Premio de Innovación del Grupo Bolívar 2023 reconoció a todos los equipos en Colombia y Centroamérica que se destacaron por implementar logros de Innovación y cumplieron tres criterios: madurez en la implementación, el rompimiento de paradigmas e impacto en los resultados.

En Seguros Bolívar en el 2023, se implementaron 81 Logros de Innovación, de acuerdo a la clasificación del manual de Oslo tuvimos 34 innovaciones en oferta de valor, 35 innovaciones en procesos y 12 innovaciones organizacionales.

Asimismo, la Expedición de Innovación reconoció a los 53 ganadores del Premio de Innovación 2022, quienes vivieron una experiencia inspirada en los ecosistemas naturales del Golfo de Morrosquillo y fortalecieron su destreza de Innovación con conocimientos en inteligencia artificial.



# Económico y Gobernanza



# 1

## Ámbito Político Nacional e Internacional

Durante el 2023 se cumplió el primer año de gobierno del Presidente Gustavo Petro, después de iniciar formalmente su gestión en el mes de agosto de 2022, luego de ganar las elecciones de ese año. El Presidente Petro inició su período presidencial, con la promesa de un programa de gobierno progresista a nombre del movimiento político Pacto Histórico.

En Colombia, el año 2023 estuvo enmarcado por varios escenarios. De un lado, la situación política del país acompañada por la incertidumbre del nuevo gobierno. Por otra parte, un contexto social difícil, en medio de nuevos reportes de abusos de grupos armados a poblaciones civiles, así como altos niveles de pobreza. Si bien es cierto el acuerdo de paz de 2016 suscrito entre las entonces denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos de la época, trajo una reducción inicial de la violencia, en el año 2023, la violencia adoptó nuevas formas y los abusos por parte de grupos armados aumentaron en muchas zonas remotas del país, alcanzando niveles similares a los que existían inmediatamente antes del proceso de paz.<sup>1</sup>

En medio de este agitado ambiente social, se llevaron a cabo las elecciones locales

<sup>1</sup> Vease al respecto en el Informe Mundial 2024 sobre los derechos humanos publicado por Human Rights Watch. URL: <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>

en Colombia el 29 de octubre de 2023, donde se definieron más de 20.000 cargos públicos, entre los que se dio la elección popular de 32 gobernadores y 1.102 alcaldes.

Sobre los resultados de las elecciones, en las grandes capitales del país, se cumplieron los vaticinios que habían entregado las firmas encuestadoras a lo largo de las campañas pre-electorales, que anticiparon que ningún partido, político o movimiento se podía considerar gran vencedor. Hubo a nivel país un poco de todo y las variables de cada elección respondieron a dinámicas locales más que nacionales.

Carlos Fernando Galán del partido político "Nuevo Liberalismo" obtuvo la victoria en Bogotá al obtener más del 49% de los votos y duplicar los resultados de sus rivales Juan Daniel Oviedo y Gustavo Bolívar de los partidos Independiente y Pacto Histórico, respectivamente. En Medellín se impuso holgadamente Federico Gutiérrez de la Coalición equipo por Colombia, al igual que ocurrió con Alex Char en Barranquilla del partido Cambio Radical y con Jaime Andrés Beltrán en Bucaramanga del partido Colombia Justa Libres. En Cali, Alejandro Eder, representante del movimiento Revivamos a Cali, se impuso en la que fue la carrera electoral más reñida en las ciudades más grandes del país.<sup>2</sup>

Como lo señalaron los medios en general, los colombianos, preocupados por la seguridad y la economía familiar, según las encuestas, optaron por opciones que aspiran a la estabilidad, a lo conocido, a resolver sus líos diarios más que a cambiar de fondo al país, y en esa línea hubo un voto castigo al Presidente Gustavo Petro, quien tuvo una derrota simbólica con su partido el Pacto Histórico, el cual fue abatido en las urnas en relación a los candidatos del denominado "Petrismo".<sup>3</sup>

De otro lado, en lo que respecta al panorama y agenda legislativa, se destaca que durante toda la vigencia 2023, estuvo sobre la mesa el debate del proyecto de Ley de la polémica Reforma a la Salud, que tuvo varios ires y venires durante el año, ya que prevé entre muchos temas delicados, la eliminación sustancial de las entidades promotoras de salud (EPS) y la reestructuración integral del sistema de salud colombiano actual. También se destaca en la agenda legislativa, la reforma pensional, la reforma laboral y la reforma a la educación.

En lo que atañe al contexto internacional, a nivel Latinoamericano la agenda electoral de la vigencia 2023, registró tres importantes elecciones presidenciales, en Paraguay, Guatemala y Argentina, ésta última en particular significó un cambio en la ruta político de la región, con la victoria del candidato ultraliberal Javier Milei, frente al peronista

2 Tomado de periódico digital El País. URL: <https://elpais.com/america-colombia/2023-10-30/resultados-de-las-elecciones-regionales-en-colombia.html>.

3 Tomado de BBC News Mundo, redacción Daniel Pardo. URL: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c89wzevrjw7o>

de centro, Sergio Massa. Javier Milei se ha declarado abiertamente "antisistema", detractor de los peronistas y liberales, prometiendo una terapia de choque para la tercera economía de América Latina.

A lo anterior se agregan como eventos políticos relevantes en la región, el inicio del tercer gobierno de Lula en Brasil; quien regresó al poder el 1 de enero de 2023, con la promesa de poner a "Brasil de vuelta" en la escena internacional y unir a sus más de 200 millones de habitantes en su tercer mandato como presidente, luego de la administración del ultraderechista Jair Bolsonaro (2019-2022). No obstante, su regreso produjo una compleja situación política y social, cuando el 8 de enero de ese mismo año, miles de simpatizantes de Bolsonaro invadieron la sede del palacio presidencial, el Congreso y la Corte suprema, arrasando con mobiliario y obras de arte y clamando en vano por una intervención militar que depusiera a Lula del cargo.<sup>4</sup> Esta situación culminó con miles de detenidos y una condena administrativa por abuso de poder político contra Bolsonaro.<sup>5</sup>

En el ámbito europeo, el contexto político social no tuvo una mirada optimista. En la madrugada del 6 de febrero de 2023, el sureste de Turquía y una parte de Siria quedaron devastados por uno de los terremotos más mortíferos en cien años. La sacudida de magnitud 7,8, seguida de otra nueve horas después, dejó al menos 56.000 muertos, casi 6.000 de ellos en el lado Sirio. Posteriormente, el 8 de septiembre se registró otro sismo mortífero en Marruecos.<sup>6</sup>

Adicional a lo anterior, las altas temperaturas en Europa durante el período de junio a octubre del año -según el observatorio europeo *Copernicus*, hicieron del 2023 el año "más cálido" registrado-, ocasionaron fuertes sequías, provocando hambrunas, incendios devastadores y huracanes de inusitada potencia.

El panorama europeo también estuvo atravesado por la invasión de Rusia a Ucrania y la crisis del costo de vida derivado de esta situación, que ensombrecieron las perspectivas de crecimiento en las economías emergentes de Europa y Asia central; por su parte, el 7 de octubre de 2023, comandos de Hamás se infiltraron en el sur de Israel desde la Franja de Gaza y perpetraron una masacre en localidades fronterizas y en un festival de música al aire libre. 1.200 personas, en su mayoría civiles de todas las edades, mueren del lado israelí, según las últimas cifras oficiales, en este ataque de una magnitud sin precedentes desde la creación del Estado de Israel en 1948. Los milicianos islamistas

4 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

5 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

6 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>



también secuestran a 240 personas, entre ellas decenas de niños y ancianos, que son llevados a Gaza.<sup>7</sup>

En respuesta a lo anterior y determinados a "aniquilar" a Hamás, una organización considerada como "terrorista" por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea, el ejército israelí respondió con bombardeos masivos. El 27 de octubre, un sin número de tropas iniciaron una operación terrestre en el norte de la Franja de Gaza. La intensidad de los bombardeos y la amplitud de la destrucción han provocado críticas e inquietud internacional por la población civil gazatí, privada también de agua, electricidad, comida y medicamentos debido al asedio total impuesto por Israel.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

<sup>8</sup> <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

## 2

## Ámbito Económico Nacional e Internacional<sup>9</sup>

### 2.1. Entorno macroeconómico de Colombia

El crecimiento económico global en 2023 aunque bajo, fue mejor al estimado. A inicios del año, el Banco Mundial esperaba que la economía se expandiera a una tasa del 1.7% anual, pero un año después, su estimación de crecimiento se había aumentado al 2.4%<sup>10</sup>. El mayor crecimiento frente al esperado se registró tanto para economías desarrolladas como para economías en desarrollo. Se destacan por buen desempeño -frente al esperado-, los crecimientos de Estados Unidos, China y Rusia.

El crecimiento de América Latina también tuvo una corrección al alza. Se tenía previsto un 1.3% al iniciar el año y el crecimiento estimado fue del 2,2%. Los mejores resultados frente a las previsiones iniciales estuvieron relacionadas con la moderación en el crecimiento de la inflación y los descensos en tasas de política monetaria en algunos países, especialmente los emergentes.

En China, la apertura de la economía frente a las políticas de estricto confinamiento que se aplicaron hasta 2022 para combatir el Covid-19, así como una política fiscal

<sup>9</sup> Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar.

<sup>10</sup> Ver al respecto Global Economic Perspectives del Banco Mundial, enero de 2023.

expansiva, parecen haber incidido en un resultado superior al esperado. La situación favorable que registró América Latina estuvo relacionada con las mejores cosechas, la moderación en los precios del petróleo y el mejor desempeño de la economía estadounidense, que benefició en particular a México y los países centroamericanos. Es importante destacar que si bien el mundo creció más de lo inicialmente estimado, la dinámica fue baja comparada con los promedios históricos para este siglo. Esto se debió, principalmente, al retiro de los estímulos fiscales y de las altas tasas de interés aplicadas para bajar la inflación.

En el caso particular de Colombia los resultados de crecimiento en 2023 fueron modestos. Esta situación se dió en la medida que la economía se vio afectada por varios factores entre los que se destacan: i) crecimiento económico global bajo, ii) el aumento de las tasas de interés internacionales y locales fruto de la política monetaria restrictiva para controlar el incremento de la inflación, iii) la reducción del impulso (déficit) fiscal con el fin de dar cumplimiento a la regla fiscal. iv) el alza de ciertos precios relativos claves en la economía (como el precio de la vivienda nueva y usada) frenaron el crecimiento de algunos sectores. iv) se observó una caída importante de la inversión como resultado de los altos niveles de tasa de cambio en la segunda mitad de 2022, el aumento de las tasas de interés y de la incertidumbre generada por las políticas del nuevo gobierno.

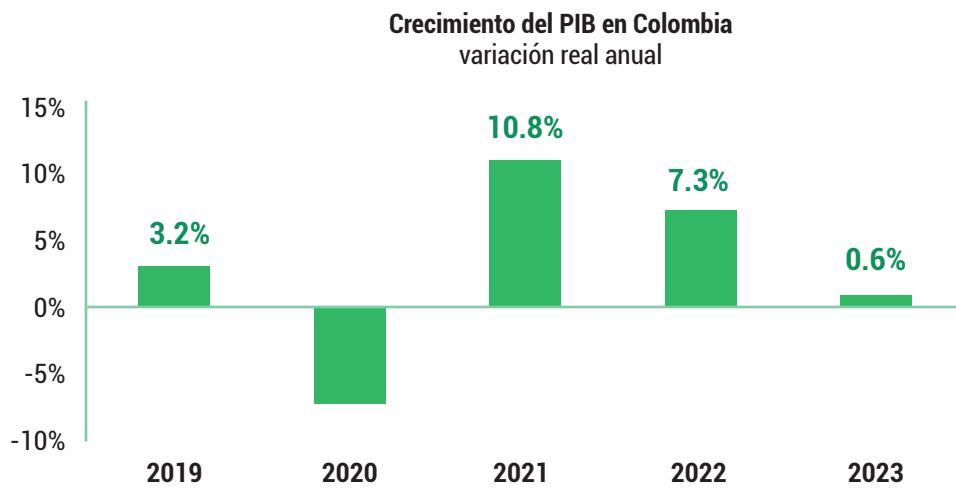
## 2.2. Principales indicadores económicos de Colombia

A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores económicos del país para los años 2022 y 2023:

Indicador	2023	2022
Inflación anual (fin de año)	9.28%	13.12%
TRM promedio	\$ 4,325.05	4,255.44
TRM fin	\$ 3,822.05	\$ 4,810.20
Devaluación promedio	1.64%	13.08%
Devaluación fin	-20.54%	20.82%
Crecimiento real PIB	0.60%	7.3%
Desempleo Nacional (fin de año)	10.0%	10.3%
Aumento del salario mínimo*	16%	10%

\* El aumento del salario mínimo para 2024 fue del 12%

## 2.3 Actividad económica



Fuente: Dane

Según cifras del DANE, el PIB de Colombia creció 0.6% en 2023, una notable moderación frente al 7.3% observado en 2022. El resultado de 2023 se encuentra sustentado en un dato favorable de crecimiento anual durante el primer trimestre (2.9%), mientras que en el segundo la variación fue casi nula (0.1%). El tercer trimestre del año el PIB se contrajo 0.6% y en el último trimestre el crecimiento anual fué de apenas 0.3%.

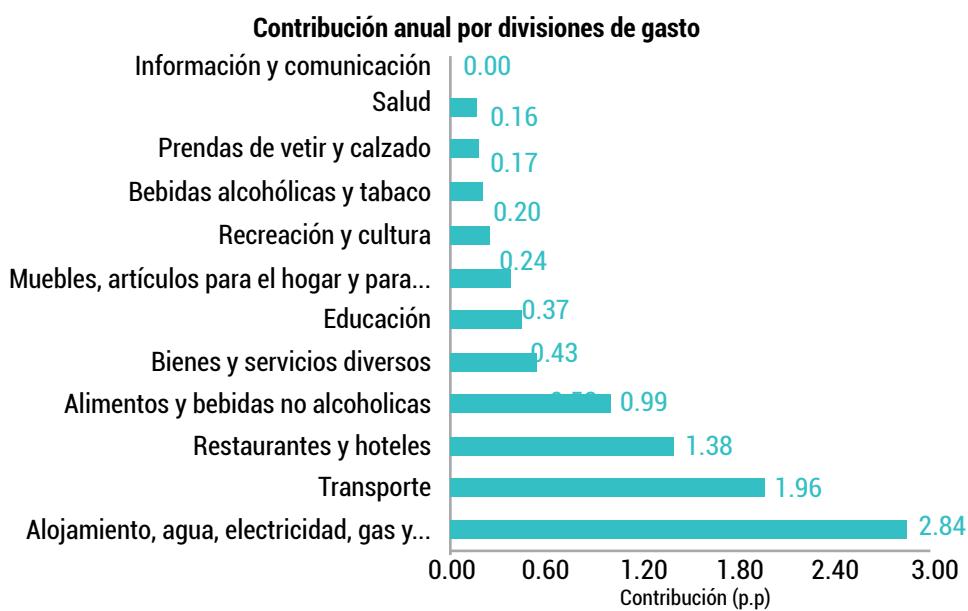
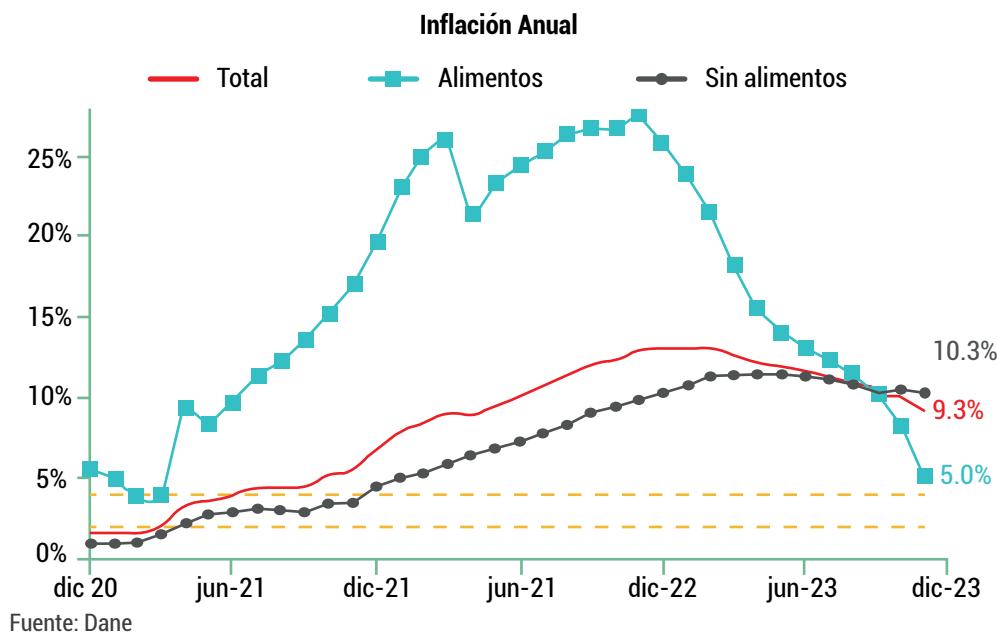
Desde el punto de vista de las ramas de actividad, durante el año 2023 la de mayor dinamismo fue actividades financieras y de seguros, con un crecimiento de 7.9%; seguido de las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con un crecimiento de 7.0% y la rama de administración pública, defensa, salud, educación y planes de seguridad social de afiliación obligatoria con un crecimiento del 3.9%.

Por otro lado, los sectores con el peor desempeño en 2023 fueron: la construcción; las industrias manufactureras y el comercio, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comidas, que registraron variaciones de -4.2%, -3.5% y -2.8% respectivamente.

El análisis desde los componentes de la demanda agregada indica que la demanda final interna se contrajo 3.8% real el año pasado. Detrás de la variación señalada se encuentra el consumo de los hogares que creció 1.1%, el gasto del gobierno que aumentó 0.9% y la formación bruta de capital que cayó 24.8% (cifra incluso inferior a la observada en 2020 cuando por efecto de la pandemia cayó -20.7%). Las variables relacionadas con el sector externo contribuyeron a aminorar el desequilibrio macroeconómico que ha venido atravesando la economía colombiana; en efecto, las exportaciones crecieron 3.1% en el periodo señalado, mientras que las importaciones cayeron 14.7%.

## 2.4. Inflación

El año 2023 cerró con una cifra de inflación de un solo dígito. La inflación anual de diciembre fue de 9.28%, más baja que la observada el año anterior (13.12%) pero muy por encima del rango meta del Banco de la República (2% - 4%).



Fuente: Dane

Durante el año 2023, las presiones inflacionarias a nivel generalizado en la canasta familiar fueron persistentes. La división de alojamiento y servicios públicos contribuyó cerca de la tercera parte de la inflación total anual: la indexación de los arriendos a la inflación del 2022 y los temores crecientes por el fenómeno de El Niño, impulsaron los arriendos y las tarifas de electricidad respectivamente.

De otra parte, se observó una fuerte presión en el transporte explicada por las alzas en el precio de la gasolina de tal manera que este rubro se convirtió en la segunda división con mayor aporte a la inflación durante el año anterior. Así mismo, las comidas fuera del hogar estuvieron presionadas por mayores costos de operación como los arriendos, electricidad y algunos alimentos que no disminuyeron sus cotizaciones como las carnes, dando lugar a que la división de restaurantes y hoteles se posicionaría como el tercer principal factor inflacionario en el año completo.

Por otro lado, la fuerte apreciación del peso colombiano respecto al dólar a lo largo del año contribuyó a la desaceleración en la inflación anual. Este efecto fue bastante notorio en los precios de los vehículos tanto nuevos como usados, repuestos para vehículos, algunos electrodomésticos y aparatos tecnológicos, entre otros bienes.

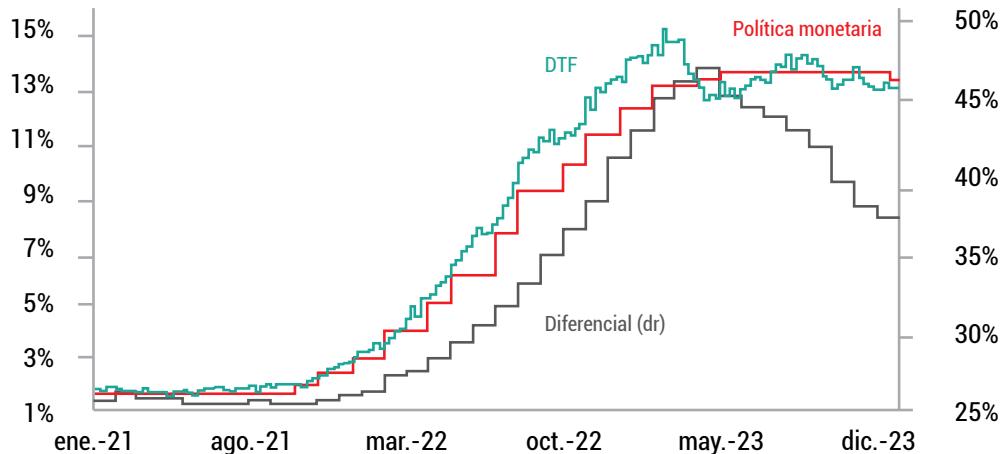
Respecto al aumento del salario mínimo mensual para el 2024, este fue fijado por decreto por parte del Gobierno Nacional en 12.07%, quedando en COP 1.300.000 (COP 1.462.000 con auxilio de transporte). Dado lo anterior, el incremento del salario mínimo estuvo 2.79% por encima de la inflación total anual del año 2023.

## 2.5. Política Monetaria y Tasas de Interés

Durante el 2023 el Banco de la República realizó los incrementos finales de tasas en el marco de la fase de normalización monetaria que se había iniciado en septiembre de 2021. El emisor incrementó la tasa de política monetaria en tres ocasiones en el año, alcanzando el nivel de 13.25% en la reunión de abril, 125 puntos básicos más que al cierre de 2022. De esta manera, la tasa de intervención llegó a niveles no vistos desde noviembre de 1999. Tras esta decisión, el Banco mantuvo la tasa de política monetaria inalterada por ocho meses consecutivos, hasta que en la reunión de diciembre se recortó en 25 puntos básicos.

Los movimientos en la política monetaria correspondieron en mayor medida, a las siguientes razones: (i) la inflación presentó un lento descenso en lo corrido del año, ubicándose muy por encima del rango meta del Banco de la República, (ii) las expectativas de inflación a mediano y largo plazo se mantuvieron elevadas durante gran parte del año, (iii) la actividad económica presentó un menor de desempeño, mostrando los efectos de la postura de política monetaria, y (iv) las economías avanzadas mostraron estabilidad en sus tasas de interés, lo que permitió que las condiciones financieras externas del país se relajaran levemente.

## Tasas de Interés



Fuente: Banco de la República

Por su parte, la tasa DTF, así como las tasas de captación a mayor plazo, presentaron un comportamiento estable aunque con cierta volatilidad durante el segundo y tercer trimestre del año, para después iniciar un proceso descendente en la parte final de 2023, alcanzando un nivel de 12.7% en la última semana del año. Esta tasa es 100 puntos básicos inferior a la observada al cierre de 2022. Parte de la volatilidad en el segundo y tercer trimestre del año estuvo asociada a las restricciones de liquidez, explicadas en gran parte por los altos saldos en los depósitos de la Nación en el Banco de la República<sup>11</sup>. A su vez, en la parte final del año se observó una menor presión derivada de los ajustes regulatorios efectuados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)<sup>12</sup>.

Finalmente, la tasa de usura cerró 2023 en 37.56%, mostrando una reducción de 3.9 puntos porcentuales frente al nivel al cierre de 2022 y de 9.5 puntos porcentuales frente al máximo observado en abril (47.09%). Estas reducciones estuvieron en gran

11 Durante el segundo y tercer trimestre del año, el saldo de los depósitos de la Nación en el Banco de la República registró un promedio cercano a los 40 billones, superior al promedio histórico de 20 billones, representando una mayor cantidad de recursos que no fueron irrigados a la economía nacional en esos períodos. Para el cuarto trimestre, el saldo promedio se redujo a 30 billones.

12 En septiembre, la SFC cambió los ponderadores del Fondeo Estable Disponible (FED) del CFEN para depósitos de Entidades Vigiladas y Fondos de Inversión Colectiva. La norma señala que el ponderador para estos depósitos pasó de 0% a 25% a partir del 30 de septiembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de agosto de 2025. A partir de ese momento, los depósitos tendrán un ponderador del 0% o del 50% dependiendo de si son no operativos u operativos, respectivamente.

parte asociadas al cambio metodológico<sup>13</sup> en el cálculo del interés bancario corriente, lo que representa una reducción de intereses especialmente para los créditos de consumo incluyendo tarjetas de crédito.

## 2.6. Política Fiscal

En 2023 el recaudo tributario bruto sumó COP 278,9 billones, logrando un aumento del 22% en comparación con el año anterior. Este comportamiento estuvo impulsado por los recursos provenientes de tributos internos que representaron el 85% del recaudo total.

Se destaca el incremento del 43.7% de los ingresos por concepto del impuesto a la renta, el cual responde tanto al aumento de la tarifa de renta para las empresas, estipulado en la reforma tributaria de 2021 como por el fuerte crecimiento que logró la economía colombiana en 2022. Adicional a esto, durante esta vigencia se comenzaron a materializar recursos asociados a la implementación de medidas aprobadas previamente, como por ejemplo el impuestos al consumo de las comidas azucaradas y alimentos ultraprocesados.

Por el contrario, el recaudo de impuestos externos mostró un retroceso de 14.9% frente al año anterior y su participación en el recaudo pasó de ser 21.3% a 14.8% al cierre de 2023, como consecuencia de la caída registrada en las actividades de comercio exterior.

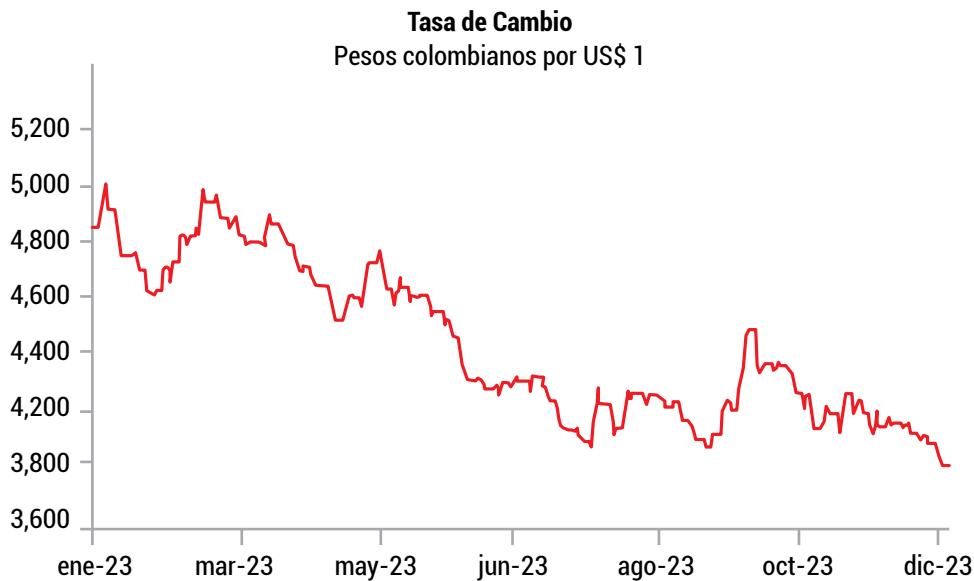
A pesar del crecimiento que logró el recaudo tributario no se logró cumplir la meta de recaudo bruto establecida en COP 290 billones para 2023.

## 2.7. Tasa de cambio

Durante 2023 las monedas latinoamericanas reversaron buena parte de las devaluaciones que habían registrado el año anterior. En este contexto, el peso colombiano fue una de las monedas más revaluadas en el hemisferio. En efecto, el peso colombiano se revaluó un 20.54% en tanto que el peso mexicano, el real brasileño y el sol peruano lo hicieron en un 12.9%, 8.12% y un 2.65% respectivamente. El peso chileno, por su parte, fue una de las excepciones con una devaluación del 3.58%.

---

<sup>13</sup> La SFC modificó la metodología de cálculo del interés bancario corriente, que pasó de calcularse como el promedio simple entre las tasas ponderadas de consumo, tarjetas de crédito y créditos ordinarios a calcularse como el promedio ponderado entre estas tasas.



Fuente: Superintendencia Financiera

En el caso colombiano, la tasa de cambio pasó de \$4,081.20 el último día de 2022 a \$3,822.05 al cierre del 2023.

La revaluación del peso colombiano estuvo asociada a por lo menos tres factores importantes: 1. A partir de noviembre de 2022, el dólar empezó a perder valor en los mercados internacionales por efecto de la perspectiva de estabilización en las tasas de interés en ese país. 2. Durante la primera mitad del año el gobierno nacional llevó a cabo ajustes en el gabinete ministerial que limitaron el apoyo a las reformas del gobierno en el Congreso. Además a lo largo del año se registraron fallos de las cortes (Como los relacionados con el control de las tarifas de energía, la emergencia económica para la Guajira y la inconstitucionalidad de los párrafos relativos a no deducibilidad de la regalías en el impuesto de renta de las compañías petroleras) que demostraron la fortaleza de las instituciones del país. De esta manera el riesgo político se redujo. 3. El bajo crecimiento de la economía colombiana, en particular de la inversión, redujo significativamente la demanda por bienes importados permitiendo una corrección importante del desequilibrio externo de la economía y una menor demanda por dólares.

Por otra parte vale la pena comentar que durante 2023 se observó una salida de inversionistas extranjeros de Colombia por cerca de USD 4,320 millones<sup>14</sup>, probablemente la mayor salida en este rubro en toda la historia. Además se tuvo por cuarto año consecutivo una salida de la inversión de portafolio de colombianos hacia el exterior. Esta salida alcanzó los USD 2,035 millones.

14 Cifras provenientes de la balanza cambiaria del Banco de la República.

# 3

## Comentarios generales sobre el sector asegurador y la actividad capitalizadora

Hasta noviembre de 2023, el resultado acumulado de la industria aseguradora reportó una producción de primas emitidas que asciende a \$45,4 billones de pesos, lo que representa un incremento del 19,6% en comparación con el mismo periodo de 2022.

Los seguros generales experimentaron un crecimiento en conjunto del 14,7%, totalizando \$19,1 billones en primas. Este aumento se distribuyó en los siguientes ramos: Automóviles, con un incremento del 29,8%, alcanzando los \$5,7 billones; Incendio y Terremoto con un crecimiento del 20,2% alcanzando \$2,9 billones; Responsabilidad Civil con un aumento del 5,8%, llegando a los \$2 billones y Cumplimiento con un aumento del 16,3%, con \$1,5 billones. La participación de estos ramos sobre el total de primas generales equivale al 64%.

Los ramos de Vida experimentaron un crecimiento del 23,5% destacándose especialmente el ramo de Invalidez, Sobrevivencia y Rentas Vitalicias que registró un incremento del 56,7%, alcanzando primas por \$7,8 billones. Además, el ramo de Riesgos Laborales aumentó un 20,6%, llegando a un valor de primas de \$6,1 billones. Por otro lado, el ramo de Vida Grupo experimentó un incremento del 10,5%, alcanzando primas por \$5,8 billones, mientras que el ramo de Salud creció un 17%, llegando a \$3 billones en primas.

Entre las principales compañías emisoras de primas a noviembre de 2023, se encuentran Sura con un 21,9 % de participación, seguida por Alfa con un 12,1%, y

Seguros Bolívar con el 11,0%. Completan el top cinco Axa con un 5,9% y Asulado con un 4,7% de participación en la producción total de todos los ramos. Asulado ingresó al mercado asegurador en diciembre de 2022, como resultado de una escisión, y actualmente se enfoca en los ramos de Invalidez, Sobrevivencia y Rentas Vitalicias.

Seguros Bolívar mantiene su posición como la tercera compañía líder en primas con un aumento en la participación de mercado respecto al año anterior en donde tenía el 10,9%. A noviembre de 2023, Seguros Bolívar logró una producción de primas por un total de \$5,01 billones, que refleja un crecimiento del 20,8% en comparación con el año 2022, superando el crecimiento registrado en la industria.

La utilidad neta del sector acumulada al mes de noviembre de 2023 fue de \$3,7 billones, lo que evidencia un aumento significativo del 48,1% respecto al año anterior. Seguros Bolívar ocupa el cuarto puesto en el acumulado de utilidad neta frente a la industria aseguradora, con una utilidad de \$305 mil millones.

# 4

## Aseguradoras y Capitalizadora del Grupo Bolívar

La utilidad neta de las compañías Aseguradoras y Capitalizadora para 2023 fue de \$535.696 millones, decreciendo -5,7% frente al 2022, a pesar del impacto generado por un menor resultado en el Método de Participación Patrimonial de Davivienda.

Finalmente, la Capitalizadora Bolívar S.A. presentó a cierre del año una pérdida en utilidad neta de \$5.024 millones, principalmente por un menor desempeño en la rentabilidad del portafolio.

### 4.1. CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.

#### 4.1.1. Resultados

**Cuotas recaudadas - Pagos a suscriptores - Reservas matemáticas**  
(Expresado en millones de pesos)

	Dic 31/2023	Dic 31/2022	Variación%
Ingresos (gastos) netos	13.575	20.434	(33,57)
Gastos operacionales y financieros	4.355	7.023	(37,99)
Valores reconocidos	14.129	57.135	(75,27)
Sorteos	64	1.087	(94,07)
Reservas técnicas de capitalización	83.020	112.026	(25,89)

## 4.1.2. Informe Financiero

A continuación destacamos las variaciones de algunas de las cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados, las que se presentan una vez verificadas satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas de los estados financieros:

**Informe financiero**  
(Expresado en millones de pesos)

	Dic 31/2023	Dic 31/2022	Variación%
Activo total	208.054	254.042	(18,10)
Inversiones	191.391	230.300	(16,89)
Patrimonio técnico	27.317	31.353	(12,87)
Patrimonio contable	76.805	85.350	(10,01)
Resultados del ejercicio	(5.024)	(44.039)	(88,59)

Las inversiones incluyen propiedades de inversión.

# 5

## Estrategia Tributaria CSA 1.7

### 5.1. COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Compañía	Actividades primarias	Número de empleados	Ingresos	Utilidad (Perdida) antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente devengando (año en curso)	Impuesto sobre la renta pagado (sobre utilidades del 2022 pagadas en 2023)	Tasa efectiva de impuestos
Compañía de Seguro Bolívar S.A.	Seguros de vida	4702	6,609,219	467,138	-	-	0.00%

Cifras en Millones de pesos

(CSA 1.7.3)

## 5.2. SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Compañía	Actividades primarias	Número de empleados	Ingresos	Utilidad (Perdida) antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente devengando (año en curso)	Impuesto sobre la renta pagado (sobre utilidades del 2022 pagadas en 2023)	Tasa efectiva de impuestos
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Seguros generales	4702	3,998,312	148,429	41,544	66,821	39.43%

Cifras en Millones de pesos

(CSA 1.7.3)

Divisa:	COP (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)		
Informes financieros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Tasa media calculada
Ganancias antes de impuestos	666,524	615,567	
Impuestos declarados	54,315	74,847	
Ajustes acumulativos aceptables* (véase más abajo)	-		
Tasa efectiva de impuestos (en %)	8.15%	12.16%	Cálculo automático de los impuestos declarados en el periodo de dos años (con ajustes) dividido entre las ganancias antes de impuestos en el periodo de dos años.
Impuestos en efectivo pagados	15,129	66,821	Renta pagada
Tasa de impuesto en efectivo (en %)	2.27%	10.86%	Cálculo automático de los impuestos en efectivo pagados en el periodo de dos años dividido entre las ganancias antes de impuestos en el periodo de dos años.

## 6 | Servicio CSA 3.7

Las Compañías tienen una clara vocación de servicio, para proteger los derechos de los clientes y satisfacer sus necesidades mediante productos y servicios de alta calidad, está enfocada en cumplir con los atributos de servicio, ser confiables, amigables y sencillos.

En 2023, Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. alcanzaron 5.4 Millones de clientes, de los cuales:

1. 99% son clientes naturales, 1% jurídicos
2. De los clientes naturales: el 53% son hombres, el 41% mujeres y un 6% no se identifica con uno de estos dos géneros
3. Del total de clientes, el 36% están ubicados en Bogotá, el 10% en Antioquia, 9% Valle del Cauca y las demás regiones con un porcentaje que se encuentra entre el 3% y 5%.

## CSA 3.7.1

Medición de la satisfacción	FY 2020	FY 2021	FY 2022	FY 2023	Unidad
Encuestados satisfechos	80%	92%	92%	84,6%	Porcentaje de encuestados satisfechos sobre el total de encuestados
Cobertura de datos: % de clientes/consumidores encuestados (tanto los que responden como los que no) sobre el número total de clientes/consumidores, % de ingresos, etc.	28%	39%	20%		

El Índice Neto de Recomendación o *Net Promoted Score NPS* por sus siglas en inglés se mide teniendo en cuenta promotores - detractores / total de respuestas (incluidos los pasivos); y para el INS: satisfechos - insatisfechos / total de respuestas (incluidos los pasivos)

## Resultado 2023: 70%

Medición de la satisfacción	FY 2020	FY 2021	FY 2022	FY 2023	Unidad
NPS	65%	71%	69%	70%	Encuestados promotores menos detractores dividido total de respuestas
Cobertura de datos: % de clientes/consumidores encuestados (tanto los que responden como los que no) sobre el número total de clientes/consumidores, % de ingresos, etc.	27,76%	42%	19%	18%	% de clientes/consumidores encuestados (tanto los que responden como los que no) sobre el número total de clientes/consumidores

Las acciones del año 2023 estuvieron enfocadas en los ramos de Autos, Salud Hogar y ARL, en donde se trabajó en mejorar la calidad de atención de los Proveedores que prestan servicios a los asegurados, ampliar la cobertura de atención para algunos servicios y establecer modelos de seguimiento a los servicios de los clientes para garantizar que se cumpliera con la oferta de valor.

Adicionalmente, se fortaleció la revisión de los procesos internos con el objetivo de disminuir acciones por parte del cliente y mejorar la oportunidad de la atención en los diferentes canales y página web.

En cuanto al centro de atención de llamadas, durante el 2023:

- Se lanzó una herramienta de autogestión para la fuerza de ventas a inicio de año. A través de esta plataforma de autogestión se han atendido más de **78.000** servicios que representan un porcentaje del 26% del total de casos requeridos por el proceso de emisión tradicional.
- Los canales digitales representan el **40%** del total de las interacciones gestionadas durante el año. Adicionalmente, se logró un **75%** de resolución en primer contacto de los servicios gestionados en los canales de atención, alcanzando un **crecimiento de 10 pp** con respecto al año anterior.

Canal	Número de Contactos	Número de Servicios Prestados
Voz	1.000.099	473.477
Chat	234.307	165.255
Correo	63.445	27.579
Acceso a clientes	425.018	425.018
<b>Total</b>	<b>1.722.869</b>	<b>1.091.329</b>

**7****Finanzas Sostenibles. CSA 1.9**

## 7.1. Incorporación de asuntos ASG en el negocio

La incorporación de asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el negocio asegurador implica integrar estas consideraciones en todas las facetas de las operaciones (aseguramiento, inversión y cadena de valor). Este enfoque busca asegurar la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa en el sector, abordando los impactos ambientales, promoviendo prácticas éticas y equitativas en la oferta de productos y servicios, y garantizando una gestión transparente y eficaz para el beneficio de los asegurados, colaboradores, emisores de valores, proveedores, otros grupos de interés y la comunidad en general. Es por eso que para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., la incorporación de asuntos ASG se convierte en un pilar fundamental para la toma de decisiones y la creación de valor a largo plazo.

Las finanzas sostenibles buscan fomentar el desarrollo sostenible a través de la implementación de soluciones innovadoras que salvaguarden a las familias y empresas ante los desafíos ambientales y sociales. Este enfoque se fundamenta en el propósito de acompañar en la transición hacia una sociedad más justa y equitativa. La finalidad última es contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos sociales y ambientales establecidos a nivel nacional.

En este contexto, las finanzas sostenibles se levantan como un instrumento estratégico para integrar consideraciones medioambientales y sociales en las decisiones financieras de aseguramiento e inversión. A través de soluciones financieras que incorporen criterios ASG, se busca no solo mitigar riesgos asociados a factores no financieros, sino también generar un impacto positivo en la sociedad y el entorno. Este enfoque va más allá de la maximización de rendimientos financieros a corto plazo, abrazando una perspectiva a largo plazo que armoniza los intereses económicos con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las compañías.

## 7.2. Taxonomía Verde

A nivel mundial, las taxonomías verdes tienen como objetivo abordar el cambio climático mediante la mitigación y adaptación a este fenómeno, fomentar la conservación ecológica mediante el uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos, así como la protección y restauración de los ecosistemas y sus servicios. Además, buscan promover el uso sostenible de los recursos mediante la transición energética y la economía circular, así como el control y la prevención de la contaminación. Actualmente, 15 países han implementado taxonomías, 9 países se encuentran en proceso de desarrollo y 6 países han iniciado iniciativas para comenzar dicho desarrollo. A nivel de Colombia, la Circular 005 emitida en 2022 por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) tiene como objetivo respaldar la correcta identificación y evaluación de actividades económicas y activos que contribuyan de manera significativa al logro de los objetivos y compromisos ambientales ratificados por el país.

En este contexto, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., durante el año 2023, llevaron a cabo un exhaustivo análisis de los documentos emitidos a nivel global, tales como taxonomías verdes y guías para su creación. Este mapeo se realizó con el propósito de alinear los estándares de la taxonomía nacional y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), garantizando la inclusión de elementos que respondan tanto a los objetivos globales como a los nacionales. El propósito principal de esta alineación es establecer criterios que posibiliten la elaboración de un mapeo detallado de productos verdes y climáticos, que permitan conocer el porcentaje de estos productos sostenibles dentro de la cartera de seguros. Asimismo, se busca identificar posibles brechas y oportunidades en la creación o ajuste de productos en concordancia con las metas ambientales y climáticas establecidas.

## 7.3. Seguros Verdes y Climáticos (CSA 1.9.5)

Un Seguro Verde es aquel que ayuda a proteger el medio ambiente y a combatir el cambio climático, según la clasificación de Fasecolda, adicionalmente, tiene en cuenta toda la cadena de valor y los grupos de interés, identifica, evalúa y gestiona oportunidades y riesgo asociados a las dimensiones ASG del desarrollo sostenible, de acuerdo con los Principios para el Seguro Sostenible.

En el ámbito del aseguramiento, se espera que un seguro verde o climático incluya uno o varios de los siguientes criterios:

1. En su cobertura una o varios amparos que generen beneficios ambientales, contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático, o que integren la gestión de riesgos y/o tecnología con resultados positivos para el medio ambiente.
2. Que el tomador del seguro tenga actividades económicas y/o activos definidos en la Taxonomía Verde de Colombia.
3. En sus valores agregados, cuente con productos o servicios asociados al seguro diseñados para proporcionar beneficios ambientales y/o contribuir a la mitigación y/o adaptación al cambio climático, teniendo en cuenta las consideraciones ASG.
4. Que en su cadena de valor realice una gestión de siniestros que incluya: el reemplazo de bienes o equipos por aquellos que sean ambientalmente amigables, prácticas de ecoeficiencia, economía circular, y/o gestión ASG en colaboración con aliados y proveedores en los procesos de gestión de siniestros y la operación.
5. En cuanto a las inversiones, se espera que la prima del seguro se destine a proyectos verdes, bonos verdes, u otras actividades de inversión con resultados positivos para el medio ambiente o que respalden la mitigación o adaptación al cambio climático.

Considerando estos criterios, a continuación se detallan los productos verdes y climáticos identificados en la cartera de seguros durante el 2023:

### 7.3.1. Agro

- a) **Seguro Rendimiento y Ajuste de Cosecha:** en el cual se cubren las pérdidas o daños materiales que sufra el productor por obtener un rendimiento de su cultivo menor al mínimo garantizado, y como consecuencia de la ocurrencia de los riesgos naturales definidos en la póliza. Este seguro está dirigido a medianos y grandes productores, cuenta con diversas coberturas que

protegen frente a riesgos ambientales y naturales (plagas, enfermedades), algunas diseñadas para la adaptación al cambio climático (avalancha, déficit de lluvia, deslizamiento, exceso de lluvia, granizo, helada, incendio, inundación, vientos fuertes).

Primas vendidas: \$ 830,5 Millones

Valor asegurado: \$ 8,5 Mil Millones

No. asegurados: 41

- b) **Seguro Daño Directo y Ajuste por Planta:** en el cual se cubren las pérdidas o daños materiales que sufra el productor, como consecuencia de la muerte o daños parciales a las plantas de su cultivo, a causa de los riesgos naturales definidos en la póliza. Este seguro está orientado hacia medianos y grandes productores, ofreciendo una variedad de garantías que respaldan ante riesgos ambientales y naturales (Plagas, Enfermedades), incluyendo algunas específicamente diseñadas para abordar la adaptación al cambio climático (avalancha, déficit de lluvia, deslizamiento, exceso de lluvia, granizo, helada, incendio, inundación y vientos fuertes).

Primas vendidas: \$ 55,9 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 18 Mil Millones

No. asegurados: 107

### 7.3.2. Hogar, Construcción y Copropiedades

- a) **Seguros de Hogar:** con las coberturas y servicios ofrecidos, la persona podrá resguardar su propiedad, cuidar de su familia, garantizar la seguridad de sus empleados, e incluso proteger a su mascota ante cualquier eventualidad que pudiera afectar el bienestar de su hogar. Este seguro voluntario protege las viviendas y los contenidos que tienen las personas en su casa ante riesgos climáticos como inundaciones, granizadas y lluvias intensas.

Primas vendidas: \$ 19,5 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 7,5 Billones

No. asegurados: 23.948

- b) **Todo Riesgo Construcción:** este seguro protege las obras desde el inicio y durante la ejecución del proyecto, frente a posibles daños derivados de eventos súbitos, accidentales e imprevistos que causen daño a materiales y responsabilidad civil extracontractual por riesgos inherentes a la actividad de

la construcción, hasta el límite del valor asegurado. Bajo la cobertura adicional para fenómenos naturales, el proyecto asegurado cuenta con protección ante eventos naturales (terremoto, temblor y/o erupción volcánica), pero también cuenta con coberturas climáticas (daños por agua, inundación, granizo, deslizamientos, vientos fuertes, rayos).

Primas vendidas: \$ 11,4 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 15.3 Billones

No. asegurados: 277

### 7.3.3. Movilidad

- a) **Autos Verdes:** este seguro está especialmente diseñado para brindar tranquilidad durante los desplazamientos en vehículos híbridos o eléctricos, permitiendo a la persona realizar sus recorridos de manera segura y sin preocupaciones, al mismo tiempo que se contribuye a la reducción de la huella de carbono y mejora la movilidad sostenible en el país.

Primas vendidas: \$ 28,8 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 1,7 Billones

No. asegurados: 4.905

- b) **Cobertura 360°, Seguro de Autos Plan Premium:** esta cobertura proporciona protección en caso de afectar a otras personas o sus bienes al conducir bicicletas o patinetas, daños a su medio de movilidad personal (bicicleta o patineta), eventos inesperados que puedan resultar en muerte accidental o incapacidad total/permanente, y gastos médicos relacionados. Está diseñado para aquellos que adoptan diversas formas de movilidad con el fin de salvaguardar sus desplazamientos diarios y fomentar la reducción en la huella de carbono.

Primas vendidas: \$ 43.8 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 4 Billones

No. asegurados: 11.069

## 7.4. Valor agregado Verde y Climático (CSA 1.9.5)

### 7.4.1. Ecosistema Home

#### 7.4.1.1. Construcción, Curso en Construcción sostenible

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. el compromiso con la sostenibilidad es tangible, por eso en colaboración con su aliado, el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS), las compañías se dedican a respaldar la formación orientada al fortalecimiento de prácticas sostenibles entre sus clientes. Actuando como impulsores de cambio, contribuyendo a la construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

En este contexto, durante el año 2023, se co-creó y se realizó el Curso de Construcción Sostenible para nueve constructoras en Bogotá y cinco en Medellín. Entre las constructoras participantes en Bogotá fueron Constructora Bolívar, Conaltura, Amarilo, Coninsa Ramón H, Cusezar, Arquitectura & concreto, Ingeurbe, Capital Bogotá y Apiros. Y en Medellín contamos con Arquitectura & concreto, Conaltura, Capital Medellín, Vértice y Comienza Ramón H. El curso contó con la participación activa de 46 personas y 26 de ellas recibieron el certificado otorgado por el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS), Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Las áreas temáticas del curso se enfocaron en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, se proporcionó una introducción detallada sobre el estado de la construcción sostenible a nivel mundial y en Colombia, abordando datos relevantes y tendencias actuales. La segunda temática abordó la operación sostenible, donde se analizaron diversas estrategias y resultados sostenibles orientados al rendimiento y la eficiencia de edificios en funcionamiento. Se presentaron conceptos aplicables a cualquier tipología de edificación para la operación sostenible y saludable. Además, se proporcionaron detalles sobre herramientas específicas para la medición del desempeño, como Arc y la certificación LEED O+M v4.1. En última instancia, la tercera temática se centró en la estructuración financiera de proyectos sostenibles, con el objetivo específico de abordar la configuración de proyectos, las diversas opciones de financiación y los elementos fundamentales que pueden integrarse como parte integral de los procesos de estructuración.

Este enfoque tiene como finalidad incorporar la sostenibilidad como un aspecto fundamental en las áreas de responsabilidad social, competitividad y éxito en el modelo de negocio.

### 7.4.1.2. Ecosistema Agro, Alertas tempranas

En el transcurso del año 2023, el escenario climático ha destacado la relevancia de la seguridad alimentaria y la resiliencia en el ámbito agrícola colombiano. Las repercusiones del cambio climático han impactado significativamente al sector agrícola, generando amenazas para los cultivos y la producción de alimentos. En consecuencia, uno de los objetivos delineados consiste en capacitar a las familias rurales para que puedan adaptarse a eventos naturales y climáticos que puedan poner en peligro la estabilidad de su actividad productiva, haciendo uso de sistemas de alertas tempranas.

Es pertinente destacar que, de acuerdo con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, las alertas tempranas, también conocidas genéricamente como SAT, representan un conjunto integral de capacidades técnicas, institucionales, privadas y comunitarias necesarias para la identificación y comunicación de una situación de alerta. Esta información se suministra previamente a los actores tanto públicos como privados, así como a las comunidades expuestas en el área de influencia donde se anticipa que se desarrollará una condición amenazante. El propósito es proporcionar suficiente tiempo e información que permita una respuesta y acción adecuadas frente a la ocurrencia del evento amenazante. A través de estas acciones, se busca reducir de manera efectiva el riesgo al cual están expuestos, con el objetivo principal de minimizar las pérdidas de vidas, así como los daños en propiedades y en el ambiente.

En el contexto del producto Campo Seguro, desarrollado para la Fundación delamujer, se implementó un programa de Alertas Tempranas dirigido a los 9,006 clientes agricultores. Este programa tenía como objetivo proporcionar información mensual sobre las condiciones climáticas. Se crearon materiales informativos en formato de audios e infografías mensuales, enfocados específicamente en las siguientes zonas priorizadas: Huila, Anolaima, Altiplano Cundiboyacense, Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí.

Además, como medida preventiva para el año 2023, se llevó a cabo una investigación en beneficio de la Fundación delamujer con el propósito de identificar las zonas en Colombia que estuvieron afectadas por diversas amenazas asociadas a fenómenos como La Niña. Este proyecto tuvo como objetivo analizar los municipios colombianos para determinar su nivel de inundación, amenaza por vientos fuertes y deslizamientos, utilizando alguno de los dos métodos siguientes: la amenaza predominante en el municipio o la amenaza en el centroide.

Finalmente, se proporcionó mensualmente la información resultante con el fin de detectar los riesgos climáticos presentes en los municipios de Colombia. Este análisis se centró en la identificación de posibles amenazas relacionadas con inundaciones, deslizamientos y vientos intensos, con el propósito fundamental de apoyar a los clientes en el fortalecimiento de su resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

## a) Cacaito

En 2023, con el acompañamiento de Cultivarte de la Fundación Bolívar Davivienda se desarrolló una estrategia pedagógica centrada en el cacao, la cual fue titulada "Cacaito y la leyenda de la semilla mágica". Cabe resaltar que el cacao colombiano contribuye al desarrollo sostenible del país, ya que el 90% de los cultivos de cacao cuenta forestales que capturan 4,3 toneladas por hectárea anuales e impacta a más de 65.000 familias del sector rural.

El proyecto busca concientizar a los niños, niñas y adolescentes del país, acerca de la importancia del cacao en las diversas actividades económicas de nuestro país: gastronomía, salud, cultura, comercio, entre otros. Así darles a conocer parte de la historia, los procesos del cultivo y la transformación del producto, utilizando como metodología la estrategia de "Aventura lúdica" fundamentada a partir de la dimensión lúdica, creativa, recreativa y de juego orientado al aprendizaje experiencial y significativo.

El objetivo del proyecto es reconocer la importancia del cacao y sus diferentes usos, mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas que faciliten a los niños, niñas y adolescentes, familiarizarse y aprender acerca de la historia, semilla, cultivo y beneficios del grano. En el 2024, se llevará a cabo "Cacaito y la leyenda de la semilla mágica" destinado a las familias de nuestros clientes de Cacao Seguro y a algunos colegios a nivel nacional.

## 7.5. Seguros Sociales e Inclusivos (CSA 3.6.2)

De acuerdo con el desarrollo conceptual de los seguros inclusivos, Seguros Bolívar adoptó una definición que involucra los siguientes elementos:

- Seguro voluntario que busque cerrar la brecha de protección de sectores desatendidos (incluida población de ingresos bajos) y contribuir a su bienestar financiero. Se incluyen microseguros, seguros masivos, entre otros.
- Aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Considerando estos criterios, a continuación se detallan los productos inclusivos identificados en la cartera de seguros durante el 2023:

### 7.5.1. Pyme

- a. **Tranquilidad Pyme:** Productos dirigidos a la pequeña y mediana empresa de emisión en línea y con procesos simples. En su nueva versión más digital el producto de Pyme permite integrarnos a otras plataformas digitales.

Primas vendidas: \$ 27.5 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 10.8 Billones

No. asegurados: 18.358

### 7.5.2. Bancaseguros

- a. **Microseguro de vida:** Microseguro de vida comercializado a través de la billetera digital Daviplata con valor anual de prima inferior a 50 mil pesos anuales.

Primas vendidas: \$ 17 Millones

Valor asegurado: \$ 1710 Millones

No. asegurados: 360

- b. **Seguro contra cáncer:** Es un plan especial de protección, el cual permite tener un respaldo económico para tratamiento y medicamentos en caso de diagnóstico de cáncer, cuenta con una cobertura especial para cáncer de seno.

Primas vendidas: \$ 103 Millones

Valor asegurado: \$ 19.4 Mil Millones

No. asegurados: 1.415

### 7.5.3. Vida

En el segmento de vida se desarrolló un nuevo portafolio que busca la protección de las personas a través de todos sus momentos de vida, al ser un portafolio totalmente nuevo se espera aumentar el impacto de estos productos, se destacan como inclusivos:

- a. **Tranquilidad adulto mayor:** Seguro que busca acompañar los años dorados y brindarle tranquilidad y protección en todo momento, dirigido a personas mayores de 65 años.

Primas vendidas: \$ 264 Millones

Valor asegurado: \$ 15.9 Mil Millones

No. asegurados: 215

- b. **Tranquilidad hijos:** Seguro dirigido a niños, niñas y jóvenes desde los 1 hasta los 25 años con diversas coberturas como muerte accidental, enfermedades graves, incapacidad, entre otros.

Primas vendidas: \$ 73 Millones

Valor asegurado: \$ 9 Mil Millones

No. asegurados: 121

## 7.6. Seguros Sostenibles, Verdes e inclusivos (CSA 1.9.5)

Un Seguro Sostenible en su totalidad, cuenta con características verdes y de inclusión, ya que no solo protege el medio ambiente y combate el cambio climático, sino que también considera el acceso a población desatendida o vulnerable con el fin de contribuir al cierre de la brecha de protección. De esta manera se impacta transversalmente a la cadena de valor, los grupos de interés, y se gestiona oportunidades y riesgos asociados a las dimensiones Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) del desarrollo sostenible.

### 7.6.1. Agro

Se destaca que durante el 2022 se realizó un trabajo articulado con áreas de la compañía para definir una estrategia de negocio dirigida al sector agropecuario, que responde a los objetivos de inclusión financiera y verdes y climáticos de la compañía.

- a) **Tranquilidad rural:** este seguro paramétrico busca brindar resiliencia a las familias rurales, protegiéndoles frente a riesgos naturales y climáticos que pueden afectar la estabilidad de su actividad productiva. Este seguro protege los cultivos frente eventos de clima extremo como exceso o déficit de lluvia. Pero también ante desastres naturales como terremoto.

Primas vendidas: \$ 19,7 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 120 Mil Millones

No. asegurados: 33.347

- b) **Café Seguro:** desde el año 2018, este seguro paramétrico permite a los caficultores contar con el respaldo económico y la protección de su

patrimonio, fortaleciendo la continuidad de su actividad productiva ante eventos climáticos y naturales inesperados, como el exceso de lluvia en etapa de floración y/o la falta de lluvia en las etapas 2 y 3 de llenado del grano. La póliza de seguro implementa un monitoreo diario de los niveles de lluvia mediante tecnología satelital. En situaciones de anomalías que afecten a los caficultores asegurados, se activa automáticamente la indemnización. Este proceso se ejecuta sin requerir notificaciones sobre el daño ocurrido, inspecciones en campo ni la aplicación de costos de deducibles. El objetivo es agilizar y simplificar el proceso de compensación, asegurando una respuesta efectiva ante condiciones climáticas adversas para los caficultores.

Primas vendidas: \$ 11,9 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 60 Mil Millones

No. asegurados: 9.838

- c) **Cacao Seguro:** esta póliza de seguro paramétrica especializada para cultivos de cacao en Colombia, mitiga las pérdidas ocasionadas por el exceso y/o déficit de lluvias en los cultivos, enfocándose en promover la sostenibilidad y continuidad de la actividad productiva del cacaocultor. Los niveles de lluvia son vigilados diariamente mediante satélites para esta póliza, al presentarse una anomalía, se activa automáticamente la indemnización para los cacaocultores afectados. Esta protección se lleva a cabo de la mano de la cooperación internacional sin requerir notificaciones de daños, inspecciones en campo ni la aplicación de costos de deducibles. La eficiencia y la prontitud son prioritarias en el respaldo a los agricultores frente a condiciones climáticas adversas.

Primas vendidas: \$ 2,1 Mil Millones

Valor asegurado: \$ 19,2 Mil Millones

No. asegurados: 2.607

En el transcurso del año 2023, se alcanzó un hito significativo al salvaguardar los intereses de 46,485 pequeños productores involucrados en diversos cultivos, incluyendo aquellos especializados como cacao y café, a través de los seguros paramétricos: Tranquilidad rural, Café seguro y Cacao seguro.

Este compromiso se tradujo en la protección de extensas áreas, abarcando un total de 61,865 hectáreas, con un valor asegurado que ascendió a 243,000 millones. Es relevante destacar que un 35% de las beneficiarias aseguradas fueron mujeres, reflejando el enfoque inclusivo y equitativo de Seguros Bolívar en todas las iniciativas.

Durante el año 2023, los seguros paramétricos brindaron protección a un total de 847 municipios, incluyendo 258 que se encuentran en Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), de un total de 344 designadas a nivel nacional, y 126 que son territorios abarcados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), de los 171 identificados en el país.

Además, se llevó a cabo una sesión de trabajo con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), con el objetivo de identificar oportunidades de mejora para el proceso de solicitud de Incentivos al Seguro Agropecuario (ISA) y su plataforma correspondiente. Asimismo, se celebró una reunión en la ciudad de Medellín para discutir asuntos específicos y progresos en relación con la distribución del ISA en el contexto de los seguros paramétricos.

Para llevar a la realidad del campo Colombiano esta oferta de seguro paramétrico tanto en Café y Cacao, así como en los programas de valor agregado que acompañan la oferta como lo son la educación financiera, y el programa de educación en agricultura sostenible, se implementaron modelos de financiación mixta, para la mejora y expansión de la oferta en campo, como para la creación de un toolkit de mercadeo que proporcionó herramientas tangibles de educación y promoción del seguro paramétrico como cuñas y videos testimoniales, pensados específicamente para comunicar de forma práctica, sencilla y con un lenguaje que toma en cuenta a la población rural y su forma de comunicarse.

Adicionalmente, con los fondos de financiación mixta, se crearon pilotos de bancarización a través de billeteras móviles que permitían a los productores recibir el pago de las indemnizaciones por este medio de tal forma que se le evita a los productores el desplazamiento al casco urbano para recibir el dinero.

Este enfoque innovador fortaleció la capacidad organizacional para proporcionar seguridad y estabilidad a los productores, así como potenciar alianzas con agregadores que permitan llegar directamente con un mensaje claro y sencillo al productor, demostrando el compromiso de la organización con prácticas sostenibles que trascienden fronteras y promueven un impacto positivo en las poblaciones más vulnerables.

## 7.7. Inversión Responsable.

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. reconocen que las dimensiones Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible de las empresas.

Los factores ASG se entienden como criterios de evaluación de desempeño ambiental y de prácticas corporativas dentro de una empresa, Compañía de Seguros Bolívar S.A.

y Seguros Comerciales Bolívar S.A. asumen el compromiso de incluir estos factores en el proceso de evaluación de las inversiones. En este sentido, se busca construir portafolios que cuenten con las mejores prácticas ASG teniendo en cuenta que desde el rol se puede contribuir a un sano desarrollo económico, social y de cuidado del planeta.

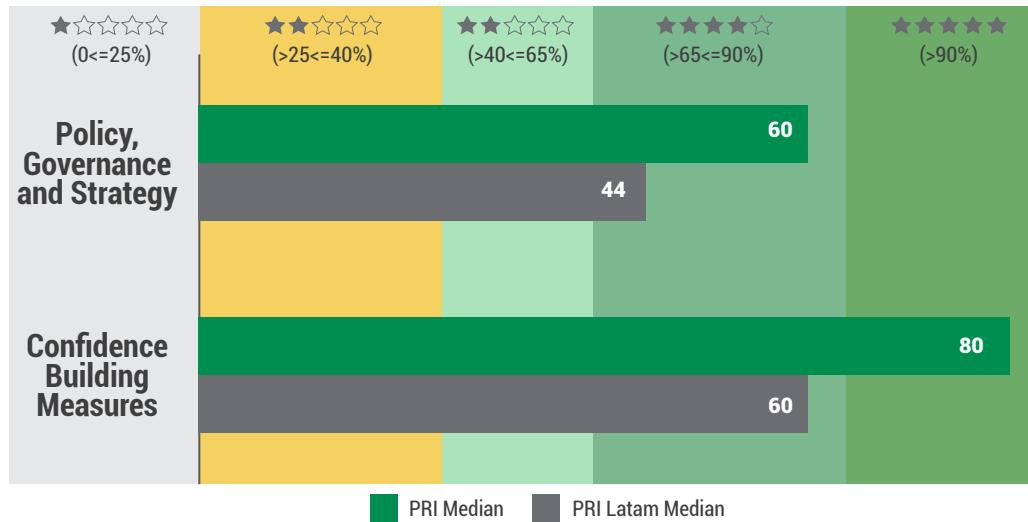
Este enfoque se revela en la política de inversión responsable, la cual tuvo una actualización en el segundo semestre del 2023, con el objeto de incluir una descripción más completa de los factores ASG considerados en las inversiones, las acciones de relacionamiento en la gestión de activos y gestión asociada al cumplimiento de la política. Esta actualización fue aprobada por los Comités respectivos y la Junta Directiva, la cual puede consultar en la página web a través del siguiente link: [https://d9b6rardqz97a.cloudfront.net/wp-content/uploads/2022/12/27121528/Politica-Inversion-Responsable\\_27072023.pdf](https://d9b6rardqz97a.cloudfront.net/wp-content/uploads/2022/12/27121528/Politica-Inversion-Responsable_27072023.pdf)

Con la adhesión a los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas desde Noviembre de 2022 y como signatarios de esta iniciativa, las compañías se comprometen a considerar aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la evaluación de las inversiones y gestionar mejor los riesgos. Así mismo, trabajar activamente por los siguientes principios:

1. Incorporar factores ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
2. Incorporar asuntos ASG en sus prácticas y políticas de propiedad.
3. Procurar una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que ha invertido.
4. Promover la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar de manera colaborativa para incrementar la efectividad en la aplicación de los Principios.
6. Presentar informes sobre las actividades y el progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

Adicionalmente, se realizaron diferentes mesas de trabajo y se definió el gobierno para el desarrollo y verificación para el reporte de PRI, siendo el 2023 el primer año de reporte de carácter voluntario. El puntaje obtenido en esta primera evaluación es la ruta que permitirá identificar brechas para definir y priorizar los planes de trabajo.

Publicación resultados proceso de evaluación y reporte 2023  
Características portal de datos



Según el informe del 2023, 3.774 signatarios reportaron en total. De ellos 185 signatarios corresponden a LATAM

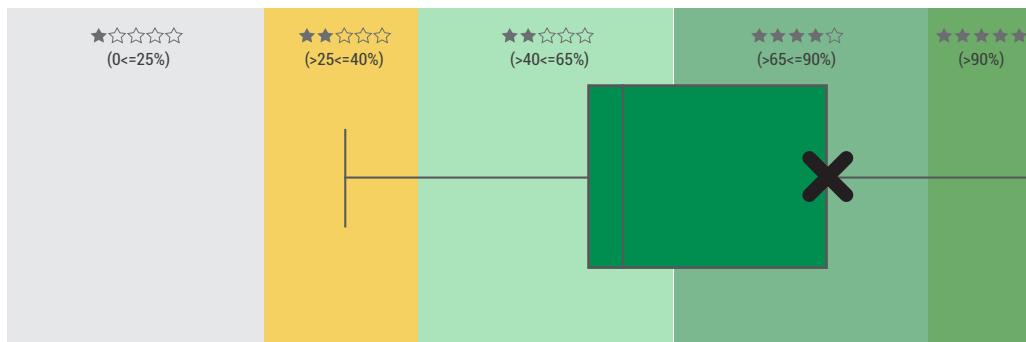
Resultados comparativos

Fuente: PRI

Los resultados que se divultan a continuación corresponden a la primera presentación voluntaria de Seguros Bolívar, comparados con criterios similares como: tipo de signatario Asset Owner; en la región de Latinoamérica y para un tamaño de activos bajo administración de USD\$1 a \$10 bln

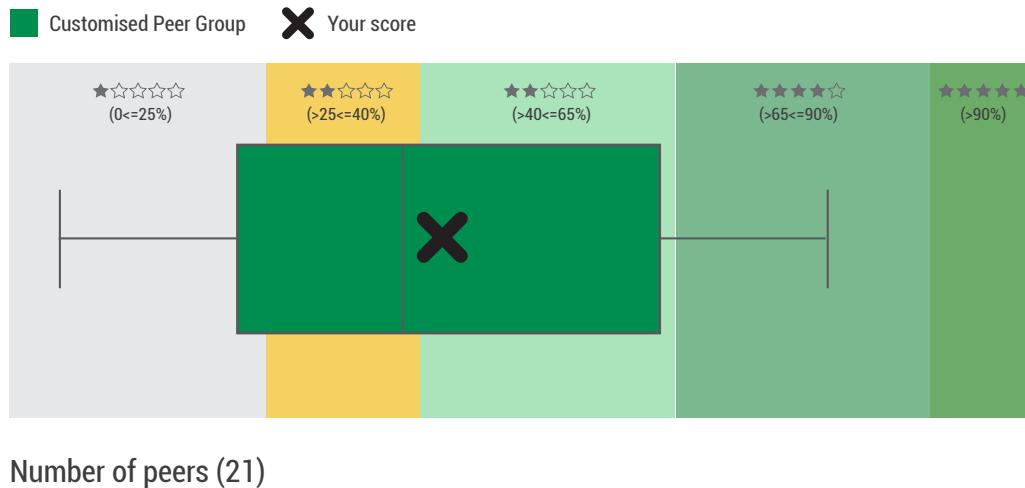
### Criterio *Confidence Building*

█ Customised Peer Group X Your score



Number of peers (21)

## Criterio *Policy Government and Strategy*



### i. Evaluación de las inversiones

La evaluación requiere una visión integral que involucre los criterios financieros e igualmente incorpore los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, para así considerar los riesgos y oportunidades propios de cada inversión. En este sentido, los asuntos ASG se analizan a través de un cuestionario interno enfocado en las tres dimensiones:

- **Factores Ambientales:** relacionados con el uso eficiente de los recursos (ecoeficiencia), biodiversidad, programas ambientales, generación de emisiones, cambio climático y compras responsables.
- **Factores Sociales:** relacionados con los derechos humanos, prácticas laborales, inclusión financiera, desarrollo del capital humano y filantropía.
- **Factores de Gobierno Corporativo:** relacionados con la composición y estructura de los órganos de gobierno, gestión de riesgo, código de conducta y políticas de financiamiento sostenible.

Cada uno de los factores involucrados en el cuestionario interno tienen una calificación y ponderador diferenciado para sector real y sector financiero que arroja una calificación final, permitiendo clasificar los emisores en distintas categorías, cuyos resultados son presentados a las instancias decisorias autorizadas para seleccionar los emisores aceptables para los portafolios de inversión.

Para hacer seguimiento a los diferentes portafolios, se cuenta con un mapa de calor que permite visualizar la composición según los criterios de calificación ASG mencionados

anteriormente. Como resultado, a diciembre de 2023 los portafolios de las compañías de seguros estaban compuestos aproximadamente en un 87% por emisores en niveles "sobresaliente" y "aceptable".

La evaluación se realizó con base en la información reportada en los informes de gestión y/o de sostenibilidad del 2022 de cada uno de los emisores y/o información directa de los emisores que respondieron a la encuesta, siendo estos pasos parte del esquema de relacionamiento que se adelanta con cada uno de ellos y que busca construir canales de comunicación abiertos a través de reuniones, llamadas y/o correos que permiten ampliar y complementar la información obtenida de la evaluación interna y principalmente en aquellos emisores que se consideran relevantes o casos especiales a nivel local.

Inversión en sectores expuestos a la transición energética		
Clasificación	Sectores	Exposición sobre el portafolio (Dic. 2023)
Sectores expuestos a riesgos de transición	Petróleo (Extracción petrolera)	2.44%
Sectores con media sensibilidad a riesgos de transición	Cemento y concreto (cementeras)	0.88%
Sectores con baja sensibilidad a riesgos de transición	Transporte intermodal de carga y transporte aéreo de pasajeros	0.00%
Otros sectores presentes en el portafolio		96.68%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

# 8

## Gobierno Corporativo

Continuamos con nuestro interés de adoptar buenas prácticas de Gobierno Corporativo que aporten valor a las Compañías dentro de los lineamientos que establece sobre este tema la matriz del Grupo Bolívar. El presente Informe incorpora en el Anexo No. 7 un detalle de las actividades en relación con el Sistema de Gobierno Corporativo llevadas a cabo por las Compañías durante el año 2023.

# 9

## Ética. CSA 1.5

La ética es un ingrediente fundamental en la cultura organizacional. Se vive a través de los 5 Principios y Valores y con su práctica se busca contribuir al progreso, inclusión y futuro más verde de la sociedad.

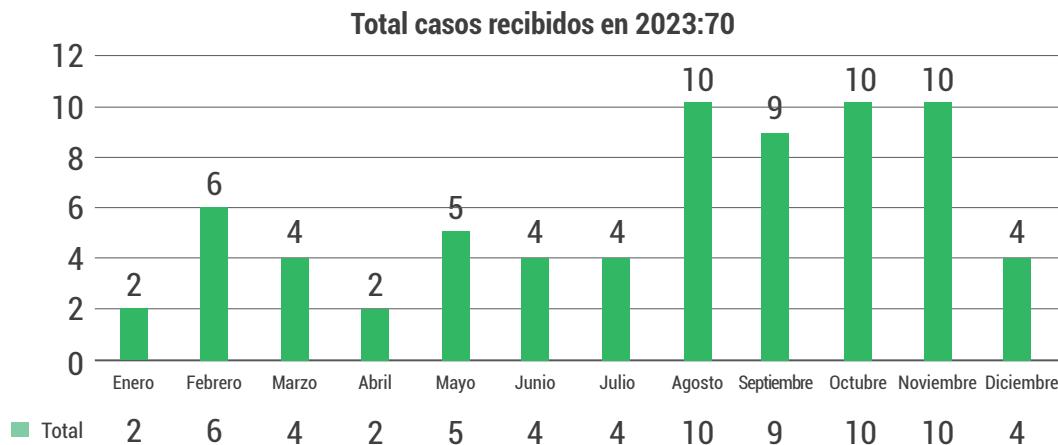
Como evidencia del compromiso corporativo con los Principios y Valores, anualmente se adelanta la Recertificación en Valores, que para 2023 incluyó aspectos como la no discriminación por temas de género, de orientación sexual, entre otros.

**5.546 personas**  
recertificadas

**91%**  
cumplimiento

Adicionalmente, para manifestar una situación adversa a estas declaraciones, las Compañías cuentan con la Línea de Transparencia, administrada bajo estricta confidencialidad. (CSA 1.5.5)

## 1. Número de casos denunciados a la Línea de Transparencia (Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.)

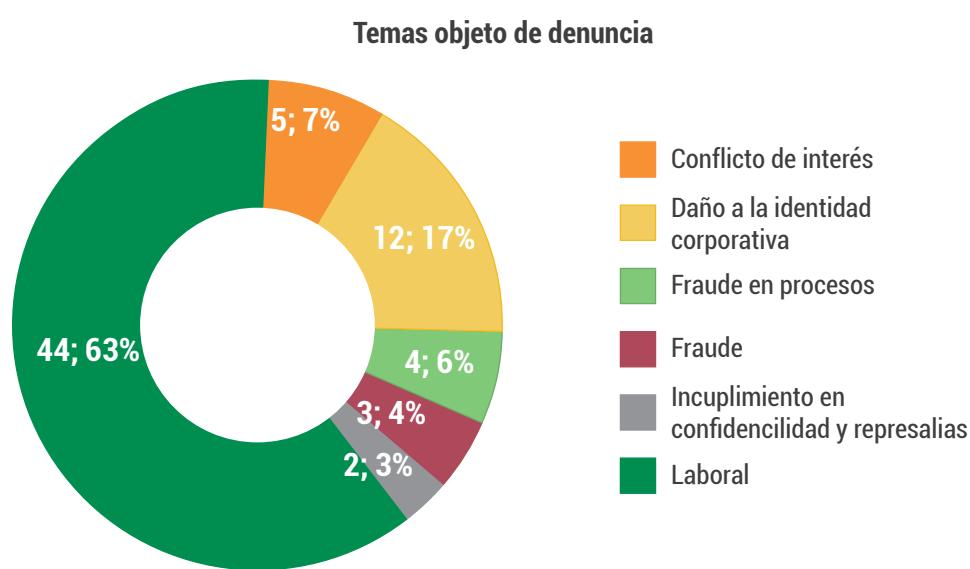


## 2. Estado o progreso de los casos:

Abiertos: 0

Cerrados: 70

## 3. Temas objeto de denuncia:



Categoría General	Subcategoría	No. Casos
Conflicto de interés		5
Daño a la identidad corporativa	Comportamiento no ético de los funcionarios	5
	Malas prácticas comerciales	7
	Falsos reportes de estados financieros	1
Fraude en procesos	Omisión en proceso	2
	Violaciones de controles, leyes y regulaciones	1
Fraude	Corrucción, soborno y extorsión	3
Incumplimiento en confidencialidad y represalias		2
	Abuso del cargo	1
	Acoso laboral	17
Laboral	Acoso Sexual	2
	Clima laboral	23
	Discriminación - Matoneo	1

Nota: de los 70 casos, 44 fueron cerrados con acciones correctivas, y los otros 26 corresponden a casos: no procedentes, cerrado por información no suficiente, complementa caso relacionado, investigado con información equivocada.

#### 4. Principales aspectos gestionados como divulgación, fortalecimiento del proceso, etc de la línea de transparencia:

- Impulsos desde el área de desarrollo organizacional con respecto al clima laboral y en cumplimiento de nuestros principios y valores en los ambientes de trabajo. En las áreas en que se encontraron puntajes negativos, se han intervenido directamente a líderes con actividades de coaching.
- Conversaciones a nivel directivo con respecto a procesos y procedimientos, con el fin de fortalecerlos en aras de velar por el cumplimiento de los lineamientos de nuestros principios y valores.
- Se ha alineado el comité de convivencia laboral con las quejas de la Línea de Transparencia, donde se han atendido casos y se han llegado acuerdos en pro del cumplimiento de nuestros principios y valores y de la legislación en materia de acoso, con el fin de mejorar el clima laboral.
- Se han generado capacitaciones corporativas en temas importantes que se han puesto en línea de transparencia, donde un equipo interdisciplinario de psicólogos, expertos en seguridad y salud en el trabajo y abogados han

capacitado a los líderes en atención de contingencias de acoso sexual, laboral, para que las puedan atender de manera exitosa.

- Se ha puesto en conocimiento del área de relaciones laborales, actividades delictivas que atentan contra nuestros principios y valores donde se han venido tomando decisiones como terminaciones de contratos de trabajo o suspensiones.

**10**

## Evolución previsible de las Compañías

Las Compañías tienen como objetivo continuar desarrollando su objeto social de manera adecuada, generando valor para sus diversos Grupos de Interés, todo ello dentro de las políticas establecidas por su matriz, Grupo Bolívar S.A.

**11**

## Conglomerado Financiero Bolívar

Con base en lo definido por Grupo Bolívar S.A., en su condición de Holding Financiero del Conglomerado Financiero Bolívar, del cual son parte las Compañías Aseguradoras y la Capitalizadora, se continuó al interior del mismo con el fortalecimiento de los procesos previstos en materia de criterios de vinculación, políticas de identificación, administración y revelación de conflictos de interés y del Marco de Gestión de Riesgos (MGR). Estos procesos soportaron la construcción y transmisión de los reportes de información por parte de las Compañías a la Holding en las condiciones, estructura y plazos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia.

En tal sentido, es importante mencionar que la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. ha fijado lineamientos, directrices y políticas para el Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero, establecido en el Capítulo XXX de la Circular Básica Contable y Financiera. Este Marco se integra con los modelos de gestión de riesgos de las principales compañías del Conglomerado Financiero a nivel individual, y se soporta en su capacidad integrada, previendo así situaciones que puedan impactar de forma material al conglomerado o la sostenibilidad del mismo.

Esta gestión se basa en una visión integral, cuyo alcance comprende los riesgos que se gestan en las compañías, como aquellos asociados al conglomerado financiero. Se trata de un Marco articulado que permite una gestión pertinente de riesgos propios de cada nivel, prioriza y comprende las interacciones entre las Compañías miembro del conglomerado, actuando desde la experticia y promoviendo la complementariedad. En

este modelo de actuación, el holding financiero tiene la capacidad de identificar, evaluar y tratar las exposiciones relevantes de riesgos que se generan en el ámbito agregado, para aportar información de valor en su gestión, así como para las Compañías y los grupos de interés. Los principios del modelo reconocen la independencia y la autonomía de los órganos sociales de las entidades que conforman el CFB, en el que cada nivel de riesgo se gestiona donde se origina, es decir, directamente por aquellas instancias que, de acuerdo con sus funciones, son idóneas para hacerlo, por tanto, obra como un conjunto de acciones articuladas que permiten el tratamiento complementario de los riesgos, que da eficiencia y enfoque a esta gestión.

Durante el 2023 Grupo Bolívar continuó avanzado en el desarrollo del Marco de Gestión de Riesgos, el cual se entiende como un proceso dinámico, que trae consigo nuevos retos que permiten ir mejorando las prácticas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios del Conglomerado Financiero, así como las metodologías y gobierno de estos riesgos dentro del Marco de Apetito de Riesgo definido: Riesgo Estratégico, Riesgo de Concentración y Riesgo de Contagio y el nivel adecuado de capital del Conglomerado Financiero Bolívar.

# 12

## Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio

El 7 de febrero de 2024, Banco Davivienda S.A., sociedad que hace parte del Grupo Empresarial Bolívar y en la que las Compañías cuentan con una participación relevante en su capital social, llevó a cabo una reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, en la cual se aprobó un programa de emisión y colocación de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con un cupo global de 48.000.000 de acciones para ser colocadas en una o varias emisiones, de manera individual o simultánea, de un valor nominal de \$180 cada una, las cuales se encuentran en reserva.

# 13

## Informe especial de Grupo Empresarial

La información exigida por el artículo 29 de la ley 222 de 1995, que alude a las relaciones entre la matriz del Grupo Empresarial Bolívar, esto es Grupo Bolívar S.A., y las subordinadas Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A., se encuentra revelada en las notas a los estados financieros de cada Compañía, tal como se detalla a continuación:

- Capitalizadora Bolívar S.A. Nota 38

Es de resaltar, que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio anterior, entre Grupo Bolívar S.A. y las Compañías, así como las efectuadas con otras entidades, se ajustan a las disposiciones legales aplicables y no fueron celebradas o dejadas de celebrar por influencia o en interés de la matriz o de las Compañías.

Igualmente, no se adoptaron ni se dejaron de tomar decisiones de mayor importancia por la matriz o por las Compañías por influencia o en interés de las Compañías o de Grupo Bolívar S.A.

# 14 | Otros Aspectos

Con el fin de complementar este Informe de Gestión, en los anexos que se indican a continuación y que forman parte integral del mismo, hacemos mención a otros aspectos formales e informes relevantes, así:

- Aspectos jurídicos y otros aspectos formales (Anexo No. 1).
- Informe del Sistema de Control Interno (Anexo No. 2)
- Informe sobre Gestión Integrada de Riesgos (Anexo No. 3)
- Informes Sistemas de Administración de Riesgos (Anexos No. 4,5 y 6)
- Informes del Comité de Auditoría (Anexo No. 8)
- Informe artículo 291 numeral segundo del Código de Comercio (Anexo No. 9)
- Informe artículo 291 numeral quinto del Código de Comercio (Anexo No. 10)
- Informe artículo 291 numeral cuarto del Código de Comercio (Anexo No. 11)

# Inclusión



# 15

## Inclusión Financiera CSA 3.6

La inclusión financiera, como concepto multidimensional que involucra el acceso, uso, calidad y bienestar en la prestación de servicios financieros, es un instrumento que contribuye al desarrollo económico y social. Se ha demostrado que acceder a productos financieros formales tiene un impacto positivo en las personas, sobre todo en aquellas más vulnerables y de menores ingresos.

Por su parte, en los seguros se busca que estos sean accesibles para toda la población, para que, a través de su uso se mejoren sus condiciones de bienestar protegiendo su vida, salud y activos<sup>15</sup>. Además de ser una herramienta clave para fortalecer la resiliencia y la capacidad de las personas para adaptarse ante situaciones adversas. No obstante, la brecha de protección aún persiste, de acuerdo con Fasecolda para el cierre de 2023 la penetración de seguros fue de 3,4% en el país; y esta se intensifica cuando se refiere a población vulnerable, de bajos ingresos o segmentos como las micro y pequeñas empresas. Es por esto que, a nivel internacional y nacional se ha definido una agenda que promueva el acceso a seguros inclusivos o seguros para todos<sup>16</sup>.

Las compañías dentro de la Estrategia de Negocio Sostenible y como parte del compromiso en fortalecer la resiliencia de los individuos ante diversos riesgos,

15 Banca de las Oportunidad y SFC (2022). Reporte de inclusión financiera.

16 Término acotado por Fasecolda (2023). Seguros para Todos en Colombia.

especialmente aquellos derivados del cambio climático, buscan aportar al cierre de la brecha de protección a través de una oferta de seguros inclusivos que se adapten a las necesidades de la población subatendida y vulnerable, mediante la profundización de diversos canales de atención, alianzas estratégicas y programas de valor agregado.

Durante el 2023, como parte de la estrategia se fortaleció el análisis y entendimiento del concepto de seguros inclusivos, con el objetivo de apropiar una definición que permita identificar mejor el avance y oferta en esta materia. Se encontró que a nivel internacional no existe un consenso o una definición unificada sobre los productos de aseguramiento inclusivos, para el Microinsurance Network<sup>17</sup> los seguros inclusivos son un término que puede usarse indistintamente con el de "microseguro", que se caracterizan por primas modestas en función de los riesgos asegurados, y se desarrollan intencionadamente para atender a los clientes emergentes.

Por su parte, Fasecolda habla de cualquier tipo de producto de seguro que busque cerrar la brecha de protección de segmentos y sectores desatendidos y mejorar el portafolio de herramientas de transferencia de riesgos<sup>18</sup>; particularmente, la SFC y Banca de las Oportunidades han destacado el rol de los microseguros, microseguros masivos y seguros masivos dentro de la inclusión financiera para Colombia.

A partir de esta revisión, Seguros Bolívar adopta un concepto que responde al compromiso de contribuir al cierre de la brecha de protección y generar bienestar financiero a partir de seguros voluntarios dirigidos a sectores desatendidos (incluida población de ingresos bajos), incluyendo microseguros, microseguros masivos, seguros masivos, entre otros. De igual forma, se espera que a partir de esta oferta aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Dentro de la estrategia de negocio sostenible para inclusión financiera se definieron los siguientes segmentos como prioritarios:

- Pequeños productores agropecuarios
- Mipymes
- Mujeres
- Jóvenes
- Adulto mayor

Para el caso del segmento de pequeños productores, durante el 2023 se desarrolló la estrategia de negocio agro involucrando la perspectiva de inclusión financiera, y

---

17 Microinsurance Network (2023). Panorama del Microseguros 2022.

18 Fasecolda (2023). Seguros para Todos en Colombia.

definiendo los productos, canales de comercialización y procesos que responden a las necesidades de esta población, así como la oferta de programas de valor agregado que complementan el esquema de protección.

De esta manera, se protegieron 46,485 pequeños productores agropecuarios dedicados a la multiactividad, café y cacao, de los cuales el 35% fueron mujeres, y se ubican en 884 municipios del país, protegiendo el 80% de los territorios nacionales. De igual forma, para potenciar el impacto se trabajó desde la conformación de alianzas estratégicas dentro del Grupo Bolívar, como con aliados de cooperación internacional que contribuyen a aumentar el alcance y beneficios para este segmento a lo largo del territorio nacional.

Desde el segmento de jóvenes y adulto mayor, la estrategia se concentra en la nueva oferta de seguros de accidentes personales dirigidos a estos segmentos, entendiendo las necesidades de las personas en diferentes momentos de vida, y reconociendo la brecha que actualmente se presenta en la población plateada, especialmente en el acceso a servicios financieros formales. En el lanzamiento del producto se llegó a más de 200 adultos mayores por un valor asegurado de más de \$15 MM. El enfoque durante el 2023 será potenciar el alcance de la oferta de protección, a través del fortalecimiento de canales, alianzas y programas de valor agregado.

Finalmente, Seguros Bolívar fue acreedor de un cupo en la Comunidad de Práctica (CoP por sus siglas en inglés) para el desarrollo de seguros para mujeres liderada por la OIT y la IFC. Ese espacio es una oportunidad para que las aseguradoras y otros proveedores de seguros aprendan de primera mano cómo atender mejor a las clientas y empleadas y aumentar su cuota de mercado a través de una estrategia de seguros para la mujer. Durante 2023 se trabajó en un análisis de data desagregada por sexo, en análisis de mercado para mujeres, la construcción de una posible oferta, sumado a la participación en cuatro webinars de formación en estas temáticas.

## 1. Programas de valor agregado Inclusión:

### I. Ecosistema Agro:

#### **i. DoctorAkí rural:**

Uno de los principales desafíos en materia de salud para la población campesina en Colombia radica en la demora de la asignación de citas médicas y los trámites excesivos o engorrosos. Según el Dane, durante el año 2023, la percepción negativa de la población rural hacia las Entidades Promotoras de Salud (EPS) o las entidades de seguridad social en salud a las que están afiliados se manifestó de la siguiente manera: un 37,9% señaló la demora en la asignación de citas, mientras que un 24,7% mencionó la complejidad y excesiva burocracia en los trámites.

En Colombia sólo tres millones de personas tienen acceso a planes de salud particular, por eso nace DoctorAkí pensando en aquellas personas que quieren tener citas oportunas, de calidad y a un precio al alcance de su presupuesto. Durante el 2023, pensando en la población rural, desde DoctorAkí diseñamos una oferta para 6.900 caficultores y cacaocultores con acceso a agendamiento para consultas médicas y orientación en salud con médico general por videollamada, de forma rápida y sencilla.

Para el 2024, se anticipa la participación activa de los agricultores afiliados a Café Seguro y Cacao Seguro en la propuesta de DoctorAkí, con el objetivo de fortalecer el bienestar tanto de los agricultores como de sus familias, contribuyendo así a la mejora significativa de su calidad de vida.

#### **a. Jóvenes rurales**

En Colombia se estima una población de 12.672.168 jóvenes de 14 a 28 años que representan el 25% de la población total. Entre ellos, 6.388.498 son hombres (50,4%) y 6.283.670 mujeres (49,6%). (2020, DANE) Según la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) actualmente hay cerca de 19.531 jóvenes involucrados con el café entre los 14 y los 28 años, en 22 departamentos, de los cuales el 31% son mujeres y el 69% hombres. (RCN, 2020)

Por lo tanto, es necesario entender que desde un enfoque urbano céntrico, donde la ciudad o lo urbano es sinónimo de desarrollo, lo rural puede entenderse como todo lo que no es urbano, con características homogéneas y dedicado a la actividad agropecuaria donde se espera que los jóvenes repliquen las acciones de las generaciones anteriores (Caputo, 2002, 2006; Kessler, 2005; RIMISP, 2020)

Sin embargo, la ruralidad colombiana se encuentra en constante transformación y la línea divisoria entre lo urbano y lo rural ahora es difusa, ya que los sectores económicos en los centros urbanos se convierten en territorios atractivos para una mano de obra joven. Por eso, desde hace muchos años, los jóvenes a nivel internacional migran del campo a la ciudad como consecuencia de la modernización de los países y de los modelos de desarrollo económico. (Zorro, 2021)

En Colombia, las razones suelen estar relacionadas con los desafíos y oportunidades específicas que enfrentan en sus comunidades. Algunas de las principales razones son: falta de oportunidades laborales que sean bien remuneradas y estables, educación limitada, violencia y conflicto armado, pobreza, inseguridad alimentaria, conexión digital, entre otros servicios y oportunidades que ofrecen las ciudades. De esta manera, los jóvenes rurales migran hacia las ciudades y generan decrecimiento y envejecimiento de la población rural.

En virtud de lo anterior, se identificó una necesidad con la línea de negocio y se tomó la decisión de realizar una sesión de innovación en territorio (Pitalito - Huila)

para identificar cuáles son las principales problemáticas que tienen hoy los jóvenes rurales, y de esta manera, encontrar oportunidades para seguir aportando al desarrollo sostenible del campo colombiano.

Esta sesión, realizada en septiembre de 2023, contó con la participación de 8 jóvenes, quienes identificaron las siguientes problemáticas:

- Desinterés en el trabajo rural, prefiriendo migrar a la ciudad.
- Resistencia a trabajar en la caficultura debido a la preferencia por trabajos menos demandantes físicamente.
- Limitaciones en la educación, con algunas escuelas desalentando la elección de profesiones agrícolas.
- Falta de conciencia sobre las oportunidades en el ámbito rural

Además, se identificaron oportunidades potenciales expresadas por los propios jóvenes:

- Interés en convertirse en "influencers cafeteros" y crear contenido sobre la cultura cafetera.
- Motivación a través de subsidios.
- Formación en marketing y ventas enfocadas en el café.
- Incentivos económicos para la producción de café.
- Educación desde la infancia sobre la importancia del café.
- Oportunidades educativas centradas en tecnología y agricultura.
- Formación en catación de cafés especiales.

Adicionalmente, se propuso formar a los niños y jóvenes sobre la importancia y la historia del café. Para acercar a los niños y jóvenes al café, se hace necesario impulsar el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

Finalmente, para el 2024, se realizará la capacitación técnica para 5.000 jóvenes en diversos aspectos clave, tales como la producción de café, marketing, así como en las fases de procesamiento y comercialización del café. Además, se incentivará la formación en la creación de contenido relacionado con la cultura cafetera y la agricultura climáticamente inteligente.

## **II. Ecosistema Bienestar:**

### **i. Educadores: Proyecto Efecto i**

En 2020, se propuso como objetivo fortalecer la propuesta de valor del Seguro de Vida para educadores mediante el fortalecimiento de las competencias de los maestros de Colombia por medio de capacitaciones gratuitas. El propósito es proporcionarles herramientas que contribuyan a su bienestar personal, al tiempo que adquieran habilidades innovadoras para enriquecer su práctica educativa. Así mismo, encontramos que era importante enfocarnos en:

1. Estrategia de Enamoramiento: Garantizar la renovación a través de una experiencia significativa para nuestros asegurados.
2. Enfoque en Fidelización y Conservación: Implementar un programa de acompañamiento continuo para nuestros clientes, estableciendo un Journey de relacionamiento que fortalezca los lazos a lo largo del tiempo.
3. Conexiones Estratégicas: Desarrollar vínculos sólidos con colegios, secretarías de educación y el Ministerio de Educación, generando colaboraciones que enriquecen la experiencia educativa y respaldan la oferta del Seguro de Vida.
4. Reputación y Posicionamiento: Trabajar en la construcción de una reputación sólida y un posicionamiento destacado en el sector educativo, resaltando nuestro compromiso con el bienestar y el desarrollo profesional de los maestros.

Durante el 2023, se reafirmó dicho objetivo y propósito, implementando el siguiente proyecto:

Efecto i es una iniciativa diseñada por el Grupo Bolívar para cultivar habilidades de innovación y creatividad en jóvenes con aspiraciones de revolucionar el mundo empresarial o generar un impacto social y ambiental positivo en sus comunidades. Esta propuesta se fundamenta en las herramientas y metodologías que el Grupo Bolívar ha perfeccionado desde 2007, evidenciando una trayectoria robusta en la promoción de la innovación.

La plataforma "Efecto i" se organiza en distintas secciones, todas orientadas a fomentar e inspirar el surgimiento de proyectos innovadores:

#### **Sesión 1: Herramientas para Innovar:**

Esta sección principal proporciona metodologías de innovación presentadas en un lenguaje accesible y acompañadas de ejercicios prácticos. Estos se dividen en tres módulos:

- Investigación: Enfocado en la definición de retos innovadores y en la investigación

de usuarios y tendencias emergentes.

- Divergencia: Se centra en herramientas innovadoras que transforman la perspectiva y el enfoque hacia los desafíos, basándose en las metodologías de SIT (Systematic Inventive Thinking) empleadas por el Grupo desde 2007.
- Implementación: Dirigido a la transición de ideas a acciones concretas, ofreciendo herramientas para identificar recursos y aliados a través de la elaboración de un pitch efectivo.

### **Sesión 2: Una Mirada al Mundo:**

Esta sección resalta ejemplos de naciones que se han propuesto ser líderes en áreas específicas y que, mediante iniciativas vanguardistas, han conseguido transformaciones significativas. Su propósito es evidenciar cómo la innovación, la disciplina y objetivos bien definidos pueden generar cambios profundos en una sociedad.

### **Sesión 3: Emprendedores que Cambian el Mundo:**

Aquí se presentan historias inspiradoras de jóvenes emprendedores, demostrando que la edad no es un obstáculo y que los emprendimientos con propósito social son una realidad tangible.

En cuanto al programa dirigido a colegios, se adoptó una metodología mixta que combina la plataforma con sesiones en tiempo real. Esta estrategia busca maximizar el aprovechamiento de los contenidos. En este programa participaron 265 estudiantes y 25 proyectos. Ahora bien, el programa escolar se dividió en dos fases: una de autogestión, en donde los profesores y estudiantes tienen la oportunidad de trabajar de manera independiente y otra de acompañamiento en sesiones sincrónicas, en tiempo real.

Es así como el programa se estructuró en cinco fases:

**Fase 1: Capacitación a profesores: metodología autogestión y sesiones sincrónicas.**

**Fase 2: Kick off: presentación de la metodología, retos y se habla del concurso interescolar.**

Durante el 2023, el mundo enfrentó diversos desafíos en el ámbito de la sostenibilidad que requieren atención urgente. Entre ellos, se destaca la crisis climática, caracterizada por fenómenos extremos como incendios forestales, huracanes y aumentos en las temperaturas globales. La pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas también representan amenazas significativas, comprometiendo la capacidad del planeta para sostener la vida. A nivel social, la desigualdad, la pobreza, la falta de oportunidades en educación y laborales, y la falta de acceso a servicios básicos persisten como obstáculos para alcanzar un desarrollo sostenible. Abordar estos problemas requerirá un esfuerzo

global y colaborativo, así como la implementación de soluciones innovadoras y políticas efectivas que promuevan un equilibrio entre las necesidades actuales y la preservación del medio ambiente para las generaciones futuras.

Por lo tanto, se propuso a los estudiantes los siguientes retos:

**8avo - Cambio climático**

Reto: ¿Cómo mejorar los sistemas de reciclaje en Colombia para maximizar la reutilización y reducción de residuos utilizando enfoques innovadores?

**9no - Finanzas o Educación Superior**

Reto: ¿Cómo pueden los jóvenes en Colombia desarrollar hábitos de consumo consciente y estrategias para evitar gastos impulsivos, especialmente en lujos innecesarios y "gastos hormiga" y priorizar el ahorro a largo plazo?

**10mo - Empleabilidad**

Reto: ¿Cómo pueden los jóvenes en Colombia adquirir experiencia laboral relevante, incluso cuando las oportunidades formales de empleo requieren experiencia previa?

Para ello se propuso un concurso interescolar en donde se invitó a 4 instituciones educativas y se postularon 25 proyectos, cada una eligió una iniciativa para cada grado (3 en total), estas concursaron para llegar a la final en Bogotá. Se eligieron 3 iniciativas por grado (9 en total) que se encontraron en la gran final. (Con premiación a los ganadores).

**Fase 3: Propuestas innovadoras de estudiantes**

Para la sesión final cada salón de clase, seleccionó una iniciativa y en esa sesión, los voluntarios del Grupo Bolívar fueron de manera presencial a los colegios y acompañaron los equipos de estudiantes para refinar sus propuestas y preparación para el pitch.

Al finalizar la jornada, el colegio eligió una iniciativa representante por cada grado (8avo, 9no, 10mo).

**Fase 4: Selección de finalistas**

Las iniciativas seleccionadas de cada colegio enviaron un video del Pitch a Seguros Bolívar y se seleccionaron a los 3 mejores proyectos de cada grado para la final.

**Fase 5: Final**

Los estudiantes de las iniciativas seleccionadas viajaron a Bogotá al Centro de Innovación del Grupo Bolívar para la gran final, estuvieron 67 asistentes entre la academia, organizaciones, gobierno y emprendimiento. En dicho evento, los finalistas realizaron su pitch y los ganadores recibieron Premios. Los 3 ganadores fueron:

1. Ambiental: Eco-aceite.
2. Finanzas: Educación financiera gamificada en mundos virtuales.
3. Empleabilidad: Empleabilidad para jóvenes con formación temprana.

### b) Educadores: Estudio de mercado

En enero y febrero de 2023, llevamos a cabo entrevistas exhaustivas, tanto virtuales como presenciales, con una muestra heterogénea a nivel nacional de la comunidad docente. El objetivo de este diagnóstico fue para fortalecer la oferta de valor del producto Seguro de vida para Educadores a través del entendimiento de los dolores y posterior co-creación de nuevas beneficios y asistencias que permitan aumentar el nivel de interés y deseabilidad con el producto. Lo anterior, mediante el uso de la metodología de Service Design.

Se llevaron a cabo 13 entrevistas con rectores y docentes, de las cuales surgieron 104 ideas durante la sesión de co-creación. Posteriormente, mediante un ejercicio de innovación, se identificaron cuatro oportunidades clave:

1. Acompañamiento post venta
2. Bienestar
3. Finanzas
4. Actualización y conocimiento.

Tras este proceso, se procedió a la priorización de tres ideas consideradas viables, factibles y accesibles para el negocio:

1. Mejorar el despliegue de la estrategia de educación financiera.
2. Construir un proyecto de salud mental.
3. Creación de una comunidad.

A lo largo del 2023, los equipos de Grupos Homogéneos, Oferta de valor y Dirección de sostenibilidad trabajaron en el diseño de un mínimo producto viable para estas tres ideas. Se prevé que durante el 2024 se llevará a cabo el despliegue efectivo de dos de estas estrategias, dejando la construcción del proyecto de salud mental como una prioridad, sin embargo, con la necesidad de involucrar más actores que puedan aportar a hacerlo viable y sostenible.

# 16 | DDHH y DEI 3.2

## Derechos Humanos - DDHH (CSA 3.2)

Dentro de una adecuada gestión empresarial se involucra el respeto y la protección de los derechos humanos (DDHH), aspecto integral en el camino hacia el desarrollo sostenible. Este deber se encuentra establecido en el *Marco de Proteger, Respetar y Remediuar* de las Naciones Unidas de 2008 y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos adoptados unánimemente por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en 2011, e implica que las empresas incorporen la debida diligencia en derechos humanos dentro de su negocio.

Esto, además se interrelaciona con los objetivos (ODS) adoptados en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, los cuales buscan abordar desafíos urgentes en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, y que refleja la idea de no dejar a nadie atrás, un principio fundamental que guía la agenda de los derechos humanos y la implementación de estos compromisos.

En este camino, durante el 2023 las compañías adelantaron un proceso de debida diligencia acompañados de la Fundación Ideas para la Paz - FIP, con el objetivo de reconocer la relación de los asuntos de DDHH en los **roles de aseguramiento, inversionista institucional, empleador y cadena de suministro**, con el propósito de ir más allá del alcance organizacional e impactar directamente el negocio. El alcance geográfico comprendió las 7 ciudades de operación en las que se incluyen Bogotá, Medellín, Montería, Cúcuta, Cali, Barranquilla y Villavicencio, con el fin de realizar un análisis con representación regional.

Se definieron cinco componentes principales, en los que se tomaron en consideración factores poblacionales diferenciales como género, comunidades étnicas y personas defensoras de derechos humanos, entre otros, a través de una metodología basada en la revisión documental, entrevistas y grupos focales con grupos de interés (colaboradores, proveedores y clientes corporativos).

Los componentes definidos fueron: 1. Análisis de brechas en DDHH; 2. Identificación de asuntos materiales en DDHH; 3. Evaluación y análisis de impacto; 4. Compromiso Político, 5. Plan de acción de impactos; y 6. Curso de DDHH. Los tres primeros componentes se finalizaron durante el 2023, los demás se finalizarán en 2024.



### (CSA 3.2.2; 3.2.3)

El primer componente desarrollado fue un análisis de brechas en DDHH, que buscó identificar áreas de mejora y buenas prácticas en las políticas, procedimientos y prácticas de la compañía en relación con los estándares internacionales y nacionales, para con base en esto, definir recomendaciones generales para su manejo. Los elementos diagnosticados priorizados para este ejercicio fueron debida diligencia en: DDHH (generalidades), trabajo decente, cadena de valor y diversidad, equidad e inclusión.

El segundo componente fue la identificación de los asuntos materiales en DDHH, gestión crítica porque puede generar consecuencias negativas sobre el goce efectivo de derechos de las personas asociadas a la operación de la compañía. De igual forma, la identificación de estos asuntos contribuye a reforzar el conocimiento en materia de DDHH y empresas de los colaboradores de Seguros Bolívar y orienta sobre las temáticas que deberían ser abordadas, permitiendo una alineación con los estándares internacionales de DDHH y sostenibilidad.

Para la identificación de estos asuntos, la FIP realizó un análisis sobre el contexto empresarial, social, económico y político de Colombia, con énfasis en las áreas de influencia priorizadas por Seguros Bolívar. Se implementó una ruta de cinco pasos: 1. revisión de información documental; 2. creación de una línea base cuantitativa; 3. el análisis de la información recolectada; 4. un taller de retroalimentación y ajustes con distintas áreas de la empresa; y 5. la consolidación de la información en la matriz de asuntos destacados.

## Asuntos destacados:



El tercer componente de evaluación y análisis de impactos buscó identificar, analizar y evaluar los impactos reales, potenciales y percibidos en DDHH asociados a la operación de Seguros Bolívar en sus sedes de Bogotá, Medellín, Montería, Cúcuta, Cali, Barranquilla y Villavicencio. Dentro de este aspecto se precisó el tipo de responsabilidad de la gestión empresarial frente a los impactos en DDHH identificados y se valoró la gravedad y probabilidad de los impactos identificados a la luz de los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU), con el fin de generar insumos para la toma de decisiones estratégicas en esta materia.

El cuarto componente es el diseño del compromiso político frente a los DDHH a la luz de los parámetros establecidos por los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, que responde a la naturaleza, características, entorno de operación, actividades comerciales y relacionamiento con grupos de interés de la compañía. (CSA 3.2.1)

El quinto componente es la construcción de un plan de acción de los impactos en DDHH que involucren medidas de manejo de impacto, acciones para la prevención, mitigación y, cuando se requiera, remediación de los impactos identificados, así como indicadores, responsables y herramientas de seguimiento. (CSA 3.2.4)

Finalmente, el sexto componente es la generación de capacidades en DDHH para la sensibilización y apropiación de estos asuntos entre los colaboradores y otros grupos de interés de la compañía.

Este proceso ha permitido entender el alcance de la debida diligencia en DDHH, desde la compañía se ha buscado incorporar la visión e intereses de nuestros diferentes grupos de interés a través de entrevistas y grupos focales que se han desarrollado a lo largo de las fases atrás mencionadas. Este también ha sido uno de los principales retos, mantener una comunicación activa y a tiempo durante la ejecución.

De igual forma, desde las Compañías se reconoce que este es un proceso iterativo, no se espera un compromiso estático, sino que evolucione para atender adecuadamente los retos del negocio y los desafíos sociales. Se espera evolucionar gradualmente en el análisis que profundice sobre los impactos a través de los roles de suscripción e inversionista institucional.

## **Diversidad, Equidad e Inclusión - DEI**

La diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) son un marco de principios y valores que permiten orientar las conductas de las empresas y de la comunidad para avanzar hacia una sociedad que respete y valore el poder de la diferencia. Estos asuntos adquieren gran relevancia ya que, además de generar beneficios tangibles para las empresas que incorporan estos enfoques, también promueven mejores condiciones para garantizar la inclusión social.

Es por esto que, desde la filosofía y el propósito superior de enriquecer la vida con integridad el ser humano se encuentra en el centro del negocio, un aspecto que ha caracterizado el desarrollo y evolución del negocio a través del tiempo. Sumado a esto, desde el modelo de liderazgo también se promueven escenarios de confianza a través de nueve destrezas.

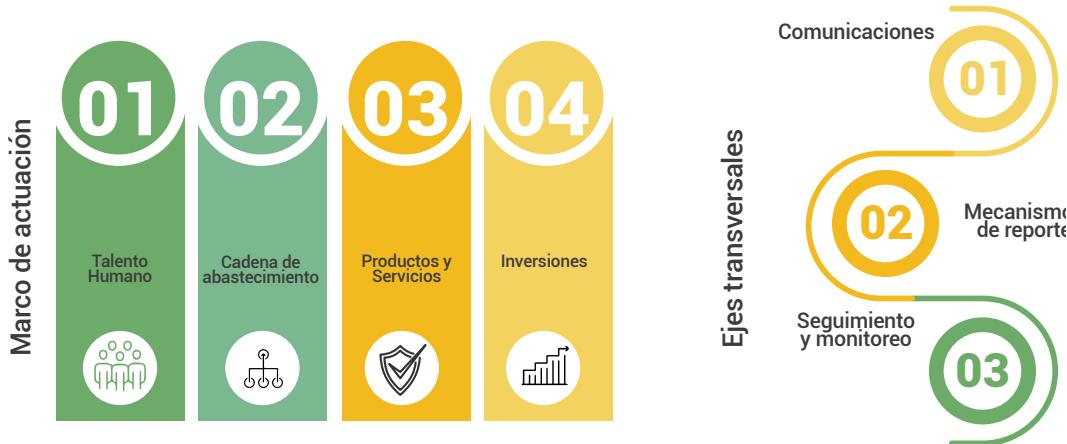
Así mismo, de conformidad con el foco de apoyar y respetar los Derechos Humanos, la compañía se ha comprometido con proporcionar a Nuestra Gente un entorno de trabajo seguro, saludable, justo, diverso y equitativo, movilizando también a aliados y proveedores, en el marco de la Estrategia de Negocio Sostenible.



Con el propósito de reafirmar este compromiso y elevarlo al más alto nivel, durante el 2023 se finalizó el proceso de construcción de la primera Política en Diversidad, Equidad e Inclusión de Seguros Bolívar con el apoyo de la Fundación ACDI/VOCA.

Esta Política involucra los cuatro roles: empleador, asegurador, cadena de abastecimiento e inversiones, para garantizar la transversalidad de este compromiso desde el negocio hasta nuestra gente, aspecto que reafirma el compromiso de garantizar el respeto por los derechos de todas las personas y trabajar junto con nuestros grupos de interés para incorporar estos principios; además de tres ejes transversales que garantizan una adecuada implementación: Comunicaciones, Mecanismos de Reporte y Mecanismo de seguimiento y monitoreo.

La construcción de la Política incluyó un diagnóstico general que buscó identificar el estado de la DEI en la compañía, para entender el alcance y los objetivos que se plantearían. Posteriormente, se seleccionó un equipo dinamizador compuesto por personas de diferentes áreas de la compañía, estas 29 personas fueron sensibilizadas a través de 5 sesiones que abordaron temas como, inclusión social, enfoques poblaciones, estándares internacionales en DEI y comunicación y lenguaje inclusivo.



De otro lado, de la mano con el equipo dinamizador se construyeron los objetivos de la Política, así como las hojas de ruta en cada uno de los marcos y ejes atrás mencionados. De igual forma, se realizó la formación al equipo de sostenibilidad sobre el mecanismo de monitoreo y seguimiento.

Posterior a finalizar este proceso se trabajó en la Célula DEI de Grupo Bolívar, en la que se alinearon como objetivos transversales el componente de Talento Humano y Mecanismos de Reporte, para así definir acciones en conjunto con las empresas del Grupo.

Para el caso del Centro de Selección, durante el 2023 se realizó la certificación en sesgos inconscientes a 50, el acompañamiento a los líderes (556 personas) de las organizaciones para reducir la probabilidad de ocurrencia y una sesión sobre DEI a la Vicepresidencia de Talento Humano. (CSA 3.1.3; 3.4.1)

Dentro de los resultados más destacados se encuentra la calificación general de Conectados en los temas de Diversidad, Equidad e Inclusión que fue de 4.47, destacando resultados en aspectos como "En el trabajo, siento que está bien ser como soy" con una puntuación de 4.56 y "Los temas de diversidad e inclusión se hablan abiertamente" con una puntuación 4.44.

# 17

## Situación Administrativa - Bienestar

En el año 2023, las Compañías se enfocaron especialmente en la mejora de la experiencia centrada en el cliente, respaldados en los siguientes pilares fundamentales:

- **Tecnología:** Desarrollo de capacidades tecnológicas que han posibilitado la actualización de nuestro stack tecnológico y la renovación de nuestra arquitectura tecnológica. En esa línea, también se han fortalecido las competencias y capacidades en materia de Ciberseguridad: Estos avances nos han permitido impulsar la creación de nuevas ofertas y productos con el propósito de seguir mejorando el servicio y la experiencia para nuestros clientes.
- **Cultura Analítica e Inteligencia Artificial:** La creación de nuestro HUB de Analítica e Inteligencia Artificial ha fortalecido una cultura de transformación organizacional desde nuestra gente y sus habilidades. Este enfoque ha potenciado habilidades como la autogestión, el pensamiento analítico, la adaptabilidad y el trabajo en equipo, posicionándonos como una organización en capacidad de enfrentar los desafíos del futuro.
- **Eficiencia:** La implementación de la estrategia "Do it simple" ha sido clave para lograr ahorros significativos, mejorando nuestro índice de eficiencia en 20 puntos básicos. Con la mira puesta en el 2024, buscamos continuar optimizando y automatizando procesos centrales, basándonos en la inteligencia artificial y rediseñando nuestras operaciones con un enfoque centrado en el cliente. Este compromiso continuo con la eficiencia nos permitirá alcanzar mayores niveles de productividad y excelencia operativa.

## ¡Talento Humano somos todos!

La esencia de la cultura organizacional tiene como centro al Ser Humano, esta declaración parte de cuidarse a sí mismo, que implica un sano relacionamiento con sí mismo y con el entorno en el que cada persona se moviliza, crear y mantener buenos hábitos y como equipos de trabajo entrar en empatía con los compañeros de trabajo para crecer como personas y como organización.

### 4 Habilitadores de la Cultura de Bienestar



Cuidar es respetar los espacios y entender el momento para movilizar desde el propósito personal, un equipo de trabajo se cuida cuando cada persona entra en empatía con el otro, se desarrolla la confianza necesaria para que se adviertan circunstancias que no son consistentes con la esencia y se logran abrir conversaciones constructivas de crecimiento personal y profesional. Es una maravillosa oportunidad para conectarse con sí mismo y para abrazar y reconocer a los demás.

## ***Cuidar= Hábitos + Relacionamiento + Empatía***

Los principios y valores que declaramos y practicamos, respeto, equidad, disciplina y entusiasmo, alegría y buen humor se hacen latentes en las relaciones con Nuestra Gente dentro de la organización y trascienden a los distintos grupos de interés.

## ***Seres humanos dentro la cultura de una organización que busca contribuir a una mejor sociedad***

El entorno de trabajo híbrido que actualmente se gestiona, trae consigo muchos beneficios, dentro de ellos la reducción de la movilidad y la oportunidad de estar en el hogar. Sin embargo, también representa desafíos pues las herramientas digitales no facilitan la cercanía, por ello los momentos presenciales son fundamentales para conectar como equipos, pues la cultura resalta la importancia de conocer a la otra persona no solo como profesional, sino como ser humano.

### **17.1. Nuestra Gente CSA 3.1**

¡Compañía de Seguros Bolívar S.A. está integrada por un equipo de 4.702 mujeres y hombres que movilizan el propósito de enriquecer la vida con integridad!

Seguros Bolívar		
Tipo de Cargo - Género	F	M
Directivos (Alta Gerencia)	4	8
Directivos (Gerencia Junior)	33	43
Ejecutivos (Jefaturas y con personas a cargo)	355	276
Cargos Basicos (Sin personal a cargo)	1323	763
Temporales, aprendices y practicantes	238	117
<b>Total Administrativos</b>	<b>1953</b>	<b>1207</b>
Ejecutivos (Jefaturas y con personas a cargo)	80	52
Cargos Basicos (Sin personal a cargo)	1008	402
<b>Total Comerciales con Contrato Laboral</b>	<b>1088</b>	<b>454</b>
<b>Total general</b>	<b>3041</b>	<b>1661</b>

Indicador de Diversidad	%
Proporción de mujeres en el total del personal (en % del total del personal)	65%
Porcentaje de mujeres en todos los puestos de dirección, incluidos los de nivel básico, medio y superior (en % del total de puestos de dirección)	55%
Porcentaje de mujeres en todos los puestos de dirección básicos, esto es en el primer nivel de dirección (como % del total de puestos de dirección básicos)	56%
Porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo a dos niveles de distancia del director ejecutivo o puestos comparables (en % del total de puestos de dirección)	42%

### CSA 3.1.2

Tipo de Contrato - Género	Seguros Bolívar	
	F	M
Empleados con contrato directo a término indefinido	1554	1041
Empleados con contrato directo a término fijo igual o superior a un año	137	7
Empleados con contrato directo a término fijo inferior a un año	24	42
Empleados con contrato obra labor		
Empleados con contrato de aprendizaje con el SENA	121	57
Empleados con contrato de estudiantes en práctica profesional	14	30
Empleados con contrato temporal	103	30
<b>Total general</b>	<b>1953</b>	<b>1207</b>

Nacionalidad- Género	Seguros Bolívar	
	F	M
Colombia	1948	1199
España		1
Venezuela	5	4
Cuba	1	
Bolivia		1
Ecuador		1
<b>Total general</b>	<b>1954</b>	<b>1206</b>

### CSA 3.1.3

Antiguedad - Género	Administrativos		Comerciales	
	F	M	F	M
Menos de 1 año	539	256	302	147
De 1 a 5 años	602	532	396	141
De 5 a 10 años	324	155	166	67
De 10 a 15 años	154	75	77	37
De 15 a 20 años	117	59	75	31
De 20 a 30 años	156	88	68	31
Más de 30 años	61	42	4	
<b>Total general</b>	<b>1953</b>	<b>1207</b>	<b>1088</b>	<b>454</b>

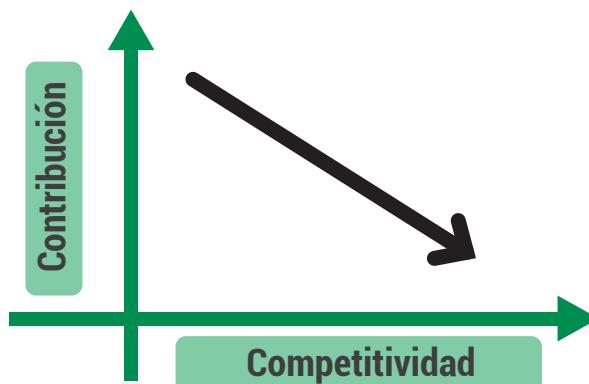
Tipo de Cargo - Generación - Género	Administrativos								Comerciales					
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Generación	Directivos (Alta Gerencia)		Directivos (Gerencia Junior)		Ejecutivos (Jefaturas y con personas a cargo)		Cargos Basicos (Sin personal a cargo)		Temporales, aprendices y practicantes		Ejecutivos (Jefaturas y con personas a cargo)		Cargos Basicos (Sin personal a cargo)	
Total	5	7	33	43	355	276	1323	763	238	117	80	52	1008	402
Baby Boomer	3	4	4	13	46	30	64	49	1		7	3	69	29
Generación X	1	3	15	17	103	83	284	123	2		29	8	166	62
Generación Y	1		14	13	184	133	692	364	49	19	40	38	525	190
Generación Z					22	30	283	227	186	98	4	3	248	121

En cuanto a la distribución de Nuestra Gente en el territorio nacional, el 63% está ubicado en Bogotá, entre el 3% y 6% en ciudades como Bucaramanga, Barranquilla, Cali y Medellín. El otro 17% se encuentran ubicados en ciudades a lo largo y ancho del país, por ejemplo: Quibdó, Tauramena, Tunja, San Andrés, Valledupar, entre otras.

### 17.1.1. Ratio Salarial CSA 3.1.4

En el año 2023 aplicamos una política salarial que identificó el nivel de equidad y competitividad el cual se cruzó con el resultado de desempeño y potencial de acuerdo al *ninebox*.

Con esto creamos una matriz de aumentos en la cual buscamos una política de compensación más justa en relación al nivel de contribución de cada una de las personas de la compañía, dicha matriz pretende determinar un aumento salarial progresivo que muestra que en la medida que hay mayor nivel de contribución el incremento es mayor, y a la vez regresiva ya que en la medida que el nivel de competitividad y equidad era mayor el porcentaje disminuye.



Si bien es cierto toda nuestra gente tuvo el incremento de ley en el mes de mayo con el análisis anterior se revisaron todas las vicepresidencias y se hicieron aumentos a un 8.14% de nuestra población total.

Nivel de los empleados	Salario medio de las mujeres	Salario medio de los hombres
Nivel ejecutivo (sólo salario base)	5,149,027	5,198,942
Nivel ejecutivo (salario base + otros incentivos monetarios)	12,872,569	12,992,356
Nivel de dirección (sólo salario base)	13,219,446	13,384,897
Nivel directivo (salario base + otros incentivos monetarios)	52,877,782	53,644,588
Nivel no directivo	1,559,711	1,562,302

### CSA 3.1.5

En cuanto al cálculo de la brecha de género para 2023, se conservó el proceso implementado en el 2022 donde se toman referentes a nivel mundial para profundizar y optimizar el análisis, y segmentar las familias de puestos de acuerdo con la metodología así: a. Dirección: que incluye cargos de vicepresidentes, gerentes y líderes de área. b. Niveles ejecutivos: incluye cargos profesionales y mandos intermedios como coordinadores o especialistas y c. Cargos operativos.

Así mismo, se conservaron áreas que, como se ha mencionado, son salarialmente más competitivos frente al mercado y si se comparan con el resto de áreas se presentarían diferencias que no son objetivas, por lo que se hizo la revisión de brecha de forma independiente para estas áreas puntuales, sin excluirlas del ejercicio.

Y por último se mantiene la segmentación de antigüedad en la que las personas con más de 25 años de antigüedad derivado de anteriores políticas tenían un mayor salario en comparación con los nuevos cargos u ocupan posiciones de menor nivel de responsabilidad, pero conservan el salario por legislación colombiana, por lo anterior se excluyen de la muestra de análisis de brecha a 273 personas (7.76%) de la población.

Ahora bien, este ejercicio llevó a que la brecha de género esté en un **0.62%** mejorando en comparación con el 2022, 0.9%, lo que muestra que la política de aumentos no segmenta en ningún momento el género sino se enfoca en la contribución.

## 17.1.2. Rotación CSA 3.4.5

Se identificó que en 2023, en términos de rotación, se tuvo una alta evolución en la rotación administrativa, ya que el indicador pasó de 9.6% a **4.68%** cayendo 4.92%. Se observó que las políticas de atracción y retención hicieron que el indicador mejorara notoriamente y que familias de puesto, como la de tecnología que los años anteriores tenían un alto nivel de rotación, se mitigara entre otros por el acertado nivel de competitividad salarial alineado a la cultura organizacional haciendo que las personas generen pertenencia a las Compañías. GRI 401-1

Rotación (Todos Motivos)	Seguros Bolívar		
	dic-23	# Retiros	% Rotacion
<b>Administrativo</b>	<b>3160</b>	<b>344</b>	<b>10.89%</b>
F	1953	174	8.91%
M	1207	170	14.08%
<b>Comercial con contrato laboral</b>	<b>1542</b>	<b>953</b>	<b>61.80%</b>
F	1088	618	56.80%
M	454	335	73.79%
<b>Total general</b>	<b>4702</b>	<b>1297</b>	<b>27.58%</b>

Rotación Voluntaria (Renuncia)	Seguros Bolívar		
	dic-23	# Retiros	% Rotacion
<b>Administrativo</b>	<b>3160</b>	<b>148</b>	<b>4.68%</b>
F	1953	84	4.30%
M	1207	64	5.30%
<b>Comercial con contrato laboral</b>	<b>1542</b>	<b>760</b>	<b>49.29%</b>
F	1088	503	46.23%
M	454	257	56.61%
<b>Total general</b>	<b>4702</b>	<b>908</b>	<b>19.31%</b>

Motivo	Seguros Bolívar	
	F	M
Fallecimiento	1	1
Mutuo acuerdo	13	10
Reconocimiento de pensión	36	21
Renuncia voluntaria	587	321
Terminación contrato término fijo	43	75
Unilateral de la empresa con justa causa	56	38
Unilateral de la empresa sin justa causa	22	19
Unilateral periodo de prueba legal	34	20
<b>Total general</b>	<b>792</b>	<b>505</b>

	Año Fiscal 2020	Año Fiscal 2021	Año Fiscal 2022	Año Fiscal 2023
Número total de nuevas contrataciones	449	492	1125	1256
Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	17,98%	17,17%	20%	61%
Costo promedio de contratación/ETC Moneda: COP	712,912	752,978	852,437	635,000

CSA 3.4.1 Contratación - GRI 401-1. Se reporta la cantidad total de nuevas contrataciones sin categorizarla por edad, género y región

### 17.1.3. Beneficios CSA 3.4.4

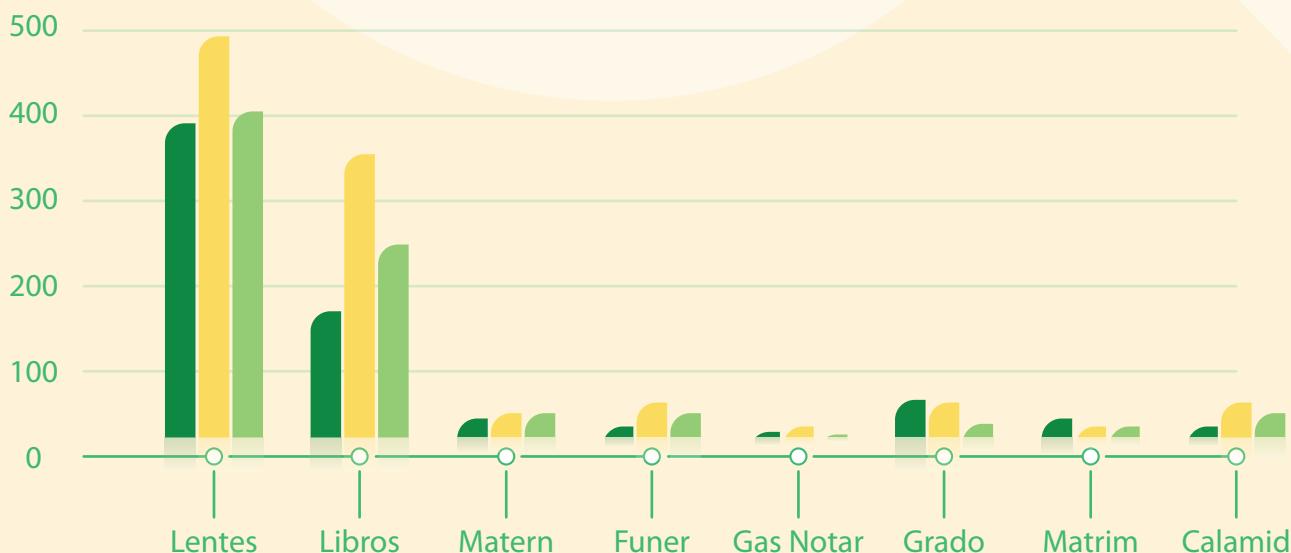
Durante el 2023 hubo negociación colectiva con el sindicato de trabajadores (CSA 3.1.5), adelantando una gran reconversión de los beneficios, de acuerdo con el análisis realizado. Se encontró que para la población sindicalizada (aproximadamente 990 personas) (CSA 3.1.5) se otorgaron 698 auxilios en el año 2022, de los cuales 492 personas disfrutaron al menos un auxilio cubriendo el 50% de la población sindicalizada. Así mismo existían unos beneficios que en términos de costo eran elevados con poca población impactada.

**698**Auxilios otorgados  
en el año 2022**492**Personas usaron al  
menos un auxilio**50%**

de nuestra población

**Costo \$485 M**

● 2022 ● 2021 ● 2020



Costo 2022 (M)	\$190	\$85	\$61	\$30	\$20	\$11	\$56	\$32
----------------	-------	------	------	------	------	------	------	------

Prom. pers (K)	\$442	\$404	\$2745	\$1637	\$1765	\$310	\$2475	\$1770
----------------	-------	-------	--------	--------	--------	-------	--------	--------

+Valorados	142	110	4	14	0	1	4	3
------------	-----	-----	---	----	---	---	---	---

En el proceso de negociación con el sindicato se llegó a un acuerdo para focalizar un nuevo beneficio que aplicará a todo la población y que sea esta última y no la empresa, la que escoja cómo hacer uso del beneficio, así nació el programa **Bolívar points**.

Este es un espacio digital personalizado e interactivo que le permite a las personas disfrutar de sus beneficios, estar en bienestar, vivir en equilibrio y potencializar su desarrollo. Nuestra Gente tiene una bolsa de puntos (**Bolívar Points**) con un cupo asignado. Tienen acceso a redimir sus puntos en 116 establecimientos agrupados entre bienestar y salud como: droguerías, spa; comidas y bebidas en restaurantes; entretenimiento como cine o plataformas de streaming, moda, viajes y grandes superficies, entre otros.

Así mismo hay posibilidades de descuento en establecimientos y promociones aplicables en cualquier momento. La plataforma permite publicar mensajes o infografías sobre el cuidado de la salud mental, cuidado del estado físico, nutrición y temas de formación como idiomas o inteligencia artificial.

De las muchas opciones que tienen, Nuestra Gente elige la que más se acomoda a su momento de vida. La plataforma se implementó en **Workspace** y también las personas pueden descargar la aplicación en su celular para tenerla a la mano.

El **100%** de la población ha usado la plataforma y a diciembre de 2023 se han redimido un total de **1.276 millones** de pesos en Bolívar points.

En conclusión, se diversificó y amplió la oferta de beneficios conservando unos tradicionales como auxilio de lentes, educación, calamidad, etc que son bastante usados y atractivos para las generaciones y creando nuevos con una oferta de beneficios personalizados.

Para el 2024 se lanzará una encuesta para calificar el servicio y determinar qué nuevos comercios quisieran tener dentro de la plataforma y buscar nuevas alianzas.

## GRI 401-2

Beneficio	Valor 2023	Cantidad 2023	Valor 2022	Cantidad 2022	Aumento 22-23
Auxilio Óptico	638.309.649	1.420	460.656.760	1.049	35,37%
Auxilio de Calamidad	26.960.472	16	31.696.325	12	33,33%
Auxilio de Escrituración	10.686.899	7	20.234.103	12	-41,67%
Auxilio de Libros Funcionarios	22.825.500	82	92.447.000	193	-57,51%
Auxilio de Nacimiento Hijo	63.700.000	26	49.880.000	19	36,84%
Auxilio de Matrimonio	93.403.500	25	48.616.000	16	56,25%
Aux Derechos de Grado	14.301.868	41	10.027.624	31	32,26%
Auxilio Funerario	21.360.000	13	25.000.000	15	-13,33%
Auxilio por Gran Invalidez	15.625.000		15.625.000	1	0,00%

### 17.1.4. Tendencia del compromiso de los empleados

#### El compromiso en la organización: Encuesta de Conectados

El compromiso en las Compañías se define como la conexión de propósito y sentido de lo que hacen las personas y los equipos día a día, para construir de manera conjunta el futuro de la Organización, logrando así maximizar la contribución y motivación de NUESTRA GENTE.

Para poder acompañar el compromiso, desde el 2020, la organización cuenta con un proveedor aliado en el mercado en materia de compromiso: Gallup, quien ha desarrollado un modelo de medición que ha demostrado efectividad a nivel mundial, partiendo de 12 preguntas cuidadosamente seleccionadas. Además de las preguntas proporcionadas por Gallup, dentro de la Organización se han desarrollado dimensiones complementarias de Liderazgo, Bienestar, Servicio, Innovación, Diversidad, equidad e Inclusión y Sostenibilidad, con el fin de tener una perspectiva mucho más amplia del Compromiso y tener mayores insumos de mapeo acerca de Nuestra Gente.

En cuanto a los resultados de estas mediciones, en los 4 años de medición de compromiso, se han mantenido unos niveles estables de engagement y adherencia a la organización, con un crecimiento promedio de 0,04 en cada uno de los años, evidenciando que la organización cuenta con altas puntuaciones en las escalas de satisfacción general, misión y propósito, bienestar y necesidades individuales, las Compañías cuentan con unos resultados que la ubican 70% arriba que el resto de las compañías valoradas a nivel mundial, mostrando además un crecimiento muy significativo en los ítems de Reconocimiento y crecimiento.

Durante el 2023 se implementaron acciones personalizadas y programas de reconocimiento para cada vicepresidencia, generando además espacios de acompañamiento a líderes y equipos para el desarrollo de su liderazgo y conexión y se desarrollaron espacios específicos para el desarrollo de habilidades blandas, con el fin de fortalecer el mindset de los líderes y garantizar mayor compromiso y permanencia en los equipos. Los resultados en la última medición indican que existe una percepción muy favorable del liderazgo en la organización, con un **NPS de 8.46 e INS de 8.39**, con un crecimiento promedio de 0,14 en contraste al 2022, reflejando el impacto de los programas de formación, acompañamientos e iniciativas hacia los líderes.

Dimensión	Resultados en 2022	Resultado en 2023	Crecimiento
Reconocimiento	3,62	3,74	+0,12
Desarrollo	4,03	4,10	+0,07
Aprendizaje y Crecimiento	4,14	4,22	+0,08
Progreso	3,91	4,00	+0,09

Tabla. Ítems de mayor crecimiento, Encuesta Conectados, 2023.

Siendo esta la 4ta medición de Compromiso en la organización, algunos de los aprendizajes más valiosos son:

- La necesidad de continuar brindando un mensaje mucho más claro sobre la importancia de contar con mayores espacios de conexión con Nuestra Gente.
- Desarrollar un interés genuino en las personas y hacer una definición y medición de objetivos mucho más aterrizada a las necesidades de negocio, más siempre con una acompañamiento cercano y un feedback continuo, teniendo en cuenta que los líderes que generan espacios de feedback, construyen propósito, promueven un entorno seguro y cuentan con espacios de **conexión cercanos, movilizan cerca del 60% del compromiso** en sus equipos.

## Focos de acción - Compromiso 2024



## Definición de Acciones

Progreso	Reconocimiento	Liderazgo y Conexión	Desarrollo
Enfoque al feedback para el desarrollo socialización de convocatorias internas.	Estrategia de reconocimiento transversal aprendizaje del error. fortalecimiento en espacios de feedback.	Mayores de conexión personal y de equipo. Formación de nuestros líderes en habilidades blandas.	Oferta de formación integral ajustada al propósito individual.

Foco en contribuidores individuales en niveles operativos

Imagen. Focos de Acción para el Compromiso, 2024

Para el 2024 las Compañías han definido unos focos de acción, con el objetivo de seguir mejorando los niveles de compromiso dentro de la Organización y continuará apalancándose en las iniciativas de formación del Centro de Liderazgo, los programas de aprendizaje, iniciativas de reconocimiento y la continuidad de nuestro modelo de Cultura, con el fin de cumplir la meta definitiva y aumentar el % de personas comprometidas.

## Bolivers- Programa de Reconocimiento (CSA 3.4.5)

En 2023 Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. crearon un programa de Reconocimiento denominado "Bolivers", cuyos objetivos son desarrollar el sentido de pertenencia y la vivencia de los atributos culturales, generar mayor visibilidad en los logros de los colaboradores y equipos de trabajo, favorecer los espacios de conexión entre cada vicepresidencia y mejorar el engagement de la Organización.

Para facilitar la gestión y permanencia en el programa en cada una de las Vicepresidencias, se han definido categorías de reconocimiento que responden a los focos culturales de la organización y la articulación con la estrategia de negocio, estas son:

- **Liderazgo:** Un reconocimiento para aquellos líderes que Viven y promueven el Modelo de Liderazgo (Modelar la cultura, movilizar la estrategia y cultivar el

talento), los nuestros principios y valores y están encaminados a cumplir el propósito superior de la organización, siendo un ejemplo y ayudando a brillar a otros.

- **Servicio:** Este reconocimiento está orientado a generar experiencias memorables centradas en reconocer el valor de la persona y satisfacer sus necesidades, honrando las tres premisas del servicio: Sencillo, amigable y confiable.
- **Eficiencia:** Enfocado en reconocer el cumplimiento de los objetivos de negocio de manera excepcional, priorizando elementos de eficiencia de gastos, rentabilidad y alineación estratégica.
- **Aprendizaje:** Enfocado en adquirir y modificar habilidades y conocimientos a través de experiencias formativas, alineadas a las necesidades de la organización y el crecimiento individual, premiando la autogestión y la curiosidad.
- **Bienestar:** Orientado a reconocer a aquellos que viven un estilo de vida saludable e inspiran a vivir mejor, buscando el balance vida /trabajo y promoviendo una cultura de autocuidado, a través de la participación de las diferentes iniciativas de bienestar.
- **Sostenibilidad:** Enfocado en reconocer a las Vicepresidencias que aportan con sus acciones innovadoras al desarrollo de un entorno más próspero y competitivo, socialmente incluyente, resiliente al clima y responsable con el planeta.
- **Innovación:** Orientado a reconocer a aquellos que se arriesgan a consolidar soluciones altamente disruptivas y de gran impacto, mejorando nuestros procesos y productos o trayendo ideas que desafían lo convencional y mejoran nuestras experiencias.

De acuerdo con los criterios y dimensiones definidas, dentro de cada vicepresidencia se realizan sesiones de reconocimiento al menos dos veces al año, donde se premian a equipos y personas en estas categorías, acompañados de espacios de conexión y movilización de estrategia. En el 2023 el 70% de las vicepresidencias realizaron espacios de reconocimiento, entregando más de 200 menciones como Bolívers a personas y equipos, generando un alto impacto en los resultados de engagement, puntualmente en la dimensión de reconocimiento, obteniendo el mejor crecimiento en esa dimensión en todo el histórico de Compromiso de la organización (+0.12)

## 17.2. Atracción y Retención del Talento CSA 3.5

### Impacto del proceso de selección

El interés del Centro de Selección es hacer vivo el propósito superior de enriquecer la vida con integridad y es así como en el 2023 se movilizaron más de 2.100 personas a partir de los proceso de selección por vacantes con más de 25 mil candidatos internos de la Familia Bolívar y logrando una satisfacción de 4,7 / 5 en Líderes y 4,1 / 5 en candidatos.

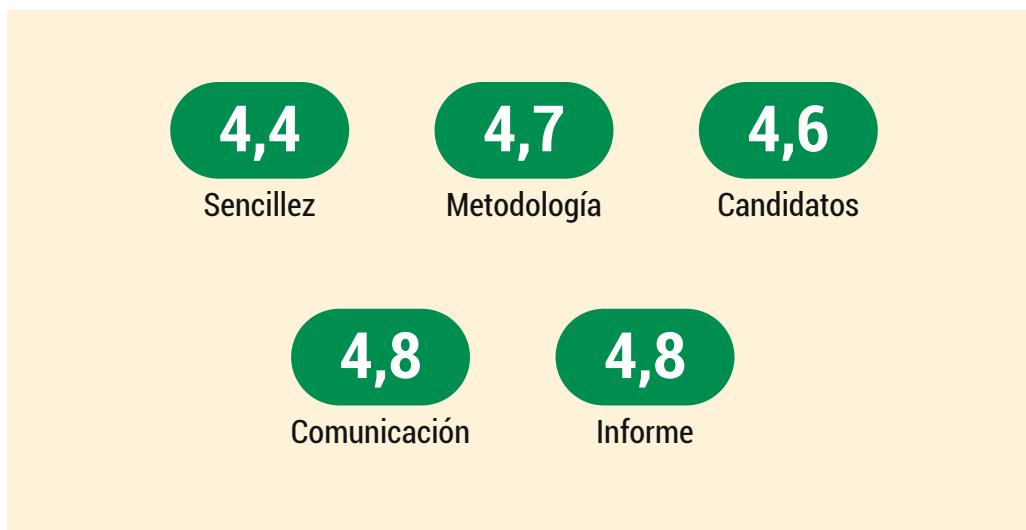
El objetivo principal de la estrategia de atracción, selección y valoración de talento es conectar al mejor talento con los retos de la Compañía, a través de herramientas y metodologías de vanguardia que permiten conocer el potencial, los conocimientos, las destrezas y motivaciones de los candidatos (internos y externos), para identificar el match cultural y el ajuste al cargo, para atraer y seleccionar los mejores candidatos con agilidad y calidad, a través de experiencias memorables.

La Compañía cuenta con más de 7 tipos de valoración que van desde videoentrevistas, destrezas habilitadoras hasta gamificación y assessments técnicos construidos inhouse que permiten hacer una selección asertiva del talento.

De esta manera se apalanca la movilidad del talento interno con pilares como la confiabilidad, la transparencia y el cuidado de las personas, acompañando a los líderes usuarios para que logren contar con el mejor talento.

- **Percepción del proceso de selección (Líderes). (Calificación general 4,7 / 5)**

Aspectos del proceso de selección evaluados:



- **Percepción de calidad de selección de los Líderes. (Calif General 4,3 / 5)**

Aspectos de la adaptación de un candidato que redundan en la calidad del proceso de selección.

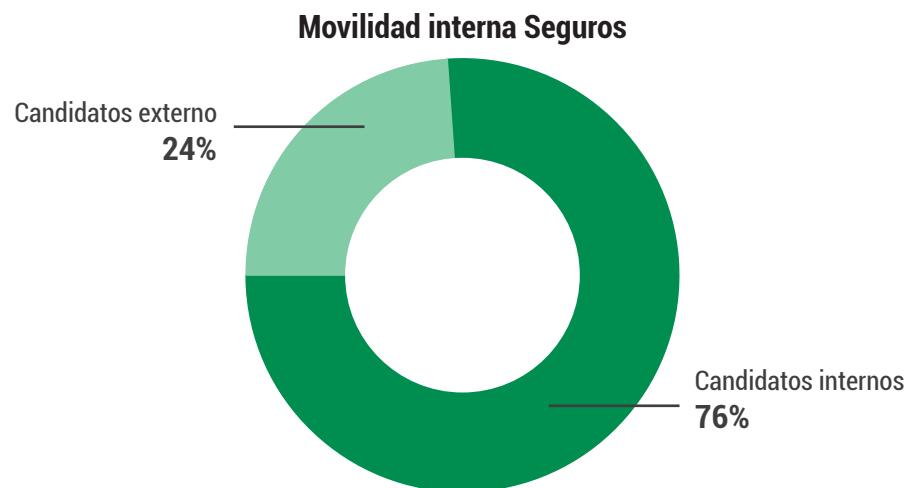


- **Percepción de su adaptación a las áreas (Candidatos) (Calificación general 4,7 / 5 )**

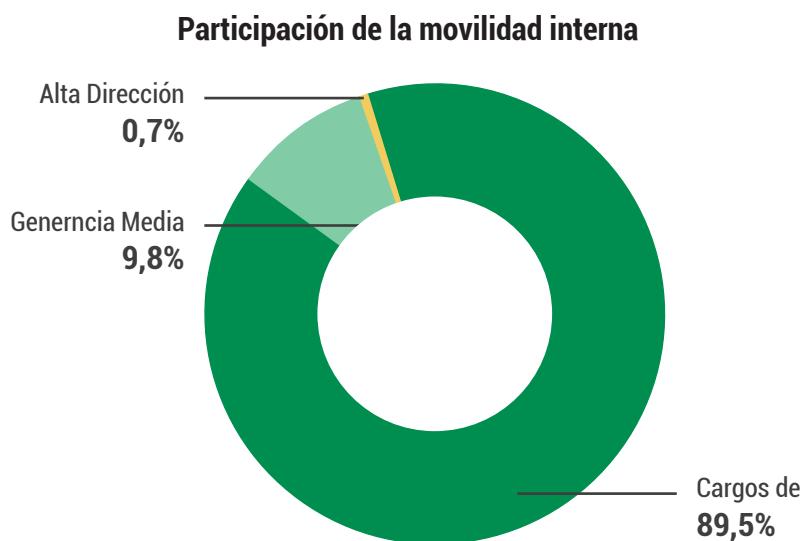


Es así que en Seguros Bolívar se logró una movilidad del 61% a partir del cubrimiento de vacantes propias de la operación con colaboradores internos. Esta movilización, no solo apalanza el crecimiento de nuestros colaboradores y sus familias sino que también fortalece al Grupo Bolívar como una empresa que trabaja incansablemente en potenciar las capacidades de sus colaboradores.

- **Tasa movilidad interna**



Esta movilidad interna tuvo su mayor participación en los cargos de contribución individual con un 91%.



## 17.3. Comité de Convivencia CSA 3.1.1

En atención y cumplimiento de la normatividad laboral y lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, se presenta a continuación el Informe del Comité de Convivencia Laboral del año 2023 de la compañía Seguros Bolívar S.A., con los requerimientos y especificaciones técnicas, jurídicas y legales, que establece el decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

La rendición de cuentas del Comité De Convivencia Laboral del año 2022, en aras del cumplimiento de las obligaciones del empleador, establecido en el artículo 2.2.4.6.8., numeral 3 del decreto 1072 de 2015, mencionar que el informe debe estar compuesto por los siguientes puntos:

### 1. Conformación del comité de convivencia laboral:

De acuerdo con la resolución 652 de 2012 del Ministerio de Trabajo, por el cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de entidades públicas y empresas privadas, en su artículo 3 constata, la conformación:

Acta 001 Reunión Ordinaria De Instalación Comité De Convivencia Laboral 2. Representantes de los trabajadores:

1. Diana Paola Cabrera - Primer Principal
2. Danna Juliana Bosa- Segundo Principal
3. Cristian Andrés Chitiva - Primer Suplente
4. Carlos Alberto Párraga - Segundo Suplente

### 2. Representante de empleadores:

1. Mabel Lucia Yaneth Geovannety- Primer Principal
2. Andres Felipe Rojas Espino- Segundo Principal
3. Gustavo Alexis Góngora Castro-Primer Suplente
4. Omar David Gualteros Torres- Segundo Suplente

Para el mes de diciembre de 2023 con ocasión al retiro de la Compañía de Mabel Lucia Yaneth Geovannety, se procedió a realizar por parte del representante legal los siguientes nombramientos:

1. Gustavo Alexis Gongora Castro- Primer Principal
2. Liliana Avila Osorio- Primer Suplente

### 3. Gestión de casos presentados en el año 2023:

Situación	Número
Quejas o casos presentadas en el año	11
Quejas o casos cerrados	6
Quejas o casos en seguimiento	5

### Nuestro compromiso frente a la no discriminación y acoso CSA 3.1.1

En Seguros Bolívar y Servicios Bolívar estamos comprometidos con el respeto y la inclusión de nuestra gente, independientemente de su raza, género, orientación sexual, religión, edad, discapacidad o cualquier otra característica inherente al nacer o adquirida por experiencia. Nos esforzamos por crear un ambiente laboral seguro y saludable para nuestra gente, y por esto, rechazamos cualquier forma de discriminación o acoso en el lugar de trabajo. Rechazamos comportamientos ofensivos por parte de un empleado (par o igual, subalterno o superior) o varios empleados que perturban, alteran o producen desprecio o desánimo en otro trabajador, fomentando la violencia psicológica.

Nos comprometemos a garantizar que todas las personas que trabajan con nosotros sean tratadas con dignidad y respeto, y que tengan igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarse profesionalmente.

Nos aseguramos de que todas las políticas y prácticas de nuestra empresa estén en línea con este compromiso, y que sean aplicadas de manera justa y equitativa para todas las personas. Ninguna forma de discriminación, acoso o violencias será tolerada, y cualquier reporte de este tipo será investigado y tratado con seriedad y confidencialidad.

Es un reto y compromiso seguir mejorando y fortaleciendo nuestra cultura con un enfoque diverso, inclusivo y equitativo fomentando un ambiente de trabajo positivo y colaborativo para nuestra gente, creemos firmemente que el éxito de nuestras empresas está directamente relacionado con el bienestar y el respeto que brindamos a todas las personas que forman parte de nuestra organización.

## 17.4. Libertad de Asociación CSA 3.1.5

¡Cuando una empresa y una organización sindical se unen para trabajar juntos, generan tranquilidad y bienestar para su gente!

Durante más de 60 años Seguros Bolívar y la organización sindical Sindicato de Trabajadores de Seguros Bolívar han cultivado una relación de genuino cuidado, respeto y creación de entornos que enriquecen la vida de todas las personas que hacen parte de ellas.

En 2023 se llevó a cabo el proceso de la Convención Colectiva de Trabajadores, que se constituye en un espacio de diálogo que tiene como objetivo concertar los mejores escenarios en pro del bienestar de nuestra gente. En el caso específico del año 2023, la negociación colectiva entre la empresa y los representantes sindicales de nuestra gente comenzó con diferencias en las expectativas y demandas de ambas partes. Sin embargo, a medida que avanzaba el proceso, ambas partes demostraron una disposición genuina para llegar a un acuerdo mutuamente beneficioso.

Durante las reuniones de negociación, se estableció un ambiente de diálogo abierto y respetuoso, lo que facilitó la comunicación efectiva y la búsqueda de soluciones para resolver los puntos conflictivos. Ambas partes mostraron flexibilidad y disposición para ceder en ciertos puntos a fin de encontrar un punto medio que satisficiera sus intereses respectivos.

### Conclusiones:

La negociación colectiva del 2023, que culminó en una etapa de arreglo directo, fue una experiencia amigable y cercana para ambas partes involucradas. Este caso ejemplifica la importancia del **diálogo, la flexibilidad y la disposición** para comprometerse en la búsqueda de soluciones que beneficien a todos los interesados. Además, destaca la importancia de establecer **relaciones laborales basadas en la confianza, el respeto y la colaboración mutua**.

Durante el 2023, el 100% de los empleados que son elegibles para pertenecer al Sindicato fueron cubiertos por los acuerdos reflejados en la Convención Colectiva de Trabajadores.

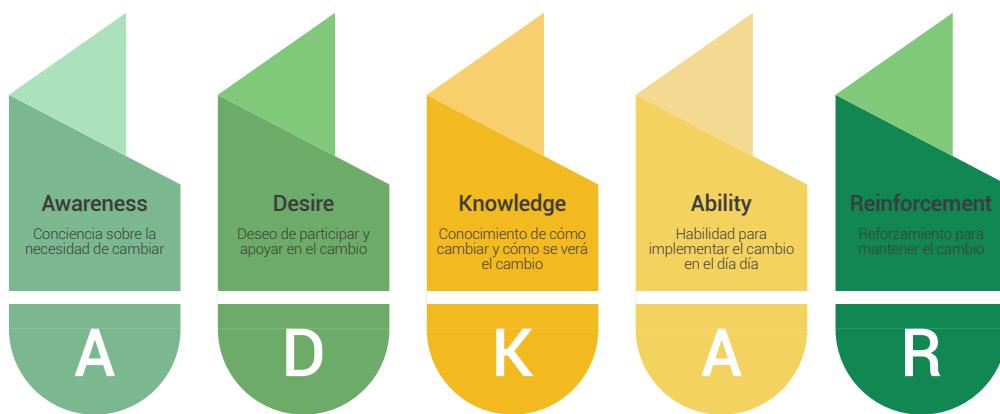
## 17.5. Desarrollo del talento humano CSA 3.3

Dando continuidad al planteamiento 2022, la **gestión del aprendizaje en el 2023** mantuvo el enfoque de Upskilling y Reskilling con énfasis en tres capacidades transversales: analítica, digital y tecnología, y el apoyo a la gestión comercial.

Desde la visión comercial mantuvimos el trabajo en los tres ejes previstos y que constituyan la base de la estrategia comercial:

1. Realización de planes de negocio
2. Involucramiento de los líderes como desarrolladores del talento
3. Modelo de relacionamiento.

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se concibe que el éxito del proceso de aprendizaje está asociado a la adopción de los comportamientos que evidencian la habilidad, el enfoque fue reforzar el modelo ADKAR, como una prioridad para el 2023.



Siendo así se desarrolló material de consulta que permitiera reiterar y reforzar la adopción de las “mejores prácticas” implementadas por referentes internos para que, a través de microcápsulas, compartieran con sus pares el impacto positivo de determinados comportamientos.

Adicionalmente, se apoya al negocio con estrategias de despliegue y adopción de nuevas ofertas de valor, como la oferta del Portafolio Tranquilidad en Vida en la que, de la mano con los canales, se implementó una estrategia que buscó hacer realidad la declaración corporativa de tomar decisiones basadas en datos. Fue así como se abordó el proceso de formación desde una perspectiva de segmentación, basados en los datos del canal, y en especial, haciendo de los líderes (Directores de Oficina, Comerciales y de Ventas) movilizadores del despliegue, no usuarios “pasivos” del proceso de formación. Esta implementación se relaciona con un incremento de 11,7% en nuevos negocios, que significaron para el canal 8.245 millones en primas.

En este sentido, las compañías seguirán avanzando en un enfoque sistémico que pone al aprendizaje como un elemento importante y que lleva al equipo responsable de la formación, a una función más estratégica alineada al concepto de *Chief Learning Officer*<sup>19</sup> propuesto por la Asociación para el Desarrollo del Talento, por sus siglas en inglés *ATD*

Otra iniciativa relevante en el entorno comercial fue la primera graduación del programa de Relacionamiento Comercial en el canal Corredores. A mediados del 2023 graduamos y reconocimos a 31 directores que lograron el nivel oro, y a 7 directores en el nivel diamante. Este hito significó un primer cierre de un proceso basado en mentorías, feedback en entornos simulados, acompañamiento de los líderes (Gerentes del canal) que ha llevado a los directores de este canal a abordar sus conversaciones comerciales en un nivel mucho más estratégico, con una mirada más consultora, con mayor claridad del entorno. Este proceso que iniciamos en 2021, apalancó la gestión comercial del canal que al cierre del 2023 logró "Sin Referidos y sin Soat, cumplimiento del 106%, con un crecimiento del 19,8%" y evidencia los frutos positivos de procesos de aprendizaje sostenidos.

Desde la perspectiva de **Capacidades**, dado que en el 2022 tuvimos una amplia disponibilización de contenidos, para 2023 mantuvimos la oferta abierta, pero con un mayor enfoque en la práctica y de esta manera apalancar la visual organizacional de eficiencia.

**Inversión**  
\$ 1.261 Millones

**Personas**  
4.525 Administrativos  
726 Comerciales

**Horas**  
68.961

<sup>19</sup> <https://www.td.org/talent-development-glossary-terms/what-is-a-chief-learning-officer>

**(CSA 3.3.1 - GRI 404-1)**  
**Cuadro Total Horas**

Compañía	Población/ Cargo	Horas por Género			Promedio de Horas por Género		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Promedio Total
Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar	Aprendiz	836	631	1,467.0	12.9	13.4	13.1
	Cargos Básicos	28058.1	13965.3	42,023.4	21.4	18.5	20.4
	Directivo (Alta gerencia)	4	8	12.0	1.0	1.1	1.1
	Directivo (Gerencia Junior)	193.04	228.84	421.9	6.0	5.3	5.6
	Ejecutivos (Jefes con personal a cargo)	4462.26	3775.12	8,237.4	12.6	13.7	13.1
	Fuerza Comercial	11392.4	4337.08	15,729.5	10.5	9.7	10.3
	Temporales	898.11	171.37	1,069.5	11.1	7.5	10.3
<b>Total Aseguradoras</b>		<b>45,843.9</b>	<b>23,116.7</b>	<b>68,960.6</b>	<b>15.7</b>	<b>14.5</b>	<b>15.2</b>

**(CSA 3.3.1 - GRI 404-1)**

Compañía	Población/ Cargo	Horas por Género			Inversión por Cargo
		Femenino	Masculino	Total	
Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar	Aprendiz	65	47	112	\$31,223,690
	Cargos Básicos	1,311	754	2,065	\$575,686,791
	Directivo (Alta gerencia)	4	7	11	\$3,066,612
	Directivo (Gerencia Junior)	32	43	75	\$20,908,721
	Ejecutivos (Jefes con personal a cargo)	354	276	630	\$175,633,258
	Fuerza Comercial	1,080	448	1,528	\$425,980,347
	Temporales	81	23	104	\$28,993,427
<b>Total Aseguradoras</b>		<b>2,927</b>	<b>1,598</b>	<b>4,525</b>	<b>\$1,261,492,847</b>

### CSA 3.3.2



Por ese motivo con el ánimo de apalancar los procesos de automatización a todos los niveles de la compañía, implementamos la experiencia “Do it Simple” a través de la cual se abrió la posibilidad a toda Nuestra Gente de acceder a talleres prácticos como: Hojas de Cálculo, Looker Studio, App Sheets y AppScript con expertos de Google. Más de 2.000 personas de la organización se unieron a las sesiones, generando un interés común en las posibilidades de estas herramientas. Para el 2024 está previsto, de la mano de los líderes, implementaciones de eficiencia (automatizaciones y ajuste a procesos), a partir del conocimiento que los equipos han adquirido.

Una primera iteración de este modelo se logró con la Gerencia de Operaciones, en la que a través de un proceso de formación y acompañamiento surgieron 11 iniciativas de automatización a implementar en 2023



## Proyectos



### 1 Indemvida a un click!!

- ¿Qué? → Monitoreo integral operación
- ¿Impacto? → Control 100% operación
- ¿Quién? → Laura Sierra



### 4 PoliScript

- ¿Qué? → Administrador correos envío pólizas
- ¿Impacto? → Enviar 100% pólizas a Comerciales
- ¿Quién? → Julio César Torres / Claudia Cortés



### 7 AgroScript

- ¿Qué? → Automatizar pasos emisión colectiva
- ¿Impacto? → Reducir 0.5 FTE
- ¿Quién? → Juan Torres / Julio César Torres



### 10 EASY GO

- ¿Qué? → Generar certificaciones automáticas
- ¿Impacto? → Mejorar 70% eficiencia operación
- ¿Quién? → Daniel Cruz / Paola Torres / Javier C.



### 2 CotiColectivas 1.0

- ¿Qué? → Cotizador inclusiones Autos
- ¿Impacto? → Disminuir 12m por cotización
- ¿Quién? → Andrés Angulo / Geraldine Palacios



### 5 Control operación Salud

- ¿Qué? → Control diario en línea de la operación
- ¿Impacto? → Mejorar 90% eficiencia operación
- ¿Quién? → Luz Dary Gordillo / Carlos Reyes



### 8 Orquestador de Atención

- ¿Qué? → Gestión eficiente de CSC recomendados
- ¿Impacto? → Cumplir ANS 80% en 2h
- ¿Quién? → Juan Osorio/Liliana Carreño/Mónica R.



### 11 Acortando Ciclos

- ¿Qué? → Transformando la eficiencia en el procesamiento de consecutivos pendientes
- ¿Impacto? → Eficiencia reducir tiempo de servicio
- ¿Quién? → Guillermo Téllez



### 3 App Corredores+

- ¿Qué? → Monitoreo y trazabilidad buzón correo
- ¿Impacto? → Eficiencia 2h dia operación
- ¿Quién? → Juan Durán / Óskar Moreno



### 6 CMI (Centro Mando Integrado)

- ¿Qué? → Integrar herramientas seguimiento Cu
- ¿Impacto? → Disminuir 30m tiempo respuesta
- ¿Quién? → Juan Torres / Katherine Vargas



### 9 ReportaBot by Operaciones

- ¿Qué? → Eficiencia conciliación siniestros Banco
- ¿Impacto? → Disminuir 50% operación
- ¿Quién? → Jiseth Leal



Por otra parte, dado el auge de las nuevas tecnologías y la naturaleza de nuestro negocio, la gestión de los distintos riesgos sigue siendo una temática fundamental. Con ese enfoque lanzamos Risktopia, una continuidad de la experiencia a través de la cual la organización capacita sobre los distintos tipos de riesgo de una manera lúdica y práctica. Con un cumplimiento del 95%, evidenciamos el compromiso de la compañía con temas fundamentales como el cuidado y manejo de los datos de nuestros clientes, así como planes de riesgo operativo que mitiguen cualquier impacto a la atención de nuestros clientes.

Por otra parte, tuvimos también la **Recertificación en Valores**. Consiste en poner a disposición de todo el equipo de las Compañías casos en los que de manera práctica puedan evidenciar la aplicación de los principios y valores de la organización. Esta iniciativa evidencia el compromiso corporativo con la ética, asunto declarado como relevante, que incluye aspectos como la no discriminación por temas de género, de orientación sexual u otros aspectos. Más de 5.000 personas recertificadas en nuestros valores dan cuenta del compromiso de la organización con este eje de nuestra cultura. De hecho, vimos un impacto positivo en la valoración de compromiso 2023, específicamente en la pregunta Q12: *“Este último año, he tenido oportunidades de aprender y crecer personal y profesionalmente en el trabajo”* pasando de 4.14 en 2022 a 4.22 en 2023.

Otra iniciativa de apalancamiento al desarrollo del talento es **Una Aventura para Cre-Ser**, 51 de cada 100 vacantes se cubrían con personas externas a la organización y no estaba entre la prioridad el talento interno, así que la organización dió paso a esta iniciativa, que es un programa integral de talento humano diseñado para desarrollar y movilizar el potencial de Nuestra Gente, así como potenciar y fortalecer sus habilidades blandas.

El objetivo principal es transformar la mentalidad de los equipos, fomentando el trabajo colaborativo, la autogestión de su desarrollo y canalizando su propósito hacia la exploración de nuevos roles, en particular de las audiencias más operativas.

Desde la retención del talento, se implementaron 4 momentos:

- **1ro:** Valorar las capacidades de potencial de Nuestra Gente a través de juegos dinámicos, donde se evalúan habilidades de agilidad de aprendizaje, pensamiento estratégico, capacidad de influencia, adaptación al cambio e interés de crecimiento.
- **2do:** Realizar la entrega de un feedback personalizado y a partir de los resultados se ofrecen herramientas para la autogestión de su propio desarrollo.
- **3ro:** Implementar una etapa experiencial para conectar con su propósito, a través del IKIGAI, con cuestionarios que los llevaban a la reflexión, se acompañan e impulsan en el desarrollo de las habilidades, con sesiones personalizadas para ponerlas en práctica en su día a día y ayudarlos a posicionar su marca personal.
- **4to:** De la mano de los líderes de la organización se apalanca el proceso de transformación de Nuestra Gente, se les entrega un dashboard de resultados personalizados, para las conversaciones con sus equipos. Convirtiéndolos en líderes más conscientes de movilizar al talento interno.

Entre los principales logros de esta iniciativa se encuentran:

- Mejora de Habilidades Blandas (Agilidad de aprendizaje, pensamiento estratégico, Capacidad de influencia, adaptación al cambio e interés de crecimiento)
- Transformación de la mentalidad hacia la autogestión del desarrollo personal y profesional y mayor conciencia sobre las propias fortalezas y áreas de mejora, impactando la movilidad interna.
- Clarificación y enfoque del propósito personal y profesional, y alineación de metas individuales con la misión y valores de la organización.
- Preparación de empleados para asumir roles de liderazgo y responsabilidades adicionales.

Algunos datos relacionados:

**Total personas que aplicaron prueba y recibieron retroalimentación**

**514**

**Escalafonados**

**251**

**Otros cargos**

**263**

Con esta iniciativa las compañías participaron y llegaron a la final en los logros de innovación del Grupo Bolívar, donde se postularon más de 552 logros.

Otra iniciativa muy significativa fue el **Programa Líderes Inspiradores**

**Cuyos objetivos fueron:**

1. Comprender la esencia del liderazgo del Grupo Bolívar y profundizar en el significado y acciones de su rol como cultivadores del talento.
2. Brindar herramientas prácticas y accionables que les permitan a los líderes comunicarse, movilizar y conectar con su equipo para lograr un impacto positivo en el clima laboral, promoviendo el logro sostenido de los objetivos de la organización.
3. Retar algunos paradigmas limitantes y generar cambios de comportamiento en los líderes que no están teniendo un buen relacionamiento con su equipo.
4. Acompañar a los líderes a identificar y abordar asertivamente sus retos desde la influencia y el ejemplo.

## Estrategia:

Fue un programa del Centro de Liderazgo, dirigido a Líderes cuyos resultados en Conectados estuvieron por debajo de 3.80, Líderes Talentos Inconsistentes, Líderes con alerta sindical y Líderes con reportes en línea de transparencia.

Duración: 2 meses

## Principales logros:

- Comprender y valorar el significado y la importancia de la Gestión del Talento en la organización.
- Empoderar y movilizar a sus equipos de una forma más asertiva, teniendo un relacionamiento desde la influencia positiva y la inspiración.
- Habilitar conversaciones poderosas con sus equipos para generar confianza y empoderamiento desde las individualidades de cada uno.
- Los líderes que asistieron al programa y que eran líderes con bajos resultados en Conectados, tuvieron una mejora significativa en los resultados de la encuesta del 2023.
- El impacto del programa fue muy enriquecedor en los líderes, estuvieron altamente comprometidos con su proceso y desarrollo, permitiéndoles no solo aprender, gestionar y movilizar herramientas, sino también se permitieron escuchar las experiencias de otros líderes del Grupo Bolívar y aprender de las mismas.
- Debido al impacto enriquecedor del programa logramos abrir un grupo más en conjunto con el Centro de Liderazgo, tuvimos durante el año un total de 11 grupos.

## Cifras de impacto:

### 1. Resultados de Conectados / Dimensión Liderazgo

General	Pregunta	2023	2022
<b>Liderazgo 4.30</b>	Mi líder de equipo crea un ambiente abierto y basado en la confianza.	<b>4.34</b>	<b>4.28</b>
	Mi líder de equipo me inspira a hacer más de lo que yo mismo pensaba que podría.	<b>4.26</b>	<b>4.18</b>
	¿Qué tanto recomendarías a mi jefe inmediato como líder?	<b>8.46</b>	<b>8.32</b>
	¿Qué tan satisfecho me encuentro con el liderazgo de mi jefe inmediato?	<b>8.39</b>	<b>8.26</b>

## 2. Cifras del Programa

% de participación	% de cumplimiento	NPS	INS
88.60	86.78	88.06	4.84

### Centro de Liderazgo Grupo Bolívar

El propósito en el Centro de Liderazgo es cultivar el liderazgo del Grupo Bolívar, a través de estrategias y programas de desarrollo que fortalezcan el rol del líder y potencialicen las destrezas y comportamientos esperados en nuestro Modelo de Liderazgo.

Durante el 2023 el Modelo de Liderazgo evolucionó para volverlo más sencillo, dinámico y relevante en un entorno cambiante. Se logró volver mayor sencillez, pasando de 75 comportamientos esperados a un único comportamiento por cada una de las 9 destrezas que lo componen. Y de 4 niveles de contribución a 2 (Líder de equipos y Contribuidor Individual).

Como estrategia de despliegue y comunicación del nuevo Modelo de Liderazgo, Nuestra Gente durante un mes estuvo conectada a través de un esquema comunicacional compuesto por podcast y snacks contents con los líderes de la alta dirección, quienes exploraron el modelo, las destrezas y los comportamientos esperados que caracterizan al Grupo Bolívar.



## Programas de desarrollo de Liderazgo

Actualmente se dispone de diferentes programas los cuales están enfocados en fortalecer las destrezas de liderazgo, a partir de procesos de transformación que se apalancan con conocimiento y herramientas prácticas que llevan a los líderes a la acción desde el primer momento del proceso. Durante el 2023 se logró la participación de 689 líderes en los diferentes programas los cuales obtuvieron un NPS del 97,6%.

**ADN Grupo Bolívar:** La esencia de nuestra cultura y Modelo de Liderazgo

Cultivando mi liderazgo: Desarrollamos nuestro potencial, Nos reinventamos, Co-creamos

**Influencia y empoderamiento:** Desarrollamos nuestro potencial, Nos reinventamos, Co-creamos

**Liderazgo ágil y flexible:** Somos ágiles

## Programas de acompañamiento:

**Líderes Inspiradores** es un programa cuyo propósito es acompañar y conectar de nuevo a los participantes con la esencia del liderazgo en el Grupo Bolívar, a cuestionar lo que

creen saber de su equipo y sobre todo a encontrar de nuevo su inspiración como líder. Durante el año 2023 participaron **138 líderes** obteniendo significativos resultados en torno a la encuesta de clima organizacional (Conectados).

## Potencializadores del liderazgo

Es un programa de acompañamiento en procesos de coaching y mentoring para los líderes de alto potencial con el propósito de seguir fortaleciendo el desarrollo de sus habilidades de liderazgo y su capacidad de influencia para alcanzar y exceder los objetivos organizacionales, así como para inspirar y ser referente de otros líderes.

Participaron 48 líderes en procesos de coaching grupales y 27 en acompañamientos individuales. Se lanzó el piloto de mentorías cruzadas dentro de las empresas del Grupo Bolívar donde 14 duplas finalizaron su proceso obteniendo grandes resultados en un proceso que representa cero costo y capitaliza la gestión del conocimiento interno. Así mismo, se lograron 6 diferentes alianzas estratégicas con empresas de diferentes sectores para compartir experiencias a través un proceso de mentoría entre los líderes de las mismas.

## Evaluación de desempeño



El proceso de gestión del desempeño se compone de tres fases:

- 1. Creación de objetivos:** Esta fase se realiza entre febrero y marzo, en ella buscamos compartir la estrategia del negocio a través de cada una de las vice presidencias, esto con el fin de que cada persona entienda su participación en la consecución de la misma, es por esto que a partir de esta difusión

las personas deben crear sus objetivos de manera individual (máximo 5), compartirlos con el líder quien los revisa y garantiza que estos estén alineados con la consecución de la estrategia, una vez haya realizado ese chequeo deberá aprobarlos y quedarán guardados en nuestra herramienta de gestión del talento.

**Datos de fase 1:** Se cerró el proceso de objetivos con un 87% de personas con objetivos creados, aprobados y cargados.

**2. Conversaciones de feedback:** Esta fase se realiza entre Junio y Julio, en ella el objetivo es que las personas tengan la oportunidad de revisar los objetivos planteados al inicio del año, entender cómo han ido evolucionando, si requieren algo por parte de su líder o si el objetivo mismo debe ser modificado.

**Datos de fase 2:** El 75% de las personas indicó haber tenido feedback por parte de su líder en la encuesta de conectados acerca de su desempeño.

**3. Evaluación y cierre de objetivos:** Esta fase se realiza entre diciembre y enero del año siguiente, en esta todos las personas realizan su cierre formal del año y emiten resultados en los cuales se basan para entender la consecución o no de sus objetivos planteados. Adicionalmente, se evalúan las destrezas junto con los principios y valores, para que cada persona obtenga una conversación de feedback sobre los tres componentes mencionados anteriormente y una calificación final.

## 17.6. Autocuidado CSA 3.5

**GRI 403-1, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9,**

En las compañías, se prioriza el bienestar de Nuestra Gente como un compromiso fundamental. En consonancia con ello y con el propósito superior de Enriquecer la vida con integridad, se dirigen todas las acciones hacia mantener condiciones laborales seguras y saludables.

Para dar cumplimiento a este propósito, hemos implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), conforme a la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Este sistema es gestionado mediante el ciclo Planear - Hacer - Verificar - Actuar, lo que nos permitió diseñar e implementar programas que promueven la salud y previenen posibles daños físicos y mentales en nuestra gente.

El SG SST opera a nivel nacional, dando cobertura a 100% de Nuestra Gente (4.702), independiente del tipo de contratación, dicho compromiso se refleja en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta política orienta objetivos medibles, como la reducción de accidentes y enfermedades laborales, el cumplimiento de normativas y la promoción de la mejora continua.

Para mejorar constantemente, se realizan auditorías internas anuales y externas según las normativas. Los resultados de la auditoría interna en 2023 superaron el 85%, demostrando el cumplimiento y compromiso con estándares nacionales y con Nuestra Gente.

Para las Compañías, el bienestar de las personas es primordial, y es motivo de orgullo que el Sistema de Gestión sea verificado por diferentes entes, enriqueciendo los procesos.

## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-2; 403-9c,d; 403-10

Una de las entradas principales para cuidar a Nuestra Gente, es la adecuada identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes dentro de los lugares de trabajo controlados por la empresa. Esta importante labor se realiza a través de:

1. La participación de Nuestra Gente para entender desde su percepción del proceso cuáles son los peligros a los cuales están expuestos.
2. La identificación permanente de peligros por medio de la observación directa de las condiciones de trabajo.
3. La evaluación, valoración de los riesgos y determinación de controles de manera anual.
4. La revisión mensual de los reportes de condiciones y actos inseguros que Nuestra Gente diligencia a través de los formularios de reporte abiertos y permanentes.
5. Los resultados de investigación de accidentes, enfermedades laborales e incidentes cuando ocurran.
6. Los resultados de inspecciones de seguridad una vez al año.
7. Los perfiles de cargo a demanda.
8. La aplicación anual de la encuesta nacional de identificación de peligros.
9. La medición del riesgo psicosocial\* bianual.

Esta gestión permite tener una participación activa de los diferentes niveles de la organización y los resultados de todas estas intervenciones son insumo para actualizar la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles (IPEVRDC - SO-M07) a excepción de los marcados en \*, cuya metodología de diligenciamiento está basada en una integración propia de la metodología de la GTC 45 segunda actualización, la Norma Técnica de Prevención NTP 330 del Instituto Nacional de Seguridad, Higiene en el Trabajo español (INSHT) y la Norma Técnica Colombiana NTC 5254, que se encuentra consolidada en el Procedimiento de Identificación De Peligros; Evaluación y Valoración de Riesgos y Determinación de Controles (SO-P07).

Esta matriz facilita jerarquizar los controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos sobre la fuente, el medio, el individuo y controles administrativos, buscando siempre la eliminación del peligro, la sustitución, el control de ingeniería, señalización/ advertencias, controles administrativos, y en última medida entrega de Elementos de Protección Personal EPP.

La calidad del proceso y asignación del control se evalúa a través de la metodología establecida en la GTC 45 Versión 2012, segunda actualización. La Matriz es actualizada anualmente, cuando ocurre un evento grave o cuando se presentan cambios a nivel externo o interno de la organización, adicionalmente se realiza una verificación semestral de la ejecución de los controles existentes definidos, logrando así que las medidas de intervención se cumplan en su totalidad en el transcurso del año.

Posterior a la identificación de peligros, el equipo interdisciplinario idóneo de Bienestar y Salud Organizacional B&SO desarrolla una serie de medidas de intervención enmarcadas en la prevención y promoción para toda Nuestra Gente, segregando en población general y población objeto, dando alcance así a los procesos críticos y mejorando la salud en el trabajo de las personas.

Dada su importancia, ante todo, prima la seguridad y el bienestar de Nuestra Gente, por lo tanto, si algún trabajador identifica una condición inminentemente peligrosa que pueda provocar lesiones, dolencias o enfermedades tiene la potestad de suspender actividades y notificar al área de Salud Organizacional, adicional por medio del reporte de actos o condiciones inseguras el cual se obtiene mediante el diligenciamiento del formulario que se encuentra en el SITE de bienestar y salud organizacional, este proceso se encuentra socializado en la inducción y reinducción de Bienestar y Salud Organizacional, allí con el equipo de Construcciones y Mantenimiento se trabaja en sinergia para lograr corregir los hallazgos reportados por Nuestra Gente lo más pronto posible.

Por otra parte, un aspecto fundamental dentro del proceso es el reporte de incidentes y accidentes laborales, los cuales deben ser reportados inmediatamente suceden al #322 en este contacto, se indica información sobre el centro de salud más cercano autorizado por la ARL, el área de Salud Organizacional reporta a la EPS por medio de carta con copia del FURAT.

Posterior a este reporte, se inicia el proceso de investigación del incidente o accidente, en el cual se solicita la versión escrita del trabajador y se cita al equipo investigador, esta información se encuentra descrita en el Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo, durante el proceso de investigación se identifican las causas básicas e inmediatas que dieron a lugar el accidente y el equipo investigador propone las medidas de intervención para así aumentar las estrategias de disminución de siniestralidad en nuestras actividades laborales.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de preparación y atención de emergencias transversal para todas las empresas Bolívar, donde se establecen varias estrategias que brindan flexibilidad de acuerdo con la modalidad de trabajo:

- **Plan de emergencias Familiar:** Es una guía editable divulgada en el SITE de Bienestar y Salud para que cualquier persona pueda implementar en su hogar y así siempre estar preparado ante cualquier emergencia con su familia.
- **Infografía de Emergencias:** Se instaló en cada centro de trabajo una infografía con la información propia de la sede que ayuda a nuestra gente a consultar de primera mano qué hacer en caso de emergencia.
- **Ánálisis de vulnerabilidad:** para tener un consolidado de valoración cuantitativa de la vulnerabilidad se aplica la metodología por colores definida por el IDIGER, esta medición se hace por cada una de las sedes teniendo en cuenta su ubicación geográfica y sus características de construcción, afortunadamente la consolidación de este análisis nos arrojan resultados de interpretación cualitativa media y baja, lo cual brinda tranquilidad, sin olvidar la premisa que siempre debemos estar preparados para cualquier eventualidad.
- **Procedimientos Operativos Normalizados (PON):** Cada tipo de emergencia tiene un procedimiento normalizado como herramienta preventiva de carácter informativo en forma general para la actuación, atención y control de emergencias en caso de materializarse una amenaza contemplada.
- **Brigada de Emergencia:** Existe una brigada a nivel nacional capacitada y entrenada con conocimientos básicos para la atención de cualquier emergencia en nuestras sedes o en sus hogares.

Todas las personas son bienvenidas a participar y reportar peligros o situaciones de peligro laboral y suspender cualquier actividad que ponga en inminente peligro su bienestar e integridad, en ningún caso habrá represalias. Sin embargo, de presentarse algún desvío a la directriz, puede comunicarse a la Línea de Transparencia, medio en el que de manera confidencial se pueden reportar situaciones y comportamientos que vayan en contra de nuestros principios y valores, la ética y la transparencia.

## GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo

Las condiciones de salud de las personas se identifican a través de varias fuentes de información:

1. Exámenes médicos ocupacionales: de preingreso, periódicos, post incapacidad y de retiro.
2. Revisión y análisis del ausentismo laboral por causa médica.
3. Autoreporte de condiciones de salud por parte de las personas.
4. Revisión y análisis de la medición de los factores de riesgo psicosociales (Batería de Riesgo Psicosocial).
5. Revisión y análisis de la accidentalidad laboral.
6. Inspecciones de puesto de trabajo.

La frecuencia y alcance de los exámenes ocupacionales están enmarcados dentro del documento denominado Profesiograma, en donde, de acuerdo con la exposición a los diversos factores de riesgo en las labores de cada cargo, se definen los Grupos de Exposición Similar. Los exámenes ocupacionales periódicos se realizan de forma anual para aquellos cargos con exposición especial (call center, alturas, conducción) y de forma bianual para los cargos administrativos y comerciales sin exposición especial.

Los exámenes médicos ocupacionales son realizados por un aliado estratégico seleccionado a través de una evaluación técnica y financiera quien nos acompaña desde el año 2022. Dentro de su contrato se incluye la cláusula de confidencialidad de la información y protección de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente. En el 2023 se realizaron en las instalaciones de la Compañía, en Bogotá en su gran mayoría, y en las sedes del proveedor en esta misma ciudad, y en las sedes de las instituciones prestadoras de servicios aliadas.

Frente a las personas que no son empleados directos de la Compañía, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la Organización, el responsable de dichos exámenes es su empleador directo, quien a su vez informa al área responsable de su gestión al interior de la Gerencia de Talento Humano y a Bienestar & Salud Organizacional sobre casos de ausentismo o accidentes de trabajo presentados, con el fin de cuidar y hacer seguimiento a las condiciones de salud de las personas.

Se realiza la revisión y análisis del ausentismo por causa médica en donde se identifican las personas con incapacidad prolongada para direccionarlos a la Ruta de la Incapacidad y ser objetivo de un análisis a profundidad por parte del Comité de Incapacidades.

La identificación de los factores de riesgo psicosocial realizada a través de la Batería de Riesgo Psicosocial (Encuesta de Salud Mental ESM) se realiza cada dos años de acuerdo con los últimos resultados obtenidos: riesgo bajo. Los resultados se divultan a las partes interesadas de la Compañía y se definen las diferentes estrategias de intervención.

De acuerdo con las condiciones de salud de las personas se orientan a los diferentes Sistemas o Programas de Vigilancia Epidemiológicos (SVE) creados según la priorización de los riesgos identificados. Se cuentan con los SVE Biomecánico, Psicosocial, Auditivo y Vocal y Biológico y el Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable. Cada uno de estos Sistemas y Programa cuenta con su respectivo cronograma de trabajo e indicadores de medición de cumplimiento e impacto tras su aplicación; se plantean mecanismos de intervención, actividades de promoción, prevención, educación y rehabilitación integral dirigidas a los funcionarios para fomentar una cultura de autocuidado, como lo son: acompañamiento a casos, verificación de cumplimiento de recomendaciones médico laborales, pausas activas, escuelas terapéuticas, hacking el estrés, tips de audición y voz, valoraciones nutricionales y físicas dentro del programa Latidos de vida entre otros. Todas las actividades de promoción y prevención van dirigidas a todos los trabajadores independientemente de su tipo de contratación.

Todo el servicio de salud es promocionado a través de campañas de comunicación por los canales corporativos del Newsletter "Bolívar al día" y el grupo de Workplace "Yo Me Quiero Yo Me Cuido", manejando campañas de expectativa y seguimiento; así como sesiones con líderes cuyo servicio tiene características específicas en la organización que requieren de una programación anticipada. Este servicio de salud en el trabajo y sus profesionales respetan el derecho a la privacidad de los trabajadores y en ningún caso se usa la información para la toma de decisiones relativas al empleo de los trabajadores, como despido, degradación, ascenso, promesas, compensaciones y cualquier otro trato favorable o desfavorable.

Para garantizar la calidad de los sistemas de vigilancia epidemiológica se cuenta con indicadores de gestión tanto de cumplimiento como de impacto tales como: Cumplimiento de las actividades programadas en cada SVE, Incidencia y prevalencia de casos con sintomatología no controlada en el SVE Biomecánico, Porcentaje de personas con riesgo alto en estrés en el SVE Psicosocial, Incidencia y prevalencia de casos auditivos y vocales con riesgo alto según encuesta de síntomas auditivos vocales, cobertura de inmunización en el SVE Biológico. De igual forma se cuenta con una auditoría externa realizada por la Administradora de Riesgos Laborales Seguros Bolívar en el SVE Biomecánico al ser el principal agente de riesgo para la salud de las personas.

## Mejora Contínua GRI 403-4

Para lograr la mejora continua en nuestro proceso, es muy importante identificar y mitigar los riesgos, promover una cultura de salud y seguridad en nuestras partes interesadas e implementar medidas preventivas que nos ayuden a contar con un ambiente de trabajo seguro y saludable. Para ello contamos con estrategias que nos permiten estar cerca de los colaboradores y hacerlos partícipes de las actividades de bienestar que promulga la compañía, promoviendo su participación y consulta.

El principal canal de comunicación que manejamos es el Site de Bienestar y Salud Organizacional, ubicado en la intranet corporativa, donde los colaboradores pueden consultar las políticas y objetivos del sistema de gestión, plan de emergencias, integrantes de la Brigada de Emergencias, Copasst y Comité de Convivencia y participan activamente con el reporte de incidentes, accidentes y actos o condiciones inseguras. Así mismo, contamos con el correo electrónico [saludorganizacional@segurosbolivar.com](mailto:saludorganizacional@segurosbolivar.com) para el reporte o consulta de cualquier tema relacionado con la Salud, la seguridad y el bienestar de los colaboradores. Otros canales de comunicación e interacción, son el grupo Bienestar & Salud de Workplace y correos de comunicación interna.

Dentro de la cultura de mejora continua, realizamos también la verificación de cumplimiento de las responsabilidades del SG-SST de los colaboradores, por medio de una encuesta donde nos comparten su nivel de cumplimiento; ejercicio en el cual nos apoyamos con el Comité de Convivencia Laboral y Copasst para incentivar dicha participación.

## Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) GRI 403-4

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), surge de la necesidad de hacer partícipes a los colaboradores en los temas referentes a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y fomento del bienestar integral, de acuerdo con los lineamiento definidos en la resolución 2013 de 1986. Es un comité que se compone por igual número de representantes del empleador, que la alta dirección selecciona, y de los trabajadores que se seleccionan mediante elección democrática. Una vez constituido, éste comité, participa activamente en la definición del plan anual de trabajo, auditorías, inspecciones e investigación de accidentes, movilizando la cultura del autocuidado de nuestra gente y se capacita constantemente para mejorar sus competencias frente al SG-SST.

Asimismo, el comité tiene una vigencia de 2 años y se reúne de manera mensual para tratar temas en materia de seguridad y salud en el trabajo, como indicadores de accidentalidad, ausentismo, enfermedad laboral, actos o condiciones inseguras, entre otros, y se proponen acciones de mejora que promuevan el bienestar de los colaboradores y prevengan la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

## Tasa de ausentismo

### CSA 3.7.2

Se cuenta con la Matriz de Objetivos y Metas en donde se realiza el seguimiento a los diferentes indicadores, dentro de los cuales se encuentra el Ausentismo por causa médica (número de días de ausencia por incapacidad médica en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) \* 100. En el 2023, por cada 100 días laborables se perdieron 2,1 días por incapacidad médica, por debajo de la meta 3,0. En la siguiente tabla podemos observar el comportamiento del ausentismo por Empresa.

Empresa	2022		2023	
	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Capitalizadora Bolívar S.A.	2,4	2,4	3,0	3,1
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	3,0	1,6	2,5	2,1
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	2,0	1,5	2,0	2,0

En el análisis del ausentismo se identifican las primeras causas de días perdidos con el fin de establecer las estrategias de gestión y control del mismo. 1425 personas se incapacitaron al menos alguna vez en el año (33% de 4321 personas); 3.322 incapacidades con 21.508 días perdidos (6.5 días por incapacidad); la gran mayoría de las incapacidades fueron por enfermedad general (97%). Las cuatro primeras causas de incapacidad que generaron 10.520 días perdidos (51% de los días) por 1288 incapacidades (38%) fueron las lesiones, enfermedades músculo esqueléticas, neoplasias y enfermedades infecciosas o parasitarias. Se establecieron medidas de control y prevención a través del Plan Estratégico de Seguridad Vial, intervención de la población con sintomatología a través de escuelas terapéuticas, seguimiento de las adecuaciones de puesto de trabajo para las principales causas del ausentismo.

## 403-9, 403-10

La información presentada por lesiones por accidente laboral, dolencias y enfermedades laborales se orientan netamente a los trabajadores directos de la compañía. Para su cálculo se toma como referencia la formulación propuesta por el capítulo 403-9. 2.1. La constante a utilizar será 200.000 para menos de 500 trabajadores conforme lo propone la OSHA; para las empresas con más de 500 trabajadores la constante será 1.000.000 conforme la ANSI.

Cabe aclarar que durante el 2023 no se presentó ningún fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral, en conclusión, frente a tasa de lesiones por accidente laboral registrables, el reporte para 2023 es:

## 1. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables:

Compañía	Horas W	# Lesiones AT	Constante	Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Principales tipos de lesiones
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	7.091.568	78	1.000.000	11,0	Golpe o contusión o aplastamiento 36 , Torcedura - esguince - desgarro muscular - hernia o laceración de músculo o tendón sin herida 21, Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia 10
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.218.551	7	1.000.000	5,7	Fractura 2, Golpe o contusión o aplastamiento 5
Capitalizadora Bolívar S.A.	38.397	0	200.000	0,0	Sin lesiones generadas por accidente de trabajo
<b>Total</b>	<b>8.348.516</b>	<b>85</b>	<b>1.000.000</b>	<b>10,2</b>	

## 2. Tasa de lesiones por grandes consecuencias:

De acuerdo a la ley 1562 del 2012 se considera accidente grave aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

Se presentaron 3 accidentes de trabajo graves en las empresas aseguradoras: 1 Trauma intracraneal. 1 Fractura de radio y 1 Fractura del peroné, obteniendo una tasa de:

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Horas W	# Lesiones AT	Constante	Lesiones por grandes consecuencias	Principales tipos de lesiones
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	7.091.568	1	1.000.000	0,14	1 Trauma intracraneal
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.218.551	2	1.000.000	1,64	1 Fractura de radio, 1 Fractura del peroné * Este accidente está en proceso de calificación de laboral a común
Capitalizadora Bolívar S.A.	38.397	0	1.000.000	0,0	No hubo accidentes con grandes consecuencias
<b>TOTAL</b>	<b>8.348.516</b>	<b>3</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0,36</b>	

Las medidas de intervención tomadas para eliminar peligros y minimizar la accidentalidad es mediante la jerarquía de control, son aquellas especificadas en el capítulo 403-2; 403-9c,d; 403-10 en el proceso de identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes dentro de los lugares de trabajo controlados por la empresa.

## Formación del SG SST GRI 403-5

Los procesos de formación que impactan al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentran contemplados en el Programa de Capacitación Anual con el cuál se busca brindar herramientas de promoción y prevención para el autocuidado, fomentar el trabajo seguro y disminuir la accidentalidad, entre otras.

El programa es definido por el área de Bienestar y Salud Organizacional y cuenta con sus respectivos indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia, este último indicador medido a través de un test de conocimiento aplicado una vez se finaliza la formación. Los contenidos y/o temarios que contempla son producto de diferentes fuentes de entrada; principalmente: las disposiciones normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo, la identificación de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos los funcionarios durante la ejecución de sus actividades laborales, los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, las acciones preventivas, correctivas y de mejora, su ejecución se realiza de la siguiente manera:

- **De carácter general y normativo:** para todos los niveles de la organización, como es el caso del *Curso de Inducción en Bienestar y Salud Organizacional* ejecutable por los funcionarios una única vez con su ingreso a la compañía y el *Curso de reinducción* en ésta misma área, con periodicidad de actualización cada 2 años. Se desarrollan además campañas masivas de promoción y prevención de los riesgos prioritarios.
- **De carácter específico:** dirigidos a población expuesta o áreas priorizadas según determinados riesgos como: Atención y respuesta ante emergencias, prevención de caídas, Riesgo público, roles y funciones de los Comités de apoyo, investigación de accidentes de trabajo, prevención de riesgo psicosocial, Ergonómico, biológico, auditivo y vocal, Uso adecuado de los elementos de protección personal, Seguridad Vial, acompañamiento a aliados, contratistas y proveedores, todo lo anterior en concordancia al cumplimiento de lo definido en el Plan Anual de trabajo.

Éste programa de carácter gratuito, se ejecuta durante la jornada laboral por profesionales idóneos con el conocimiento requerido de la temática a tratar, conservando en el lenguaje al momento de impartirlos, las premisas de la organización:

**Sencillo, Amigable y Confiable**, se desarrollan de forma mixta (presencial y/o virtual) teniendo en cuenta las diferentes modalidades de trabajo. La difusión y ejecución del programa de capacitación se realiza por alguno de los siguientes medios de acuerdo a la población objeto:

- Site de Bienestar y Salud organizacional
- Plataforma virtual Xplor@ -
- Plataforma Virtual Moodle
- Plataforma Virtual Starka
- Plataforma PROFE de ARL Bolívar
- Workplace
- Convenios SENA
- Profesionales del área de Bienestar y Salud Organizacional.

Para el año 2023 se impartieron 252,2 horas de formación , se logró la ejecución del 100% del plan de formación definido con una cobertura del 39% y una eficacia del 99%.

## 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores

Las Compañías facilitan el acceso de los trabajadores a los servicios médicos y de cuidado de la salud incluyendo en la política de permisos de la Compañía la pertinencia de otorgar los espacios requeridos para asistir a los controles médicos y medidas terapéuticas que requieren los equipos de trabajo concertando con los líderes de cada área.

Al identificar a una persona con alguna condición de salud que amerita la generación de recomendaciones médico laborales, las áreas de Bienestar & Salud Organizacional en conjunto con la de Relaciones Laborales y el Business Partner de la Vicepresidencia, analizan el caso específico y orientan tanto a la persona como al Jefe inmediato en el cumplimiento de dichas recomendaciones, analizando la pertinencia de reasignación de funciones o análisis de la asignación de metas diferencias cuidando de la salud de los trabajadores y de la operación de cada negocio.

Las Compañías adelantan el Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable enfocado a las enfermedades crónicas no transmisibles como el cáncer y el enfermedades asociadas con el riesgo cardiovascular. A través de la marca Yo me Quiero Yo me Cuido se encaminan todas las actividades para el mantenimiento y cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad de origen no laboral. Dentro de estas actividades en el 2023 se realizaron capacitaciones de alimentación saludable y chef saludable (cuyas memorias se encuentran en el SITE de B&SO), valoraciones nutricionales y físicas a grupos poblacionales objetivos, se incentivó la actividad física a través de la participación de los torneos deportivos de Fasecolda, Olimpiadas, rutas en Bicicleta

entre otros, y actividades del cuidado de la salud mental a través de Reconéctate contigo, herramientas de afrontamiento a través de mindfulness.

Se cuenta con una política para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas y se realizan toma de pruebas de forma aleatoria enfocadas a aquellas personas que realizan labores de conducción o de alturas.

De igual manera las Compañías cuentan con el concurso del Centro de Orientación Familiar el cual brinda asesorías de diversa índole a los trabajadores y a los miembros de su familia, consejerías psicológicas, asesorías financieras, jurídicas entre otras.

El empleador de los trabajadores que no son empleados les facilita el acceso a dichos servicios.

Para el acceso de las condiciones de salud de los trabajadores por parte de la columna de Gestión de la Salud del área de B&SO se solicita la autorización previa al trabajador a través de un consentimiento informado en donde se explica el objetivo para acceder a dicha información, quién puede acceder a ella y se da la oportunidad de formular interrogantes en todo momento. En ningún momento se comparte información clínica confidencial a las demás áreas o a los Jefes de las personas.

Esta información se registra en carpetas de cada persona las cuales tienen acceso restringido por el área de Medicina Laboral y los Asesores en Salud del área de B&SO.

## Nuestros aliados, un compromiso común GRI 403-7

Para la compañía es importante generar una cultura de seguridad y salud no solo en colaboradores internos, sino en aliados/proveedores con los que trabajamos continuamente, es por ello que fomentamos las buenas prácticas del SG-SST y promovemos el cumplimiento de requisitos legales y contractuales que garanticen la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el marco de la prestación de productos o servicios a la organización. Para ello, se han definido el cumplimiento de requisitos mínimos para la prestación del servicio, como pago de seguridad social, implementación del Sg-SST y cumplimiento de las políticas de SST al interior de la organización.

En el compromiso de mejora continua con nuestros proveedores/aliados, durante el año 2023, en la Plataforma PROFE (Starka) de ARL Bolívar, enfocada en la capacitación de proveedores y/o aliados en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, registró una participación de 175 empresas. De esta cifra, 2.467 personas se inscribieron en nuestros programas de formación, y un notable 99,39% (2.452 personas) completó satisfactoriamente los cursos certificados. Cabe destacar que, dentro de nuestra

diversa oferta formativa, el curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es el único de carácter obligatorio.

También es importante mencionar, que se llevó a cabo un seguimiento específico del cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en donde se seleccionaron **80** proveedores/aliados de alto impacto. Estos proveedores y/o aliados seleccionados pertenecen a las empresas: Bolívar Salud IPS, Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Fundación Cultivarte, Servicios Bolívar y Servicios Bolívar Facilities y en el ejercicio surgieron acciones para avanzar en la mejora continua de sus sistemas de gestión, las cuales tendrán un seguimiento por parte del supervisor del contrato, el área de compras y Salud Organizacional durante el año 2024.

## **Supervisión de la gobernanza en materia de salud y seguridad ocupacional**

**CSA**

La supervisión de la gobernanza en materia de salud y seguridad ocupacional es un componente esencial para garantizar el bienestar y la seguridad de los colaboradores, por esta razón en Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. anualmente se presenta a la alta dirección (Representantes legales y Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa) un informe detallado que abarca la implementación y el cumplimiento de políticas y prácticas destinadas a salvaguardar la salud y seguridad de nuestra gente. Esta sesión proporciona una visión integral que incluye capacidades del proceso, propuestas, observaciones, la alta dirección toma decisiones, ofrece recomendaciones, orienta los próximos pasos y da su aprobación a la revisión.

Esta supervisión implica la evaluación constante de los protocolos existentes, la identificación y mitigación proactiva de riesgos, así como el aseguramiento de que todas las medidas de seguridad estén alineadas con las normativas y estándares vigentes. También implica la revisión y actualización periódica de políticas internas, la comunicación efectiva de las mismas a todo el personal y la respuesta ágil ante cualquier incidente o cambio en el entorno laboral que pueda afectar la seguridad y bienestar de nuestra gente.

La participación activa de la alta dirección, representantes legales y responsables de talento humano es crucial en este proceso de supervisión. Estos líderes desempeñan un papel fundamental al establecer la cultura organizacional que prioriza la salud y seguridad, respaldando la implementación de prácticas y políticas efectivas; no solo cumple con los requisitos normativos, sino que también contribuye al desarrollo de un entorno laboral seguro, saludable y sostenible para todos los miembros de las Compañías.

## Más allá del entorno laboral

GRI 403-6

CSA 3.7

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se han desarrollado programas para Nuestra Gente que buscan la promoción de la salud, tenemos un programa muy consolidado para la promoción de hábitos de vida saludable: **Yo Me Quiero Yo Me Cuido**, en el que fomentamos el autocuidado a través del ejercicio, la nutrición y el equilibrio emocional.

Con este programa generamos estrategias en las que se fomentan el deporte, el cuidado del cuerpo y de la mente, a través por ejemplo del patrocinio en la participación de carreras deportivas nacionales, la representación en torneos deportivos, la realización de olimpiadas deportivas internas, sesiones de acondicionamiento físico, salas de masaje y masajes en puestos de trabajo, pausas activas virtuales y presenciales enfocadas a activar el corazón y despejar la mente, entre otras muchas actividades. Para el 2023 dimos cobertura a 4.861 trabajadores directos.

Igualmente, contamos con el programa Bolívar Social a través del cual se realizan experiencias memorables que fortalezcan lazos sociales de conexión y promuevan el bienestar social y mental de nuestra gente como son: Espacios de conexión, celebración de halloween, celebración de la navidad, Fiesta de Fin de Año, reconocimiento a las personas que cumplen quinquenios, acompañamiento a nuestra gente en momentos de vida importantes como son: nacimiento de bebés, llegada de peludos a la familia, grados, condolencias, entre otros. Durante 2023 dimos cobertura a 4.588 trabajadores directos.

Otros beneficios para Nuestra Gente que buscan generar tranquilidad son las Salas de maternidad, se cuenta con 2 salas de maternidad acondicionadas y dotadas conforme lo estipula la normatividad, en Torre Seguros Bolívar y en Torre Elemento, Bogotá.



# Informe Criterios ESG



# 18

## Estrategia de Negocio Sostenible

*La organización está enfocada en el presente y en el futuro, esto es atender en el presente las necesidades y exigencias actuales, pero siempre con gran expectativa y optimismo de lo que viene.*

Según el Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial 2024, "Los riesgos aumentan, pero también nuestra capacidad de respuesta" y desde una aseguradora como administradora de riesgos, esta capacidad de respuesta se convierte en una destreza que puede cambiar vidas de forma positiva para generar tranquilidad.

Aspectos como el cambio climático, la tecnología, los cambios demográficos y las crisis geopolíticas representan, en palabras del Foro Económico Mundial, "fuerzas estructurales dinámicas que minan la estabilidad mundial" y además de tener consecuencias en millones de personas, por supuesto impactan significativamente a las empresas y la forma de hacer negocios.

El "business as usual" ha demostrado no ser suficiente para lograr superar los desafíos económicos, sociales y ambientales. Por ello, la necesidad de transformar de manera acelerada y con innovación la forma como se desarrollan los negocios, para lograr, a través de ellos, la prosperidad para todos y la regeneración del planeta.

Para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., la sostenibilidad es un componente esencial en el curso de los negocios, es el marco que

abraza los componentes dentro del Modelo de Gestión del Grupo Empresarial Bolívar y con este lineamiento se reflejan las perspectivas del desarrollo sostenible dentro de la Estrategia de Negocio Sostenible de la organización para contribuir al crecimiento inclusivo, responsable y resiliente para el país y nuestros grupos de interés.

En ese sentido, las Compañías continúan en su enfoque integrado de la sostenibilidad en los diversos roles que desempeñan como asegurador, gestor de riesgos e inversionista institucional. La sostenibilidad es una constante en cada una de las decisiones que toma la organización para generar valor a sus grupos de interés.

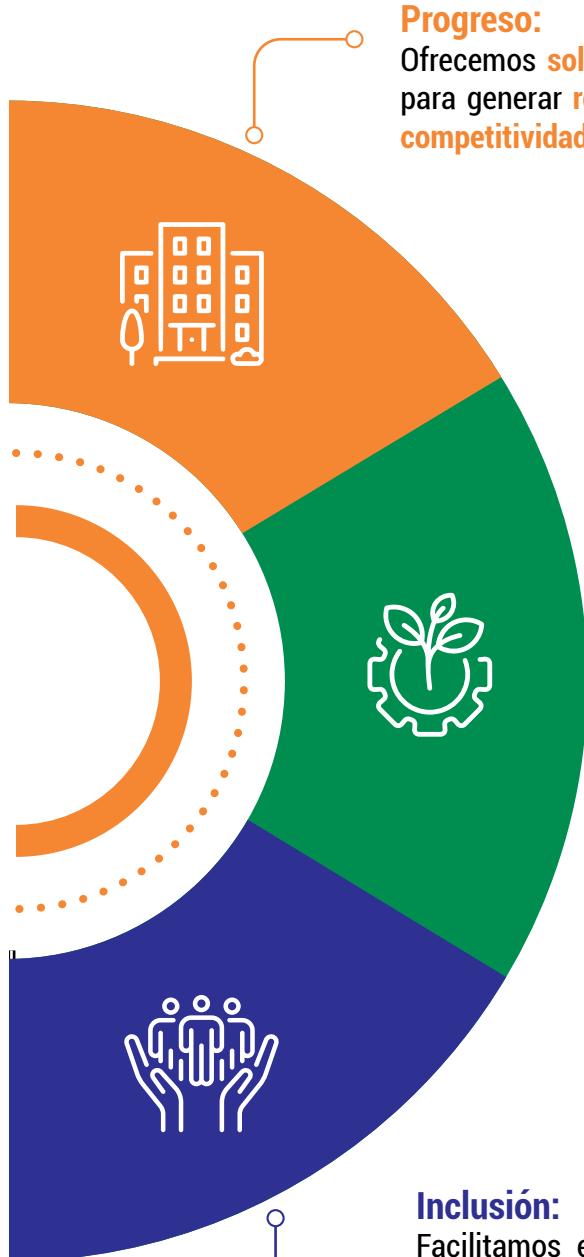
***"Enriquecemos la vida con integridad con acciones conscientes e innovadoras que favorecen un crecimiento económico que sea, a la vez, socialmente incluyente, resiliente al clima y responsable con el medioambiente".***

Al incorporar la perspectiva de sostenibilidad en la gestión del negocio, es clave considerar que las Compañías definieron los objetivos de trabajo a través de los cuales se reflejarán los diversos compromisos ASG:

1. Clientes
2. Servicio
3. Eficiencia
4. Capacidades Digitales
5. Fuerza de Ventas

En resumen estos focos estratégicos de las Compañías mantienen como centro al ser humano, Entendemos el gran valor de hacer parte de los diversos momentos de vida de las personas, las familias y las empresas para generar experiencias sencillas, amigables y confiables, potenciadas por la tecnología y las herramientas digitales que facilitan los procesos y el servicio.

Estos compromisos se reúnen en las tres dimensiones de la sostenibilidad que, para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se traducen en: Progreso, Inclusión y un Futuro más verde (CSA 1.3). Cada una de las acciones que las Compañías adelantan buscan aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y de esta forma cooperar al gran compromiso global de lograr proteger el planeta y mejorar las vidas y las oportunidades de las personas.



### Progreso:

Ofrecemos **soluciones innovadoras** para generar **resilencia, progreso y competitividad** en nuestro entorno



### Futuro más verde:

Contribuimos desde el negocio a la **regeneración del planeta**



### Inclusión:

Facilitamos el acceso de todos a las oportunidades con **equidad** y acogemos la **diversidad**



# 19 | Materialidad

## (CSA 1.3.1)

Durante el 2023, la alta dirección de las Compañías tuvo la oportunidad de analizar el alcance de los compromisos declarados frente a las expectativas de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. y los acontecimientos sociales y ambientales ocurridos en el país. Se abrieron espacios de diálogo para profundizar sobre temas como:

1. El cambio climático, los riesgos físicos y de transición en la búsqueda de entender las implicaciones para el negocio asegurador pero especialmente los impactos en la vida de las personas y la continuidad de las empresas. Por ejemplo, el incremento en la temperatura en algunas zonas del país ocasiona la aparición de vectores en zonas donde no se presentaban y esto evidentemente implica el aumento de enfermedades tropicales o de olas de calor que afectan a los trabajadores cuya labor se desarrolla al aire libre.
2. La biodiversidad: siendo uno de los países megadiversos, Colombia alberga más de 65.000 especies registradas, este inmenso patrimonio natural debe ser conservado por todos los colombianos, por ello es clave entender el rol de las aseguradoras en la conservación de este delicado equilibrio.
3. La inclusión y la diversidad como elementos transversales en los diversos roles como aseguradores, inversionistas institucionales y empleadores. Ello implica no solo la declaración formal de las Compañías para trabajar en torno

a estos asuntos relevantes, también bucear en la generación de capacidades organizacionales para mejorar el desempeño y la creación de soluciones que integren a los diferentes grupos poblacionales.

Así mismo, se adelantó un análisis sectorial y de contexto, un reconocimiento de prácticas sostenibles y materialidad de pares nacionales e internacionales. Se preseleccionaron algunos temas materiales para ser valorados por grupos de interés y fue adelantada una consulta para evaluar la incidencia de estos asuntos sobre: clientes, proveedores, colaboradores y alta gerencia.

En el último trimestre de 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. realizó un ejercicio de alineación entre la materialidad de impacto y los temas materiales definidos por Grupo Bolívar S.A., matriz del Grupo Empresarial Bolívar del cual hacen parte las Compañías

A partir de este proceso de homologación, Seguros Bolívar obtuvo su materialidad de impacto con 13 asuntos que se condensan en 7 bloques que durante el 2024 se complementarán con el impacto financiero para establecer la matriz de materialidad definitiva. Éstos son:



### 01 | Prosperidad

Facilitamos el logro de los sueños de las personas, familias y negocios mediante soluciones innovadoras y sostenibles, que contribuyen a su progreso y a la competitividad de los países en los que operamos.



### 02 | Capital económico

Creamos valor de largo plazo para nuestros accionistas e inversionistas, retribuyendo equitativamente su confianza con rendimientos sólidos que maximicen el valor de sus inversiones, en línea con nuestro propósito superior, misión y principios y valores.



### 03 | Confianza

Construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y por eso nos aseguramos de actuar siempre con ética y transparencia, bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo, gestionando y anticipándonos a los riesgos, incluyendo los emergentes, los de información y otros propios de los negocios que operamos.



### 04 | Servicio

Brindamos experiencias confiables, amigables y sencillas a todos nuestros clientes, los acompañamos en el logro de sus proyectos y nos aseguramos de extender este compromiso por el servicio hacia nuestros proveedores, a quienes además acompañamos en la gestión sostenible de sus negocios.

○ **05 | Bienestar**



Ofrecemos un entorno de trabajo seguro, diverso, equitativo e incluyente, basado en el respeto de los derechos humanos; cuidamos el bienestar de nuestra gente y fomentamos el desarrollo de su potencial, buscando permear con estos compromisos a toda nuestra cadena de abastecimiento y demás grupos de interés.

○ **06 | Inclusión**



Facilitamos el acceso de todos a los servicios financieros y no financieros, impulsando el desarrollo socioeconómico, la construcción y protección de su patrimonio y el bienestar financiero de las personas, familias, empresas y comunidades donde tenemos presencia.

○ **07 | Capital Natural**



Impulsamos iniciativas desde los negocios que contribuyan a la protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y los recursos naturales, así como a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. Esto nos conduce a una economía resiliente, baja en carbono y con resultados positivos para la naturaleza.

Los asuntos materiales son todos los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que tienen un impacto sustancial, positivo o negativo, en la rentabilidad de la empresa y en sus grupos de interés (CSA 1.3.2; 1.3.3).

Estos espacios abrieron el camino que durante 2024 recorrerán las Compañías para actualizar la materialidad declarada y que incorporará la perspectiva de impacto financiero.

# 20

## Cultura de la Sostenibilidad

En 2023, entendiendo la gran relevancia de generar mayor comprensión sobre los asuntos ASG, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. dispuso de algunos espacios con organizaciones referentes en sostenibilidad, del sector asegurador y de otros sectores, para ampliar el intercambio de experiencias y conocimientos en la gestión de estos retos que nos reúnen como humanidad.

Es así como se definió la Cultura de Sostenibilidad como parte de los elementos a movilizar dentro de la cultura organizacional y el elemento apalancador es la "Escuela de Sostenibilidad" con alcances que consideran el nivel de responsabilidad y decisión. En el caso de la alta dirección, estos espacios se centrarán en elementos prácticos que faciliten perspectivas para la toma de decisiones.

Para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. en su conjunto, se estructuró una experiencia que busca generar un lenguaje común en torno a los compromisos y retos de la estrategia de negocio sostenible con el concepto de "El poder del ahora", que como su nombre lo indica, el objetivo es movilizar desde hoy a la organización y sus miembros, independientemente de su rol para lograr un futuro sostenible. Esta experiencia se lanzará en 2024.

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., la gestión integrada de la sostenibilidad representa un foco estratégico, que sumado a la innovación y a la capacidad de Nuestra Gente busca crear relaciones de largo plazo y entornos que impulsen el progreso, la inclusión y un futuro más verde.

De igual manera, bajo la premisa de impulsar la sostenibilidad en los grupos de interés, se creó el Reconocimiento Empresas Sostenibles Seguros Bolívar, inicialmente para esta versión dirigido a clientes de ARL Bolívar. Dentro del Prevention Forum de ARL Bolívar, que convocó a más de 200 empresas de diversos sectores, se presentaron 26 iniciativas de las cuales fueron galardonadas 4, dos en el ámbito ambiental y 2 en el social contando como jurados con Sergio Rengifo, Director Ejecutivo de CECODES y Mabry Valderrama, Directora de Sostenibilidad de Fasecolda. Los ganadores fueron: Programa Semillero Rosa de Consorcio Ruta 40, Regenera de Cemex, Mentores SER MAB de MAB Ingeniería de Valor S.A. y Ecohuella Construyendo un Futuro Sostenible de Concremack S.A.S

## 21

## Indicadores SASB

## Información transparente y asesoramiento justo para los clientes

## FN-IN-270a.1

*Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionadas con productos de seguros a clientes nuevos y antiguos.*

Respuesta: Durante el 2023 no existieron actuaciones judiciales asociadas a la tipología descrita para este parámetro.

## FN-IN-270a.2

*Relación entre quejas y reclamaciones.*

Respuesta: La relación es de 0.06 quejas por cada reclamación (siniestro).

## FN-IN-270a.3

*Tasa de retención de clientes.*

Respuesta: 74.73%.

## FN-IN-270a.4

*Descripción del planteamiento para informar a los clientes sobre los productos.*

Respuesta: Seguros Bolívar emplea la debida diligencia en el ofrecimiento de sus productos o en la prestación de sus servicios a los clientes, brindando información suficiente y una adecuada atención basada en el respeto, transparencia y trato justo con el cliente, buscando su satisfacción y recomendación al cumplir con la promesa de valor. A partir del Modelo de Relacionamiento definido con los clientes, se suministra información durante todo el ciclo de vida del cliente dentro de la organización con el fin de que conozcan adecuadamente sus derechos, obligaciones y los costos de los productos que contrata.

(Continúa)

(Continuación)

**Información transparente y asesoramiento justo para los clientes**

Así mismo, ha dispuesto diferentes canales de atención, que facilitan nuestro relacionamiento con éste y nos permite estar presentes en los diferentes momentos en los que el cliente interactúa con la organización:

La organización tiene una clara vocación de servicio, enfocados en proteger los derechos de nuestros clientes y satisfacer sus necesidades mediante productos y servicios de alta calidad, estamos enfocados en cumplir con los atributos de servicio, ser confiables, amigables y sencillos.

Desde el Sistema de Atención al Consumidor Financiero se continúa evolucionando en la implementación de buenas prácticas para brindar una adecuada atención y protección al consumidor financiero. Buscamos ofrecer el mejor servicio, siempre respetando y cuidando la información personal que nuestros clientes nos han confiado. Fomentamos la educación financiera como parte fundamental de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio.

**Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones**

**FN-IN-410a.2**

*Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones.*

Respuesta: Seguros Bolívar reconoce que la integración de las dimensiones Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG) en el proceso de evaluación de las inversiones, es fundamental para la identificación de riesgos y oportunidades que puedan incidir en la situación financiera de los portafolios de las empresas.

La evaluación de las inversiones requiere una visión integral que involucre los criterios financieros e igualmente incorpore los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, para así considerar de mejor manera los riesgos y oportunidades propios de cada inversión. En este sentido, las consideraciones ASG se analizan a través de un cuestionario interno enfocado en las tres dimensiones.

Cada uno de los factores involucrados en el cuestionario interno tienen una calificación y ponderador diferenciado para sector real y sector financiero que arroja una calificación final, permitiendo clasificar los emisores en distintas categorías, cuyo resultado es presentado a las instancias decisorias autorizadas para seleccionar los emisores aceptables para los portafolios de inversión.

Para hacer seguimiento a los diferentes portafolios, se cuenta con un mapa de calor que permite visualizar la composición según los criterios de calificación ASG mencionados anteriormente. Como resultado, a diciembre 2023 los portafolios de las compañías de Seguros estaban compuestos aproximadamente en un 87% por emisores en niveles "sobresaliente" y "aceptable".

**Políticas  
diseñadas  
para incentivar  
la conducta  
responsable**

**FN-IN-410b.1**

**Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono.**

Respuesta: Autos Verdes es un seguro diseñado específicamente para brindar seguridad y tranquilidad durante los desplazamientos en vehículos híbridos o eléctricos, contribuyendo así a la reducción de la huella de carbono y promoviendo la movilidad sostenible. Con primas vendidas de \$28.8 mil millones, un valor asegurado de \$1.7 billones y 4,905 asegurados.

Por otro lado, la Cobertura 360° del Seguro de Autos Plan Premium se orienta hacia individuos que incorporan diversas formas de movilidad, como bicicletas o patinetas, ofreciendo protección completa para todos sus desplazamientos diarios aborda situaciones que afectan a terceros, daños a los propios medios de movilidad, eventos inesperados, así como contingencias que generen muerte accidental, incapacidad total o permanente, y gastos médicos. Con primas vendidas de \$43.8 mil millones, un valor asegurado de \$4 billones y 11,069 asegurados.

**FN-IN-410b.2**

**Productos o características de productos que incentivan acciones o comportamientos responsables en términos de salud, seguridad o medio ambiente**

Respuesta: En Seguros Bolívar, nuestro propósito es "enriquecer la vida con integridad", se refleja en el papel fundamental que desempeñó nuestro ramo de ARL en 2023 al velar por la vida y el bienestar de más de 1.1 millones de trabajadores afiliados. Los cuales también se beneficiaron de programas complementarios de promoción de la salud, prevención de accidentes laborales y mejora de la productividad, lo que resultó en una reducción de la tasa de accidentalidad anual del 4,6% al 3,9%, evitando aproximadamente 7,500 accidentes y 47,000 días de incapacidad en el mismo año.

Además, como parte del acompañamiento a los clientes respecto a los riesgos climáticos potenciales, se envían mensualmente alertas climáticas, acompañadas de recomendaciones de gestión. Estas alertas permiten a los clientes y sus actividades económicas prepararse anticipadamente ante eventos climáticos como excesos o déficits de lluvia y vientos fuertes. Durante el año 2023, se emitieron un total de 5,512 alertas a 230 clientes corporativos y 743 alertas a 89 proyectos de construcción.

*(Continúa)*

<b>Emisiones Financiadas</b>	<p><b>FN-IN-410c.1</b>  <b>Emisiones financieradas brutas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3</b></p> <p>Respuesta: En 2023, la organización se unió al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) con el fin de estimar por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) financiadas por la aseguradora. Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá las emisiones absolutas brutas financiadas del año 2023, desglosadas por alcances 1, 2 y 3 para cada sector y clase de activos, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora.</p> <hr/> <p><b>FN-IN-410c.2</b>  <b>Exposición bruta de cada sector por clase de activos clase de activos</b></p> <p>Respuesta: Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá la exposición bruta para cada sector y clase de activos, expresada en la moneda de presentación de los estados financieros, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora. Lo anterior con la Metodología PCAF.</p> <hr/> <p><b>FN-IN-410c.3</b>  <b>Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financieradas</b></p> <p>Respuesta: Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá el porcentaje de la exposición bruta de la entidad incluida en el cálculo de las emisiones financieradas, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora. Lo anterior con la Metodología PCAF.</p> <hr/> <p><b>FN-IN-410c.4</b>  <b>Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financieradas</b></p> <p>Respuesta: Se usará la Metodología PCAF, esta metodología utiliza datos de cartera y emisiones asociadas, desglosadas por categorías como alcances 1, 2 y 3, para evaluar el impacto ambiental de la cartera de seguros y el portafolio de inversiones. Además, considera factores de emisión específicos para el aseguramiento lo que permitirá obtener una medición más precisa.</p>
------------------------------	---

**Exposición a  
Riesgo Físico****FN-IN-450a.1****Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima**

Respuesta: La modelación para eventos catastróficos de índole climática y de desastre natural, se lleva a cabo a partir de la modelación probabilística de pérdidas por terremoto, ejecutada trimestralmente a través del software RMS, en estricto cumplimiento con las directrices establecidas en el Plan Integral de Gestión de Riesgo de Terremoto (PIGT) de la compañía. Este enfoque de modelación catastrófica considera varios aspectos clave:

1. La amenaza se representa mediante un conjunto de escenarios sísmicos, cada uno con ubicaciones y magnitudes diversas, y cada uno asociado con una frecuencia anual de ocurrencia.
2. La exposición se basa en la cartera vigente, que en la última modelación abarcaba 424,040 riesgos, con un valor asegurado total de \$152.1 billones. Para la modelación catastrófica por terremoto, es esencial que los riesgos estén caracterizados con información detallada sobre su ubicación (coordenadas x, y), uso, sistema estructural, año de construcción y número de pisos.
3. La vulnerabilidad se representa mediante funciones que estiman el nivel de daño esperado para cada riesgo, tomando en consideración factores como su uso, sistema estructural, año de construcción y número de pisos.

Como resultado de la modelación se obtienen valores de pérdida máxima probables para diferentes períodos de retorno (hasta 10,000 años). En situaciones donde no se disponga de los parámetros mencionados anteriormente, se aplican los supuestos especificados en el Plan Integral de Gestión de Terremoto de la compañía, garantizando así un enfoque coherente y completo en la gestión de riesgos.

**FN-IN-450a.2****Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).**

Respuesta: Considerando que la modelación para eventos catastróficos de naturaleza climática y desastres naturales se realiza mediante la modelación probabilística de pérdidas por terremoto, se presentan los detalles de los siniestros liquidados y los valores correspondientes de reaseguro para el año 2023 en los diferentes ramos:

*(Continúa)*

(Continuación)

### Exposición a Riesgo Físico

- Para el ramo de hogar, los siniestros liquidados atribuibles a terremotos alcanzaron la suma de \$83,587,694, del cual, el valor liquidado de reaseguro fue de \$79,396,633. Además, en relación con los siniestros por causas climáticas en este mismo ramo, se registraron pagos por un total de \$4,522,829,183, con un monto de \$4,003,428,433 liquidado de reaseguro.
- En el ramo de terremoto, los siniestros liquidados ascendieron a \$142,049,719, con un monto de \$115,762,836 reflejado en el valor liquidado de reaseguro.
- En cuanto al ramo de incendio, los siniestros liquidados debidos a causas climáticas alcanzaron los \$2,038,106,886, de los cuales \$1,803,175,352 corresponden a el valor liquidado de reaseguro.
- Finalmente, en el ramo de seguros agrícolas, se reportaron siniestros liquidados por un total de \$9,322,497,929 debido a causas climáticas, de los cuales \$8,313,006,853 corresponden a el valor liquidado de reaseguro.
- Estos datos ofrecen una perspectiva detallada de los siniestros y los reaseguros asociados, proporcionando una evaluación precisa de los eventos catastróficos y sus impactos financieros en los distintos ramos aseguradores.

#### FN-IN-450a.3

*Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital.*

Respuesta: Seguros Bolívar cuenta con una serie de herramientas geográficas que facilitan la identificación de riesgos físicos climáticos en sus procesos de suscripción, abarcando diversas capas geográficas como: la ubicación geográfica de la cartera, mapas de zonas con mayor amenaza por vientos fuertes, inundaciones, probabilidades de derrumbe y zonas con mayor probabilidad de descargas eléctricas. Estas herramientas, cuentan con cobertura nacional y específica en algunas ciudades, proporcionan información crucial para determinar la amenaza y vulnerabilidad de nuestros clientes.

Además, se cuenta con herramientas de modelación que permiten generar proyecciones futuras de eventos climáticos como: inundaciones, remoción en masa, sequías, entre otros, utilizando datos de instituciones reconocidas como el IDEAM y el IPCC. Estas herramientas son aplicadas en todos los procesos de suscripción para evaluar la viabilidad de aseguramiento teniendo en cuenta riesgos físicos ambientales y climáticos.

(Continúa)

(Continuación)

**Exposición a Riesgo Físico**

Durante el año 2023, se ha puesto en marcha un proyecto estratégico para gestionar riesgos físicos climáticos, actualmente en la etapa de definición de una ruta metodológica específica y la identificación de prioridades para mejorar las herramientas de análisis existentes, especialmente enfocado en los riesgos climáticos emergentes. El objetivo primordial es obtener información integral que respalde las decisiones de negocio y facilite la gestión efectiva de las amenazas físicas derivadas del cambio climático, abarcando tanto las inversiones como el aseguramiento en toda la cadena de valor. La meta final es fortalecer la capacidad de anticipación y respuesta proactiva a los riesgos climáticos, garantizando la resiliencia y sostenibilidad en todas las áreas de operación.

Asimismo, durante el 2023 se desarrolló un proceso de exploración de nuevas fuentes de información relacionadas con el cambio climático, considerando propuestas del IPCC a través del portal Copernicus de la Unión Europea. Este enfoque proactivo busca respaldar decisiones estratégicas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones, fortaleciendo nuestra capacidad para gestionar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático y asegurando nuestra resiliencia y adaptabilidad en el tiempo.

Además, se dispone de la herramienta Ecocultivo Seguro, la cual posibilita la revisión de la ubicación del cultivo en proceso de suscripción en áreas protegidas, así como la evaluación de la idoneidad de los cultivos candidatos. Es importante destacar que esta herramienta está destinada exclusivamente para productos agropecuarios.

**Gestión de Riesgo Sistémico****FN-IN-550a.1**

*Exposición a los instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados sin compensación central, (2) valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y (3) exposición potencial total a derivados con compensación central.*

Respuesta: La exposición crediticia por derivados que no compensan por cámara de riesgo asciende a COP\$1,1 Bn. Los derivados se constituyen para cubrir riesgos del balance de corto y largo plazo.

**FN-IN-550a.2**

**Valor razonable total de las garantías por préstamo de valores.**

No aplica.

(Continúa)

(Continuación)

<b>Gestión de Riesgo Sistémico</b>	<p><b>FN-IN-550a.3</b> <b>Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas.</b></p> <p>Respuesta: Las Compañías se encuentran expuestas al riesgo de liquidez que se deriva del funcionamiento normal del negocio, en este sentido, la entidad deberá estar preparada para poder satisfacer dichas necesidades sin incurrir en costos adicionales. Deben estar preparadas para atender los requerimientos de liquidez en condiciones normales y para enfrentar situaciones de estrés. Para esto se ha diseñado una metodología para la medición de este riesgo e implementado un plan de contingencia de liquidez.</p> <p>Las Compañías definen su capital como el nivel de fondos propios con los cuales podría enfrentar un escenario de pérdidas derivado de la materialización de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto. Tienen como política mantener niveles de solvencia suficientes, que le permita desarrollar diferentes actividades con un capital acorde con los riesgos asumidos, velando por la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo.</p>
<b>Parámetros de la actividad</b>	<p><b>FN-IN-000.A</b> <b>Número de pólizas vigentes, por ramo: (1) Propiedad y accidentes, (2) de vida y (3) reaseguro asumido</b></p> <p>Respuesta: El total de pólizas vigentes correspondientes a Seguros Generales es de 2.626.363 y Seguros de Vida 2.005.291, para un total de 4.631.654.</p>



# Capital Natural



# 22

## Ecoeficiencia. CSA 2.2

De acuerdo a la definición propuesta por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés), la ecoeficiencia es "proporcionar bienes y servicios a un precio competitivo que satisface las necesidades humanas y la calidad de vida, al tiempo que reduce progresivamente el impacto ambiental y la intensidad de la utilización de recursos a lo largo del ciclo de vida hasta un nivel compatible con la capacidad de carga estimada del planeta". En términos generales, la ecoeficiencia busca mantener el acceso a los beneficios que el ambiente proporciona, pero con una disminución gradual de los impactos negativos asociados a su uso y consumo. Esto asegura que todos los seres humanos aprovechen de manera sostenible los recursos.

En el contexto de la economía actual, el proceso de crecimiento se encuentra directamente relacionado a la producción de bienes y servicios destinados al bienestar colectivo. En consecuencia, la idea de dejar de producir o reducir la producción resulta poco viable, ya que tendría un impacto directo en el desarrollo económico. No obstante, en un entorno donde los recursos son limitados, como es el caso del petróleo, responsable del 77% de la energía eléctrica utilizada en muchas de las actividades que se realizan en el día a día, surge la necesidad de asumir una responsabilidad colectiva para optimizar los recursos.

Es así como, en Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se impulsa la ecoeficiencia, a través de acciones que propicien la producción y el consumo responsable. Por ello, desde el año 2008 se ha incorporado un Sistema

de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001, implementando procesos de mejora continua, iniciando con la gestión administrativa en oficinas y extendiéndose de manera progresiva a las líneas de negocio de las Compañías. En la actualidad, el proceso de ecoeficiencia se encuentra en desarrollo para ser alineado con la gestión del riesgo en todas las dimensiones del negocio, adoptando una perspectiva ASG (ambiental, social y de gobierno).

Al alinear los aspectos de ecoeficiencia con la gestión del riesgo, las compañías muestran su enfoque integral hacia la sostenibilidad, reconociendo la relación entre la gestión ambiental y los factores de riesgo de la operación. Esta perspectiva fortalece la posición de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. como líderes comprometidos con la gestión responsable de su impacto, no sólo en la operación sino también en las acciones estratégicas del negocio.

## 22.1. Alcance métricas ambientales

En los últimos años, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han llevado a cabo ajustes significativos en sus procesos, que han dado como resultado la independización de las mediciones, con el fin de proporcionar una visión más clara y detallada del rendimiento ambiental de cada una de las líneas de negocio de la Compañía, estructurando la información de manera sistemática. La segregación de la información también ha permitido llevar a cabo una gestión transparente de los datos, y una evaluación detallada del desempeño ambiental de cada una de las áreas operativas.

Las métricas presentadas en este informe, reflejan el 100% de la operación administrativa a nivel nacional. Cabe destacar que, al realizar estos cálculos se tienen en cuenta las oficinas que incurren en consumo de recursos y en las cuales hay asistencia de colaboradores; en total son 4.670 funcionarios en las oficinas de todo el país. Se excluyen ciudades o municipios como Quibdó, Popayán, Pitalito (Huila), Duitama, entre otras, donde la presencia de personal comercial no implica el uso de instalaciones físicas que generen consumos medibles.

Es importante mencionar que, en la medición se toma como línea base el año inmediatamente anterior, con el propósito de identificar posibles riesgos y anomalías en el desempeño ambiental, permitiendo así la implementación oportuna de acciones de mejora continua. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la gestión proactiva de su impacto ambiental, asegurando la constante implementación de estrategias de ecoeficiencia en el ámbito administrativo y operativo.

## 22.2. Efecto de la nueva normalidad

Desde 2020, producto de la pandemia Covid-19, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., en pro de garantizar la seguridad de sus colaboradores, movilizó la mayoría de la operación administrativa a los domicilios de los funcionarios, bajo un modelo de trabajo en casa. Esta situación propició cambios en la cultura organizacional, la manera de interactuar y relacionarse de los colaboradores. Esto generó cambios importantes en la dinámica de trabajo presencial, ya que desde agosto de 2022 las Compañías implementaron un modelo de trabajo híbrido, donde los funcionarios asisten a las oficinas un mínimo de siete (7) días al mes.

Estos cambios alteraron notablemente la dinámica de los indicadores de ecoeficiencia, previendo un alza en los consumos debido a la presencia constante de funcionarios en las oficinas.

## 22.3. Consumo energético interno (GRI 302-1, CSA 2.2.3)

La energía eléctrica, siendo un servicio esencial para el desarrollo de las actividades económicas, se encuentra vinculada a diversas tecnologías de generación para garantizar su disponibilidad, cada una de estas con un mayor o menor impacto ambiental y social. Es por ello que, la eficiencia en el uso de este recurso es esencial para el desarrollo sostenible y promover la resiliencia en el entorno empresarial.

En el contexto colombiano, la generación de energía eléctrica se hace de diferentes formas, con el propósito de garantizar el acceso al recurso. Según el Plan Energético Nacional 2022-2052, presentado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), la matriz energética de Colombia está mayormente compuesta por combustibles fósiles, con una participación del 58%, seguido de energías renovables con un 23%, biomasa 11% e hidroeléctricas con un 8%.

Este plan prevé un aumento del 3.1% en el consumo de energía en comparación con el año 2021, cuando aún se enfrentaba la pandemia COVID-19. Estos datos evidencian la necesidad de una gestión proactiva en el uso de la energía eléctrica, considerando la diversidad de fuentes y tecnologías para asegurar una transición energética más sostenible.

Ahora bien, ya que la energía consumida por Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. proviene de los diferentes comercializadores a nivel nacional, como EPM, Enel, ESSA, Afinia, entre otros, no es posible desagregar con exactitud el porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables o no renovables.

Desde 2008 la Compañía ha consolidado sus esfuerzos en la gestión inteligente de su consumo energético, llevando a cabo un monitoreo constante e implementación acciones de ecoeficiencia. Este compromiso se enmarca en un Sistema de Gestión Ambiental basado en los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001.

Como parte integral de esta iniciativa, se ha implementado un Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía con las siguientes estrategias:

- **Instalación y uso de equipos de alta eficiencia:** Se han adoptado tecnologías eficientes como luminarias tipo LED, equipos de cómputo y sistemas de refrigeración, con el fin de optimizar el rendimiento y minimizar el consumo energético.
- **Arquitectura energéticamente eficiente:** Se han implementado prácticas de arquitectura que permiten el aprovechamiento de la luz natural y el paso de corrientes de aire, contribuyendo a la reducción del consumo de energía y promoviendo un entorno sostenible.
- **Seguimiento del consumo de energía a nivel nacional:** Se realiza seguimiento al consumo de energía en todas las oficinas distribuidas en el país, permitiendo una identificación y evaluación de las áreas que requieren mejoras y eficiencias adicionales.

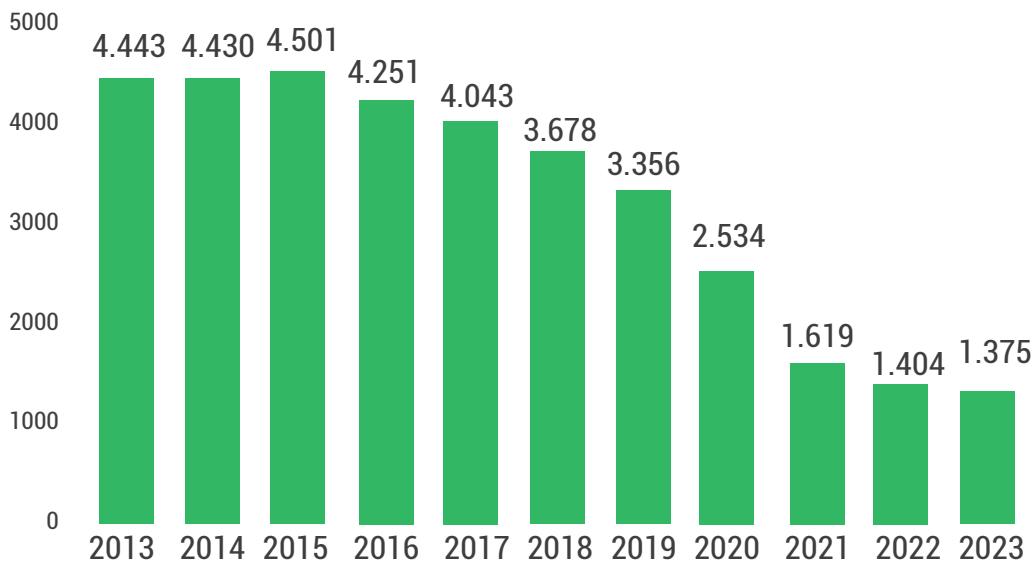
### **22.3.1. Desempeño del consumo energético** **CSA 2.2.1**

El Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. ha fijado como objetivo una reducción anual del 5% en el consumo de este recurso. Como parte integral de esta iniciativa, se monitorea el consumo de energía en todas las oficinas de manera mensual.

Esta práctica de seguimiento mensual permite evaluar oportunamente el desempeño en términos de consumo energético, identificando oportunidades de eficiencia energética. Este enfoque proactivo no solo busca optimizar costos operativos, sino que también contribuye significativamente a la mitigación del impacto ambiental asociado con el consumo de energía.

En el año 2023, el consumo de energía de la Compañía fue de 1.375 MWh, representando un ahorro del 2% en comparación con el año 2022. A pesar de las circunstancias extraordinarias, la empresa ha logrado mantener un enfoque proactivo en la gestión de su consumo energético, generando ahorros sustanciales en comparación con períodos anteriores. Este logro resalta la resiliencia y adaptabilidad de la organización, así como su continuo compromiso con la eficiencia y sostenibilidad operativa.

### Consumo Total de Energía (MWh)

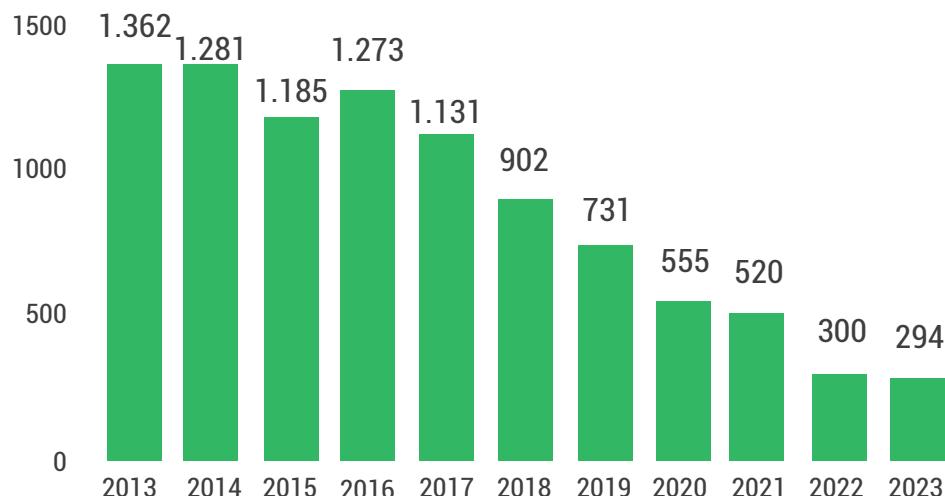


Se observa una variación significativa en el desempeño energético durante la última década. Las variables negativas indican un aumento en el consumo de energía de un año a otro, siendo particularmente constante el incremento entre los años 2013 y 2015. Este aumento se atribuye a que, a pesar de contar con un Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, no se habían llevado a cabo ajustes en la infraestructura.

No obstante, a partir del año 2016, se evidencian ahorros sustanciales en el consumo de energía, resultado directo de la implementación de iniciativas descritas en el programa. Estas acciones, orientadas hacia la eficiencia y el ahorro, han demostrado su impacto positivo en la gestión del consumo energético de la compañía. La progresiva adaptación de la infraestructura, combinada con prácticas más eficientes, ha contribuido a revertir la tendencia previa de aumento constante, reflejando el éxito y la efectividad de las medidas implementadas para optimizar el uso de la energía.

**Figura Ahorro de energía anual (MWh)**

En el caso de Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar, se registra un consumo de energía por empleado de 294 kWh durante el año 2023, reflejando una disminución del 2% en comparación con el año anterior. Este indicador, que mide la eficiencia en el uso de la energía por parte de cada colaborador, destaca la implementación de prácticas orientadas hacia la eficiencia energética en ambas organizaciones.

**Figura Consumo de energía por persona (kWh/colaborador)**

Ahora bien, el core de negocio de Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar se encuentra directamente asociado a la generación de pólizas (salud, vida, hogar, etc.)

para asegurar riesgos; durante el 2023 se aseguraron 6.438.804. millones de riesgos, los cuales generaron un consumo de energía por riesgo de 214 Wh. Esto debido a que la mayoría de los negocios se gestionan por medios digitales.

Este enfoque digital no solo agiliza y facilita los procesos operativos, sino que también se traduce en un consumo energético eficiente por riesgo, evidenciando la alineación estratégica de las compañías con prácticas tecnológicas sostenibles. El bajo consumo de energía por riesgo resalta la eficiencia de las operaciones digitales implementadas, contribuyendo así a la optimización de recursos y a la adopción de prácticas más sostenibles en el core del negocio de seguros.

## 22.4. Intensidad energética

Para llevar a cabo las operaciones de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se hace uso de diversas fuentes de energía, cada una destinada a satisfacer necesidades específicas:

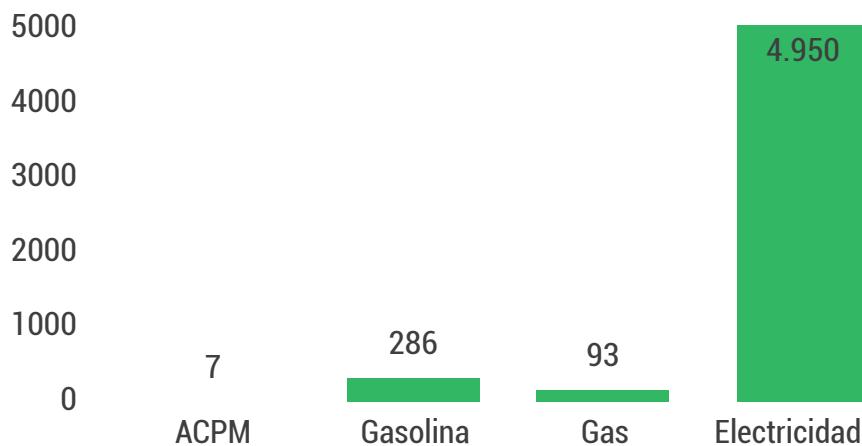
- I. **Energía Eléctrica:** Esta fuente energética se emplea en el desarrollo de las actividades cotidianas en las oficinas, abarcando diversas funciones y equipos necesarios para el funcionamiento diario.
- II. **Gas Natural:** Se utiliza en la preparación de alimentos en el casino situado en el Edificio Elemento en Bogotá.
- III. **Gasolina y ACPM:** Destinadas al desplazamiento de los vehículos propiedad de la Compañía y al funcionamiento de las plantas eléctricas. Este combustible es esencial para la movilidad de la flota vehicular y para respaldar la continuidad operativa mediante sistemas de respaldo energético.

Este diversificado enfoque en fuentes de energía refleja la adaptación de la compañía en las necesidades específicas de sus operaciones, garantizando un suministro energético eficiente, alineado con los requisitos particulares de cada actividad.

A continuación, se presenta la distribución de la intensidad energética según la fuente de energía. Durante el año 2023, la mayor intensidad energética registrada para Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar corresponde a la electricidad, alcanzando una cifra de 4.950 gigajulios (GJ). Esta marcada intensidad en el consumo eléctrico se atribuye al uso energético tanto en oficinas como en servidores, aspectos fundamentales para las operaciones de la compañía.

Por otro lado, es preciso mencionar que el uso de ACPM es exclusivo de las plantas eléctricas que actualmente están en funcionamiento, lo cual explica su baja intensidad en comparación con otras fuentes de energía.

Figura Intensidad energética (GJ)



## 22.5. Consumo hídrico

(GRI 303-5; CSA 2.2.4)

Colombia se destaca como uno de los países con mayor riqueza hídrica a nivel mundial, albergando el 50% de los páramos del planeta, los cuales generan aproximadamente el 85% de este vital recurso en el país. A pesar de esta abundancia, diversas zonas rurales en Colombia se ven privadas de acceso a agua potable, mientras que en otras regiones se registra un uso ineficiente y desperdicio del recurso hídrico. Esta disparidad en el acceso y gestión del agua se convierte en un desafío significativo para el país.

A este escenario se suma la complejidad que enfrentan los municipios para el tratamiento adecuado de las aguas residuales, situación que se intensifica de manera proporcional al consumo de agua. Esta problemática subraya la necesidad de abordar no sólo la distribución equitativa del recurso, sino también la implementación de medidas efectivas para la gestión integral y sostenible del agua, contribuyendo así a garantizar el acceso universal a agua potable y la preservación responsable de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.

Desde el año 2008, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han trabajado en la identificación e implementación de acciones enfocadas al uso eficiente, reducción del consumo y preservación del recurso hídrico. Estas iniciativas están enmarcadas dentro de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001, reflejando el compromiso continuo de ambas compañías con las mejores prácticas ambientales.

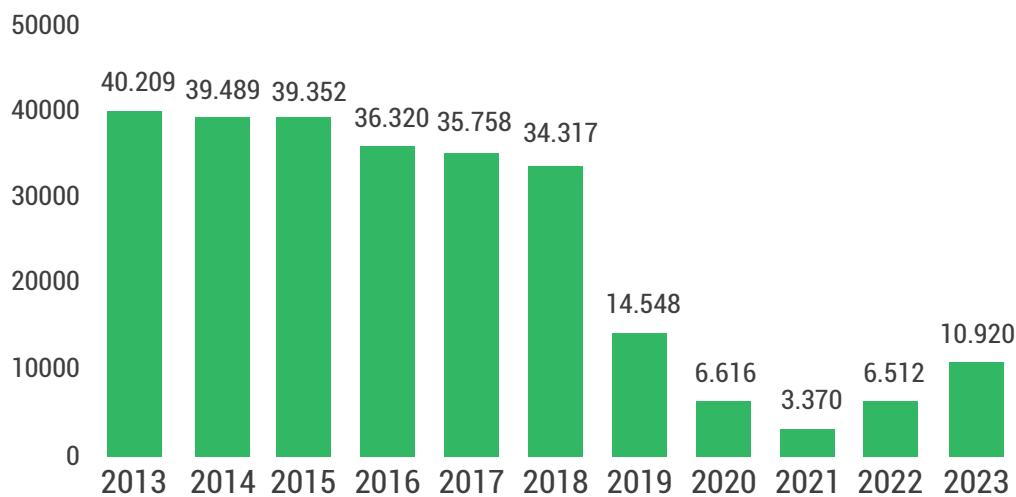
En este contexto, se ha establecido un Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua, el cual sigue los siguientes lineamientos:

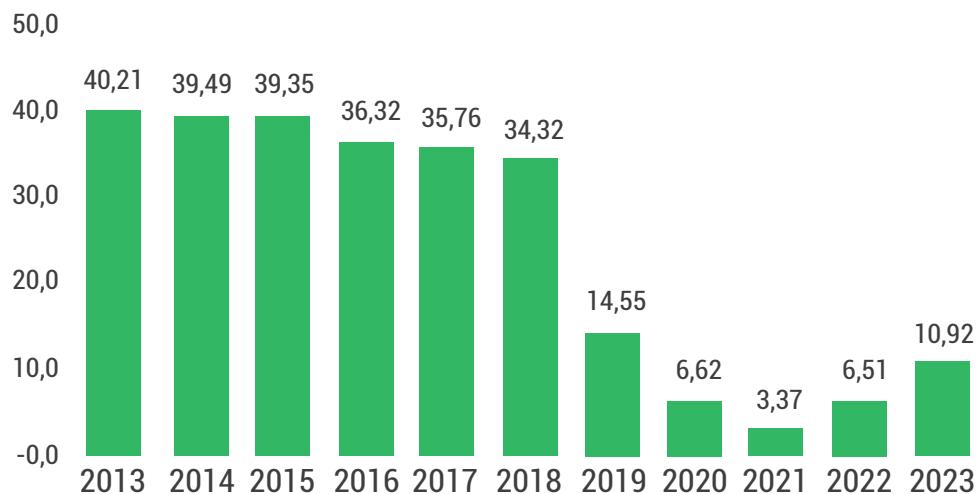
- **Instalación de equipos de bajo consumo:** Se ha priorizado la instalación de dispositivos eficientes como grifos ahorradores con sensor de movimiento, cisternas ahorradoras, duchas ahorradoras, entre otros, con el objetivo de minimizar el consumo de agua en las instalaciones.
- **Dispensadores de agua sin uso de envases plásticos:** La implementación de dispensadores de agua elimina la necesidad de utilizar agua embotellada, reduciendo así el impacto ambiental asociado con los envases plásticos.
- **Compra de productos de limpieza sostenibles:** Se ha adoptado la compra de productos de limpieza biodegradables y/o libres de fosfato, promoviendo prácticas de limpieza responsables con el medio ambiente.
- **Seguimiento del consumo de agua a nivel nacional:** La empresa realiza un seguimiento detallado del consumo de este recurso en todas sus operaciones a nivel nacional, permitiendo la identificación de mejoras prácticas.
- **Campañas de sensibilización:** Se llevan a cabo campañas de sensibilización para promover la conciencia entre los colaboradores y demás partes interesadas.

## 22.5.1. Desempeño del consumo de agua CSA 2.4

Con el objetivo de administrar de manera efectiva el consumo del recurso hídrico, se ha implementado un indicador de seguimiento basado en los reportes de facturación proporcionados por los proveedores de agua en cada oficina a nivel nacional. Esta medida estratégica permite una supervisión detallada y sistemática del uso del agua en las distintas ubicaciones de la empresa, proporcionando información precisa sobre los volúmenes consumidos y facilitando la identificación de áreas específicas que puedan requerir acciones correctivas o mejoras en términos de eficiencia hídrica.

Figura Consumo total de agua anual (m3)



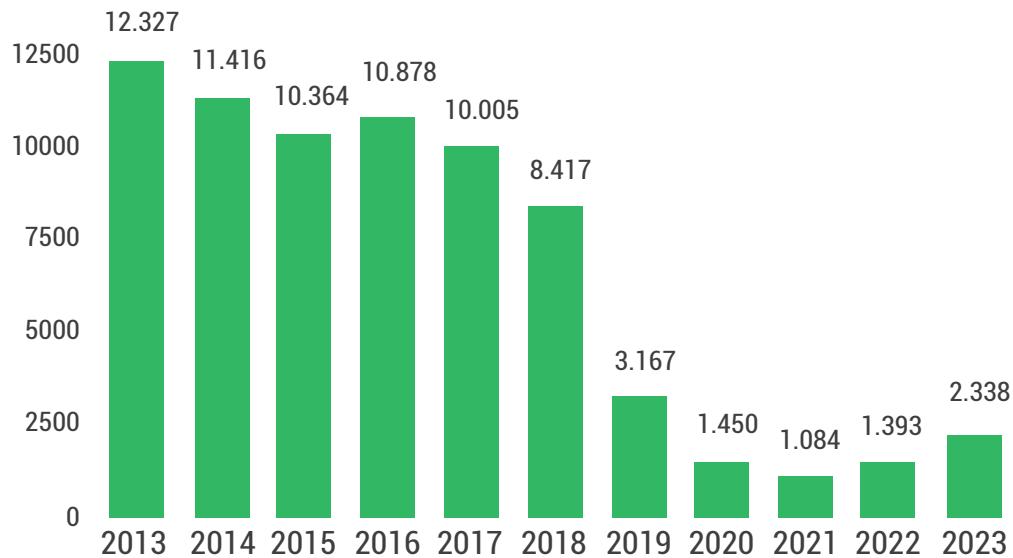
**Figura Consumo total de agua anual (ML)**

A pesar de no alcanzar la meta de ahorro establecida del 5% y, en su lugar, observar un aumento considerable en el consumo del recurso hídrico, es preciso mencionar que durante el periodo de enero a julio del año 2022, las oficinas operaron con una capacidad mínima debido a las restricciones sanitarias vigentes en ese momento. Sin embargo, al comparar este periodo con el año pre-pandemia de 2019, se evidencia un ahorro sustancial del 25%.

Este análisis resalta la influencia directa de factores externos, como las medidas sanitarias, en los resultados observados. Aunque el aumento del 68% respecto al año anterior puede parecer significativo, el marco de referencia del periodo pre-pandemia proporciona una perspectiva más completa, evidenciando un esfuerzo sustancial hacia la eficiencia del consumo de agua a pesar de las circunstancias externas.

El cálculo por funcionario dentro de las Compañías muestra que cada colaborador consumió un total de 2.338 litros de agua durante el año 2023. Este dato individual contribuye a una comprensión más precisa del uso del recurso en el contexto organizacional, facilitando la identificación de áreas potenciales para implementar medidas de conservación y optimización, como la sensibilización.

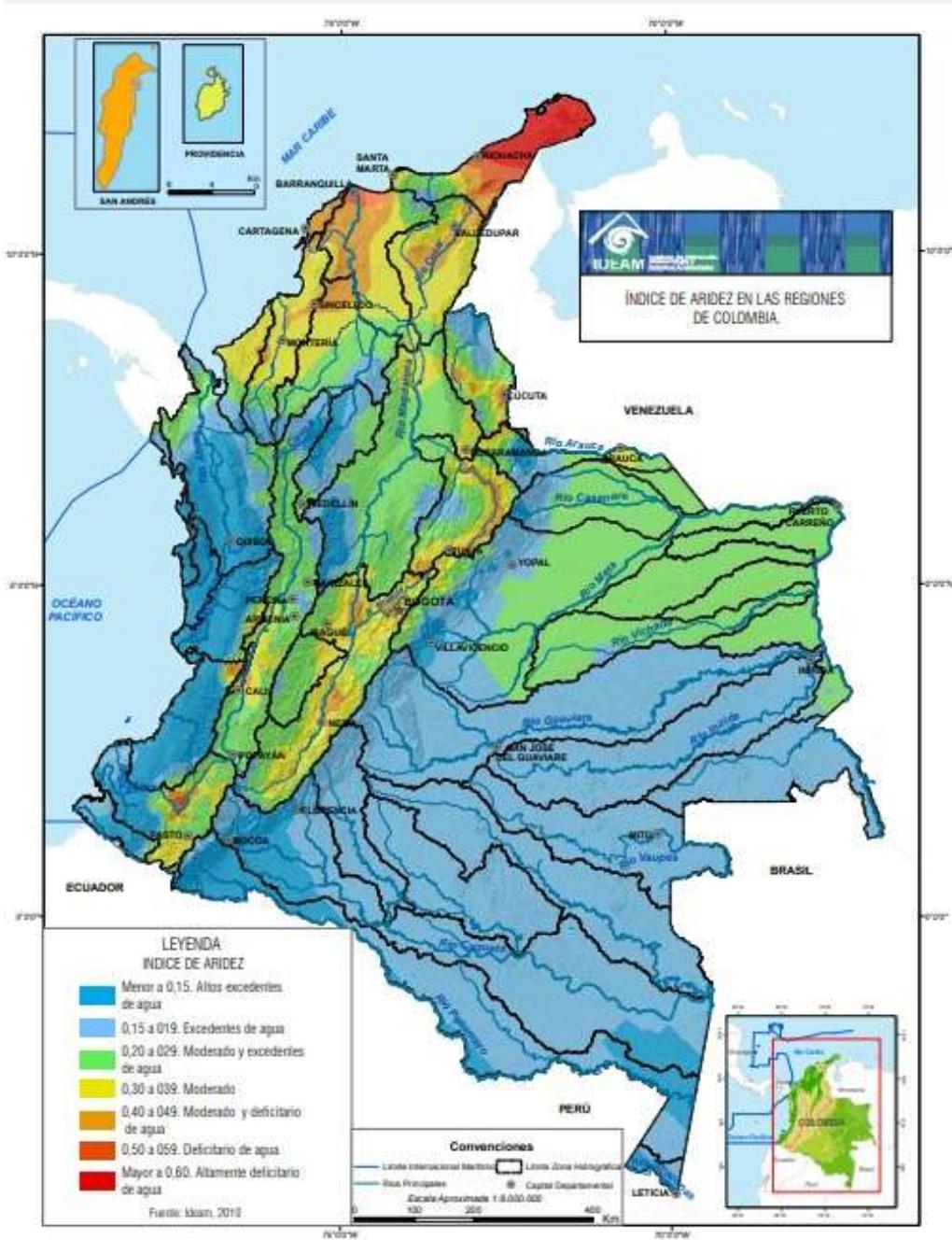
**Figura Consumo de agua por persona (Litro/colaborador)**



En el transcurso del año 2023, se aseguraron un total de 6.438.804 millones de riesgos, con un consumo de agua por riesgo de 1.696 mililitros. Este consumo se atribuye a la gestión virtual de la mayoría de los negocios, evidenciando la eficiencia en la operación y una minimización del impacto ambiental asociado con el uso de agua.

## 22.5.2. Reporte consumo de agua por zonas de estrés hídrico

De acuerdo a lo establecido por el Instituto de Hidrología y Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, las zonas de estrés hídrico o insuficiencia de agua en el país se encuentran principalmente en La Guajira y algunas áreas del Caribe, como la zona sur de la Sierra Nevada de Santa Marta, las subcuencas de los ríos Magdalena y Cauca, entre otras. También se presentan áreas críticas en zonas aledañas a los ríos Pamplonita, Cesar y Patía.



### Índice de aridez de las regiones en Colombia

Fuente: IDEAM

En consonancia con nuestro compromiso ambiental dirigido al uso responsable y la preservación del recurso hídrico, a continuación se presenta el consumo de la compañía en las zonas donde tenemos oficinas y se reporta estrés hídrico.

### Consumo de agua en zona de estrés hídrico en Seguros Bolívar

Comerciales Bolívar		
Ciudad	Índice de aridez	Consumo anual (ML)
Barranquilla	Deficitario de agua	0,14
Bogotá	Moderado	7,91
Bucaramanga	Moderado	0,41
Cali	Moderado	0,23
Cartagena	Moderado y Deficitario de agua	0,09
Cúcuta	Moderado y Deficitario de agua	0,12
Montería	Moderado	0,18
Neiva	Moderado y Deficitario de agua	0,21
Santa Marta	Moderado	0,16
Sincelejo	Moderado y Deficitario de agua	0,16
Tunja	Moderado y Deficitario de agua	0,01
Valledupar	Moderado y Deficitario de agua	0,17
<b>Total</b>		<b>9,80</b>

Tabla Consumo de agua en zona de estrés hídrico en Seguros Bolívar y Seguros

Como se muestra en la tabla anterior, el consumo de agua en zonas con estrés hídrico del país fue de tan sólo 9.8 megalitros (ML), lo que indica que el consumo de las Compañías como sector de servicios sigue siendo mínimo en relación a otros sectores como agrícola y de energía.

Nota: Es importante destacar que no se registraron cambios significativos en el almacenamiento de agua que pudieran tener impactos relevantes sobre el recurso. Este hecho resalta la estabilidad en las prácticas de gestión del agua y el compromiso continuo de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. con la preservación y uso responsable de este recurso fundamental.

## 22.6. Materiales por peso o volumen. CSA 2.1.3

El papel es un insumo de uso frecuente en una variedad de sectores, abarcando desde instituciones educativas hasta empresas con diversas actividades económicas, y también es empleado en los hogares para actividades como impresión, fotocopiado, notas, etc. No obstante, la producción y consumo de papel conllevan diversos impactos negativos para el medio ambiente, tales como:

- **Deforestación:** La obtención de pulpa de madera para la fabricación de papel a menudo contribuye a la deforestación, afectando los ecosistemas forestales y su biodiversidad.
- **Generación de emisiones de CO2 en su producción y transporte:** Los procesos de producción y transporte del papel generan emisiones de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo al cambio climático y la huella de carbono asociada.
- **Contaminación de fuentes hídricas:** La producción de papel puede dar lugar a la contaminación de cuerpos de agua, afectando la calidad del recurso y amenazando los ecosistemas acuáticos.
- **Contaminación del suelo:** Los residuos y subproductos derivados de la producción y el uso del papel pueden contribuir a la contaminación del suelo, afectando la salud de los ecosistemas terrestres.
- **Generación de residuos sólidos:** El descarte del papel utilizado contribuye a la generación de residuos sólidos, planteando desafíos adicionales en términos de gestión de residuos y reciclaje.

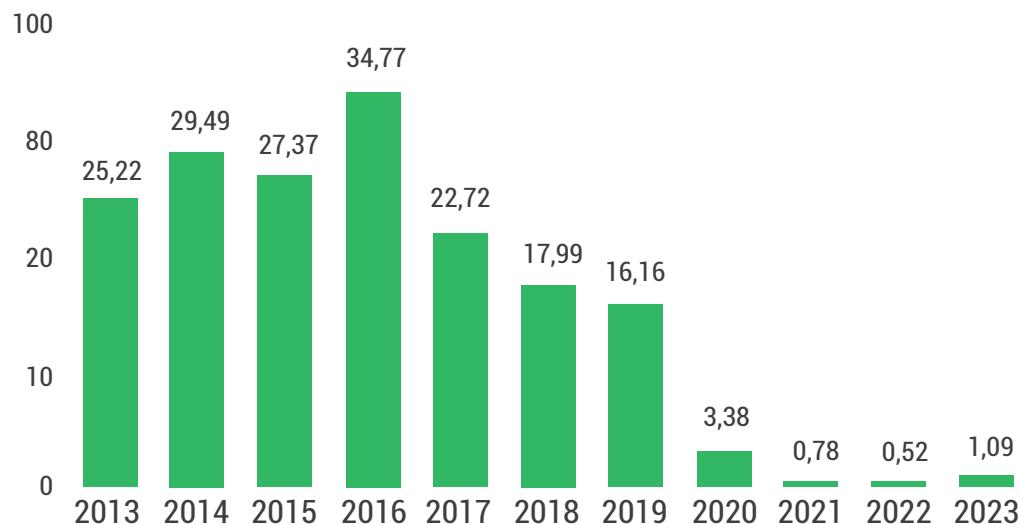
Por ello se hace necesario adoptar prácticas sostenibles en el manejo del papel, tales como la reducción del consumo, la preferencia por papel reciclado y la implementación de tecnologías que minimicen el impacto ambiental asociado con su producción y uso.

### 22.6.1. Desempeño consumo de papel

En los últimos años, se ha llevado a cabo un esfuerzo continuo en la construcción e implementación de estrategias orientadas a la reducción del consumo de papel en Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. Estas estrategias incluyen la promoción activa del uso de herramientas tecnológicas, como el correo electrónico, la página web y la aplicación Bolívar Conmigo, tanto en las actividades internas de la empresa como en las interacciones digitales con los clientes, abarcando comunicaciones, envío de pólizas, correspondencia y otras gestiones. Estas iniciativas están diseñadas para respaldar una disminución significativa en la dependencia del papel como recurso.

No obstante, durante el año 2023, se registró un aumento notable en el consumo de papel en comparación con el año anterior, correspondiente a 1090,2 kg en toda la operación de la compañía. Este incremento se atribuye, como se ha mencionado previamente, al retorno de los funcionarios a las oficinas. Sin embargo, al comparar el consumo actual con el consumo del año 2019, antes de la pandemia y en condiciones de operación normal, se evidencia una reducción significativa del 93%.

**Figura Consumo total de papel (Tn)**



## 22.7. Economía Circular (GRI 306-1; CSA 2.5.7)

La generación de residuos se ha convertido en una preocupación que afecta a todos los sectores económicos y a la vida cotidiana de las personas. Ante esta realidad, tanto el gobierno como el sector privado y público, las instituciones y la ciudadanía en general han emprendido diversas estrategias destinadas a gestionar de manera adecuada estos residuos. El objetivo primordial es mitigar los impactos significativos asociados a esta problemática, tales como la contaminación del suelo, la generación de gases de efecto invernadero, la contaminación de fuentes hídricas, las inundaciones, entre otros.

Este enfoque colaborativo refleja la importancia de abordar la gestión de residuos como una prioridad ambiental y social. La implementación de estrategias efectivas en este ámbito no solo contribuye a la preservación del medio ambiente y la salud pública, sino que también fortalece la resiliencia de las comunidades ante los desafíos ambientales emergentes. En este sentido, el compromiso conjunto de todos los actores involucrados es fundamental para alcanzar resultados positivos y sostenibles en la gestión de residuos a nivel local, nacional e internacional.

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se generan residuos a partir de las siguientes actividades del negocio:

- Ejecución de labores diarias en oficinas administrativas y comerciales
- Gestión de siniestros de hogar y automóviles

Es por ello que, se adoptan prácticas sostenibles que abarcan desde la reducción y la clasificación de los residuos hasta su tratamiento, aprovechamiento y disposición final adecuada. Estas prácticas se aplican en cada una de las actividades previamente mencionadas con el objetivo primordial de mitigar los impactos significativos derivados de la generación de residuos. Entre estos impactos se destacan la acumulación excesiva de residuos en los rellenos sanitarios, la contaminación del suelo y de las fuentes hídricas, así como la emisión de gases contaminantes, entre otros.

La implementación de estas prácticas sostenibles no solo contribuye a reducir la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios, que actualmente están llegando a su capacidad máxima, sino que también, fomenta un uso más eficiente de los recursos y promueve la transición hacia una economía circular, en la que los residuos se consideran recursos potenciales que pueden ser reutilizados, reciclados o valorizados de otras formas. Esta aproximación integral y proactiva es fundamental para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible y resiliente en el ámbito ambiental.

Para gestionar de manera adecuada los residuos generados en Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se sigue un proceso que comienza con la trazabilidad detallada de los residuos generados en cada una de las instalaciones. Estos residuos son previamente reportados al área de Gestión Ambiental, que se encarga de coordinar su recolección. En esta etapa inicial, se registra la información relevante sobre los residuos, como su tipo, cantidad, peso, entre otros datos pertinentes.

Una vez que se lleva a cabo la recolección, se emite un manifiesto de carga que contiene información detallada sobre los residuos recogidos. Este documento proporciona una visión clara de los materiales entregados y garantiza la transparencia en todo el proceso de manejo de residuos. Es fundamental para mantener un control riguroso y cumplir con la responsabilidad del generador desde la etapa de generación ("cuna") hasta la disposición final ("tumba").

Además, se realiza un seguimiento continuo y un control exhaustivo de los residuos entregados a los proveedores hasta asegurar su correcta disposición final, ya sea mediante su tratamiento adecuado o su aprovechamiento según corresponda.

**Nota:** Cabe resaltar que, para la gestión integral de residuos se cuenta con proveedores externos autorizados que apoyan las actividades de disposición final y/o aprovechamiento, cumpliendo con la normatividad vigente en Colombia. Estas empresas son revisadas periódicamente por la Compañía.

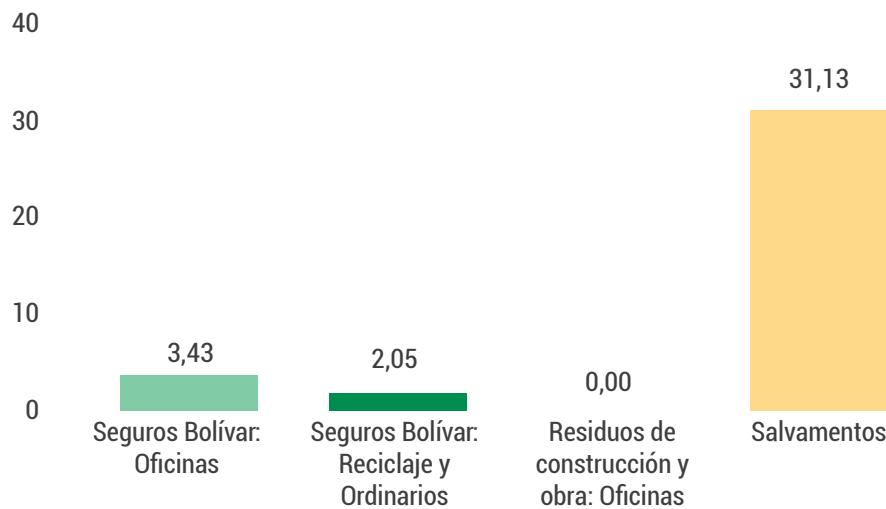
## 22.7.1. Total de residuos generados CSA 2.1.3; 2.5.7

La gestión integral de residuos abarca todos los materiales susceptibles de disposición final y/o aprovechamiento que se han generado en el desarrollo de las actividades de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. a nivel nacional. De esta manera se garantiza el manejo adecuado de todos los residuos producidos en toda la operación.

Tabla Residuos generados 2023

Fuente	Peso (Tn)
Oficinas	3,43
Reciclaje y ordinarios	2,05
Obra y construcción	0
Salvamentos	31,13
<b>Total</b>	<b>36,60</b>

Figura Total de residuos generados (Tn)



## 22.7.2. Tipo de residuos generados

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. manejan cuatro (4) tipos principales de residuos: aprovechables, peligrosos, ordinarios y escombros. En el caso de los residuos peligrosos, se incluyen elementos como aparatos eléctricos y electrónicos, vehículos declarados como pérdidas de mayor cuantía, cartuchos de tóner, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, pilas, baterías, luminarias, entre otros.

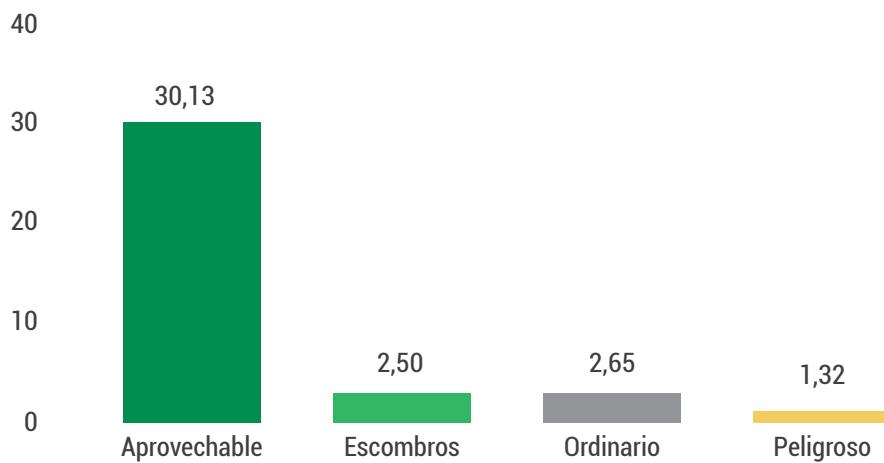
A continuación se detalla la manera como se hace el seguimiento y control de cada tipo de residuos:

- **Aprovechables y ordinarios:** se realiza un pesaje diario de los residuos generados, de esta manera se saben las cantidades que son gestionadas por las Compañías. El pesaje se hace con instrumentos manuales, pesas de mano, que son renovadas anualmente para garantizar su calibración.
- **Peligrosos:** Los residuos peligrosos son almacenados y se pesan con básculas antes de ser entregados para su tratamiento, los dispositivos de pesaje son calibrados por el disponente de residuos. Una vez realizado el tratamiento de los residuos se cotejan todas las cantidades con lo consignado en los certificados de tratamiento.
- **Escombros:** Los escombros son enviados para su gestión a escombreras autorizadas en donde son pesados en básculas para pesaje vehicular.

**Tabla Tipos de residuos**

Fuente	Peso (Tn)
Aprovechables	30,13
Escombros	2,50
Ordinarios	2,65
Peligrosos	1,32
<b>Total</b>	<b>36,60</b>

**Figura Tipos de residuos (Tn)**



### 22.7.3. Tratamiento de residuos

El 85.9% de los residuos generados fueron aprovechados, gracias a la implementación de la Estrategia de Economía Circular en colaboración con diversos gestores de residuos. Estos residuos fueron incorporados en diversos procesos, tales como:

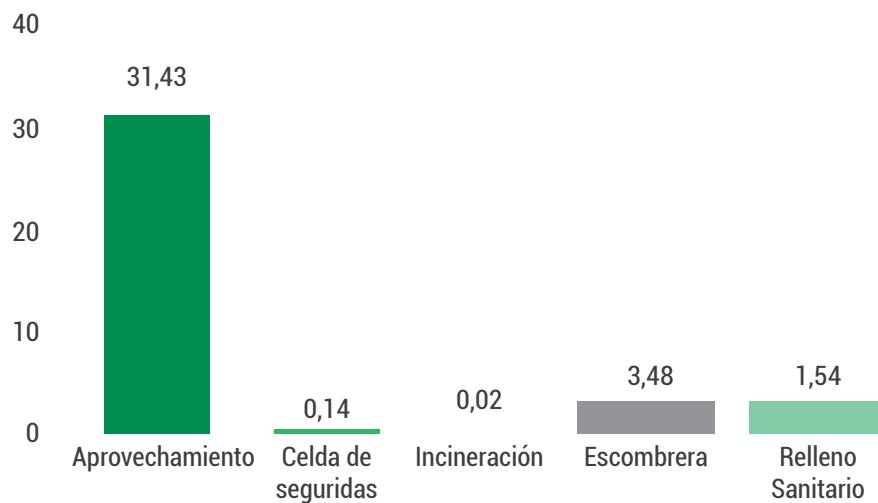
- Fundido en hornos para la fabricación de acero.
- Postconsumo.
- Reciclaje para la producción de combustible industrial (cogeneración).
- Despiece y aprovechamiento de materiales.

Los residuos que no pudieron ser aprovechados fueron dispuestos adecuadamente por proveedores certificados, garantizando así una gestión óptima de los mismos.

**Tabla Tratamiento de residuos (Tn)**  
(GRI 306-3; CSA 2.1.3; 2.5.7)

Tipo		Peso (Tn)
Aprovechables	Residuos reciclables	31,43
	Residuos aprovechados (RAEE's, metales, luminarias, etc.)	
Residuos no aprovechables	Residuos Ordinarios (relleno sanitario)	1,54
	Escombros	3,48
	Residuos peligrosos no aprovechados (Celda de seguridad, incineración)	0,16
<b>Total</b>		<b>36,60</b>

**Figura Tratamiento de residuos (Tn)**

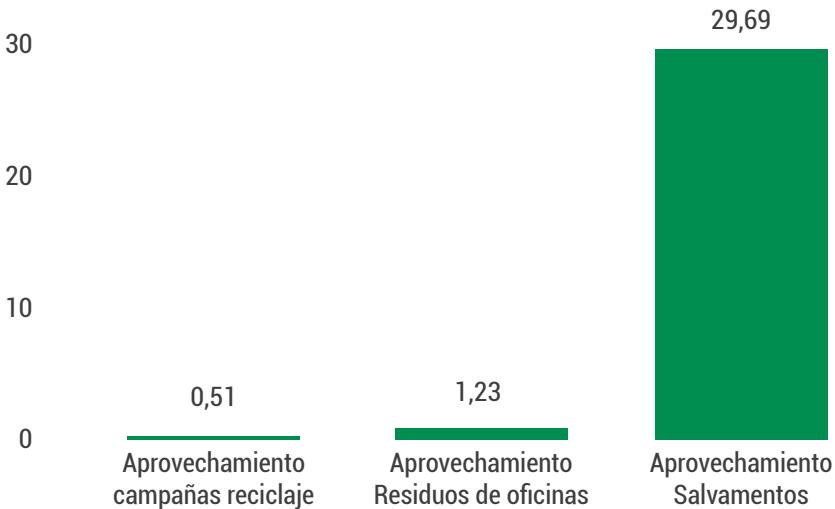


## 22.7.4. Aprovechamiento CSA 2.5.7

Para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., es de suma importancia el aprovechamiento y reutilización de sus residuos como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental. Este enfoque busca reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final y minimizar su carga contaminante en el entorno. Como se ha observado previamente, esta práctica también permite transformar estos residuos en insumos para procesos productivos, contribuyendo así a la economía circular y facilitando la creación de nuevos productos y servicios.

Durante el año 2023, se logró aprovechar un total de 31,43 toneladas de residuos generados en diversas actividades de la empresa, que incluyen indemnizaciones, operaciones en las oficinas y campañas de reciclaje. El mayor porcentaje de aprovechamiento provino de los residuos generados en las actividades de aseguramiento, particularmente en elementos como aluminio, plástico, cartón, metal, entre otros. Este logro refleja el compromiso continuo de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. con la gestión responsable de sus residuos y su contribución activa a la promoción de prácticas sostenibles en el sector.

**Figura Aprovechamiento (Tn)**

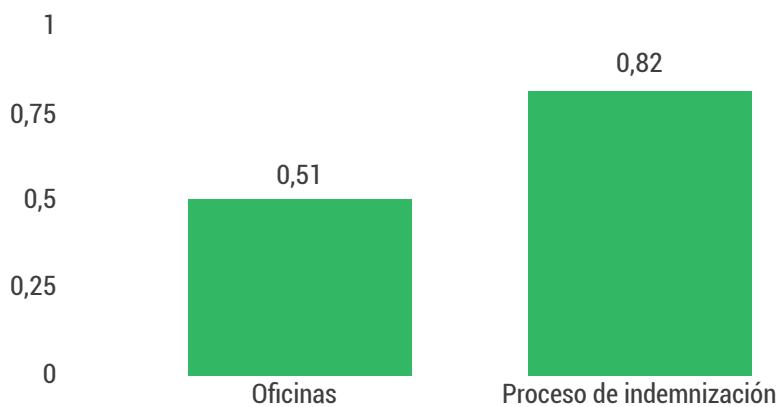


## 22.7.5. Residuos peligrosos generados

### (GRI 306-5)

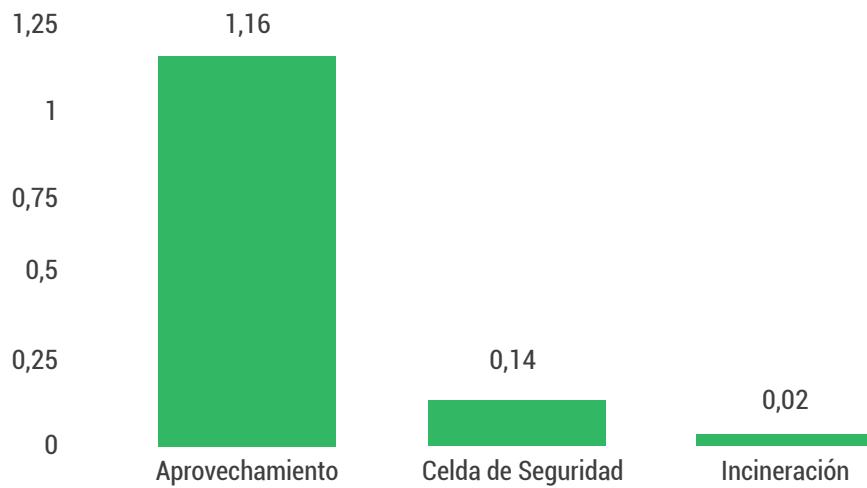
Dentro de la Compañía, se identifican dos fuentes principales de generación de residuos peligrosos. En primer lugar, se encuentran los residuos administrativos provenientes de las oficinas, los cuales incluyen elementos como luminarias, cartuchos de tóner y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). En segundo lugar, se destacan los residuos resultantes de las indemnizaciones, siendo la mayoría de ellos RAEE derivados de los siniestros atendidos. Esta distinción permite una gestión diferenciada de los residuos peligrosos, tanto en términos de origen como de características específicas, con el objetivo de garantizar un adecuado manejo.

**Figura Residuos peligrosos (Tn)**



Durante el año 2023, se generaron un total de 1,32 toneladas de residuos peligrosos. De esta cantidad, el 88% fue incorporado exitosamente a procesos de producción con el fin de aprovecharlos adecuadamente. Sin embargo, aquellos residuos que no pudieron ser aprovechados, ya sea debido a sus características específicas o a condiciones que no lo permitieron, fueron dispuestos siguiendo los lineamientos establecidos por la normativa legal vigente.

**Figura ratamiento de Respel (Tn)**



## 22.7.6. Residuos resultado de indemnización

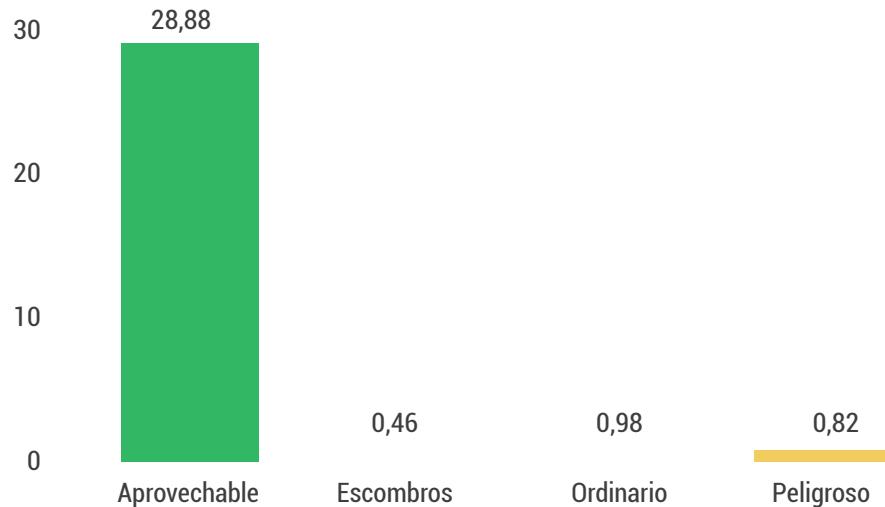
En los procesos de indemnización se lleva a cabo una evaluación de los elementos resultantes (salvamentos), priorizando en primer lugar su reutilización siempre que sea posible. En los casos en que los elementos no pueden ser reutilizados, se inicia el proceso de disposición final, con especial atención en la incorporación de materiales en procesos productivos para fomentar la economía circular.

La mayoría de los elementos enviados a disposición final provienen principalmente de dos líneas de indemnización:

1. Indemnizaciones de hogar: Estos elementos son recuperados de bienes inmuebles asegurados que han sufrido siniestros como incendios, inundaciones, terremotos, actos de terrorismo, entre otros.
2. Indemnizaciones de automóviles: Incluye automóviles o partes de los mismos que han sido recuperados de siniestros.

Esta estructura garantiza la transparencia en los datos reportados con respecto a los procesos de indemnización, al tiempo que promueve una gestión responsable y sostenible de los residuos generados en estos procesos.

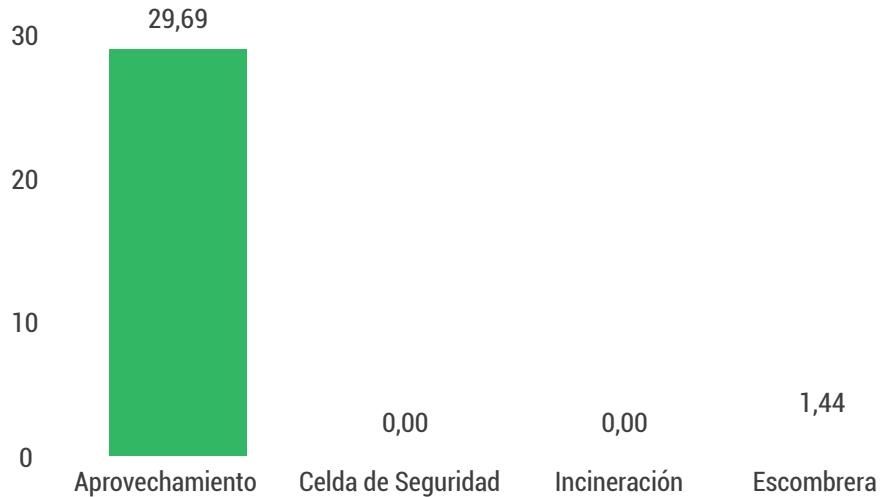
Figura Tipo de residuos de indemnizaciones (Tn)



Durante el año 2023, se generaron un total de 31,13 toneladas de residuos provenientes de los procesos de aseguramiento. De esta cantidad, sólo 0,82 toneladas fueron clasificadas como residuos peligrosos debido a sus características tóxicas.

A pesar de su naturaleza peligrosa, se logró aprovechar el 93% de estos residuos, lo que demuestra el compromiso de la empresa con la gestión responsable de los residuos y su capacidad para implementar prácticas efectivas de aprovechamiento incluso en casos de residuos considerados riesgosos.

**Figura Tratamiento de residuos de indemnizaciones (Tn)**  
(GRI 306-5)



## 22.7.7. Proyectos de economía circular

### 22.7.7.1. Venta de garaje con sentido CSA 2.1

Como parte de nuestro compromiso con la gestión eficiente de los residuos y entendiendo la posibilidad de prolongar la vida útil de los recursos materiales, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. implementaron la estrategia sostenible "Venta de Garaje con Sentido". Esta iniciativa consistió en recolectar elementos que ya no se utilizaban en las oficinas debido a diversas razones, como adecuaciones y mantenimiento, actualización del mobiliario o desmonte por entrega de oficinas improductivas, y ponerlos a la venta a precios asequibles para los funcionarios.

Esta estrategia no solo permitió darle un nuevo uso a estos elementos, sino que también brindó la oportunidad a las personas que los necesitaban de adquirirlos sin recurrir a la compra de artículos completamente nuevos, los cuales generan múltiples impactos negativos para el ambiente a lo largo de su ciclo de vida. Además, al evitar la disposición de estos elementos como residuos convencionales en un relleno sanitario, se logró evitar la emisión de 8826,5 kg de CO<sub>2</sub>.

Nuestro propósito es continuar contribuyendo al cuidado y preservación del planeta mediante iniciativas de valor social y ambiental.

## 22.7.7.2. Visión 3030

Desde 2018 Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se encuentran vinculados en el colectivo Visión 3030 de la Asociación Nacional de Industriales ANDI, el cual busca integrar los materiales ya usados a procesos de economía circular, mitigando así los impactos al ambiente relacionados con la generación de residuos.

Actualmente esta iniciativa se mueve en las siguientes líneas estratégicas:

- Inventariar de materiales de envases y empaques puestos al mercado
- Generar cultura en relación al aprovechamiento de materiales
- Innovación en productos y servicios más sostenibles

A través de este ejercicio se han identificado 12 toneladas de materiales que fueron puestos en el mercado. Impacto que actualmente es gestionado en el marco de la iniciativa, la cual posibilita el aprovechamiento de estos residuos, evitando que su destino final sea el relleno sanitario o fuentes hídricas.

# 23

## Gestión Climática CSA 2.5

En Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se reconoce que el cambio climático representa uno de los principales desafíos para la humanidad. Las Compañías consideran esencial la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como parte de las acciones de mitigación, pero también, la implementación efectiva de medidas de adaptación al cambio climático, siendo ambos elementos fundamentales para asegurar la sostenibilidad del negocio, lo cual, a su vez, facilita el respaldo a los diferentes grupos de interés.

Dada la ubicación geográfica de Colombia, el país se encuentra entre aquellos más expuestos y vulnerables a riesgos físicos climáticos. Se espera un aumento en la intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos, lo cual podría tener un impacto significativo en el rendimiento organizacional, afectando tanto la calidad de productos y servicios, como las inversiones. En este contexto, la entidad aborda de manera proactiva los desafíos climáticos como parte integral de la gestión de riesgos, buscando preservar la resiliencia empresarial.

En el marco del Acuerdo de París, el gobierno nacional ha fijado la meta de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 51% para el año 2030, con el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050. Este compromiso implica una transformación progresiva del modelo económico colombiano, centrándose en la transición energética, las finanzas sostenibles, la conservación de los ecosistemas

y la biodiversidad, la ecoeficiencia y la implementación de prácticas de economía circular. Estos cambios presentan desafíos y oportunidades para el sector asegurador, que deberá armonizarse para respaldar la transformación de clientes, proveedores y emisores de valores.

En relación con los desafíos y oportunidades derivados del Cambio Climático, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. delineó su Estrategia de Negocio Sostenible en 2021. Esta estrategia integra de manera holística la gestión de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), así como los riesgos climáticos, en todos los aspectos de sus operaciones. La implementación de esta iniciativa se concreta mediante compromisos dirigidos a promover un modelo económico resiliente y adaptativo. Esta orientación se manifiesta a través de la participación activa en iniciativas internacionales, como los Principios de Seguros Sostenibles (PSI) y los Principios de Inversión Responsable (PRI).

En consecuencia, son aplicados principios de ecoeficiencia, economía circular y descarbonización en todas las facetas del negocio, desde la conceptualización de las propuestas de valor hasta la gestión de la cadena de suministro, la operación y las inversiones. Actualmente, la evaluación del desempeño en sostenibilidad de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se continúa llevando a cabo mediante la presentación al Corporate Sustainability Assessment (CSA).

En el contexto de la gestión del Cambio Climático, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se adhiere a los lineamientos y recomendaciones establecidos por el Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) (CSA 2.5.2) y las normas sobre información a revelar relacionada con el clima (NIIF S2), en alineación con las directrices proporcionadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 23.1. Gobernanza Climática CSA 2.5.1

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. implementan un sólido modelo de gobierno corporativo centrado en la creación de valor sostenible, destacando la importancia del cambio climático como un riesgo financiero significativo.

La Junta Directiva lidera la orientación estratégica, respaldada por la Alta Dirección a través de dos comités: el Comité de Gestión Climática, establecido por primera vez en 2023, encargado de establecer la estrategia climática de las Compañías; y el Comité de Sostenibilidad, encargado de movilizar la estrategia climática, brindando liderazgo y articulación de alto nivel.

Adicionalmente, se encuentra en la media dirección, la Mesa Climática, compuesta por áreas clave, desempeñándose como un foro dedicado a proponer y debatir acciones

climáticas, evaluar el progreso de las estrategias ambientales y climáticas, y promover la integración del riesgo climático en todas las dimensiones del negocio.

Finalmente, desde el año 2021 la Dirección de Sostenibilidad actúa como área articuladora que brinda lineamientos en la incorporación de los desafíos asociados al cambio climático, estableciendo un equipo dedicado a tiempo completo para abordar temas relacionados con Aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), entre ellos, cuestiones climáticas. Este esfuerzo cuenta con el respaldo de profesionales especializados distribuidos en diversas áreas.

**Tabla Gobernanza climática e hitos 2023**

		Funciones	Acciones	Hitos
Alta Dirección	<b>Comité de Sostenibilidad</b>	Impulsar la estrategia climática mediante un liderazgo de alto nivel y coordinación eficaz.	Durante el 2023 se adelantaron 9 sesiones con temas asociados principalmente a iniciativas que mejoran sustancialmente la gestión ASG.	Optimización de la divulgación pública sobre asuntos ASG.
	<b>Comité de Gestión Climática</b>	Desarrollar y establecer la estrategia climática, mediante la formulación y dirección de iniciativas destinadas a abordar desafíos relacionados con el cambio climático.	En junio de 2023 se llevó a cabo el primer comité, en el cual se llevó a la mesa la propuesta de los pilares iniciales para la estrategia climática: Riesgo Físico, Riesgo de transición, Finanzas Sostenibles y Descarbonización.	Creación del proyecto de riesgo físico climático conformado por miembros del equipo de ingeniería, actuaría y sostenibilidad, este equipo tuvo 13 sesiones de trabajo para la construcción de la hoja de ruta en la aproximación a los riesgos físicos climáticos para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Media Dirección	<b>Mesa de Cambio climático</b>	Proponer, evaluar y debatir acciones climáticas y promoción de la integración del riesgo climático en todas las dimensiones del negocio.	Durante 2023 se llevaron a cabo 4 mesas climáticas, constituidas por equipos de las áreas de: Actuaría, Financiera, Gestión de riesgos corporativos, Planeación, Ofertas de Valor, Negocios Empresariales, Vivienda e Ingeniería, Investigación y Conocimiento, Línea de Negocio y Comercial, Experiencia y Servicio, Bienestar, entre otras.  Se compartieron 8 documentos acerca de iniciativas, políticas, documentos técnicos, noticias y oportunidades climáticas para el sector asegurador.	Presentación de caso de éxito Microsoft en Sostenibilidad y Cambio climático, Mercados de carbono, oportunidades y brechas en Colombia. Co-creación para la construcción de propuesta en los pilares de Descarbonización y Finanzas Sostenibles.

	Funciones	Áreas o perfiles involucrados
<b>Dirección de Sostenibilidad</b>	Dirigir acciones climáticas en la empresa, establecer políticas, procedimientos y marcos de actuación; monitoreo del sistema.	Cuenta con 4 perfiles con dedicación de tiempo completo a temas ambientales y climáticos.
<b>Áreas</b>	Asegurar la conformidad con el marco de acción para la gestión del cambio climático.	Actuaría, Financiera, Gestión de riesgos corporativos, Planeación, Oferta de Valor, Negocios Empresariales, Vivienda e Ingeniería, Investigación y Conocimiento, Línea de Negocio y Comercial, Experiencia y Servicio, Bienestar, entre otras.
<b>Evaluador Independiente</b>	Evaluar el cumplimiento de la gestión climática en Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Auditoría interna: medición de la madurez en la implementación de los asuntos ASG, verificación de desempeño ambiental y climático 2023.

## CSA 1.6.3 *Lobbying and Trade Associations - Climate Alignment*

Espacio	Objetivo	Periodicidad	Miembros
Miembros de la Junta Directiva Global - representante para Latinoamérica Principios de Seguros Sostenibles PSI	<p>La Junta de PSI supervisa la implementación efectiva de los Principios para cumplir con el propósito y la visión de PSI y la contribución de PSI al logro de los objetivos estratégicos generales de PNUMA FI.</p> <p>La Junta es un órgano de gobierno responsable ante la Asamblea General Anual de signatarios de PSI y bajo la dirección general del Comité Directivo Global de UNEP FI, que supervisa la implementación del mandato integrado de todo el sector financiero (abarca las industrias de banca, seguros y inversiones) de UNEP FI sobre finanzas sostenibles. Las organizaciones de seguros deben firmar los Principios para seguros sostenibles para poder convertirse en miembro de UNEP FI. La Junta de PSI supervisa todas las actividades de los miembros de seguros de las IF del PNUMA.</p>	Reuniones al menos una vez al trimestre y personalmente al menos una vez al año.	La Junta de PSI está compuesta por un máximo de quince (15) miembros, con un máximo de catorce (14) funcionarios de alto nivel elegidos entre las empresas signatarias.
Comité ASG Fasecolda	<p>Espacio gremial formal para la gestión de la sostenibilidad en el sector seguros, que se concibe como una comunidad de práctica en la cual las aseguradoras se reúnen para la gestión de riesgos ASG y climáticos, entre otros temas diversos asociados al crecimiento responsable del sector.</p>	2 - 3 meses	Miembros principales y suplentes de las aseguradoras afiliadas a Fasecolda que participan en el comité
Visión 3030 (Iniciativa de la ANDI)	<p>Reportar la información relacionada de envases y empaques que se ponen en el mercado durante cada año. Con el fin de implementar estrategias que permitan volver estos materiales a la cadena de valor.</p>	2 veces a la semana	Representantes de unidades y líneas de negocio
ISA - Finagro	<p>Abordar posibles mejoras para el proceso de solicitud de Incentivos al Seguro Agropecuario (ISA) y discutir avances específicos relacionados con el otorgamiento de incentivo para el aseguramiento paramétrico</p>	Según necesidad	Representantes de la Línea de negocio y Comerciales Agrícola y Finagro



Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. están firmemente comprometidos con la gestión de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) que incluye evidentemente los climáticos, en el ámbito del aseguramiento e inversión. Las Compañías participan activamente en comités, juntas directivas, mesas de trabajo e iniciativas especializadas, donde colaboran con actores de diversos sectores para desarrollar estrategias y prácticas destinadas a abordar estos desafíos emergentes. Su presencia en estos espacios refleja su liderazgo y compromiso con la construcción de un futuro más resiliente y sostenible, donde se promueve la adecuada gestión de riesgos climáticos para beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. reconocen la importancia del personal en la implementación de su Estrategia de Negocio Sostenible, fundamentada en la premisa de que el éxito en la gestión climática depende del conocimiento.

En consecuencia, la empresa se compromete firmemente con la formación continua y la co-creación en torno a información, herramientas y soluciones climáticas. El objetivo es mantener actualizados y fortalecidos los conocimientos aplicables en la toma de decisiones y la ejecución de acciones en diversas áreas. Se busca transformar los espacios de diálogo y toma de decisiones en modelos de aprendizaje basados en comunidades de práctica, respaldados por programas formativos impartidos por diversos actores.

## Tabla Fortalecimiento de capacidades 2023

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>Curso Implementación del TCFD en la industria aseguradora - Fasecolda, Metrix Finanzas y Ambire Global -</b>	<p>Curso diseñado para capacitar a las aseguradoras colombianas en el uso de herramientas especializadas para la implementación eficiente y la divulgación adecuada de la gestión climática, teniendo en cuenta las directrices del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Este curso contó con cinco módulos;</p> <p><b>Normativa Colombiana y TCFD:</b> Circular Externa 031 de 2021, Metodología de divulgación SFC, TCFD, Riesgos climáticos, canales económicos y riesgos financieros, Definición de escenarios climáticos y Ejemplos en seguros.</p> <p><b>Gobernanza y Estrategia:</b> Gobierno corporativo para la gestión de riesgos climáticos, Políticas climáticas corporativas, Evaluación de impactos actuales y potenciales, Resiliencia estratégica ante escenarios climáticos, Consideraciones para el sector asegurador, Ejemplos en seguros.</p> <p><b>Gestión del Riesgo:</b> Procesos de gestión de riesgos climáticos, Integración en gestión de riesgos, Evaluación del impacto financiero, Consideraciones para el sector asegurador, Ejemplos en seguros.</p> <p><b>Métricas y Objetivos:</b> Objetivos climáticos y financieros, Métricas alineadas con estrategia y gestión de riesgos, Divulgación de Alcances 1, 2 y 3 y su impacto financiero, Consideraciones para el sector asegurador, Ejemplos en seguros.</p> <p><b>TCFD vs Propuesta IASB:</b> Unificación de divulgación por IASB, Riesgos y oportunidades de sostenibilidad, Divulgación climática bajo el marco IASB</p>	<p><b>14 horas certificadas por funcionario</b> 196 horas totales</p>
<b>Curso Virtual sobre Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) - UNEP Finance Initiative -</b>	<p>Programa de formación diseñado para el equipo de aseguradoras locales, regionales o internacionales, con el objetivo de capacitar en la identificación, evaluación y gestión de riesgos ambientales y sociales asociados a clientes y emisores de valores. El curso estuvo constituido por cinco módulos consecutivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a las Finanzas Sostenibles</li> <li>Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales</li> <li>Categorización de Riesgos Ambientales y Sociales</li> <li>Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales</li> <li>Administración de Riesgos Ambientales y Sociales</li> </ul>	<p><b>30 horas certificadas por funcionario</b> 60 horas totales</p>

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>Sustainability in Focus: Climate Disclosures Unlocked (Webinar)</b> - S&P Global Market Intelligence	<p>El curso aborda el panorama actual de divulgación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la creciente adopción de objetivos netos cero por empresas a nivel mundial. Destacando la importancia de la sostenibilidad y la búsqueda de divulgaciones climáticas más consistentes. Examinando los estándares recientemente emitidos por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) y anticipando la próximas regulaciones climáticas, el contenido se centra en la preparación de las empresas para el cierre del año y la planificación de 2024, enfatizando la necesidad de acelerar la captura, medición y divulgación de datos de emisiones.</p> <p>El curso proporciona una visión detallada sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción general del reglamento propuesto y su impacto en las empresas.</li> <li>Acciones clave para incorporar la regulación en las estrategias comerciales.</li> <li>Desafíos comunes al cuantificar emisiones de Alcance 1, 2 y 3.</li> <li>Tipos de datos necesarios para cumplir con las regulaciones.</li> </ul>	<b>1 hora de capacitación</b>
<b>Scope 3: Focus on Latin America (Webinar)</b> - S&P Global Market Intelligence	<p>El curso aborda las metas de cero emisiones netas y reducciones de CO2 establecidas por empresas latinoamericanas para 2050 y 2030, respectivamente. Destacando el desafío relacionado con las emisiones dentro del Alcance 3, que abarcan todas las emisiones indirectas en la cadena de valor. El curso ejemplifica haciendo hincapié en que ya existen algunas empresas orientadas al futuro, desarrollando capacidades y experiencia para medir y gestionar eficazmente estas emisiones, discutiendo la relevancia del Alcance 3, los desafíos del mercado y ofreciendo una perspectiva sobre informes y objetivos a largo plazo en esta configuración.</p>	<b>1 hora de capacitación</b>

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) + International Sustainability Standards Board (ISSB) - Management Solutions -</b>	<p>El curso aborda el contexto ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), así como los estándares de divulgación y reporte asociados. Se centra en la iniciativa global TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) para desarrollar recomendaciones que guíen a las empresas en la divulgación de información crucial. Adicionalmente, expone el estándar de divulgación de sostenibilidad (S1 y S2) del ISSB (Consejo de Estándares de Sostenibilidad Internacional), el cual, establece un marco global. Se muestra como estos estándares buscan asegurar que las empresas divulguen información relacionada con la sostenibilidad, junto con sus estados financieros, permitiendo a inversores, prestamistas y aseguradores evaluar los impactos financieros vinculados a los riesgos climáticos.</p>	<b>1 hora de capacitación</b> 3 funcionarios
<b>Formación ASG: Análisis de doble materialidad - Management Solutions -</b>	<p>El curso se centra en las novedades de GRI 2021 y EFRAG-ESRS, destacando la obligación de reportar la doble materialidad, que abarca la materialidad financiera y la materialidad de impacto. Se muestran las implicaciones para la consideración de los efectos de la actividad de la empresa a nivel interno y desde la perspectiva de sus grupos de interés. La introducción de esta visión, busca que las empresas mejoren la toma de decisiones al proporcionar una comprensión más completa de los impactos tanto financieros como de otro tipo generados por la empresa. En su exposición sobre los temas materiales, incluyen el cambio climático y su gestión recomendada, ilustrando mediante ejemplos como: una Estrategia de Transición Energética y Tecnologías Sostenibles, la Gestión Medioambiental, así como el desarrollo de un protocolo para hacer frente a desastres naturales, y la consideración de opciones de Financiación Sostenible.</p>	<b>1 hora de capacitación</b> 3 funcionarios
<b>Huella de carbono de seguros - Management Solutions -</b>	<p>El curso aborda diversas razones y oportunidades relacionadas con la medición de la huella de carbono. Se destaca la publicación del Estándar del Grupo de Trabajo del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) sobre las emisiones asociadas a las carteras de seguros. Muestran como este estándar se constituye como la tercera entrega del "Global GHG Accounting &amp; Reporting Standard para la industria financiera". Asimismo presentan el protocolo para establecer objetivos y divulgar la descarbonización de las entidades aseguradoras de la NZIA (New Zealand Insurance Authority). Exponen como PCAF proporciona una fórmula estándar y una descripción general del cálculo de las emisiones asociadas a los seguros dentro del ámbito de aplicación, detallando el proceso de cálculo de dichas emisiones.</p>	<b>1 hora de capacitación</b> 3 funcionarios

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>Impacto financiero de riesgos de transición y riesgos físicos</b> - Management Solutions -	<p>El curso destaca la importancia de examinar los diversos sub riesgos asociados a los riesgos de transición y los riesgos físicos. Se enfatiza la identificación de eventos climáticos relevantes, para proceder a exponer el análisis del impacto en el negocio a lo largo de diferentes horizontes de tiempo, conectando este análisis con la evaluación de riesgos en las dimensiones del negocio financiero.</p> <p>El curso se adentra en la medición de riesgos climáticos, mostrando la necesidad de información económica, social y climática para obtener un shock climático en una perspectiva forward-looking. Se destaca la aplicación de metodologías específicas según el tipo de cartera y la selección de escenarios adecuados para medir el impacto de los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.</p>	<b>1 hora de capacitación</b> 6 funcionarios
<b>Huella de carbono de inversiones + SBTi</b> - Management Solutions -	<p>El curso aborda la gestión del riesgo de transición en el contexto de la estimación de las emisiones financieras y el uso de herramientas de Portfolio Alignment. Presentan como estas herramientas son esenciales para establecer estrategias de descarbonización de la cartera, y a su vez permiten cumplir con requisitos regulatorios y responder a las expectativas de los supervisores. En este contexto, se destaca el papel crucial de PCAF, que proporciona a las entidades financieras una metodología transparente y armonizada para calcular las emisiones financieras. Este cálculo sirve como punto de partida para implementar medidas de mitigación y gestión del riesgo, contribuyendo así a la evolución hacia un escenario de bajas emisiones.</p>	<b>1 hora de capacitación</b> 4 funcionarios
<b>Programa Finanzas Sostenibles para la Biodiversidad y Taxonomías Verdes</b> - Universidad Autónoma de Bucaramanga y Fondo Acción -	<p>Este curso proporciona fundamentos esenciales y herramientas clave para la incorporación de la biodiversidad en los modelos de negocio y carteras financieras de los sectores empresarial y financiero.</p> <p>Las sesiones del curso incluyen conferencias virtuales en vivo, presentadas por organizaciones internacionales de la Unión Europea. Estas organizaciones comparten experiencias sobre la implementación de estrategias, herramientas, métricas y reportes diseñados para movilizar recursos económicos y financieros hacia el logro de metas relacionadas con la financiación de la biodiversidad.</p>	<b>4 horas certificadas de capacitación</b> 1 funcionario

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>6to ENCUENTRO TNFD</b> <b>Recomendaciones finales del marco, aprendizajes y proyecciones</b> <b>- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) y Universidad de los Andes -</b>	<p>En noviembre de 2023, el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad (CNAB) de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en calidad de Grupo de Consulta Nacional del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), organizó el 6to Encuentro TNFD. En este evento participaron empresas, instituciones financieras, ONG, consultoras e instituciones nacionales. El objetivo fue presentar las Recomendaciones Finales del Marco TNFD, destacar la expansión de la Taxonomía Verde del país en relación con los objetivos de adaptación y uso sostenible de la biodiversidad, revisar las políticas para la divulgación financiera de la naturaleza en Colombia, intercambiar experiencias y oportunidades de TNFD, y presentar los temas en desarrollo desde el CNAB como Grupo de Consulta Nacional del TNFD. La finalidad fue impulsar la acción empresarial en la gestión y divulgación de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la naturaleza.</p>	<b>5,5 horas de socialización</b>
<b>Nature and Biodiversity Risk: Focus on Latin America (Webinar)</b> <b>- S&amp;P Global Market Intelligence</b> <b>-</b>	<p>El programa se centra en América Latina, una región geográfica caracterizada por su rica biodiversidad, pero que simultáneamente se encuentra en una situación de vulnerabilidad ambiental, social y económica exacerbada por el cambio climático. Frente a la rápida pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, se subraya la relevancia de entender, manejar y comunicar eficientemente los riesgos naturales a los que se enfrentan tanto las empresas, como las instituciones financieras. A través del seminario web, se busca destacar el papel esencial de la biodiversidad en el desarrollo sostenible regional y proporcionar directrices para su integración efectiva en las operaciones empresariales.</p>	<b>1 hora de capacitación</b>

Formación	Hitos y temáticas	Horas totales de formación
<b>Demystifying Nature and Biodiversity for Financial Institutions (Webinar)</b> - S&P Global Market Intelligence	<p>El webinar muestra como después de la emisión de las recomendaciones del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), las empresas a nivel global buscan comprender, evaluar y divulgar los riesgos asociados con la naturaleza y la biodiversidad. En respuesta al impulso global para revertir la pérdida de biodiversidad, impulsado por marcos de presentación de informes, regulaciones y el interés de los inversores, El curso explora estrategias y mejores prácticas destinadas a respaldar a las organizaciones en la gestión de los riesgos asociados con la naturaleza en un entorno cada vez más complejo.</p> <p>Los temas abordados incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y evaluación de los riesgos relacionados con la naturaleza en el ámbito empresarial.</li> <li>Comunicación efectiva de riesgos, acciones y esfuerzos de mitigación a las partes interesadas.</li> <li>Navegación a través de informes y cumplimiento conforme a las directrices del TNFD.</li> <li>El impacto de los riesgos relacionados con la naturaleza en las decisiones de inversión</li> </ul>	<b>1 hora de capacitación</b>

## 23.2. Estrategia climática CSA 2.5

En el marco de la gestión conforme al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y las normas NIIF 2, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han dedicado el año 2023 a llevar a cabo un proceso integral de comprensión, identificación y planeación de la gestión de los riesgos vinculados al cambio climático. Estos riesgos abarcan aspectos físicos, de transición y de litigio.

Con el propósito de abordar eficazmente estos desafíos, se estableció el Comité de Gestión Climática. Este comité ha facilitado durante el año 2023 la discusión y la reestructuración de la estrategia climática de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. La estrategia inicial se sustenta en tres pilares fundamentales: Finanzas Sostenibles, Descarbonización y Riesgo Físico Climático. Estos componentes constituyen bases esenciales para enfrentar los riesgos climáticos de manera integral y sostenible dentro de las compañías.

En la primera instancia, se propone desarrollar y/o modificar productos que satisfagan los criterios para ser reconocidos como Seguros Verdes y Climáticos. Este esfuerzo refleja el compromiso de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. de respaldar a sus clientes en la mitigación y adaptación al cambio climático, en consonancia con los estándares establecidos en la Taxonomía Verde de Colombia y la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC).

En segundo lugar, en el contexto de la descarbonización durante el año 2023, se ha priorizado la administración de la ecoeficiencia y la configuración de la política y el marco de descarbonización. Esto incluye la adopción de la metodología PCAF para llevar a cabo la primera medición integral de las emisiones comprendidas en el alcance 3 (aplicables dentro de las categorías 1 y 15). Este enfoque permitirá a Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. establecer objetivos basados en ciencia (SBTi) y trazar la ruta de hacia la descarbonización.

### **23.3. Gestión del riesgo CSA 2.5.4**

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. reconocen de manera inequívoca que los impactos del cambio climático se han manifestado de manera cada vez más recurrente y en formas más severas. Además, los esfuerzos gubernamentales dirigidos a cumplir con los compromisos establecidos en los Acuerdos de París instan a las industrias a reconsiderar su papel y sumarse a estos esfuerzos globales.

En consecuencia, ambas compañías continúan profundizando en la identificación de los riesgos vinculados al cambio climático en el ámbito asegurador, explorando sus múltiples dimensiones en relación con el negocio y sus clientes. A pesar de encontrarse en una fase inicial de comprensión de los riesgos derivados del cambio climático y de cómo abordarlos, se reconoce que los riesgos físicos pueden afectar de manera incierta el comportamiento de los siniestros en las carteras administradas, tanto en los negocios de Vida como en los de Generales. Adicionalmente, ante las metas gubernamentales orientadas a lograr objetivos de descarbonización, los riesgos de transición introducen un nuevo desafío en la gestión integral de riesgos, abarcando tanto el ámbito de seguros, como el de inversiones. Este reconocimiento, resalta la necesidad de una gestión proactiva y estratégica para abordar los desafíos complejos asociados con el cambio climático y sus implicaciones en el ámbito asegurador y el de inversiones.

Asimismo, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. son conscientes de los posibles impactos que podrían repercutir en las compañías, tales como un potencial aumento en el costo y frecuencia de siniestros, la reducción de zonas geográficas asegurables por exposición extrema a eventos climáticos, daños en activos e instalaciones, proveedores y aliados, que pueden afectar la operación.

Además, se considera el cambio en dinámicas de mercado como consecuencia del re asentamiento geográfico de personas y actividades económicas, así como el deterioro o interrupción en la operación de las actividades de los emisores de valores. Estos posibles escenarios, podrían derivar en la pérdida del potencial de clientes y posibles pérdidas en el portafolio de inversiones, tanto directa como indirectamente, ocasionadas por riesgos de transición y/o físicos, lo que evidencia la importancia crítica de la gestión del riesgo climático. En este contexto, actualmente, las compañías se encuentran inmersas en dos frentes principales de acción que son fundamentales para abordar de manera integral los desafíos climáticos:

### **1. Inversión:**

Este frente está estrechamente vinculado a la gestión de las reservas de la compañía. Aquí, las compañías se enfrentan a la exposición a riesgos climáticos en términos de inversiones financieras. Estos riesgos pueden abarcar aspectos relacionados con la volatilidad de los mercados afectados por eventos climáticos extremos, la devaluación de activos debido a condiciones climáticas adversas, y otros factores que pueden influir directamente en la sostenibilidad financiera de la aseguradora.

### **2. Aseguramiento:**

Este frente se relaciona directamente con los productos de seguro ofrecidos y el respaldo proporcionado a los clientes en la gestión del riesgo. Aquí, las compañías asumen la responsabilidad de ofrecer amparos adecuados que consideren los riesgos climáticos a los que están expuestos los asegurados. Además, brinda acompañamiento en la gestión del riesgo a los clientes, buscando reducir la exposición a eventos climáticos adversos y fortalecer la resiliencia frente a posibles pérdidas.

En ambos frentes, la aseguradora se enfrenta a riesgos físicos, de transición y de litigio descritos a continuación:

### **23.3.1. Riesgo Físico CSA 2.5.6**

Se refiere a los impactos físicos generados por eventos climáticos extremos, los cuales pueden manifestarse de manera aguda o crónica. Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han llevado a cabo una detallada identificación de amenazas con alta incidencia en Colombia, permitiendo la identificación de riesgos potenciales a corto y largo plazo, diferenciando entre riesgos agudos y crónicos. En el corto plazo, se anticipa un aumento en la intensidad y frecuencia de eventos relacionados con la variabilidad de la precipitación, huracanes, vendavales, deslizamientos, heladas e incendios. Estos eventos conllevan riesgos potenciales que abarcan distintos ámbitos:

- **Inversión:** Posible disminución en la valoración de instrumentos financieros.
- **Aseguramiento:** Incremento en la siniestralidad, daños en activos e instalaciones y cambios en las políticas de reaseguro.

En el largo plazo, se proyectan cambios en los pisos térmicos, variabilidad de temperatura, modificaciones en los patrones de viento, erosión costera, y aumento en el nivel del mar, entre otros. Estos factores pueden dar lugar a riesgos potenciales adicionales:

- **Inversión:** Posible disminución en la valoración de instrumentos financieros.
- **Aseguramiento:** Reducción de zonas geográficas asegurables y cambio en las dinámicas de mercado

Este análisis no sólo evidencia los riesgos inminentes, sino que también resalta la necesidad de estrategias de gestión del riesgo climático que aborden tanto los impactos a corto plazo como aquellos que se materializarán en el futuro. La anticipación y comprensión de estos riesgos son cruciales para la toma de decisiones informadas y la sostenibilidad a largo plazo de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.

En el transcurso del año 2023, se ha iniciado un proyecto estratégico centrado en la gestión de riesgos físicos climáticos. Este proyecto se encuentra en la fase de definición de una ruta metodológica específica y la identificación de prioridades con el fin de fortalecer las herramientas de análisis actualmente en uso. La iniciativa está orientada a complementar y mejorar estas herramientas, considerando de manera particular los riesgos climáticos emergentes.

El objetivo fundamental de este proyecto es obtener información integral que respalde las decisiones de negocio y facilite la gestión efectiva de las amenazas físicas derivadas del cambio climático. Este enfoque se aplica tanto a las inversiones como al aseguramiento, abarcando toda la cadena de valor. La meta última es fortalecer la capacidad de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. para anticipar y responder proactivamente a los riesgos climáticos, asegurando así la resiliencia y sostenibilidad en todas las áreas de operación.

### 23.3.2. Riesgo de Transición

Son aquellos riesgos asociados a la transición económica, que implica el cambio del actual modelo económico hacia uno con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estos se clasifican en cuatro categorías principales: i) Marco legal y políticas públicas, ii) tecnología, iii) mercado y iv) reputacionales.

En relación con el marco legal y políticas públicas, se anticipa una mayor regulación en torno al cambio climático, con objetivos ambiciosos para la descarbonización, impulso a la transición energética, nuevas normativas en aspectos de ASG y restricciones en actividades productivas. Esto conlleva riesgos potenciales, tales como:

- **Inversión:** Disminución en la valoración de instrumentos financieros, requisitos de cuotas mínimas de inversión en sectores verdes y aumento del riesgo país.
- **Aseguramiento:** Pérdida de mercado y la necesidad de asegurar actividades específicas.

En cuanto a los efectos tecnológicos, se espera un aumento en la innovación y mejoras tecnológicas para reducir las emisiones de GEI y respaldar la transición energética. Por lo tanto, se anticipan pérdidas en la valoración de activos (renta variable y renta fija) debido a la disminución de la competitividad de las emisiones de valores. En los riesgos de mercado se esperan cambios en las dinámicas de mercado, así como en la oferta y la demanda de productos y servicios.

- **Inversión:** Devaluación de instrumentos de valores emitidos por empresas que generan GEI o promueven la deforestación, o daño al capital natural.
- **Aseguramiento:** Cambios en la política de seguros, disminución en la demanda de seguros y cambios en el comportamiento de los consumidores.

### 23.3.3. Riesgo de Litigio

Se refiere al aumento de las demandas y expectativas de las comunidades y ONGs en relación con la consideración del cambio climático en la toma de decisiones, operaciones y divulgación de información (Acciones Colectivas).

- **Inversión:**
  - » **Possible pérdida de rentabilidad del portafolio:** Si las decisiones de inversión no incorporan adecuadamente consideraciones relacionadas con el cambio climático, podría resultar en una disminución de la rentabilidad de la cartera.
  - » **Reclamaciones contra la aseguradora:** Existe el riesgo de enfrentar reclamaciones legales por no considerar de manera suficiente los riesgos climáticos en las decisiones de inversión y desinversión.
  - » **Desinversión por divulgación inadecuada de la gestión climática:** La divulgación insuficiente o inapropiada de las prácticas de gestión climática, podría llevar a desinversiones por parte de los inversionistas.

- **Aseguramiento:**

- » **Pérdida de mercado:** La falta de consideración adecuada del riesgo climático, puede resultar en una pérdida de confianza por parte de los asegurados y la consiguiente pérdida de mercado.
- » **Aumento de reclamaciones:** La falta de gestión adecuada de los riesgos climáticos puede dar lugar a un aumento en las reclamaciones por eventos relacionados con el cambio climático.
- » **Pérdidas financieras:** Las pérdidas derivadas de eventos climáticos pueden impactar negativamente las finanzas de la aseguradora.
- » **Incremento de siniestralidad:** Se puede experimentar un aumento en la siniestralidad en pólizas de responsabilidad civil, y pólizas de directores y administradores.
- » **Reclamaciones directas contra aseguradoras:** La falta de gestión efectiva del riesgo climático, puede resultar en reclamaciones directas contra las compañías.
- » **Demandas por negligencia o desatención de la gestión del riesgo climático:** Podría haber demandas legales por negligencia o falta de atención en la gestión del riesgo climático en los productos de seguro.

Ante estos desafíos identificados, las actividades de mitigación de los tres tipos de riesgo se componen de diversas iniciativas:

En primer lugar, se lleva a cabo una amplia capacitación en todos los niveles de la compañía en relación con los riesgos derivados del cambio climático. Este enfoque busca sensibilizar a todos los colaboradores sobre los impactos potenciales y fomentar una comprensión profunda de los riesgos asociados. Adicionalmente, se realiza una evaluación de estrategias de acompañamiento con el objetivo de alinear tanto a clientes como proveedores con los objetivos establecidos en los Acuerdos de París y la estrategia de sostenibilidad de las compañías. Este enfoque busca promover la coherencia y colaboración en la gestión de riesgos climáticos en toda la cadena de valor.

Por último, al ser compañías signatarias de los Principios para la Inversión Responsable (PRI), Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se benefician de recomendaciones y capacitación especializada para la gestión de los riesgos derivados del cambio climático. Esta colaboración con los PRI refuerza la posición de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. en la gestión integral de los riesgos climáticos y demuestra su compromiso continuo con prácticas sostenibles y responsables en sus operaciones y decisiones estratégicas.

Por otro lado, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. persiste en sus acciones dentro del marco de la descarbonización, realizando

anualmente la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1, correspondientes a las emisiones directas de sus operaciones. Asimismo, se lleva a cabo la medición de las emisiones indirectas dentro de los alcances 2 y 3, este último específicamente en las categorías 5 y 6, siguiendo los parámetros establecidos por el Protocolo Greenhouse Gas (GHG). Cabe destacar que, como parte integral de su compromiso climático, las compañías continúan realizando la compensación de las emisiones de GEI asociadas a los alcances y categorías mencionadas en su totalidad. Este enfoque respalda la estrategia de descarbonización en construcción de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., evidenciando la dedicación continua a la mitigación de los impactos ambientales y la promoción de prácticas sostenibles en diferentes dimensiones de sus operaciones. CSA 2.1; 2.5.7; 2.6.1

Además, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se involucran activamente en la tarea de identificar brechas y oportunidades para respaldar a sus clientes en sus esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático. En el transcurso del año 2023, las compañías llevaron a cabo un piloto para el mapeo de productos climáticos, considerando tanto la cobertura ofrecida, como el perfil del tomador del seguro, dentro del contexto de los productos ya existentes. Este análisis abarcó diversos segmentos del portafolio, incluyendo productos relacionados con el sector Agrícola, Hogar, Construcción, Movilidad y Transporte. La identificación y mapeo de estos productos permitirá a las compañías ofrecer soluciones cada vez más especializadas y adaptadas a las necesidades específicas de sus clientes en el contexto del cambio climático.

Además, en el transcurso de 2023, se llevó a cabo la construcción del módulo ambiental de la Escuela de Sostenibilidad para colaboradores, el cual será lanzado en enero de 2024. Este módulo incluye cursos específicos sobre riesgo climático y productos verdes, contribuyendo así a la generación de capacidades y concienciación interna sobre estos asuntos relevantes.

### 23.3.4. Marco de descarbonización CSA 2.6

En 2023, se marcó el registro de la temperatura global más alta desde 1850, con un aumento de 1,18 °C sobre el promedio del siglo XX, superando en 0,15°C el récord anterior de 2016 (Informe Climático Global 2023 de los Centros Nacionales de Información Ambiental - NOAA). Según los datos de ERA5, la temperatura global del aire en la superficie registrada el 17 de noviembre de 2023 fue de 2,07°C por encima del promedio preindustrial, establecido entre 1850 y 1900 antes del uso generalizado de combustibles fósiles. Aunque estos datos se someterán a verificación antes de su publicación en la versión final después del período de control de calidad estándar de 2 a 3 meses, este indicativo sugiere que los escenarios optimistas de limitar el aumento de temperatura a 2°C para 2030 pueden no ser factibles. Por el contrario, si las actividades económicas no experimentan cambios significativos, se espera

que el aumento futuro de la temperatura pueda llegar a los 4°C, con consecuencias devastadoras en eventos climáticos.

A su vez, en 2023 Sudamérica enfrentó eventos climáticos extremos: a finales de junio, intensas precipitaciones en Chile causaron desbordamientos de ríos e inundaciones que afectaron a más de 20,000 personas, y en septiembre, un ciclón extratropical en Brasil provocó más de 300 mm de lluvia en 24 horas, desencadenando deslizamientos de tierra e inundaciones que resultaron en la trágica pérdida de más de 30 vidas (Informe Climático Global 2023 de los Centros Nacionales de Información Ambiental - NOAA).

Estos ejemplos evidencian la realidad tangible de la crisis climática, la cual, al ser un desafío de alcance global, requiere una contribución sinérgica del sector privado para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), incluyendo al sector asegurador. La participación activa y coordinada de las empresas se considera esencial para frenar el aumento de la temperatura planetaria, siendo imperativo adoptar prácticas sostenibles, tecnologías limpias y estrategias que impulsen la descarbonización en diversos sectores industriales. Este compromiso conjunto se establece como una necesidad urgente en la lucha contra el cambio climático, resaltando la importancia de la responsabilidad corporativa y la implementación de medidas proactivas para alcanzar objetivos climáticos a nivel mundial. Debido a este motivo, para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., es de suma importancia impulsar el desarrollo bajo en carbono, instando a clientes, proveedores y emisores de valores a transformar sus procesos productivos.

Para abordar este desafío, en el transcurso del año 2023, se formuló la **política y el marco de descarbonización**, un compendio que engloba las estrategias a implementar en los años venideros. Este documento no solo recoge las iniciativas climáticas concebidas en la última década en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también delinea las acciones específicas que se llevarán a cabo en el futuro cercano. Este marco de descarbonización, regirá como una guía de orientación en la práctica de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. hacia un horizonte más sostenible y alineado con los objetivos climáticos. Allí, se ha propuesto articular diversas iniciativas que se llevarán a cabo en los próximos años (CSA 2.6.1):

1. Realizar una medición exhaustiva del Alcance 3, abordando:
  - a. Aspectos asociados a la operación (Ecoeficiencia), permitiendo la definición de estrategias para reducir emisiones en toda la cadena de valor.
  - b. Cuantificación de emisiones vinculadas a inversiones y aseguramiento, utilizando la metodología Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF).
2. Establecer metas específicas de reducción de emisiones mediante la aplicación de la metodología de Metas Basadas en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) y

definir la ruta de descarbonización para Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A..

3. Realizar un mapeo detallado de los productos de seguro en ambas compañías, para identificar brechas y oportunidades en el desarrollo o modificación de productos que impulsen la transición energética y contribuyan a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Como parte inicial de este proceso de avance en la descarbonización en 2023, las compañías adhirieron por primera vez al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de medición del alcance 3 adquiridos. Simultáneamente, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han iniciado la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) indirectas, abarcando categorías relevantes dentro del alcance 3, incluida la categoría 15 de inversiones.

Las consideraciones previas se traducen en los procesos que las compañías darán inicio o continuación a partir de 2024, con el propósito de avanzar hacia una economía baja en carbono. En consonancia con los objetivos nacionales, el Modelo de Gestión y la Estrategia de Negocio Sostenible del Grupo Bolívar, asumiendo la responsabilidad ambiental y social al participar en la mitigación del cambio climático y la gestión de riesgos asociados a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas acciones se detallan a continuación (CSA 2.6.1; 2.6.2; 2.6.3):

1. Realizar anualmente la medición de emisiones de GEI directas de la operación de la organización, correspondientes al alcance 1 (Consumo de combustibles para fuentes fijas y fuentes móviles y consumo de gases refrigerantes) y emisiones indirectas del alcance 2 (consumo de energía eléctrica), de acuerdo a lo establecido por el GreenHouse Gas -GHG- Protocol.
2. Adherir a la iniciativa Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), cumpliendo con los compromisos de medición del alcance 3 adquiridos.
3. Realizar anualmente la estimación de emisiones de GEI indirectas, a las cuales la organización aplique en las siguientes categorías del alcance 3:
  - Bienes y servicios adquiridos
  - Bienes de capital
  - Actividades relacionadas con el manejo de combustible
  - Transporte y distribución corriente arriba
  - Gestión de residuos
  - Viajes de negocios
  - Desplazamiento de empleados

- Activos arrendados corriente arriba
  - Transporte y distribución corriente arriba
  - Procesamiento de productos vendidos
  - Uso de productos vendidos
  - Tratamiento de los productos vendidos al final de su ciclo de vida
  - Activos arrendados corriente abajo
  - Franquicias
4. Realizar anualmente la estimación de emisiones de GEI indirectas de la organización de las categoría 15 correspondiente al portafolio de inversión y la cartera de seguros priorizada del alcance 3.
  5. Compensar en su totalidad las emisiones de GEI correspondientes al alcance 1, alcance 2 y alcance 3 en las categorías 5 y 6.
  6. Implementar acciones de ecoeficiencia dentro de la operación de la organización y su cadena de valor, con el objetivo de disminuir las emisiones de GEI y optimizar los procesos.
  7. Definir metas basadas en ciencia y definir la ruta de descarbonización a partir de los resultados obtenidos en la estimación de las emisiones de GEI indirectas de la organización de la categoría 1 a 15 del alcance 3.
  8. Promover acciones de ecoeficiencia y otras formas de descarbonización dentro de la organización a partir de cultura de sostenibilidad.

Adicionalmente, las empresas continúan llevando a cabo la ejecución y promoción continua de iniciativas de ecoeficiencia, abarcando tanto sus operaciones internas como su cadena de valor. El objetivo primordial es la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la optimización de los procesos, fomentando una cultura de sostenibilidad que permea las Compañías y sus colaboradores. En este contexto, durante el año 2023, se desarrolló el módulo ambiental de la escuela de sostenibilidad, la cual será lanzada en enero de 2024. Esta iniciativa comprende cursos específicos sobre ecoeficiencia y economía circular, reforzando el compromiso de las compañías con prácticas sustentables y la gestión responsable de recursos.

#### **23.3.4.1. Cálculo de Emisiones de Carbono CSA 2.1**

Desde 2012, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. ha llevado a cabo el cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) aplicando las directrices del GreenHouse Gas Protocol (Protocolo GHG), utilizando la huella de carbono como indicador primordial para monitorear la descarbonización de sus operaciones. Este enfoque se integra en el marco del Sistema de Gestión Ambiental establecido desde 2008.

En la actualidad, la medición de la huella de carbono aborda de manera integral los Alcances 1 y 2, incorporando incluso las emisiones generadas por los viajes de negocios. La estimación de las emisiones de GEI se realiza considerando las distintas actividades operativas de las compañías. Para llevar a cabo este proceso, se emplea una calculadora específica que tiene en cuenta diversos factores de emisión, permitiendo una estimación precisa dentro de los alcances definidos. Este enfoque no solo refleja el compromiso continuo de la empresa con la sostenibilidad, sino que también proporciona una base sólida para evaluar y orientar las estrategias de descarbonización futuras.

A partir del año 2023, se incorporarán a estos cálculos las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) indirectas mediante la aplicación de la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). Este enfoque permitirá realizar por primera vez la estimación de estas emisiones para las compañías durante el año 2024. La inclusión de las emisiones indirectas bajo el PCAF amplía la perspectiva de medición, brindando una visión más completa de la huella de carbono asociada a las actividades operativas. Esta expansión en el alcance de los cálculos fortalecerá la capacidad de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. para evaluar y gestionar de manera integral su impacto climático, proporcionando datos valiosos para la toma de decisiones, cierre de brechas y gestión de oportunidades orientadas a la sostenibilidad en las tres dimensiones del negocio (aseguramiento, inversión y cadena de valor).

Por otro lado, al día de hoy, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se encuentran inmersos en la fase de verificación de su huella de carbono y en el proceso de obtención de la certificación de carbono neutral a través del organismo de certificación ICONTEC. Este compromiso con la verificación y certificación refleja la dedicación de las compañías para garantizar la precisión y validez de sus cálculos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como para demostrar su compromiso efectivo con la neutralidad de carbono. La certificación ICONTEC, reconocida a nivel internacional, permitirá dar reconocimiento a los esfuerzos continuos de ambas compañías por alcanzar estándares rigurosos de sostenibilidad y establecerá un precedente significativo en su camino hacia la gestión ambiental responsable.

### 23.3.4.2. Compensación de Emisiones GEI.

En la actualidad, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. llevan a cabo la mitigación de su impacto climático a través de la adquisición de bonos de carbono desde el año 2021. Esta práctica ha ganado relevancia en los últimos años, y es impulsada por el fortalecimiento del mercado de carbono colombiano. Durante 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. realizaron una inversión integral de 1.265 toneladas de CO<sub>2</sub>eq para compensar sus emisiones

de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes al año 2022 mediante dos iniciativas distintivas:

En primer lugar, en el proyecto "Doña Juana Landfill Gas to Energy Project", liderado por Biogas Colombia. Esta iniciativa revoluciona la gestión de residuos al aprovechar el biogás generado por la descomposición de los desechos para producir energía eléctrica y mitigar el metano. El proyecto, ubicado en el Relleno Sanitario Doña Juana, no sólo diversifica la matriz energética sino que también mejora las condiciones operativas y medioambientales de manera significativa. Es una destacada innovación en Colombia y ha sido clasificado como un mecanismo de desarrollo limpio en el mercado de carbono del país.

En segundo lugar, en el proyecto REDD+ PAZcífico, colaborando con consejos comunitarios de Unicosta, Prodefensa del Río Tapaje, Guapi Abajo y Cuenca del Río Iscuandé. Estos consejos se dedican a mejorar su capital natural, social y cultural mediante actividades de conservación y protección del bosque natural en su jurisdicción. Basado en un enfoque participativo y autónomo, este proyecto genera impactos positivos en la biodiversidad y en la comunidad, promoviendo la conectividad entre áreas, el flujo de recursos y alternativas innovadoras de producción alineadas con la conservación, gestión del bosque y protección de manglares, mientras contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

Ambos proyectos de compensación cuentan con el respaldo de CO2CERO, un aliado estratégico mediante el cual se realizó la adquisición de las unidades de carbono. Gracias a esta colaboración, las compañías también han obtenido el reconocimiento del Sello Verde de Verdad, un distintivo ambiental que resalta el compromiso voluntario de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. en la compensación de emisiones de GEI.

En la tercera edición de los Reconocimientos Internacionales de La Alianza del Seguro, se seleccionaron ocho destacadas iniciativas de entre veinte entidades del ámbito asegurador latinoamericano, considerando criterios como impacto, orientación, resultados, implicancia, compromiso, singularidad o innovación, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. Estos proyectos serán homenajeados en las cumbres iberoamericanas del Seguro programadas para 2024, la primera de las cuales se llevará a cabo en abril en La Paz, Bolivia. Entre las entidades reconocidas, se encuentran Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., formando parte de una de las ocho iniciativas distinguidas, específicamente debido a la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes a 2022 y compensadas en 2023, a través de los proyectos "Doña Juana Landfill Gas to Energy Project" y REDD+ PAZcífico.

### 23.3.5. Priorización de la gestión

Como parte del desarrollo de la Estrategia Climática de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se han identificado diversas áreas y acciones prioritarias que abordan la gestión del riesgo climático, las finanzas climáticas y la descarbonización. Esto incluye:

1. Continuidad en la adhesión a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y las normas sobre información a revelar relacionada con el clima (NIIF S2), para la publicación del primer informe de avance en la gestión climática.
2. Medición cuantitativa del impacto del riesgo físico climático en productos de seguros generales.
3. Medición de la exposición a riesgos de transición en inversiones.
4. Verificación del cálculo de la huella de carbono y certificación carbono neutral.
5. Clasificación de productos y ofertas de valor alineadas con la Taxonomía Verde de Colombia, publicada por la SFC.
6. Creación y/o fortalecimiento de productos y ofertas de valor alineadas con la Taxonomía Verde de Colombia.
7. Medición del alcance 3, incluyendo ecoeficiencia, inversiones y aseguramiento, bajo la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF).
8. Inclusión y educación en torno a la cultura de aseguramiento y la gestión de riesgos ambientales y climáticos para grupos de interés.
9. Implementación de prácticas de ecoeficiencia y economía circular tanto en las operaciones como en la cadena de valor.
10. Fortalecimiento en la formación de colaboradores en cuanto a riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

### 23.4. Métricas climáticas CSA 2.5.7

Desde 2012, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han implementado la medición de la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), abarcando tanto actividades de control directo como indirecto, siguiendo los protocolos establecidos por el Greenhouse Gas (GHG) Protocol, en los alcances 1, 2 y 3. Este último se aborda de manera parcial, considerando únicamente las emisiones derivadas de viajes aéreos y la generación de residuos. Asimismo, se contemplan todos los gases relevantes, tales como Metano (CH<sub>4</sub>), Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), Hidrofluorocarburos (HFC), entre otros. Para la contabilización de estos gases, se aplican factores de emisión con el fin de obtener una unidad equivalente, el CO<sub>2</sub>.

En el transcurso del año 2023, se llevó a cabo la cuantificación, teniendo en cuenta los factores de emisión actualizados hasta la fecha de 2022. Además, en 2023 se formalizó la adhesión al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), con la finalidad de realizar la primera estimación de emisiones de GEI indirectas dentro del alcance 3 (categorías 1 a la 15) durante el año 2024 para las emisiones generadas en 2023.

Por otra parte, a partir de 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se encuentran inmersos en un proceso de desarrollo destinado a la identificación y priorización de amenazas climáticas, así como en la comprensión de la exposición de su cartera de seguros a dichas amenazas. Este proceso continuará su curso a lo largo del año 2024.

#### **24.4.1. Gases efecto invernadero (GEI) CSA 2.1**

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. están comprometidos con la transición hacia una economía baja en carbono, reduciendo y compensando sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la implementación de buenas prácticas en su Sistema de Gestión Ambiental. Este enfoque ha permitido identificar y gestionar asuntos materiales, así como implementar acciones que contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Estrategia de Negocio Sostenible.

Desde el año 2012, se ha llevado a cabo la medición de la generación de GEI como resultado de las actividades comerciales, abarcando tanto aquellas de control directo e indirecto. Este proceso se realiza mediante el uso de una calculadora de emisiones GEI que sigue los lineamientos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG), desarrollo logrado con el apoyo del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES).

La medición de las emisiones de GEI incluye los Alcances 1, 2 y 3, considerando parcialmente este último, con énfasis en las emisiones derivadas de los viajes aéreos y la generación de residuos. Además, se tienen en cuenta todos los gases generados, como el Metano (CH<sub>4</sub>), Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), Hidrofluorocarburos (HFC), entre otros, para su contabilización, utilizando factores de emisión que permiten expresar todas las emisiones en una sola unidad equivalente, CO<sub>2</sub>.

Es importante destacar que, desde el año 2014, la compañía ha logrado autonomía en la medición y cálculo total de los GEI emitidos, al contar con la información y capacidad necesarias para su gestión. Además, se han llevado a cabo actividades de compensación de la huella de carbono, como la siembra de árboles y la restauración de ecosistemas, alcanzando avances significativos hacia la neutralidad de carbono de la compañía.

La medición de las emisiones de GEI y las actividades de compensación se reportan anualmente en el presente informe, con el fin de informar a todos los grupos de interés sobre los esfuerzos y resultados obtenidos en esta materia.

#### 24.4.1.1. Alcance 1 CSA 2.1.1 GRI 305-1

Hace referencia a las actividades sobre las cuales Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. tiene un control directo de sus emisiones. Esto abarca el funcionamiento de plantas eléctricas, sistemas de aire acondicionado, el consumo de gas natural y de combustibles tanto para fuentes móviles (vehículos), como para fuentes fijas (plantas eléctricas).

Tabla Criterios de medición Alcance 1

Actividades	Detalles	Indicador reportado
Funcionamiento de plantas eléctricas	Combustible usado: ACPM	No. de galones
Aires acondicionados	Gases refrigerantes R410 y R22	Cantidad de gas fugado - Libras de presión
Gas natural	Usado en la preparación de alimentos (Casino Ed. Elemento)	m3
Combustibles para fuentes móviles	Movilidad de vehículos	No. de galones

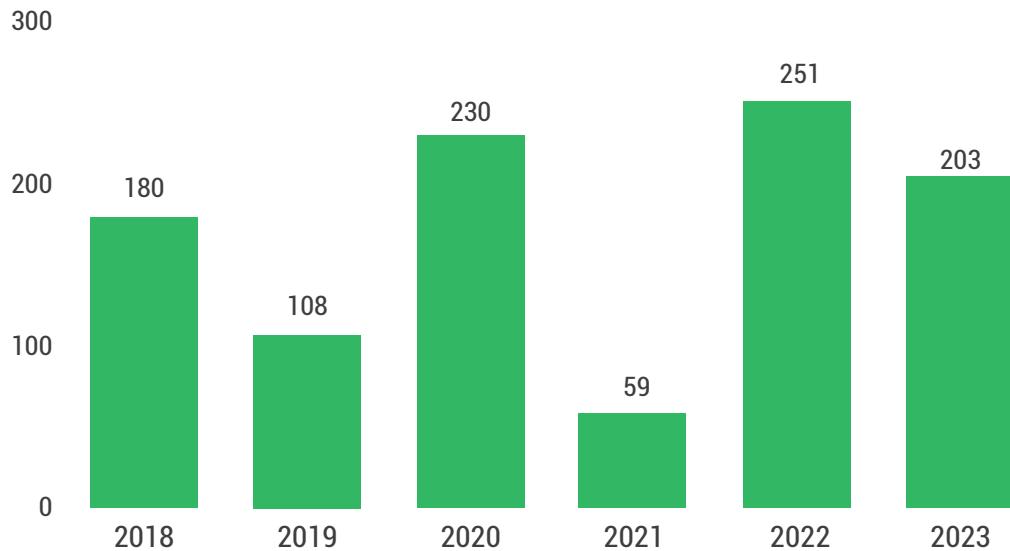
Para calcular las emisiones de CO2eq. a partir de los datos proporcionados en la tabla anterior, se emplean los factores de emisión suministrados por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), los cuales son actualizados anualmente por dicha entidad.

Para el año 2023, se consideran los siguientes factores de emisión:

- Diesel utilizado para el suministro de las plantas eléctricas: 9.19 kg CO2/gl
- Gas natural: 1.9801 kg CO2/nm3
- Gasolina empleada para el abastecimiento de vehículos: 8.33 kg CO2/gl
- Gas refrigerante R410A: 2255,5 GWP
- Gas refrigerante R22: 1960 GWP

Estos factores son fundamentales para realizar una estimación precisa de las emisiones de CO2eq. generadas por las actividades específicas, facilitando así la evaluación de su impacto ambiental y la formulación de estrategias para su mitigación.

**Figura Huella de Carbono Alcance 1 (Tn CO2eq)**



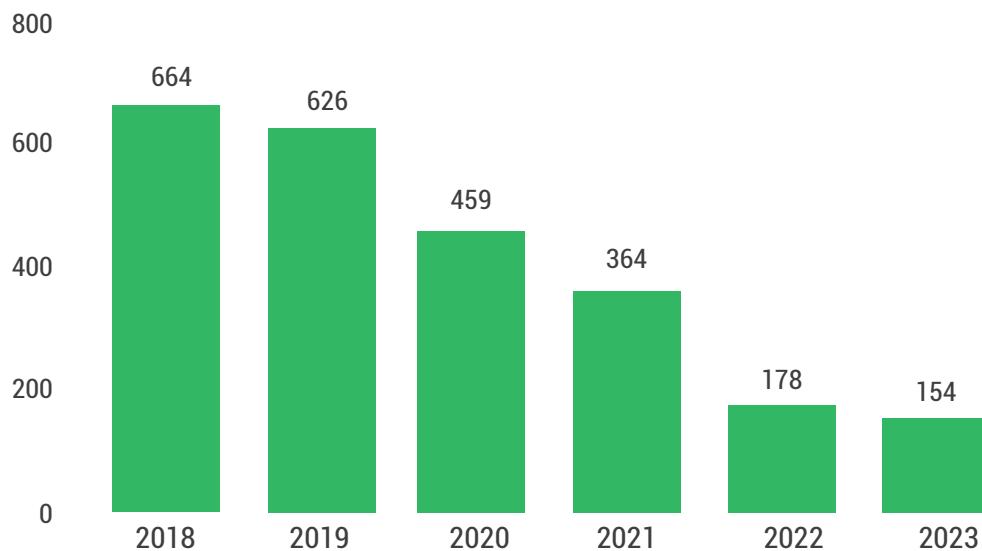
De acuerdo a la gráfica anterior, se puede evidenciar una disminución del 19% en la huella de carbono correspondiente al Alcance 1, esto se debe a las estrategias de eficiencia que se han implementado en la compañía con el fin de optimizar el consumo de combustibles y gases refrigerantes, lo que se ha traducido en la disminución de estos dos recursos.

### Alcance 2 CSA 2.1.2 GRI 305-2

Se refiere al consumo de energía eléctrica de la Compañía en el desarrollo de sus actividades. Para llevar a cabo esta medición, se consideran los datos proporcionados en las facturas emitidas por las empresas prestadoras del servicio eléctrico en las sedes de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. a nivel nacional.

El factor de emisión empleado para el año 2023 es de 0.112 t CO2/MWh, obtenido de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Es importante destacar que este factor de emisión experimentó un aumento debido a las circunstancias relacionadas con la generación de energía en el país, previamente mencionadas.

Figura Huella de Carbono Alcance 2 (Tn CO2eq)



Como se puede observar en el gráfico anterior, se nota una disminución del 13% en las emisiones de CO2 del alcance 2, el cual se atribuye al aumento en el factor de emisión, como resultado de las condiciones previamente mencionadas.

#### 24.4.1.3. Alcance 3 CSA 2.1.3 GRI 305-3

Este alcance hace referencia a las emisiones indirectas resultantes de la operación, las cuales comprenden las emisiones de actividades que forman parte de la operación pero no están directamente controladas por la Compañía. Estas pueden incluir el transporte de funcionarios, viajes aéreos o terrestres por motivos laborales, generación de residuos, entre otros.

En la compañía se miden los siguientes criterios productos de las actividades desarrolladas:

Tabla Criterios de medición Alcance 3

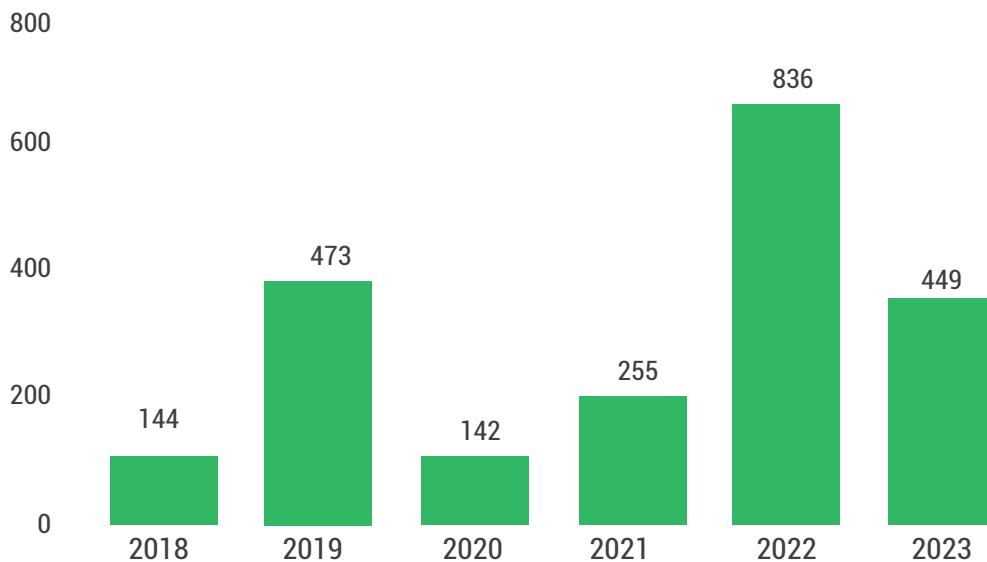
Categoría	Actividades	Detalles	Indicador reportado
6	Transporte aéreo	Información por trayecto	No. de viajes realizados * itinerario
5	Generación de residuos	Residuos generados en las actividades administrativas y líneas de negocio	Kg de residuos

Los datos relacionados con los viajes aéreos se obtienen a partir del informe presentado por la agencia encargada de gestionar los viajes de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. Esta información incluye los trayectos aéreos realizados, la cual es procesada utilizando la herramienta ICAO Carbon Emissions Calculator para determinar el total de kilogramos de CO2 emitidos a la atmósfera por cada ruta. En el caso de las rutas para las cuales ICAO no proporciona información sobre las emisiones debido a ser trayectos poco conocidos, se recurre a Google Maps para obtener la distancia en kilómetros entre dichos destinos, y se calcula utilizando el factor de emisión del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) de 0,17 kg CO2 por kilómetro.

Por otra parte, para llevar a cabo la medición correspondiente a la generación de residuos, se consolida el peso de los residuos tratados por los gestores de disposición final autorizados. Esta suma se realiza utilizando los valores reportados en las certificaciones de tratamiento. Dado que la información se registra en kilogramos, el cálculo de las emisiones se realiza utilizando los siguientes factores de emisión extraídos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los cuales varían dependiendo del tipo de residuo generado:

- Residuos industriales (Incineración): 2,48 kg CO2 por kilogramo de residuo
- Residuos ordinarios (Rellenos sanitario): 0,61 kg CO2 por kilogramo de residuo

**Figura Huella de Carbono Alcance 3 (Tn CO2eq)**

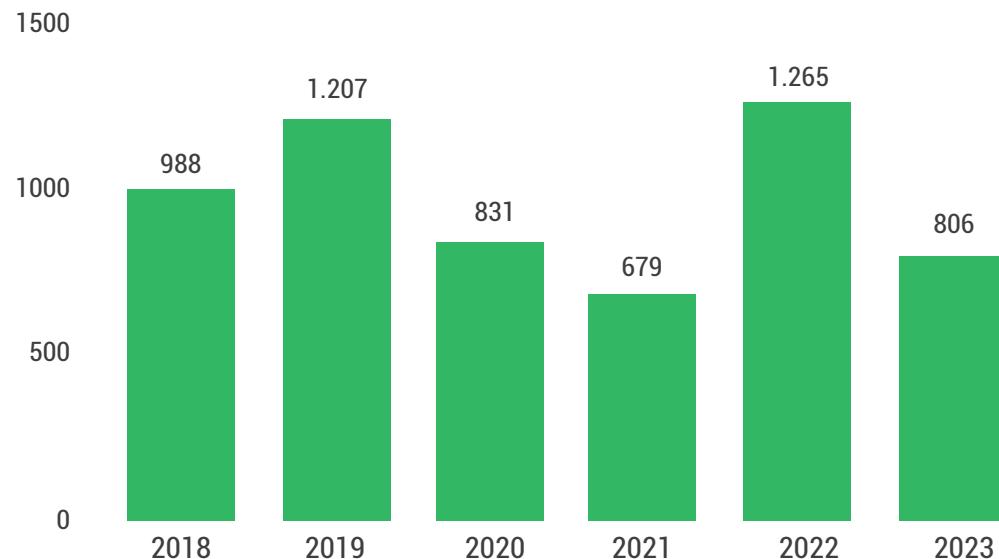


Durante el año 2023, se logró reducir la huella de carbono del alcance 3 en un 46%, resultado de la optimización de procesos que condujo a una disminución significativa de los viajes aéreos. Además, en lo que respecta a la gestión de residuos, se implementaron estrategias de economía circular con el fin de minimizar la cantidad de residuos destinados a procesos como la incineración o el relleno sanitario.

#### 23.4.1.4. Intensidad Gases Efecto Invernadero (GEI) GRI 305-4 CSA 2.5.7

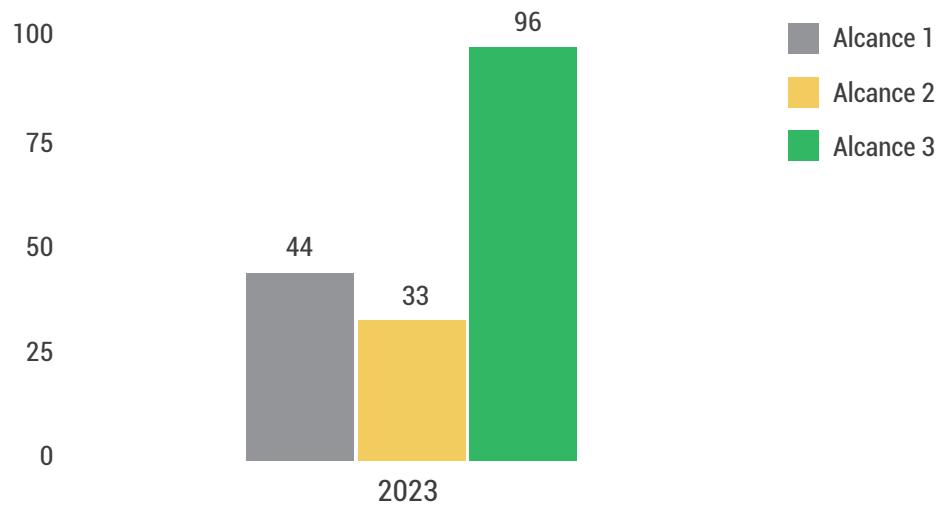
A continuación se presenta el historial de emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., destacando una disminución del 36% en comparación con el año 2022.

**Figura Huella de Carbono anual Seguros Bolívar**



La huella de carbono asociada a cada funcionario de las aseguradoras es de 173 kg CO<sub>2</sub>eq durante el año 2023, lo que representa una reducción del 36% en comparación con 2022. A continuación se presenta la generación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por cada funcionario, desglosada por los alcances previamente mencionados.

Figura Emisiones de GEI por funcionario (Kg CO2eq/funcionario)



## 23.4.2. Riesgo Físico Climático en Aseguramiento CSA 2.5.6

### 23.4.2.1. Capas geográficas y otras herramientas climáticas

Seguros Bolívar cuenta con una serie de herramientas geográficas que facilitan la identificación de riesgos físicos climáticos en sus procesos de suscripción, abarcando diversas capas geográficas como: la ubicación geográfica de la cartera, mapas de zonas con mayor amenaza por vientos fuertes, inundaciones, probabilidades de derrumbe y zonas con mayor probabilidad de descargas eléctricas. Estas herramientas, cuentan con cobertura nacional y específica en algunas ciudades, proporcionan información crucial para determinar la amenaza y vulnerabilidad de nuestros clientes.

Además, se cuenta con herramientas de modelación que permiten generar proyecciones futuras de eventos climáticos como: inundaciones, remoción en masa, sequías, entre otros, utilizando datos de instituciones reconocidas como el IDEAM y el IPCC. Estas herramientas son aplicadas en todos los procesos de suscripción para evaluar la viabilidad de aseguramiento teniendo en cuenta riesgos físicos ambientales y climáticos.

Durante el año 2023, se ha puesto en marcha un proyecto estratégico para gestionar riesgos físicos climáticos, actualmente en la etapa de definición de una ruta metodológica específica y la identificación de prioridades para mejorar las herramientas de análisis existentes, especialmente enfocado en los riesgos climáticos emergentes. El objetivo primordial es obtener información integral que respalde las decisiones de

negocio y facilite la gestión efectiva de las amenazas físicas derivadas del cambio climático, abarcando tanto las inversiones como el aseguramiento en toda la cadena de valor. La meta final es fortalecer la capacidad de anticipación y respuesta proactiva a los riesgos climáticos, garantizando la resiliencia y sostenibilidad en todas las áreas de operación.

Asimismo, durante el 2023 se desarrolló un proceso de exploración de nuevas fuentes de información relacionadas con el cambio climático, considerando propuestas del IPCC a través del portal Copernicus de la Unión Europea. Este enfoque proactivo busca respaldar decisiones estratégicas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones, fortaleciendo nuestra capacidad para gestionar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático y asegurando nuestra resiliencia y adaptabilidad en el tiempo.

Además, se dispone de la herramienta Ecocultivo Seguro, la cual posibilita la revisión de la ubicación del cultivo en proceso de suscripción en áreas protegidas, así como la evaluación de la idoneidad de los cultivos candidatos. Es importante destacar que esta herramienta está destinada exclusivamente para productos agropecuarios.

### 23.4.2.2. Monitoreo de El Niño

El equipo de Investigación y Conocimiento de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. ha estado llevando a cabo un monitoreo continuo del fenómeno de El Niño desde el año 2023, focalizándose en su manifestación durante el primer trimestre de 2024, utilizando la información interna disponible. Considerando esta información, se anticipó que las precipitaciones serían inferiores al promedio climático para el mencionado periodo inicial del año. En consecuencia, se identificaron diversas líneas de negocio que podrían experimentar impactos adversos, basándose en los datos de siniestralidad previa. Estas líneas de negocio abarcan el comercio, el suministro de energía y el seguro agrícola. Cabe destacar que en la categoría de seguro agrícola, existe un producto paramétrico que otorga indemnizaciones en caso de que las lluvias caigan por debajo o superen umbrales específicos. Lamentablemente, para este producto en particular, no se dispone de datos de siniestralidad asociados al fenómeno de El Niño, dado que es un producto reciente y el último episodio fuerte de El Niño ocurrió a principios de 2019. Por ende, no se pudo establecer una relación clara entre la siniestralidad de los productos y los períodos de altas temperaturas y sequías.

No obstante, en el año 2023, con el fin de gestionar el riesgo junto a nuestros clientes, se desarrollaron comunicaciones que fueron enviadas tan pronto como se inició el fenómeno de El Niño. Estas comunicaciones fueron distribuidas de manera masiva a nuestros clientes del sector residencial.

### 23.4.2.3. Monitoreo de las tendencias del Clima

Con el objetivo de anticipar las amenazas futuras derivadas de factores agravantes como el Cambio Climático, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. se encuentran inmersos en un proceso de exploración de nuevas fuentes de información. En este contexto, se están considerando las propuestas presentadas por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), las cuales son accesibles a través del portal Copernicus de la Unión Europea.

La empresa se encuentra en una fase activa de exploración de esta valiosa información, con la expectativa de que las conclusiones extraídas de estas fuentes respalden las decisiones estratégicas que deberán ser tomadas para enfrentar los desafíos futuros. El objetivo último es asegurar la sostenibilidad a largo plazo de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., alineando sus operaciones y políticas con las proyecciones y análisis provenientes de fuentes reconocidas como el IPCC. Este enfoque proactivo busca fortalecer la capacidad de las Compañías para gestionar y mitigar los riesgos asociados al Cambio Climático, con miras a mantener su resiliencia y adaptabilidad en el tiempo.

### 23.4.3. Riesgo Climático en Inversión CSA 2.5.6

Con el propósito de realizar un seguimiento integral de los diversos portafolios, se ha implementado un mapa de calor que posibilita la visualización de la composición según los criterios de calificación Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG). Este proceso se fundamenta en la revisión exhaustiva de los informes de gestión y sostenibilidad correspondientes al año 2022 de los emisores. Además, se incorpora información directa proporcionada por aquellos emisores que participaron activamente en la encuesta. La comunicación continua con los emisores se gestiona mediante reuniones, llamadas y correos, estableciendo canales de interacción abiertos que facilitan la ampliación y complementación de la información adquirida durante la evaluación interna.

Con base en la información recopilada, se realizó un análisis exhaustivo de los riesgos de transición vinculados al cambio climático. Este análisis pone de manifiesto que el 3.3% de la exposición de los portafolios de las compañías de seguros está concentrado en sectores considerados de alta y media sensibilidad. Con el objetivo de profundizar en esta área crítica, se implementó una encuesta detallada destinada a evaluar la madurez climática de los emisores que pertenecen a los sectores más intensivos en carbono. Este proceso estratégico tiene como finalidad fortalecer la relación con dichos emisores, comprender a fondo los progresos realizados y explorar oportunidades que puedan surgir dentro de los portafolios de inversión.

**24**

## Aseguramiento con resultados positivos para la naturaleza CSA 2.5; 2.6

### 24.1. Panorama global y el rol asegurador.

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., siendo conscientes de su papel en el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (GBF, por sus siglas en inglés), se encuentran trabajando en la alineación con el objetivo de transformar los sistemas económicos y financieros, orientando los flujos de capital hacia la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Dada la importancia fundamental de las aseguradoras en la consecución de tres metas clave del GBF, se destacan:

- **Meta 14 GBF:** Amortización gradual de actividades financieras con objetivos y metas del marco.

Las aseguradoras, como parte del sector financiero, deberán ajustar gradualmente sus actividades para alinearse con los objetivos y metas del GBF. Teniendo en cuenta que la adaptación a cambios en las normas contables nacionales es esencial para mitigar el impacto en las aseguradoras y garantizar la coherencia con los principios del GBF.

- **Meta 15 GBF:** Controlar, evaluar y difundir riesgos relacionados con la biodiversidad:  
Las instituciones financieras, incluidas las aseguradoras, tienen la responsabilidad de controlar, evaluar y comunicar transparentemente sus riesgos en relación con la diversidad biológica, para reducir progresivamente los impactos negativos y aumentar los positivos contribuirá a la conservación de la biodiversidad y a la gestión sostenible de riesgos.
- **Meta 19 GBF:** Aumento progresivo de recursos financieros para estrategias de biodiversidad:  
Las aseguradoras pueden desempeñar un papel activo al aumentar significativamente los recursos financieros destinados a ejecutar estrategias nacionales en biodiversidad, apoyar estrategias de recaudación de recursos adicionales y alentar la inversión del sector privado en biodiversidad son áreas clave de contribución para las aseguradoras.

En resumen, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. reconocen que las aseguradoras son actores cruciales en la implementación de estas metas del GBF. Por lo tanto, han iniciado el mapeo de brechas y oportunidades para ajustar sus prácticas financieras y gestionar riesgos de pérdida de biodiversidad de manera transparente, para contribuir activamente al aumento de recursos financieros para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

En este contexto, los resultados de la COP 28 evidenciaron un avance insuficiente en las metas climáticas del Acuerdo de París, impulsando a los países a intensificar las acciones hacia 2030, con especial énfasis en la transición a energías renovables. Donde a su vez, la COP 28 estableció una conexión inédita entre las crisis climática y de biodiversidad, destacando la necesidad de que los gobiernos incluyan ecosistemas, biodiversidad y reservas de carbono en sus estrategias climáticas nacionales. En esta coyuntura de resultados de la COP 28 y la urgencia para abordar las crisis climática y de biodiversidad, las aseguradoras desempeñan un papel crucial en el panorama global. Con énfasis en la transición energética y la necesidad de preservar la naturaleza, el rol de las aseguradoras es imperativo en la gestión de riesgos climáticos y de pérdida de biodiversidad asociados. El fortalecimiento de las medidas climáticas hacia 2030 sitúa estratégicamente a las aseguradoras en una posición propicia para diseñar y/o fortalecer productos y servicios que respalden tanto la mitigación como la adaptación frente a los riesgos asociados al cambio climático. En este contexto, es fundamental tener en cuenta consideraciones ambientales en los seguros, que reconozcan la estrecha conexión entre las áreas climáticas y la biodiversidad.

Durante la COP 28, las soluciones basadas en la naturaleza fueron destacadas por su papel crucial en la mitigación y adaptación de comunidades vulnerables ante el cambio climático. Esto revela oportunidades para que las aseguradoras innoven en productos que fomenten la conservación y restauración ambiental, alineándose con los

objetivos del Marco Global de Biodiversidad. En este contexto, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. reconocen que pueden contribuir significativamente al abordaje de las crisis climática y de biodiversidad, al desarrollar estrategias desde las 3 dimensiones de los seguros que promuevan la sostenibilidad, la resiliencia y la mitigación de riesgos asociados a eventos climáticos extremos y la pérdida de biodiversidad.

Adicionalmente, y como resultado de la COP 28, surgió la designación de Colombia como anfitriona de la Decimosexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad (COP 16) en octubre de 2024. Esta ocasión constituye una oportunidad singular para las aseguradoras. El evento evaluará el estado de implementación del Marco Mundial de Biodiversidad Global Kunming-Montreal y abordará aspectos críticos relacionados con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. De este modo, proporcionará a las aseguradoras la posibilidad de involucrarse y contribuir, identificando oportunidades para constituir soluciones innovadoras y estrategias de gestión de riesgos en el contexto de la biodiversidad.

## 24.2. Riesgos asociados a la pérdida de Biodiversidad.

Se comprende como aseguramiento con resultados positivos para la naturaleza al conjunto de productos, servicios y prácticas que participan activamente en la consecución del Marco Global de Biodiversidad (GBF), orientado a detener y revertir la pérdida de la naturaleza. Este enfoque implica la promoción de impactos positivos en la biodiversidad, la resiliencia climática y la sostenibilidad ambiental, al tiempo que aborda la gestión de riesgos y proporciona protección financiera. Este tipo de aseguramiento va más allá de la transferencia de riesgos convencional, centrándose en alinear las actividades financieras con los objetivos de conservación de ecosistemas, biodiversidad y desarrollo sostenible.

Como parte del análisis del Capital Natural (Biodiversidad) en el contexto de riesgo, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. continúan explorando los riesgos relacionados e identificados en 2022 por el Instituto de Cambridge para el Liderazgo en Sostenibilidad (CISL), basados en tres categorías de riesgos financieros:

- 1. Riesgos físicos:** Ocurren cuando los activos ambientales se dañan y los servicios ecosistémicos asociados se interrumpen temporal o permanentemente.
- 2. Riesgos de transición:** Incluyen aquellos relacionados con cambios de política, regulatorios, económicos y de mercado, derivados de la transición hacia un modelo con resultados positivos para la naturaleza, como nuevos estándares regulatorios o cambios en las preferencias de los consumidores.

**3. Riesgos de litigio:** Se refieren a litigios relacionados con la naturaleza, que abarcan demandas que buscan responsabilizar a las empresas por su supuesto papel en el daño ambiental, así como demandas relacionadas con el "Greenwashing".

Este análisis de riesgos de capital natural ha permitido identificar oportunidades que están siendo objeto de análisis:

- **Valoración de activos naturales en seguros:** Al considerar los activos naturales como parte del capital natural, se amplía la comprensión de su importancia y su valor económico, mejorando la capacidad de las aseguradoras para evaluar y cuantificar riesgos y pérdidas asociadas.
- **Innovación en productos y servicios:** Ofrece oportunidades para respaldar la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo el aseguramiento de activos naturales y el desarrollo de seguros paramétricos adaptados a indicadores naturales por ejemplo.
- **Reducción de riesgos físicos naturales:** Los ecosistemas naturales actúan como barreras naturales, minimizando daños y pérdidas asociadas a eventos extremos, lo que reduce costos para las aseguradoras y fortalece la resiliencia de los ecosistemas.
- **Acción frente al cambio climático:** Las soluciones basadas en la naturaleza contribuyen a reducir emisiones de gases de efecto invernadero al conservar y restaurar ecosistemas naturales.
- **Adaptación y resiliencia al cambio climático:** Fortalecen la capacidad de asentamientos y ecosistemas para enfrentar impactos climáticos, actuando como barreras naturales.

En el marco de la gestión del riesgo ambiental llevada a cabo por Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., se mantiene el seguimiento constante a las recomendaciones proporcionadas por el Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), liderado por el mercado y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este enfoque busca la integración de riesgos asociados al capital natural en las decisiones de inversión y suscripción de seguros, a través de la evaluación de riesgos y oportunidades vinculadas a la naturaleza en función de su dependencia e impactos asociados. Al igual que el TCFD, el TNFD ofrece pautas para informar sobre la gobernanza, estrategia, gestión e impacto del riesgo, así como métricas y objetivos relacionados con la naturaleza, los ecosistemas y los recursos, a los cuales se espera que las compañías se alineen en los próximos años.

Por ello, es importante resaltar que durante el 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. han participado activamente en diversas iniciativas y capacitaciones centradas en Finanzas Sostenibles para la Biodiversidad y Taxonomías Verdes. Esto incluye:

- 1. Programa Finanzas Sostenibles para la Biodiversidad y Taxonomías Verdes:** Participación certificada en un programa integral que aborda la integración de prácticas financieras sostenibles relacionadas con la biodiversidad y las taxonomías verdes.
- 2. 6to ENCUENTRO TNFD:** Asistencia al 6to Encuentro TNFD, donde se compartieron las recomendaciones finales del marco, aprendizajes clave y proyecciones futuras en las divulgaciones financieras vinculadas a la naturaleza.
- 3. Webinar Nature and Biodiversity Risk: Focus on Latin America:** Participación en un seminario web que exploró los riesgos relacionados con la naturaleza y la biodiversidad, centrado especialmente en América Latina.
- 4. Webinar From Data to Decision: A Nature-Driven Corporate Transition:** Asistencia a un seminario web que abordó la transición corporativa impulsada por la naturaleza y cómo los datos pueden respaldar decisiones estratégicas en este contexto
- 5. Webinar Demystifying Nature and Biodiversity for Financial Institutions:** Participación en un seminario web destinado a desmitificar la naturaleza y la biodiversidad, con un enfoque específico en su relevancia para las instituciones financieras.

La presencia en estos eventos y capacitaciones demuestra el compromiso de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. en la comprensión y la aplicación de prácticas financieras sostenibles y la gestión de riesgos relacionados con la biodiversidad.

## 24.3. Gestión de riesgos asociados a la pérdida de Biodiversidad

En julio de 2023, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. lideraron una iniciativa colaborativa en conjunto con Davivienda, dando origen a un espacio colectivo dedicado al análisis y co-creación, resultando en la formación de la "Célula de Biodiversidad". Este grupo de trabajo se enfoca en abordar temáticas esenciales al impulso de iniciativas desde el ámbito empresarial, las cuales contribuyen activamente a la protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y recursos. Además, se orienta hacia la mitigación y adaptación frente al cambio climático, con la meta de fomentar una economía resiliente y baja en carbono, generando impactos positivos para la naturaleza. La finalidad principal de esta célula es facilitar la colaboración entre el Banco Davivienda (Colombia y Centroamérica), Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., así como entre las distintas áreas de estas compañías, con el propósito de estructurar proyectos conjuntos, fortalecer capacidades y facilitar la transferencia de conocimiento.

Como consecuencia de la creación de esta célula, se logró la participación activa en el panel denominado "Financiar la Biodiversidad para Alcanzar las Metas Climáticas: Oportunidades para el Cierre de Brechas". En este evento, se llevó a cabo una reflexión profunda sobre la consecución de los objetivos climáticos a través del financiamiento de la biodiversidad, abordando críticamente los obstáculos existentes. Posteriormente, ambas compañías participaron conjuntamente en el 6to Encuentro TNFD, donde se presentaron las recomendaciones finales del marco, se compartieron aprendizajes y se discutieron proyecciones. Esta participación permitió a ambas empresas obtener información sobre las expectativas del sector financiero en términos de alineación, análisis de escenarios, definición de ruta y objetivos en la gestión de riesgos asociados a la biodiversidad. Además, en este evento se tuvo el primer contacto con la metodología de evaluación LEAP, cuyas siglas corresponden a: L) Localizar la interfaz con la naturaleza, E) Evaluar dependencias e impactos, A) Analizar riesgos y oportunidades, y P) Prepararse para responder y divulgar información. Esta metodología se muestra como una posible herramienta para el análisis de biodiversidad en el contexto de las operaciones empresariales.

Por otro lado, durante 2023 se llevó a cabo el piloto del primer diagnóstico utilizando la metodología del Biodiversity Risk Filter de la WWF, una herramienta técnica diseñada para evaluar y gestionar los riesgos de biodiversidad asociados con las actividades empresariales, abarcando 33 oficinas en el caso de las compañías. El propósito de esta metodología es proporcionar una evaluación cuantitativa de los posibles impactos negativos que las operaciones de una empresa pueden tener en la biodiversidad y, por ende, en los servicios ecosistémicos. La metodología se basa en un enfoque científico que utiliza datos geoespaciales y modelos para detectar áreas geográficas donde la biodiversidad está en riesgo debido a actividades humanas. Este enfoque permite a las empresas implementar medidas proactivas destinadas a disminuir su impacto ambiental y contribuir activamente a la conservación de la biodiversidad. En la actualidad, las compañías se encuentran inmersas en el análisis de los resultados obtenidos con el objetivo de gestionar las brechas y oportunidades identificadas.

Adicionalmente, como parte de la gestión de riesgos asociados a la biodiversidad, las empresas seguirán fortaleciendo el conocimiento de sus equipos para abordar los impactos, dependencias y riesgos relacionados a la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos. Este enfoque considerará específicamente las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) y las Adaptaciones basadas en Ecosistemas (AbE). Además, se buscará promover una cultura interna de sostenibilidad entre los colaboradores y se extenderá externamente hacia los diversos grupos de interés, como clientes, emisores de valores, comunidades, proveedores, entre otros.

# 25

## Formación ambiental

### 25.1. Ecoeficiencia

Durante el año 2023, se implementó el programa de "Hogares Sostenibles" en ecoeficiencia para colaboradores como una iniciativa voluntaria. Su objetivo principal es proporcionar formación a administradores y familias residentes en copropiedades, con el propósito de acercarlos a una gestión responsable y eficiente de los recursos. El enfoque central es inspirar prácticas sostenibles que contribuyan a la construcción de entornos saludables tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Este programa se centra en áreas clave como la eficiencia energética, la optimización del recurso hídrico y la promoción de la economía circular. Para el año 2024, se tiene la perspectiva de ampliar la cobertura del programa, extendiéndose no sólo a colaboradores internos, sino también a clientes y otros grupos de interés. La visión a largo plazo es fomentar prácticas sostenibles en comunidades residenciales, impulsando un cambio positivo hacia la ecoeficiencia y la responsabilidad ambiental.

### 25.2. Inversión

En el transcurso del año 2023, desde el rol inversionista institucional, se llevó a cabo un proceso integral de fortalecimiento y desarrollo de capacidades en

sostenibilidad. En este contexto, los equipos de inversiones participaron activamente en diversas iniciativas formativas centradas en temas críticos como cambio climático, Divulgaciones sobre el Clima y Finanzas (TCFD), biodiversidad y taxonomía verde.

La participación abarcó sesiones interactivas en comunidades de práctica de reporte, encuentros especializados y webinars facilitados por el equipo de Principios para la Inversión Responsable (PRI). Como parte de estas actividades, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. tuvieron presencia en el panel denominado "La incorporación de asuntos Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) desde la perspectiva del inversionista institucional". Este evento, liderado por la Superintendencia Financiera de Colombia, tenía como objetivo destacar los avances de los signatarios del PRI en la integración de asuntos ASG en sus procesos de inversión.



## Agradecimiento

Nos resta agradecer a nuestros clientes, empleados, agentes, corredores, reaseguradores y demás grupos de interés, la colaboración y el compromiso que han mantenido con las Compañías. Así mismo hacemos un reconocimiento muy especial a nuestros Accionistas por la confianza que han depositado en la Administración.

# Anexos

## Anexo 1 - Otros Aspectos

### a. Aspectos jurídicos y otros aspectos formales.

En este aparte haremos mención a las normas de mayor importancia que se han identificado y que fueron expedidas a lo largo del año 2023, con incidencia en las actividades que adelantan las Compañías:

Norma	Entidad que la expide	Tema
Circular Externa 29 de 2022	Superintendencia Financiera de Colombia	Actualización de las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)
Decreto 2640 y 2642 de 2022	Ministerio del Trabajo	Se modifican los montos expresados en el Decreto Único del sector Financiero en salarios mínimos mensuales legales vigentes a Unidades del Valor Tributario (UVT)
Circular externa 007 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Tarifa máxima y vigencia del Seguro Obligatorio de Daños Corporales causados a las Personas en Accidentes de Tránsito (SOAT) para los vehículos que circulen por las zonas fronterizas
Circular externa 008 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Instrucciones relativas al sistema de control interno de las entidades vigiladas

Norma	Entidad que la expide	Tema
Carta Circular 32 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Deber de colaboración de las entidades vigiladas con la 1) justicia, 2) autoridades administrativas 3) organismos 4) dependencias, y personal que realice actividades de inteligencia o contrainteligencia debidamente autorizado
Carta Circular externa N 34 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Índice de Bursatilidad Accionaria para mayo de 2023.
Carta Circular 33 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Aclaraciones sobre los requerimientos de información a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, en materia de seguridad y defensa nacional de colombia
Carta Circular externa No 12 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia.	Contribución para el segundo semestre de 2023
Decreto 1103 de 2023	Ministerio de Hacienda	Modificación del tratamiento de los dividendos y participaciones
Circular Externa 20231010000327 de 2023	Ministerio de Transporte	Pólizas RC CDA
Circular Externa 0 407 de 2023	Ministerio de Transporte	Ampliación Plazo: Seguro de RC Autos de obligatoria adquisición para los CDA
Circular Externa 33 de 2023	FINAGRO	Cierre del programa de incentivo al Seguro Agropecuario para la vigencia 2023
Circular 202331301540251	Ministerio de Salud y protección social	Afiliación de Entidades Públicas a la ARL Estatal

Norma	Entidad que la expide	Tema
Carta Circular externa No 47 de 2023	Superintendencia Financiera de Colombia	Índice de Bursatilidad Accionaria para julio de 2023
Sentencia C-537 - 2003	Corte Constitucional	Inexequible Art. 97 Plan Nacional de Desarrollo
Sentencia T-311-2023	Corte Constitucional	Pensión de invalidez puede otorgarse con base en una norma posterior

- **Contingencias jurídicas.**

Durante el año 2023 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco fallos judiciales relevantes ni sanciones impuestas a las Compañías o a sus administradores, que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable.

- **Propiedad intelectual y derechos de autor.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, así como en las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las Compañías han velado por el cumplimiento de las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor y cuentan con controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de Software.

En particular, las Compañías declaran que en la utilización del Software instalado se cuenta con las licencias correspondientes y se conservan las evidencias que permiten verificar esta afirmación.

- **Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.**

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que las Compañías han garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

- **Gestión en la protección de datos personales.**

Para las Compañías es muy importante el manejo adecuado y seguro de la información personal de sus grupos de interés y en este sentido han definido estrategias a todo nivel tendientes a reforzar la importancia y responsabilidad en el tratamiento de los datos personales como uno de los activos más importantes de la Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

En línea con lo anterior y teniendo en cuenta el incremento de ataques cibernéticos que han afectado la información administrada por entidades de distintos sectores no solo en Colombia sino a nivel mundial, las Compañías conscientes de la importancia de estar mejor preparados para prevenir la materialización de estos riesgos, han centrado sus estrategias en el refuerzo, despliegue y puesta en marcha de medidas de seguridad, así como protocolos para la gestión y atención de eventos e incidentes de seguridad que puedan llegar a comprometer los datos personales que administra directamente o a través de los proveedores encargados del tratamiento.

Uno de los principales objetivos de las Compañías ha sido mantener la tranquilidad y confianza entre sus grupos de interés frente a la manera responsable como trata sus datos personales, por esta razón realizan de manera constante el análisis e identificación de la causa raíz de las quejas y reclamos presentados por los titulares a fin de tomar las medidas eficaces para el cierre de brechas.

Durante el 2023, las Compañías trabajaron de manera sinérgica con otras entidades del Grupo Empresarial a fin de compartir buenas prácticas en materia de protección de datos personales y estandarizar sus modelos de autorización del tratamiento e intercambio de datos en el marco de los ecosistemas que han venido desarrollando conjuntamente y que tienen como objetivo ofrecer soluciones modernas e integrales que incluyen productos y servicios que cubran las necesidades de sus grupos de interés.

Por último es importante mencionar que las Compañías han implementado un proceso de revisión continua que no solo busca dar cumplimiento a la normatividad, sino encontrar un camino sistemático y estructurado hacia la mejora, es así como desde el año 2019 vienen llevando a cabo evaluaciones por parte de la auditoría interna al Programa Integral de Gestión de Datos Personales que han implementado, a fin de contar con elementos que les permitan seguir fortaleciendo los aspectos destacados y ejecutar planes de acción frente a las brechas o aspectos con oportunidad de mejora identificadas en cada evaluación.

- **Gestión en la protección de la información.**

La gestión llevada a cabo por las Compañías durante el año 2023 en cuanto a protección de la información se focalizó en:

- Continuar con la implementación de políticas específicas de seguridad de la información y ciberseguridad, a través de la aplicación de controles en la infraestructura tecnológica, aplicaciones, servicios y otros frentes de gestión; haciendo evaluaciones y monitoreos en la segunda y tercera línea de defensa para actualizar, afinar y alinear las políticas con la aplicación y gestión de los controles respectivos.

- Madurez en el gobierno y la gestión de eventos e Incidentes de seguridad y ciberseguridad entre la primera y segunda línea de defensa. Integrando a su vez el modelo de los servicios gestionados de seguridad de la información y ciberseguridad, focalizado el centro de operaciones de seguridad (SOC).
- Se logró un nivel de madurez de los procesos definidos en el modelo de ciberseguridad, lo que permitió mejorar el indicador de cobertura de ciberseguridad en la Compañía y extender la implementación de controles de ciberseguridad.
- A partir de las nuevas estructuras organizacionales, se han ido concretando los roles y las responsabilidades de cada una de las áreas, para avanzar en la aplicación del modelo de las tres líneas de defensa, que es el pilar de la gestión del riesgo, a través de los controles de protección de la información.
- En temas de concienciación y formación se han intensificado los temas de seguridad de la información y ciberseguridad a través de la estrategia de capacitación integral de riesgos, se han realizado campañas y simulacros para incrementar la cultura en la protección de activos de información y temas de ciberseguridad e ir focalizando en los diferentes tipos de ataques cibernéticos, amenazas y en medidas preventivas, para disminuir la posible materialización de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- **Operaciones con los administradores y accionistas.**

Las principales operaciones con administradores y accionistas se encuentran relacionadas en las notas a los estados financieros de cada Compañía, tal como se detalla a continuación:

- Compañía de Seguros Bolívar S.A. Nota 50
- Seguros Comerciales Bolívar S.A. Nota 48
- Capitalizadora Bolívar S.A. Nota 38

**b. Informe del numeral 3º del artículo 446 del Código de Comercio**

Capitalizadora Bolívar S.A.	Dic. 31/ 2023	Dic. 31/ 2022
<b>Pagos A Directivos</b>		
Junta Directiva	328	228
<b>Erogaciones A Favor De Asesores O Gestores</b>		
Revisoría Fiscal	169	169
Asesoría Jurídica	118	24
<b>Transferencia De Dinero O Especie A Título Gratuito</b>		
Donaciones	0	1
<b>Gastos De Propaganda Y Relaciones Públicas</b>		
Relaciones Públicas	13	24
<b>Derechos Y Obligaciones En Moneda Extranjera</b>		
Bancos Del Exterior	149	530
Instrumentos Financieros	5.949	5.527

**c. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT).**

Las Compañías continúan dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial a lo previsto en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) expedida por la Superintendencia Financiera.

Dentro de las actividades que se ejecutaron se encuentran:

- Designación del Oficial de Cumplimiento y su suplente por parte de la Junta Directiva, quienes se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera, acreditan conocimientos en materia de administración de riesgos y están acompañados por un grupo profesional e idóneo para desarrollar las diferentes responsabilidades establecidas por la normatividad vigente.

- Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Gobierno Corporativo, los cuales forman parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Cumplimiento de las políticas, controles y procedimientos contenidos en el Manual SARLAFT, que recoge el marco regulatorio colombiano, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, en especial las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes áreas y funcionarios.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Validación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos adoptados para el correcto funcionamiento del SARLAFT, así como de la eficacia de los controles implementados para mitigar el riesgo de LA/FT.
- Evaluación periódica realizada por las Juntas Directivas, a la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de las Compañías, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Actualización de la infraestructura tecnológica y de los sistemas que apoyan la administración del riesgo de LA/FT, garantizando la consolidación de operaciones, la centralización de los registros, el monitoreo transaccional y la generación automática de reportes internos y externos.

#### **d. Gestión de Riesgos Financieros.**

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa No. 100 de 1995, Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera, las Compañías han cumplido con los requisitos y obligaciones allí establecidas. Así mismo, en el Anexo No. 4, se cuenta con un Informe detallado de las actividades desarrolladas en esta materia en las Compañías durante el año 2023.

#### **e. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC).**

La gestión del Riesgo de Crédito dentro de las Compañías se realiza conforme a las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías, seguimiento y control para cada tipo de crédito están consignadas en el Manual SARC de la Entidad.

**f. Políticas de Administración de los Riesgos de Seguros (SEARS).**

Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. cuentan con las políticas de administración de los riesgos de seguros -SEARS-, de acuerdo con lo establecido en la Circulares Externas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**g. Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).**

Las Compañías, durante el año 2023, fueron gestionadas por medio de las políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) con lo cual se cumplió, a cabalidad, con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con la administración del sistema de Riesgo Operacional.

En el Anexo No. 5, se relaciona con un Informe detallado las actividades llevadas a cabo en esta materia en las Compañías durante el año 2023.

**h. Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC).**

Las Compañías cumplieron con las previsiones en materia del Sistema de Atención al Consumidor Financiero. En el Anexo No. 6 se cuenta con un Informe detallado de las actividades desarrolladas por las Compañías durante el año 2023.

## Anexo 2 - Informe Sistema de Control Interno (enero 2023 - diciembre 2023)

En cumplimiento de la Circular Externa 38 de septiembre 29 de 2009, recogida en la Circular Externa 029 de 2014 – Circular Básica Jurídica, a través de la cual la Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones relativas al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), las Juntas Directivas de las Compañías verificaron el funcionamiento de los procedimientos de control interno mediante la definición y mejoramiento de estrategias y políticas de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría.

El SCI parte del reconocimiento y desarrollo de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, entendidos de la siguiente forma:

- **Autocontrol:** Entendido como la capacidad de todos los funcionarios para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como para mejorar sus tareas y responsabilidades. Así mismo, se refiere al deber de los funcionarios de procurar el cumplimiento de los objetivos trazados por la dirección, siempre sujetos a los límites por ella establecidos.
- **Autorregulación:** Entendido como la capacidad para aplicar métodos, normas y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y mejoramiento del

- SCI, dentro del marco de las disposiciones legales que le son aplicables.
- **Autogestión:** Es la capacidad para interpretar, coordinar, ejecutar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz su funcionamiento.

Las políticas definidas para la implementación del Sistema del Control Interno contaron con un seguimiento continuo con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos organizacionales, así como el desarrollo de los diferentes elementos que componen dicho Sistema.

A continuación se presenta el estado de los diferentes elementos que componen el Sistema de Control Interno de las Compañías:

## 1. Ambiente de Control.

Las Compañías cuentan con un ambiente y cultura organizacional de control que se basa en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia de negocio, los cuales se encuentran definidos y divulgados en los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de las mismas. Con esto se busca que los funcionarios entiendan y sean conscientes de la necesidad del control sobre las actividades, operaciones y riesgos del negocio.

Adicionalmente, estos principios y políticas son sometidos a revisión por parte de las instancias correspondientes y las modificaciones una vez aprobadas por los órganos competentes, son documentadas y divulgadas a los funcionarios.

## 2. Gestión de Riesgos.

Las Compañías trabajan de manera continua para establecer una estructura enfocada en la gestión de riesgos, de acuerdo con la normatividad establecida para cada uno de los diferentes sistemas de administración, que tienen a su cargo:

- i. La identificación y priorización de los riesgos y su respectiva valoración.
- ii. La documentación sobre probabilidad e impacto de cada uno de los riesgos.
- iii. La identificación de los controles y la valoración de su efectividad.
- iv. La divulgación de la información sobre la política de riesgos y los procesos asociados, al interior de la entidad.
- v. Procesos de continuidad de negocios, que incluyen administración de crisis, planes, escenarios y estrategias de contingencia.

- vi. La gestión integral de riesgos, con la finalidad de identificar el perfil de riesgo aceptado y la documentación requerida de las estrategias de mitigación y planes de mejoramiento.
- vii. El registro de eventos de riesgo operativo y la trazabilidad de las acciones de mejora.
- viii. Informes presentados a la Junta Directiva y el Comité de Auditoría en relación con la administración de los riesgos asumidos por la entidad.

### 3. Información y comunicación.

Las Compañías han establecido y difundido políticas y procedimientos relacionados con la generación, divulgación y custodia de la información de las Compañías, buscando con ello garantizar su conservación, seguridad, confiabilidad y disponibilidad, con el fin de apoyar la oportuna toma de decisiones.

Con base en estas políticas, las Compañías han trabajado en establecer sistemas de información controlados con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y asegurar su confiabilidad, permitiendo dirigir y controlar el negocio y manejar los datos internos y los que se reciban de terceros.

De igual forma, las Compañías han trabajado en el análisis de los sistemas de información contable y de relaciones, así como de la tecnología que los soporta y de los criterios de seguridad (integridad, confidencialidad y disponibilidad) aplicables a este tipo de información, para identificar los canales de comunicación relacionados con las actividades de control. Lo anterior, con el propósito de asegurar que las transacciones sean registradas, autorizadas y reportadas para permitir la preparación de los estados financieros.

Las Compañías han trabajado igualmente en la generación de un componente de Comunicación al interior del SCI, a través del cual se pueda gestionar la información institucional que se divulga al interior de la Entidad, manteniendo informados a los funcionarios para que contribuyan con su trabajo al logro de los objetivos corporativos. Para tal fin, se ha trabajado en establecer modelos de comunicación que promuevan la divulgación de la cultura organizacional del Grupo Bolívar.

Así mismo, en el campo externo, el manejo de la información por parte de las compañías se realiza de forma transparente y dirigida a mantener una buena imagen institucional y la confianza de los grupos de interés, en términos de Gobierno Corporativo. En igual sentido la información se pone a disposición de dichos grupos a través de los medios autorizados por la Alta Dirección para su divulgación.

## 4. Actividades de Control.

Las Juntas Directivas y la Alta Dirección han establecido políticas y procedimientos que tienden al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Parte de esta función se realiza a través de la aprobación, implementación y actualización de los diferentes manuales de organización interna de las compañías, (se resaltan el manual de Administración de Riesgos Financieros - MARF, los manuales del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, los manuales del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, entre otros), mediante los cuales se establecen las políticas y los controles internos relacionados con los procesos, actividades y productos de cada una de las Compañías.

De igual forma, las Compañías han trabajado de manera continua para establecer actividades de control al interior de sus áreas, operaciones y procesos, considerando su potencial efectividad para mitigar los riesgos que afecten el logro de los objetivos institucionales. A continuación se exponen algunas de las actividades de control establecidas por parte de las Compañías:

- Revisiones efectuadas por la Junta Directiva y la Alta Dirección sobre el desempeño de las Compañías en aspectos como estrategia, presupuestos, pronósticos, entre otros. Estos análisis se efectúan con el fin de analizar y monitorear el progreso de las compañías y adoptar los correctivos necesarios.
- Registro oportuno y adecuado de los actos y operaciones.
- Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros. El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, está protegido por mecanismos de seguridad y limitado a personas autorizadas.

## 5. Monitoreo.

Entendiendo que el SCI es un elemento dinámico, las Compañías continúan en el proceso de identificación, evaluación y definición de nuevos esquemas de monitoreo con el fin de avanzar en la construcción de un Sistema de Control Interno más efectivo.

### Verificación de la efectividad del sistema de control interno.

Para la verificación de la efectividad del Sistema de Control Interno, las Compañías cuentan con la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y las áreas de Gestión de Riesgo, las cuales de acuerdo con sus funciones son las encargadas de evaluar y monitorear los diferentes componentes del sistema. Referente al monitoreo de la aplicación de

los controles y de su efectividad para mitigar los riesgos, se ha previsto que ésta sea comprobada de forma continua por parte de los dueños de cada proceso.

Es importante mencionar que la Auditoría Interna actúa con independencia en el ejercicio de sus funciones, las cuales se desarrollan dentro del marco de la normatividad aplicable y garantizando en todo momento la suficiencia de recursos para su adecuada gestión.

De igual forma, se debe señalar que al interior de las Compañías se ha fortalecido el entendimiento de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación que rigen el Sistema de Control Interno, trabajando para involucrar a todas las áreas de la Compañía en la verificación y adecuación del SCI.

Adicionalmente, a partir de los informes generados por los diferentes Órganos de Control, teniendo especial importancia lo señalado por la Auditoría Interna en su concepto sobre la eficacia y cumplimiento del Sistema de Control Interno en el año 2023, podemos afirmar que no se presentaron observaciones relevantes ni falencias materiales respecto del Control Interno que impacten la operación de las Compañías ni sus estados financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría, durante las reuniones de 2023 y de acuerdo con el reglamento, reportó las principales actividades realizadas en dichas sesiones de acuerdo con: El seguimiento a los niveles de exposición de riesgo de la entidad y sus implicaciones para las Compañías; evaluación de los informes presentados por la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal; estudio y análisis de los estados financieros. Para todos los casos se realizó el seguimiento y la verificación de la atención de los administradores a las observaciones presentadas.

## Anexo 3 - Gestión Integrada de Riesgos

### Introducción

Para el logro de los objetivos, la compañía se apoya en un esquema de gestión integral de riesgos - ERM (Enterprise Risk Management), el cual se encuentra alineado con la gestión corporativa de riesgo del Grupo Empresarial Bolívar. cuyo objetivo es asegurar el logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soportan el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de las oportunidades, la gestión de operaciones, el cumplimiento y el control interno.

El esquema de gestión integral de riesgos implica el análisis de las posiciones actuales y previstas, así como la definición de unos apetitos de riesgo. De igual forma exige una evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientada a la modificación de los límites si estos no están acordes con la filosofía general de riesgo.

### Marco General de Gestión de Riesgo

El proceso de gestión integral de riesgos de la compañía se encuentra alineado con la gestión corporativa de riesgo del Grupo Empresarial Bolívar. Dicho proceso implica el análisis de las posiciones actuales y previstas, así como la definición de unos apetitos.

De igual forma exige una evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientada a la modificación de los límites si estos no están acordes con la filosofía general de riesgo.

La Gestión de Riesgos se realiza incluyendo una visión de arriba hacia abajo para velar por la integridad de la misma, su consistencia y la interrelación de los diferentes riesgos, y de abajo hacia arriba a través del desarrollo de esquemas de gestión y control de cada uno de los riesgos, de tal manera que se asegure efectividad, profundidad y donde se defina con claridad el modelo de gobierno de cada riesgo, así como los límites para las diversas posiciones y los procedimientos ante incumplimientos que se llegaran a presentar.

La alta dirección lidera la gestión de riesgos en la compañía, garantizando así, que se extienda a toda la Compañía a través del modelo de gestión de riesgos, la cultura, principios y valores, entendiendo que su desarrollo es fundamental para su estrategia y para la toma de decisiones de la empresa.

El modelo de gestión muestra la forma como se relaciona cada uno de los elementos y estrategias que conforman la Compañía, haciendo ofertas de valor centralizadas en el cliente de una forma amigable, sencilla y confiable. Este modelo de gestión permite a toda la Compañía enfocarse en procesos innovadores y flexibles, labor que se hace a todos los niveles de la estructura organizacional, de acuerdo con el tamaño y la complejidad de las operaciones y servicios.

En concordancia con las normas de Gobierno Corporativo, la compañía adopta políticas, normas, procedimientos y estructuras de control interno que garanticen la integridad y eficiencia de los procesos de gestión. Además, cuenta con manuales que establecen la manera como se gestionan integralmente los riesgos a los que se ve enfrentada la Compañía de acuerdo con el nivel de complejidad de los negocios en que participa.

## **Gobierno de Gestión Integral de Riesgo**

El gobierno de la gestión integral de riesgo está compuesto por: Junta Directiva, cuyas funciones son aprobar lineamientos, estructura y estrategias de gestión de riesgos y hacer seguimiento a la efectividad de los mismos. Presidente, cuya función es ejecutar y monitorear la implementación y cumplimiento del plan de negocio y del SIAR. Por su parte el Comité Corporativo de Riesgos, de periodicidad trimestral, vela por que los niveles de riesgo se encuentren dentro de los apetitos de riesgo establecidos y cuenten con la suficiencia de capital requerida. Así mismo, se establecen mesas y Comités específicos de riesgos cuyo fin es evaluar y proponer políticas, metodologías y procedimientos que coadyuven con una efectiva administración de riesgos y velar por una adecuada implementación de las mejores prácticas en los diferentes riesgos.

La Gestión de Riesgos se realiza incluyendo una visión de arriba hacia abajo para velar por la integridad de la misma, su consistencia y la interrelación de los diferentes riesgos, y de abajo hacia arriba a través del desarrollo de esquemas de gestión y control de cada uno de los riesgos, de tal manera que se asegure efectividad, profundidad y donde se defina con claridad el modelo de gobierno de cada riesgo, así como los límites para las diversas posiciones y los procedimientos ante incumplimientos que se llegaran a presentar.

La aplicación del modelo se realiza dentro de un marco claro de segregación de funciones con el fin de lograr una identificación oportuna de los riesgos, definiendo tres líneas de defensa que involucran todas las áreas de la Compañía. La primera línea está enfocada en la identificación y aplicación de controles directamente en su operación, la segunda, también denominada función de riesgos, se encarga de supervisar y monitorear los riesgos, la tercera, se encarga del aseguramiento y mantener asesoría independiente. En términos de gobierno, mientras la primera y segunda línea rinde cuentas a la alta gerencia y la tercera línea de defensa lo hace ante la Junta Directiva.

## Verticales y Transversales de Riesgo

La estrategia de gestión de riesgos clasifica los tipos de riesgo a los que se ve expuesto por el ciclo normal de su negocio en dos grupos:

**Verticales de Riesgo:** Hacen parte de las unidades de riesgo especializadas, son riesgos verticales aquellos que son específicos a una o varias líneas de negocio dada la naturaleza del proceso que los origina, en tal sentido la Compañía ha definido como verticales de riesgo:

- **Vertical de Riesgos Financieros:** La Vertical de Riesgos Financieros, hace parte de la segunda línea de defensa encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos financieros, de acuerdo a las decisiones tomadas por las Juntas Directivas, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) o por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar, teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada instancia.

Es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operacional de tesorería; de monitorear que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido, y cumplan con las políticas internas y regulatorias. La vertical de riesgos financieros también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración, sugerir políticas y control de los distintos riesgos.

En cumplimiento de lo establecido por la circular externa No. 100 de 1995, Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las compañías han cumplido con los requisitos y obligaciones allí establecidas. Así mismo, en el anexo No. 3, se cuenta con un informe detallado de las actividades desarrolladas en esta materia en las Compañías de durante el año 2023.

- **Vertical de Riesgos Técnicos:** Los riesgos técnicos se derivan del modelo de negocio y la actividad propia aseguradora. Se relacionan principalmente con desviaciones adversas e inesperadas de siniestralidad, cambios en las coberturas garantizadas en los contratos de seguros (tales como mortalidad, longevidad, morbilidad, hurto, entre otros), cambios adversos en las reservas técnicas, ocurrencia de eventos catastróficos inesperados, o que el valor que recibe la compañía por concepto de primas no sea suficiente para cubrir los siniestros, gastos y los resultados esperados del negocio (insuficiencia de primas).

La Vertical de Riesgos Técnicos tiene la misión de garantizar eficientemente la sostenibilidad de la compañía frente a los riesgos técnicos, tiene un rol de segunda línea de defensa, es decir que otorga lineamientos generales para la gestión del riesgo, vela porque opere adecuadamente el sistema de riesgo y de manera independiente evalúa que se estén cumpliendo las políticas y procedimientos establecidos para la administración de este riesgo.

Así mismo, el marco de apetito de riesgo y el ciclo de control de los riesgos técnicos vincula los riesgos de contraparte, riesgos asociados a las reservas técnicas y riesgos de suscripción, de acuerdo con los riesgos de seguros descritos en el SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos, circular 018 de 2021).

En 2023, la vertical ha avanzado en la gestión de riesgos técnicos con la actualización de políticas, el fortalecimiento del monitoreo para gestionar la siniestralidad, el desarrollo de nuevas herramientas y la implementación de nuevos procesos. Además, se definió la metodología para la identificación de riesgos emergentes alineados con la estrategia de la compañía.

La gestión de riesgo operacional para los procesos core se ha reforzado, incluyendo la identificación y cuantificación de riesgos en reaseguros y reservas. Respecto al riesgo de modelo, se ha validado el gobierno y se actualizaron los procedimientos metodológicos para los modelos priorizados. Dentro del marco de apetito de riesgos, se propuso la gestión a nivel de actividades significativas como herramienta de monitoreo.

En el ciclo de control, la vertical ha actualizado la curva de pérdida máxima probable para el riesgo de Salario Mínimo, evidenciando una disminución en las PMLs a altos períodos de retorno. También se ha fortalecido el riesgo de seguros para cumplir con el SIAR y se han desarrollado nuevos ejercicios en Solvencia II. Por último, en la gestión activo-pasivo, se ha estabilizado la valoración a precios de mercado del pasivo a largo plazo, presentando los resultados en el comité correspondiente.

- **Transversales de Riesgo:** Hacen parte de las unidades de riesgo especializadas, son aquellos riesgos transversales que son comunes independientemente de la naturaleza de su origen y que son generados en los procesos de la Compañía. Son riesgos que se presentan a lo largo de toda la estructura organizacional. En tal sentido, se definen como transversales de riesgo:
- **Transversal Riesgo Operacional:** Riesgo Operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología o por la ocurrencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal de la Entidad. La Gestión del Riesgo Operacional tiene foco en actividades de control para prevenir, detectar y corregir situaciones que podrían ocasionar pérdidas a la Compañía e involucra todas las etapas de identificación y medición para la gestión del riesgo según la normativa aplicable y una metodología basada en estándares y mejores prácticas

Las compañías han gestionado políticas de administración del riesgo operacional a lo largo del año, con lo cual se da cumplimiento con las exigencias establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con el sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO. En el Anexo No. 4, se cuenta con un informe detallado de las actividades desarrolladas en esta materia en las compañías durante el año 2023.

- » **Ciberseguridad:** Entendiendo la importancia de la gestión riesgo de ciberseguridad para el logro de sus objetivos estratégicos, la compañía evalúa la gestión de este riesgo frente un marco de referencia internacional NIST que permite evaluar el nivel de madurez de sus capacidades en las diferentes capas de la infraestructura tecnológica.

Con el fin de fortalecer las capacidades de identificación, gobernanza, prevención/protección, detección, respuesta y recuperación (NIST cybersecurity Framework) ante el riesgo de ciberseguridad, la compañía

destina recursos y esfuerzos focalizados a una iniciativa estratégica liderada por la Gerencia de Riesgos.

De esta forma, la evolución del nivel de madurez se convierte en una métrica de monitoreo periódico que es propuesta, monitoreada y divulgada por la Gerencia de Riesgos. Este indicador es aprobado y revisado por la alta dirección a través del Comité Corporativo de Riesgos.

La gestión del riesgo en la operación y el avance en metas definidas frente a su modelo de madurez se desarrolla a través del trabajo coordinado de las tres líneas de defensa. La primera línea se encarga de liderar la implementación y el mejoramiento de controles, la segunda línea (Gerencia de Riesgos), propone y somete a aprobación las políticas y procedimientos a seguir en la gestión de ciberseguridad así como, mide, monitorea y reporta a las diferentes instancias de Gobierno sobre el nivel de gestión del riesgo de ciberseguridad obtenido, y la tercera se encarga de la evaluación de lo efectuado por la primera y segunda línea, convirtiéndose en el último anillo de aseguramiento con una visión permanente de asesoría independiente.

Los empleados de la compañía participan en un programa anual de mejoramiento de la cultura de ciberseguridad, que incluye actividades como simulacros de ataques, campañas de sensibilización y capacitaciones.

» **Política de Privacidad:** Para las Compañías es muy importante el manejo adecuado y seguro de la información personal de sus grupos de interés y en este sentido han definido estrategias a todo nivel tendientes a reforzar la importancia y responsabilidad en el tratamiento de los datos personales como uno de los activos más importantes de las Compañías. Para prevenir la materialización de los riesgos asociados a datos personales, la Compañía ha centrado sus estrategias en el fortalecimiento, despliegue y puesta en marcha de las medidas de seguridad, así como los protocolos para la gestión y atención de eventos e incidentes de seguridad que puedan llegar a comprometer los datos personales que administra directamente o a través de los proveedores encargados del tratamiento.

El Sistema de Política de Privacidad está integrado dentro de los Riesgos Operacionales asociados al cliente. Esta transversal de riesgo valora los riesgos comunes, asociados a los procesos que soportan la operación y es transversal a la Compañía.

Como responsable se ha designado un Oficial de Protección de Datos, el cual es el responsable del Programa Integral de Protección de Datos Personales. En el Manual de este programa publicado en nuestra página web <https://www.segurosbolivar.com/politicas-de-privacidad> Política de Privacidad, en el Numeral 4. del mismo se encuentran las Obligaciones del Responsable del Tratamiento.

Durante el 2023 los esfuerzos estuvieron encaminados a segmentar los encargados críticos que manejan información personal en el core del negocio, llevando a cabo procesos de capacitación, autoevaluación, identificación, ejecución y monitoreo de los riesgos para el cierre de brechas, alcanzando el nivel de madurez esperado por la Compañía en materia de seguridad en la protección de datos personales. Así mismo, se logró la meta en la cobertura de formación en Protección de Datos en los funcionarios que manejan información personal de nuestros clientes y grupos de interés.

Por último es importante mencionar que las Compañías han implementado un proceso de revisión continua que no solo busca dar cumplimiento a la normatividad, sino encontrar un camino sistemático y estructurado hacia la mejora, es así como se realizan evaluaciones por parte de la Auditoría Interna al Programa Integral de Gestión de Datos Personales que han implementado, a fin de contar con elementos que les permitan seguir fortaleciendo los aspectos destacados y ejecutar planes de acción frente a las brechas o aspectos con oportunidad de mejora identificadas en cada evaluación.

- **Transversal de Gestión de Activos y Pasivos:** Los activos y pasivos financieros de Seguros Bolívar se encuentran expuestos a posibles fluctuaciones de las tasas, precios del mercado, variables macroeconómicas y demográficas y otras variables técnicas. Estas variaciones tienen una incidencia directa en la estabilidad de resultado de la entidad. Por esta razón, se emplean metodologías para sensibilizar los instrumentos financieros y técnicos frente a cambios en los mismos, y se realiza un seguimiento de los calces del activo y el pasivo, sus respectivas duraciones y precio de acuerdo con la estrategia de la Compañía.
- **Transversal de la Función de Compliance:** La función de Compliance tiene como misión contribuir con la mitigación del riesgo legal y reputacional derivado del incumplimiento de políticas internas y normas externas. Lo anterior, mediante el monitoreo, en segunda línea de defensa y de manera independiente, del cumplimiento de la normatividad aplicable que le corresponde a las áreas dueñas de los procesos y controles, en su rol de primera línea de defensa de la Compañía.

## Riesgo Emergente

Para todas las industrias es clave comprender y anticiparse a los riesgos emergentes. En particular, para el sector asegurador cobra gran relevancia contar con una identificación y priorización de los riesgos emergentes para así brindar protección ante aquellas amenazas que podrían impactar en el futuro.

A partir de análisis y discusiones internas, se priorizaron cuatro riesgos emergentes.

### 1. Pandemia

**Descripción:** Una pandemia es un riesgo siempre latente. Adicionalmente los comportamientos anti ecológicos humanos y la globalización pueden aumentar la posibilidad de ocurrencia.

**Relevancia:** la pandemia de Sars-Cov2 y sus efectos subyacentes generaron amenazas para el desempeño de operaciones, inversiones y aspectos técnicos de Seguros Bolívar en el periodo 2020 a 2021. A continuación la caracterización general de este riesgo:

**Horizonte de tiempo:** Mayor a 5 años

**Impacto Total:** Alto

**Impacto Operativo:**

- Salud de colaboradores y aliados.
- Cercanía y relacionamiento con clientes.

**Impacto en inversiones:**

- Incremento generalizado en la volatilidad de los mercados financieros y por tanto en el valor en riesgo de los portafolios.
- Aumento de la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones con terceros occasionado por la posible reducción de la liquidez del mercado y el valor de las inversiones.

**Impacto en Seguros**

- Aumento considerable en los siniestros a pagar.
- Aumento en precios de reaseguro y posible disminución en apetito de riesgo de los reaseguradores por riesgos afectados por pandemias que disminuirían la capacidad de las aseguradoras de ofrecer coberturas asociadas.

- El detrimento significativo del patrimonio afectaría la capacidad de crecimiento del negocio.

Actividades de Mitigación:

- Mitigación Operativa:
  - » La Compañía sigue fortaleciendo el contacto con los clientes a través de sus canales digitales, brindando opciones para mejorar los vínculos y transmitir seguridad y tranquilidad en los nuevos procesos
  - » En línea con las recomendaciones de distanciamiento social, la Compañía actualizó el reglamento interno de trabajo, modernizando los derechos y deberes bajo un esquema híbrido de trabajo. Además de alinear su clausulado a la operación de una Compañía cambiante y a los nuevos negocios.
- Mitigación en inversiones:
  - » Monitoreo permanente del portafolio de inversiones, evaluando los impactos en el portafolio, analizando e implementando estrategias de mitigación en el corto y mediano plazo, permitiendo que la compañía cumpla de manera íntegra con todas sus necesidades de liquidez, la adecuada cobertura de la inversión de reservas técnicas, y demás políticas internas. Búsqueda constante de fuentes diversas de fondeo para poder atender situaciones extremas.
- Mitigación Seguros:
  - » Monitoreo constante de la cartera expuesta al riesgo de mortalidad y búsqueda de esquemas de transferencia de riesgo.

Para mayor información, ver Nota a los Estados Financieros de Riesgo de Seguros.

## 2. Aumentos significativos reales de Salario Mínimo

**Descripción:** El aumento del salario mínimo es una decisión política anual que tiene efectos en las aseguradoras, especialmente en las que administran mesadas de pensión porque la Ley exige que el aumento de dichas mesadas (en caso de ser igual a un salario mínimo) deben ajustarse con esta variable. Adicionalmente, la severidad de otros negocios también está expuesta a esta variable (e.g. costo de la mano de obra en reparación de autos).

**Relevancia:** El aumento del salario mínimo afecta dos de las reservas más importantes de la compañía (Pensiones Ley 100 y ARL), ya que las mesadas de parte significativa de

la cartera está indexada al salario mínimo, el cual es resultado de una decisión política. A pesar de ser un riesgo identificado hace muchos años, la magnitud del aumento decretado los últimos 3 años demuestra nuevamente la incertidumbre y relevancia de este riesgo

Horizonte de tiempo: 5 años

Impacto Total: Alto

- Encarecimiento de las obligaciones con los asegurados
- De materializarse aumentos significativos de salario mínimo, tendría impacto sobre el patrimonio de la compañía y disminuiría su capacidad de crecimiento en otros negocios

Actividades de Mitigación:

- A partir de 2016 se transfiere el riesgo de las rentas expedidas desde 2015 con el mecanismo de cobertura ofrecido por el Gobierno Nacional en el decreto 036 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Las reservas actuales reconocen posibles aumentos futuros del salario mínimo para el segmento que no cuenta con la cobertura del decreto 036 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y por su carácter de largo plazo dichas reservas se fortalecen constantemente.

Para mayor información, ver Nota a los Estados Financieros de Riesgo de Seguros.

### 3. Cambio Climático

**Descripción:** Los efectos del calentamiento global se han venido experimentando de manera cada vez más frecuente y severa; adicionalmente, los esfuerzos de los gobiernos para alinearse con los acuerdos de París invitan a las industrias a repensar su rol para unirse a dichos esfuerzos.

**Relevancia:** Seguros Bolívar, a pesar de estar en una fase de entendimiento de los riesgos derivados del cambio climático y la manera de gestionarlos, reconoce que los riesgos físicos pueden afectar de manera incierta el comportamiento siniestral de las carteras administradas tanto en los negocios de Vida como de Generales. Adicionalmente, dadas las metas de los gobiernos para alcanzar objetivos de descarbonización, los riesgos de transición añaden un nuevo reto en la gestión de riesgos tanto de seguros como de inversiones.

Horizonte de Tiempo: 3 a 5 años

Impacto Total: Alto

- Aumento en el costo y frecuencia de siniestros
- Pérdida potencial de clientes por desalineación en suscripción con las exigencias de reaseguradores
- Posibles pérdidas en el portafolio de inversiones impactadas, tanto directa como indirectamente, por riesgos de transición y/o físicos.

Actividades de Mitigación

- Capacitación en todos los niveles de la compañía con respecto a los riesgos derivados del cambio climático
- Evaluación de estrategias de acompañamiento para que tanto clientes como proveedores se alineen con los objetivos de los acuerdos de París
- La compañía como signataria de los PRI recibe recomendaciones y capacitación para la gestión de los riesgos derivados del cambio climático

## 4. Efectos Pos-Covid

Descripción: Si bien la OMS dió por terminada la pandemia de COVID 19 en mayo de 2023, hay incertidumbre en el futuro comportamiento de la mortalidad, la morbilidad e incluso las mejoras futuras de la longevidad. COVID19 es un virus que sigue mutando y los efectos indirectos de la pandemia están por conocerse. Finalmente, medidas como el trabajo en casa pueden cambiar el comportamiento del riesgo en negocios de seguros generales.

Relevancia: Seguros Bolívar es una compañía multi línea que ofrece coberturas frente a riesgos de mortalidad, morbilidad, lesiones personales y daños materiales.

Horizonte de Tiempo: 1 a 5 años

Impacto Total: Medio

- Incertidumbre en el comportamiento de la siniestralidad de los negocios administrados
- Actividades de Mitigación
- Monitoreo constante del comportamiento siniestral de las carteras, las políticas de suscripción y ajustes a tarifas oportunos

## 5. Riesgo de Pérdida de Biodiversidad

Durante el 2023, se identificó el riesgo de pérdida de biodiversidad. El riesgo está relacionado con la afectación de los servicios ecosistémicos (sostenimiento, aprovisionamiento, regulación y cultura), y por lo tanto con la sostenibilidad de las personas, sus formas de vida y actividades económicas.

Las Compañías, apoyadas en su área de Sostenibilidad, han iniciado el proceso de reconocimiento de las características del riesgo que le permitan establecer una hoja de ruta para su gestión.

### Implementación Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR)

Durante el 2023, la función de gestión de riesgos de La Compañía implementó el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR). Este sistema es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites que, de manera integrada y coordinada, fortalecen y complementan la capacidad de la entidad para gestionar los riesgos del modelo ERM.

Al implementar este sistema, la compañía fortaleció la visión transversal de los riesgos a los que está expuesta la compañía y dar cumplimiento a la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Además de los subsistemas de riesgo operacional, mercado y seguros, que ya fueron introducidos anteriormente (ver transversales y verticales de riesgo), esta circular introduce el nuevo subsistema de gestión de riesgo país.

### Riesgo País

Con la entrada en vigencia del SIAR, la compañía a través del Marco de Gestión Integral de Riesgos, incorpora dentro de las especialidades de riesgo que administra, el Riesgo País el cual se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas en virtud de sus operaciones financieras en el exterior, dado el detrimiento de las condiciones económicas, sociopolíticas, jurídicas y ambientales de los países receptores de dichas operaciones. Bajo esta definición, se entiende por operaciones financieras las inversiones de capital en el exterior realizadas por la compañía de forma directa e indirecta, cuyos términos están recogidos y alineados en la regulación de Riesgo País, recogida en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera.

La compañía implementó en 2023 el subsistema de administración de riesgo País, con el que busca como estrategia principal, identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo país de las inversiones de capital directas o indirectas en el exterior, propendiendo mantener alineación con los niveles de exposición al apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva, al plan de negocio diseñado por la Alta Gerencia y los resultados financieros esperados.

## Anexo 4 - Gestión de Riesgos Financieros

De acuerdo con los lineamientos establecidos en las disposiciones aplicables, las Compañías definieron metodologías para el control y revelación de los diversos riesgos financieros que pueden tener incidencia sobre su resultado.

Las Compañías buscan a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros (MARF) consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos financieros de las Compañías. En él se consignan las políticas, definiciones y procesos generales requeridos para ejercer una adecuada administración de los riesgos financieros asociados a la realización de operaciones de tesorería e inversiones permitidas, dando lineamientos a las áreas partícipes en la gestión de procesos de inversión, tesorería y liquidez.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI), es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por las Juntas Directivas, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) o por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar, teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento.

La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros, se encuentra a cargo del Back Office (Operaciones de Tesorería), quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

Las Juntas Directivas y el Comité de Riesgos Financieros, son las instancias responsables de la determinación para cada Compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo las Juntas Directivas las encargadas de definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las Compañías tienen diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar el portafolio de inversiones, las operaciones con instrumentos financieros derivados y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión de riesgos. Se tienen definidos límites de inversión, contraparte, derivados, así como límites por trader y límites de valor en riesgo para controlar la exposición total a pérdidas probables sobre los portafolios de inversión. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de herramientas robustas desarrolladas internamente.

## 1. Gestión de Administración de Liquidez

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de las Compañías, buscan optimizar la rentabilidad, atendiendo oportunamente los compromisos de liquidez, derivados del curso normal del negocio. Esta gestión se realiza en el marco del cumplimiento de los requerimientos legales, límites y políticas internas.

La liquidez de las Compañías se analiza a través del Comité de Gestión de Activos y Pasivos; dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance.

El objetivo de este Comité es el de apoyar a las Juntas Directivas y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Las Compañías realizan su gestión del riesgo de liquidez teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad - riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global. Los lineamientos están documentados en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Las consideraciones establecidas en materia de este riesgo están contenidas en las notas a los estados financieros.

## 2. Gestión de Inversiones.

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con bajos niveles de riesgo y niveles de rentabilidad adecuados para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que definen el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la Compañía a través de las definiciones y decisiones aprobadas en el Comité de GAP.

Las consideraciones establecidas en materia de este riesgo están contenidas en las correspondientes notas a los estados financieros.

## 3. Gestión de Rotación del Portafolio.

Esta actividad tiene por objeto mejorar la relación riesgo/retorno del portafolio de inversiones y moderar el impacto adverso de la volatilidad de las tasas en el mercado colombiano de acuerdo a las expectativas en el corto y largo plazo. La operación se lleva a cabo a través de mecanismos de compensación electrónica con lo que se reducen sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte.

En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, se cuenta con modelos como el cálculo interno del Valor en Riesgo (VaR) calculado por la VPRI con periodicidad diaria. El Back Office, cuenta con mecanismos para la validación de los insumos de valoración del proveedor de precios y monitorea permanentemente la correcta valoración del portafolio. Igualmente, el Front Office tiene implementados controles propios que monitorean permanentemente posiciones, concentraciones y cumplimiento de políticas, que les permite tomar decisiones de rotación de portafolio.

Las consideraciones establecidas en materia de este riesgo están contenidas en las correspondientes notas a los estados financieros.

## 4. Riesgo de Mercado.

El Área de Inversiones desempeña sus funciones de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidos por las Juntas Directivas, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgos Financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) es la encargada de la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de mercado, al cual se encuentran expuestos

los portafolios de inversión de las Compañías. Principalmente, la medición y monitoreo de éste riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio e interno, que cuantifican la magnitud de la pérdida probable por causa de movimientos adversos de los precios de los activos y las tasas de interés. La medición del valor en riesgo regulatorio (VeR) o también llamada metodología estándar, es calculada según la metodología descrita en el numeral 3 Capítulo XXXI (SIAR Consolidado) de la Circular Básica, Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se cuenta con mecanismos complementarios, como el modelo y la metodología interna de Valor en Riesgo (VaR) que es cuantificada diariamente por la VPRI y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

La gestión y análisis se encuentra en la correspondiente nota de los Estados Financieros, al igual que los resultados de la metodología estándar.

## 5. Riesgo de Crédito.

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, es realizado por las Vicepresidencias de Riesgo de Inversiones y de Riesgo de Crédito Corporativo, las cuales evalúan la capacidad crediticia y desempeño financiero de emisores del sector financiero y sector real, respectivamente.

En el caso de las entidades financieras locales, se cuenta con un modelo comparativo por medio del cual se otorgan calificaciones al nivel de riesgo de las diferentes entidades, basándose en análisis fundamental. El modelo incluye criterios cuantitativos y cualitativos que determinan indicadores que representan de mejor manera el desempeño de las diferentes entidades. Así mismo, califica los riesgos de los diferentes tipos de entidad y posteriormente los recoge en un solo ranking.

Para los bancos internacionales, el análisis se realiza de manera individual, realizando comparaciones entre pares y la evaluación de la posición financiera e indicadores.

Adicionalmente, se hace un seguimiento permanente a las inversiones que componen el portafolio de inversiones, así como a las contrapartes con las cuales se opera en los mercados estandarizados y mostrador.

## 6. Riesgo Operacional.

Las Compañías cuentan con manuales de procedimientos que detallan las actividades y responsables para todas las operaciones de la Tesorería.

Las consideraciones establecidas en materia de este riesgo están contenidas en las correspondientes notas a los estados financieros.

## 7. Riesgo Legal.

Los manuales de procedimientos contienen los requisitos mínimos para la formalización de operaciones. Estos requisitos provienen de un análisis jurídico en el que se tiene en cuenta la naturaleza de las operaciones.

Las consideraciones establecidas en materia de este riesgo están contenidas en las correspondientes notas a los estados financieros.

## Anexo 5 - Gestión del Riesgo Operativo

En el desarrollo del año 2023, la gestión de riesgo operacional se llevó a cabo a través del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) dando cumplimiento a las directrices establecidas en la Circular Externa 025 de 2020 y a la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, lo que generó una continua interacción en la atención de requerimientos, visitas e instrucciones, relacionados principalmente con el seguimiento a algunos de los ramos de seguros, el negocio de títulos, supervisión sobre los diferentes planes de trabajo, temas relacionados en materia de ciberseguridad y cierre en la implementación del SIAR "Sistema Integral de Administración del Riesgo". Todo lo anterior se llevó a cabo gracias a la ampliación del equipo de trabajo de la Unidad de riesgo Operacional conformado por el jefe de la URO, dos especialistas y dos asistentes ejecutivas.

Dentro del marco de la gestión del riesgo operacional, se trabajó principalmente sobre la actualización del perfil de riesgo de los procesos de indemnizaciones, servicio, conservación y relacionamiento. Frente a estos procesos se presentaron cambios en estructuras y en sus procedimientos generando el fortalecimiento de controles y el establecimiento de planes de acción de mitigación. Así mismo, se trabajaron todos los riesgos relacionados frente al ramo de SOAT desde su emisión hasta su indemnización como la atención por canal digital.

En cuanto a la gestión de continuidad, ante el riesgo de interrupción en la operación, con impacto en el negocio, se logró finalizar el replanteamiento del Plan de Continuidad de Negocio, focalizando en:

- Procesos vitales: servicio e indemnización, pagos de indemnización y títulos, operaciones financieras.
- Escenarios de riesgo: ataque cibernético, indisponibilidad tecnológica, talento humano y desastres naturales.
- Estrategias: tecnológica, operativa y de terceros.

Se realizaron ejercicios de prueba, con la ejecución de simulacros ante escenarios de ataque cibernético e indisponibilidad tecnológica, ejecución de pruebas de recuperación tecnológica a algunos activos de información, verificación de estrategias de continuidad con los terceros que hacen parte de los procesos vitales.

Se continuó desarrollando la medición de la eficacia del Plan de Continuidad de Negocio, como parte de la evolución del mismo en busca de resiliencia organizacional.

En las sesiones desarrolladas por la Mesa de Riesgo Operacional, se abordaron temas relativos a la implementación y cierre del SIAR, presentación del nuevo equipo de la URO, registro, cifras y gestión de eventos de riesgo operacional, la actualización del perfil de riesgo del área de operaciones de capitalizadora, diversos temas normativos, requerimientos y recomendaciones de la SFC, la gestión que se lleva de seguridad de la información, ciberseguridad, plan de continuidad de negocio, los resultados de las pruebas del Plan de Continuidad de Negocio, entre otros temas.

Se cumplió con la capacitación del SARO a funcionarios tanto nuevos como antiguos, brindando la formación y conocimiento requeridos para la adecuada gestión de riesgo operacional. Se desarrolló la actualización correspondiente al programa anual mediante la estrategia *Risktopia* (curso unificado de riesgos) y a finales del período se hizo el lanzamiento del nuevo curso que permite consolidar y afianzar los conocimientos y responsabilidades en materia de riesgo.

En términos generales, durante el 2023 el SARO presentó un nivel de cumplimiento adecuado respecto de las obligaciones en la gestión y generación de reportes e informes, atención de requerimientos, entrega de información interna y a entes reguladores.

## **Anexo 6 - Sistema de Atención al Consumidor Financiero**

### **Protección al Consumidor Financiero**

Durante el 2023 el Sistema de Atención al Consumidor Financiero se desarrolló alrededor del fortalecimiento de la metodología de gestión de riesgos, con el propósito de mitigar el impacto que éstos pueden tener en la relación con los clientes. Es así como dentro del marco de la gestión de los procesos, se identificaron los riesgos operativos asociados al relacionamiento con los clientes, analizando las causas, estableciendo los controles, monitoreando su desempeño para definir los planes de acción más apropiados para realizar el cierre de brechas. Los riesgos identificados se han gestionado en los procesos de Diseño Oferta de Valor, Gestión Comercial, Administración del Negocio, Indemnizaciones, Servicios, Relacionamiento y Comunicaciones, Recaudo, Egresos, Tecnología y Gestión de Riesgo.

De igual manera, durante el 2023 se continuó con el seguimiento al cierre oportuno de las quejas y reclamos, y no se evidenciaron riesgos de conducta en relación con los funcionarios de la primera línea. Este proceso favoreció la apertura de canales de comunicación entre áreas y desarrollo de planes de acción conjuntos en beneficio de los clientes.

De manera permanente se trabaja para lograr entregar al cliente lo que le prometemos en la oferta de valor. Buscamos una mirada integral de nuestros clientes atendiendo

sus necesidades a través de diferentes canales de atención y dándole a conocer nuestra oferta digital, para que de esta manera pueda autogestionar rápidamente sus servicios. Cabe anotar que siempre ofrecemos la opción de contacto personal a través del Contact Center con el propósito de atender las inquietudes y situaciones que lo requieran.

Seguros Bolívar emplea la debida diligencia en el ofrecimiento de sus productos o en la prestación de sus servicios a los clientes, brindando información suficiente y una adecuada atención basada en el respeto, transparencia y trato justo con el cliente, buscando su satisfacción y recomendación al cumplir con la promesa de valor. A partir del Modelo de Relacionamiento definido con los clientes, se suministra información durante todo el ciclo de vida del cliente en las Compañías con el fin de que conozcan adecuadamente sus derechos, obligaciones y los costos de los productos que contrata.

A partir del Modelo de Relacionamiento definido con los clientes, se suministra información cierta, suficiente, clara y oportuna, de tal forma que los clientes conozcan adecuadamente sus derechos, obligaciones y los costos de los productos que contrata. Así mismo ha dispuesto diferentes canales de atención, que facilitan nuestro relacionamiento con éste y nos permite estar presentes en los diferentes momentos en los que el cliente interactúa con la Compañía:

- **Página Web:** Ingresando a [www.segurosbolivar.com](http://www.segurosbolivar.com), los Clientes tendrán a su disposición una zona privada y una zona pública. A través de la zona privada pueden gestionar fácilmente información y servicios de sus seguros. A través de la zona pública tiene acceso a información general de la Compañía, así como de productos y servicios, canales de atención, información relacionada con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero e incluso puede realizar procesos de autogestión como presentar una queja o reclamo, iniciar un proceso de reclamación del seguro, consultar y descargar el SOAT digital, trámites con ARL Bolívar entre otros.
- **#322:** Es nuestro canal telefónico donde el Cliente recibe información personalizada comunicándose con el #322, marcando desde cualquier celular sin costo o a nivel nacional al 018000 123322, línea local en Bogotá 601 3122122. Seguros Bolívar dispone del personal y la infraestructura técnica y tecnológica para atender a sus clientes las 24 horas del día / 365 días al año.
- **Asesor Comercial:** La compañía cuenta con una fuerza comercial que está capacitada para brindarle a nuestros Clientes información clara y transparente así como asesorar sobre los Productos y Servicios por qué y para que adquirirlos, así como su uso.
- **WhatsApp:** canal digital de atención (3223322322), para acceder a los siguientes servicios: saber más sobre el seguro, hacer un cambio en el mismo, solicitar una certificación, pagar o comprar, usar un servicio de Asistencia Bolívar o un servicio médico.

- **APP Bolívar conmigo:** Esta super App permite:
  - » Promover el autocuidado y conocer el índice de bienestar, registrar actividades físicas, mejorando todo su índice de bienestar: cuerpo, mente y hábitos. Cualquier persona puede hacer uso de estas herramientas (clientes y no clientes).
  - » Consultar SOAT, solicitar servicios de asistencia, reportar una varada, un choque o un robo.
  - » Consultar la vigencia e información de sus Seguros.
  - » Consultar artículos de Educación Financiera y autocuidado.

Las Compañías tienen una clara vocación de servicio, enfocados en proteger los derechos de nuestros clientes y satisfacer sus necesidades mediante productos y servicios de alta calidad, estamos enfocados en cumplir con los atributos de servicio, ser confiables, amigables y sencillos. Desde nuestro Sistema de Atención al Consumidor Financiero, continuamos evolucionando en la implementación de buenas prácticas para brindar una atención y protección excepcionales al consumidor financiero. Buscamos ofrecer el mejor servicio, siempre respetando y cuidando la información personal que nuestros clientes nos han confiado. Fomentamos el autocuidado y la educación financiera como parte fundamental de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio.

## Principios del Sistema de Atención al Consumidor Financiero

1. **Debida Diligencia:** El objetivo es brindar un adecuado servicio, buscando un trato amable, procesos sencillos y cumpliendo los tiempos acordados con el cliente. Durante el 2023 se atendieron 1.528.312 solicitudes de clientes, identificando en el TOP 5 solicitudes asociadas a: Vida Grupo, protección de pagos, SOAT, Automóviles, ARL, Desempleo. Los servicios más solicitados por los clientes, son: consulta sobre el estado del producto, consultas generales, cancelaciones del seguro, asesoría y acompañamiento digital e información de procesos indemnizatorios.

El comportamiento de las solicitudes telefónicas de nuestros clientes fue el siguiente:

Canal Telefónico	Interacciones
Servicio al Cliente	553.415
Retención Bancaseguros	194.004
Conservación y ventas	72.638
SOAT	708.255
Total	1.528.312

2. **Atención de quejas y reclamos:** Las quejas y reclamos son para las Compañías, una de las fuentes más importantes para gestionar los riesgos que se materializan con el cliente. Durante el año 2023 se recibieron 13.733 quejas y reclamos, donde el 70% está concentrado en los productos de Automóviles, Vida Grupo, Soat y Salud y ARL. Las causas más frecuentes están relacionadas con los momentos de Indemnizaciones y Atención y Servicio.
3. **Atención en Canales:** Durante el año 2.023 se alcanzó un 40% del total de los servicios gestionados en los canales digitales, siendo la Oficina virtual de mayor representación. Los servicios más solicitados son: estado del producto, copias del seguro y certificaciones. En el segundo semestre se puso a disposición la venta de Soat y procesos de conservación de clientes con la intención de cancelar. La distribución de interacciones se detalla a continuación:

Canal Digital	Interacciones
WhatsApp Corporativo	234.307
Acceso a Clientes	425.018
Email	63.445
Total	722.770

## Reporte de Educación Financiera

Continuamos durante el 2023 desplegando nuestras herramientas del programa de Educación Financiera de Seguros Bolívar, con el objetivo de promover una cultura de prevención frente a los riesgos, consolidando comportamientos adecuados para la administración responsable de los recursos, que redunde en el bienestar financiero de nuestros clientes.

El programa lo desplegamos con herramientas en tres segmentos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, y adultos presentamos los siguientes resultados:

## Segmento Niños y Niñas:

- a. **Segurópolis kids:** Promover en los niños colombianos entre los 9 y los 12 años la toma de decisiones inteligentes y responsables para que construyan su bienestar actual y futuro. Recibimos 1.232 visitas en el año.



- b. **Seguropolis Cultivarte:** Acercarnos a la comunidad que asiste a los centros de Cultivarte y cooperar en la promoción y desarrollo de una Educación Económica y Financiera al hacer entrega de Segurópolis una herramienta educativa, que les apoyara en el desarrollo de sus planes formativos.

En alianza con la Fundación Bolívar Davivienda y los centros Cultivarte; logramos **9 jornadas de voluntariado**, con un impacto a los cultivarte de Subachoque, Facatativá, La mesa, San Juan, Pacho, Cajicá, Sibaté y Madrid. En los cuales contamos con una participación de **360 beneficiarios** y una colaboración de **75 voluntarios** quienes guiaron la actividad anual.



## Segmento adolescentes y Jóvenes:

- a. **Nueva Pangea:** Desplegar la herramienta que desarrolló el Ministerio de Educación, en articulación con Asobancaria y Fasecolda, como parte de su Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera.

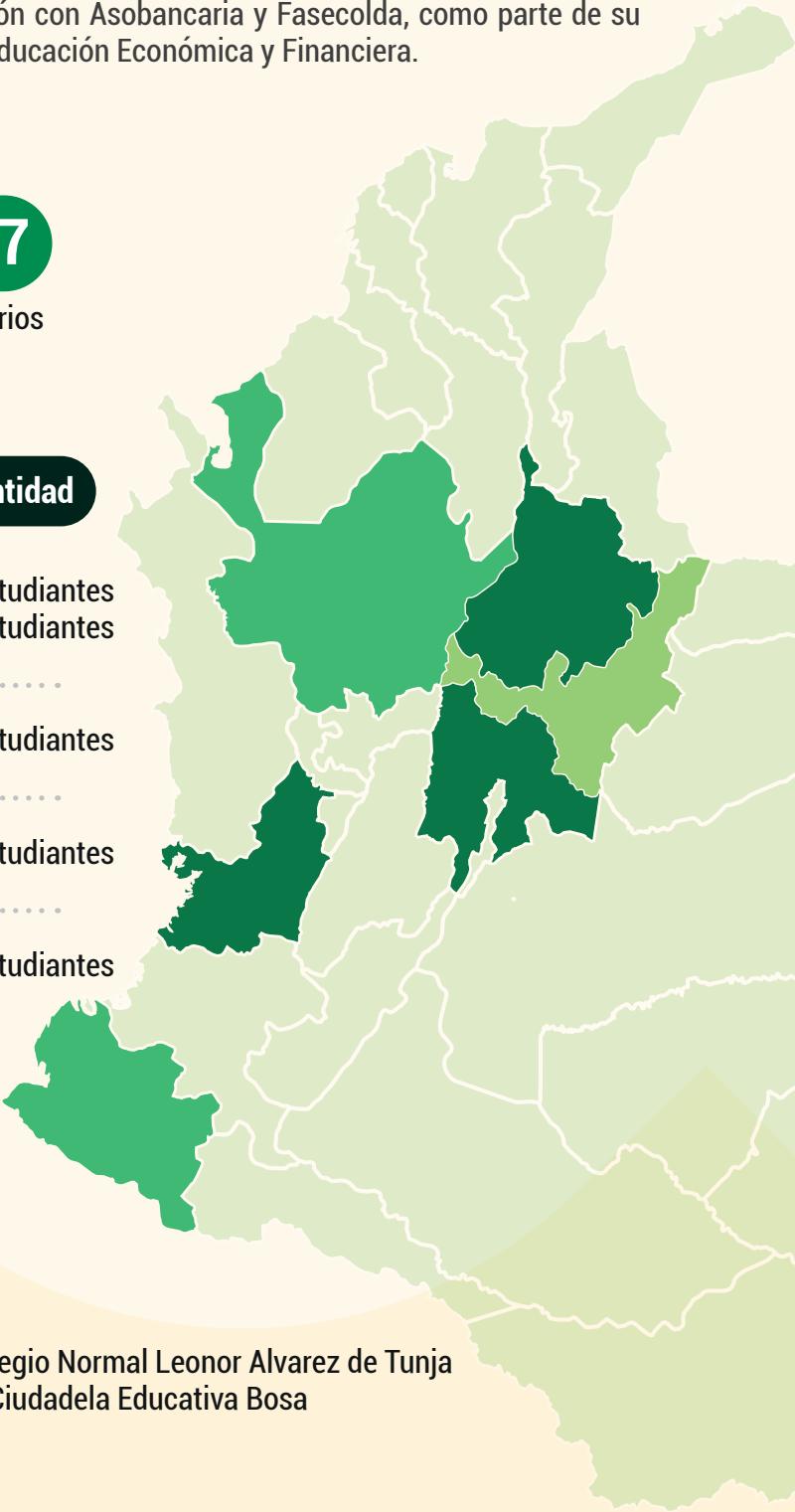
5

Jornadas de Voluntariado

1037

Beneficiarios

Ciudad	Colegios	Cantidad
Barranquilla	1 Bquilla 1 Valledupar	192 estudiantes 146 estudiantes
Bogotá	1 Bosa	253 estudiantes
Bucaramanga	1 Bucaramanga	256 estudiantes
Medellín	1 Envigado	190 estudiantes



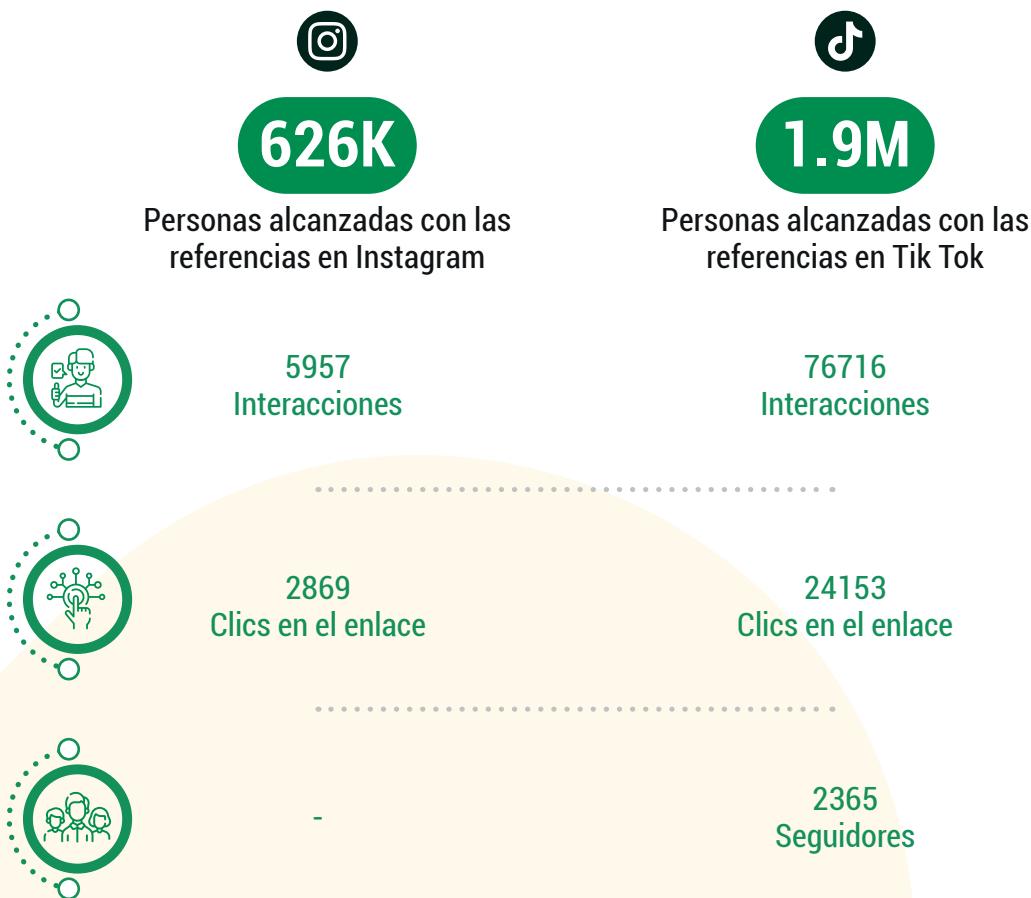
## Graduados

-Colegio Normal Leonor Alvarez de Tunja  
-IE Ciudadela Educativa Bosa

Para ejecutar esta estrategia estamos llegando a 16 colegios a nivel nacional los cuales presentan los siguientes avances:

Para la graduación de nuestro segundo Colegio, que fue la Institución Educativa Ciudadela Educativa Bosa, contamos con la participación de una delegada del Ministerio de Educación Nacional, la profesional Clara Córdoba; y el Presidente Ejecutivo de Fasecolda Gustavo Morales. Contar con su participación afirma la importancia del despliegue de esta herramienta en las instituciones educativas, permitiendo que tanto docentes como estudiantes al aplicar en su cotidianidad el ejercicio de gestión y administración del riesgo puedan mejorar su bienestar actual y futuro.

- b. **Comunicaciones en Redes Sociales:** con el objetivo de estar presente en la vida de los jóvenes buscando ser una fuente de información e inspiración para vivir con tranquilidad aprendiendo sobre seguros.



En nuestro trabajo en conjunto con la estrategia para el segmento de Jóvenes de la Compañía denominada #SeguroEs, en coordinación con el Equipo de Mercadeo de Personas construimos unas piezas para divulgar por tiktok y Instagram obteniendo los siguientes resultados:

Alcanzar a **1.900.000** personas mediante esta estrategia es un logro a destacar para el programa de Educación financiera ya que no sólo en sí, por la métrica, sino por la importancia de acompañar este segmento que cada vez es más relevante para compañía, nos permite apoyar este propósito estratégico.

## Segmento Adultos:

- a. **Comunicaciones + Blog:** Estrategia de comunicaciones dirigidas que nace con el propósito de generar conciencia en los diferentes grupos de interés para que asuman sus responsabilidades frente a la identificación y gestión del riesgo.

Visítanos aquí: <https://www.segurosbolivar.com/blog/>

Alcanzamos un total de **439.770 aperturas** las cuales el 47% son mujeres. En cuanto a los artículos del Blog que buscan profundizar sobre temáticas clave se obtuvieron **60.922 vistas** durante el año.

Comprometidos con el trabajo de la Superintendencia Financiera que busca que las Compañías acompañen más de cerca al consumidor financiero en estar alertas frente al tema de fraude, el área de Mercadeo de personas consolidó una estrategia 360 denominada campaña always on para clientes y NO clientes por canales como SMS, mailing, redes sociales, pauta en google, intermediarios y comunicaciones internas.

Complementando este proceso, se han publicado unos artículos en el Blog de Seguros Bolívar con temas como:

- » Pautas al comprar el SOAT: cómo evitar estafas y comprar de forma segura.
- » El ataque cibernético ransomware y cómo prevenirlo con seguridad digital.
- » 6 consejos para prevenir los delitos cibernéticos.
- » Retos y recomendaciones de ciberseguridad para empresas.

Con un alcance superior a las 5,572 vistas y presencia en las plataformas de redes sociales más populares, como Instagram, Facebook y TikTok, respaldado por una inversión mensual promedio de 2 millones en Google para abarcar todos los formatos de búsqueda, hemos logrado posicionarnos como

el resultado principal en las búsquedas y expandir la cobertura de nuestra marca en todo el territorio. Es fundamental destacar nuestro compromiso continuo de proporcionar información relevante sobre las temáticas pertinentes para el sector a nuestros clientes a lo largo del año 2024.

- b. Comunicaciones en Redes Sociales:** Para los contenidos disponibles en Facebook se publicaron 4 Gifs con 604 reproducciones y 12 interacciones; y 6 piezas con 17.902 personas alcanzadas y 305 interacciones.
- c. Kit Rural:** Avanzamos en nuestra colaboración con el proyecto Finanzas para la Equidad que aplicó el Banco Davivienda con el gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La propuesta consiste en mejorar la capacidad financiera de las personas y sus procesos productivos en los ámbitos rurales, a través del acceso y oferta de servicios financieros formales e innovadores, durante un periodo de 18 meses; y dentro de este periodo de tiempo desde Educación financiera tanto del Banco como la Aseguradora, tendremos un alcance a 10.000 personas con nuestro programa, donde el 50% serán Mujeres.

En el segundo semestre se implementó un trabajo de campo en conjunto con la Fundación Bolívar Davivienda en Moñitos Córdoba donde implementamos un focus group que nos permitió conocer los intereses, contextos y realidades de esta muestra de población rural, frente al tema de las finanzas personales y/o del negocio y la gestión y administración del Riesgos. Tuvimos la participación 4 asociaciones ubicadas en diferentes veredas que actualmente cuentan con un equipo de trabajo que impacta alrededor de 110 familias que mediante su actividad productiva y la formalización de cada asociación, han logrado establecer diferentes métodos para comercializar su producción y producto. Este ejercicio nos permitió validar si los contenidos de las herramientas del Kit rural son relevantes para esta población.

- d. Talleres:** Contamos con el despliegue de talleres virtuales y presenciales como: Mi Primera inversión y mis Finanzas en casa y Sensibilización al riesgo.

Los cuales se integraron en el portafolio del programa ***El Arte de Estar Bien*** del área de Bienestar Empresarial, para la cual ejecutamos unos talleres piloto con las empresas de salud y vida colectiva, bajo el eje de Educación Financiera; alcanzando una participación de 294 personas asistentes.

Para el 2024 esperamos consolidar estas herramientas de Educación Financiera en el Journey de cliente de estas líneas de negocio y de esta forma continuar promoviendo una cultura de prevención frente a los riesgos.

Tabla CSA 3.6.3 Soporte No Financiero

Tipo de soporte No Financiero	Nombre del programa	Descripción	Clientes Objetivo	KPI de impacto social cuantitativo	Descripción del KPI de impacto social cuantitativo
Formación en alfabetización financiera o digital	Segurópolis	Promover en los niños entre los 9 y los 12 años la toma de decisiones financieras inteligentes y responsables para que construyan su bienestar actual y futuro.	Otros Grupos desatendidos	Número de visitas de niños y niñas al portal Durante el 2023 recibimos 1.232 visitas	<p>Los niños y niñas que ingresaron al portal de educación financiera de Seguros Bolívar, al interactuar con los juegos desarrollan los siguientes conocimientos frente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A comunicarse con los demás</li> <li>• A hacer operaciones Matemáticas</li> <li>• A investigar la ciencia</li> <li>• A vivir en ciudadanía</li> <li>• A protegerse y vivir seguro</li> </ul> <p>Para conocer el portal ingresar aquí: <a href="https://www.segurosbolivar.com/educacion-financiera">https://www.segurosbolivar.com/educacion-financiera</a> <a href="http://www.seguropolis.co">www.seguropolis.co</a></p>
Formación en alfabetización financiera o digital	Nueva Pangea	Esta herramienta se desarrolló con el Ministerio de Educación, en alianza con Asobancaria y Fasecolda como parte de su estrategia nacional de educación económica y financiera MI PLAN, MI VIDA y MI FUTURO, denominada: NUEVA PANGEA. Su objetivo es desarrollar las competencias básicas que los estudiantes necesitan para tomar decisiones autónomas, responsables e informadas sobre temas económicos y financieros, lo que favorecerá la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad. Cuenta con 13 historias que ilustran diferentes situaciones de riesgo, que deben ser superadas por los jugadores.	Otros Grupos desatendidos	<p>Número de adolescentes participantes en las jornadas. (15 - 17 años) Durante el 2023 participaron 1.037 estudiantes</p> <p>Número de funcionarios de instituciones educativas graduados en la metodología Nueva Pangea</p> <p>11 Docentes</p> <p>1 Coordinadores</p> <p>1 Psicorientadora</p>	<p>Junto con la Fundación Bolívar Davivienda y el equipo de voluntarios se ejecutaron 5 actividades en instituciones educativas públicas en ciudades como: Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Bogotá. Se logró la graduación de los primeros docentes y algunos de planta administrativa en la transferencia metodológica con la institución Normal Femenina de Tunja.</p> <p>Para conocer más sobre la metodología consulte aquí: <a href="https://www.sabermassermas.com/nuevapangea/">https://www.sabermassermas.com/nuevapangea/</a></p>
Formación en alfabetización financiera o digital	Segurópolis Cultivarte	Generar un acercamiento con las comunidades que asisten a los centros de Cultivarte y cooperar en la promoción y desarrollo de una Educación Económica y Financiera al hacer entrega de Segurópolis, como herramienta educativa, que les apoyara en el desarrollo de sus planes formativos.	Personas pobres o de bajos ingresos	<p>Número de niños y niñas beneficiarios, participantes en la actividad de Segurópolis</p> <p>Durante el 2023 participaron 360 Niños y Niñas</p>	<p>En alianza con la Fundación Bolívar Davivienda y los centros Cultivarte; se lograron 9 jornadas de voluntariado, con impacto en los cultivarte de Subachoque, Facatativá, La mesa, San Juan, Pacho, Cajicá, Sibaté y Madrid. En los cuales se contó con la participación de 75 voluntarios quienes guiaron la actividad anual.</p> <p>Para saber más sobre ¿Qué son los cultivarte? en el siguiente link: <a href="https://www.fundacionbolivardavivienda.org/programas/cultivarte/">https://www.fundacionbolivardavivienda.org/programas/cultivarte/</a></p>

Tipo de soporte No Financiero	Nombre del programa	Descripción	Clients Objetivo	KPI de impacto social cuantitativo	Descripción del KPI de impacto social cuantitativo
Formación en alfabetización financiera o digital	Taller Mi primera Inversión	Brindar a los usuarios conceptos básicos de Educación Financiera y Gestión del Riesgo para aplicar en su entorno familiar y comunitario mediante la explicación de las 5 etapas del Ciclo financiero de la vida.	Otros Grupos desatendidos	<b>Número de adolescentes participantes a la actividad Taller Mi primera Inversión</b>  <b>Durante el 2023 participaron 92 adolescentes</b>	Se integró esta herramienta en el portafolio de Bienestar Empresarial, para la cual se ejecutaron talleres piloto con los jóvenes afiliados como beneficiarios en las pólizas colectivas de salud y vida.
Formación en alfabetización financiera o digital	Kit Rural	Brindar las herramientas y conocimientos básicos de Educación financiera a todos los actores del sector rural haciendo énfasis en la correcta administración del dinero, la concientización de los riesgos, la importancia de la protección y las finanzas del negocio para alcanzar el Bienestar Financiero.	Personas en la ruralidad o en áreas de difícil acceso	<b>Número participantes al focus group</b>  <b>Durante el 2023 participaron:57 productores - Focus</b>  <b>Número participantes actividad kit rural Piloto30 asistentes al Piloto</b>	<p>La ejecución de un Focus Group en Moñitos, Departamento de Córdoba permitió al equipo entender las necesidades del productor y de su familia en materia de Educación financiera brindando elementos clave para construir un material que luego se implementó en un ejercicio piloto en Pitalito, Departamento del Huila; con el módulo ¿Cómo puede protegerse? parte del kit Rural.</p> <p>La zonas en las que se implementó cada actividad están categorizadas por el Gobierno de Colombia como PDET, considerados los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Consultar categorización aquí: <a href="https://www.sic.gov.co/ruta-pi/octubre-2021/pi-mas-allá/territorios-pdet-donde-aplican-las-tasas-preferenciales-de-registro-de-marcas-patentes-y-disenos-industriales#:~:text=Los%20Programas%20de%20Desarrollo%20con,que%20requieren%20estos%20170%20municipios">https://www.sic.gov.co/ruta-pi/octubre-2021/pi-mas-allá/territorios-pdet-donde-aplican-las-tasas-preferenciales-de-registro-de-marcas-patentes-y-disenos-industriales#:~:text=Los%20Programas%20de%20Desarrollo%20con,que%20requieren%20estos%20170%20municipios</a></p>
Formación en alfabetización financiera o digital	Comunicaciones dirigidas  Campaña #ConectémonosB	Estrategia de comunicaciones dirigidas que nace con el propósito de generar conciencia en los diferentes grupos de interés para que asuman sus responsabilidades frente a la identificación y gestión del riesgoEntre las temáticas movilizadas durante el 2023 están: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciberseguridad: Phishing y Vishing</li> <li>• Cumplimiento de normativas como la declaración de renta</li> <li>• Economía y Finanzas</li> </ul>	Mujeres	<b>Número de mujeres que abren las comunicaciones dirigidas</b>  <b>Durante el 2023, 27.195 mujeres consumieron contenido sobre tips de educación Financiera</b>	<p>Seguros Bolívar valor la comunicación y el relacionamiento con los clientes como una oportunidad para educarlos en administración del riesgo y sus finanzas personales.</p> <p>Se logró en total 439.770 aperturas las cuales el 47% son mujeres.</p>

Tipo de soporte No Financiero	Nombre del programa	Descripción	Clientes Objetivo	KPI de impacto social cuantitativo	Descripción del KPI de impacto social cuantitativo
Formación en alfabetización financiera o digital	Blog Seguros Bolívar	<p>El objetivo es que los consumidores financieros tengan un espacio en el cual puedan fortalecer sus conocimientos a profundidad sobre temáticas en tendencia, sostenibilidad y educación financiera. Algunas de las temáticas movilizadas durante el año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invierta así de fácil: consejos para comenzar en el mundo de las inversiones</li> <li>• Tips para viajar con poco dinero, pero seguros</li> <li>• Claves para detectar y reducir los gastos hormiga</li> </ul>	Mujeres	<p><b>Número de mujeres que abren las comunicaciones dirigidas</b> Durante el 2023, se alcanzaron a 178.952 usuarios mujeres.</p>	<p>En cuanto a los artículos del Blog que buscan profundizar sobre temáticas clave se obtuvieron 60.922 vistas durante el año. El 63.3% Mujeres.</p> <p>Para consultar el Blog ingresar aquí: <a href="https://www.segurosbolivar.com/blog/finanzas-personales/">https://www.segurosbolivar.com/blog/finanzas-personales/</a></p>
Formación en alfabetización financiera o digital	#SeguroEs #EduTok	<p>Estar presente en la vida de los jóvenes buscando ser una fuente de información e inspiración para vivir con tranquilidad aprendiendo sobre seguros.</p> <p>Como parte de la estrategia para el segmento de Jóvenes denominada #SeguroEs, se busca promover la educación financiera con información en redes como: tiktok y Instagram.</p>	Otros Grupos desatendidos	<p><b>Número de personas alcanzadas con las comunicaciones en Tiktok</b> Durante el 2023, se alcanzaron 1.9 Millones de personas</p> <p><b>Número de interacciones con las comunicaciones en Tiktok</b> Se obtuvieron 76.716 Interacciones</p>	<p>El contenido interno de Emergencia &amp; Urgencia, logró generar la mayor cantidad de reproducciones y redirecciónamientos a la Fan page de Seguros Bolívar, con el 31% de clics en el enlace (695).</p> <p>Para ver las publicaciones ingresar: <a href="https://vm.tiktok.com/ZMMMH Dutx/">https://vm.tiktok.com/ZMMMH Dutx/</a></p>
Formación en alfabetización financiera o digital	Prevención y Fraude	Comprometidos con el trabajo de la Superintendencia Financiera que busca que las Compañías acompañen más de cerca al consumidor financiero en estar alertas frente al fraude; se consolidó una estrategia 360 denominada "Campaña Always on" para clientes y NO clientes por canales como SMS, mailing, redes sociales, pauta en google, intermediarios y comunicaciones internas.	Otros Grupos desatendidos	<p><b>Número de usuarios que consultan la página de prevención y fraude</b> Durante el 2023 se recibieron 15.578 usuarios</p>	Contar con presencia en las plataformas de redes sociales más populares como: Instagram, Facebook y TikTok, para abarcar todos los formatos de búsqueda, se ha logrado posicionar como el resultado principal en las búsquedas y expandir la cobertura de la marca Seguros Bolívar en todo el territorio. Es fundamental destacar el compromiso continuo de proporcionar información relevante sobre las temáticas pertinentes para el sector. <a href="https://www.segurosbolivar.com/comunicaciones/prevencion-fraude-digital/">https://www.segurosbolivar.com/comunicaciones/prevencion-fraude-digital/</a>

## **Anexo 7 - Informe de Gobierno Corporativo (enero 2023 - diciembre 2023)**

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de principios, políticas y prácticas de Buen Gobierno, a partir de su Código de Gobierno Corporativo, como matriz del Grupo, ha establecido una serie de lineamientos que orientan a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de dichos principios, políticas y prácticas. Con base en estos lineamientos y teniendo en cuenta el entorno nacional y las tendencias a nivel internacional, las Compañías, como subordinadas de Grupo Bolívar S.A., han trabajado en la mejora de medidas de Buen Gobierno, integrando los aspectos comunes del Grupo con las particularidades de sus negocios.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 40 del Código de Gobierno Corporativo de Seguros Bolívar, Seguros Comerciales Bolívar y Capitalizadora Bolívar (en adelante las Compañías), la respectiva Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2023.

## I. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE GOBIERNO DE SEGUROS BOLÍVAR

### 1. Asamblea General de Accionistas.

#### 1.1. Reuniones de las Asamblea Generales de Accionistas.

Durante el 2023, la Asamblea General de Accionistas de las Compañías se reunieron en las siguientes oportunidades:

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta <sup>20</sup>		
		CSB	SCB	CB
22 de marzo de 2023	Ordinaria	129	113	102

Para estas reuniones, la convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio y fue suministrada, dentro del término para ejercer el derecho de inspección, toda la información necesaria para la toma de decisiones de los accionistas.

#### 1.2. Principales Decisiones de las Asambleas Generales de Accionistas.

- Consideración y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
- Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Elección de junta directiva para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2025.
- Elección de la revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2025.
- Fijación de los honorarios de la revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024. Elección del defensor del consumidor financiero principal y suplente para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025.
- Fijación de los honorarios del defensor del consumidor financiero para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

20 Nota: CSB: Compañía de Seguros Bolívar S.A.; SCB: Seguros Comerciales Bolívar S.A.; CB: Capitalizadora Bolívar.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

## 2. Junta Directiva.

### 2.1. Composición de la Junta Directiva.

En las Asambleas de Accionistas del 22 de marzo de 2023, se nombraron como miembros de la Junta Directiva para el periodo, abril 2023 – marzo 2025, a las siguientes personas:

Compañía de Seguros Bolívar S.A.	
Miembros Principales	Miembros Suplentes
Esteban Piedrahita*	Fernando Cortés Mcallister
Nicolás Cortés Kotal	Pedro Toro Cortés
Juan Manuel Pardo Gómez*	María Paula Duque Samper*
Ana Milena López Rocha*	María del Pilar Galvis Segura*
Diego Ernesto Molano Vega*	Fernando Rojas Escobar*

\*Miembro independiente

Seguros Comerciales Bolívar S.A.	
Miembros Principales	Miembros Suplentes
Daniel Cortés Mcallister	Pedro Toro Cortés
Jesus Santiago Osorio Falla*	Juan Manuel Pardo Gómez*
María del Pilar Galvis Segura*	Olga Lucía Martínez Lema*
Esteban Piedrahita *	Pedro Alejandro Uribe Torres
María Paula Duque Samper*	Fernando Cortés Mcallister

\*Miembro independiente

Capitalizadora Bolívar S.A.	
Miembros Principales	Miembros Suplentes
Nicolás Cortés Kotal	Pedro Toro Cortés
Daniel Cortés Mcallister	Fernando Cortés Mcallister
Juan Manuel Pardo Gómez*	Jesus Santiago Osorio Falla*
María Paula Duque Samper*	Olga Lucía Martínez Lema*
Pedro Alejandro Uribe Torres	Fernando Rojas Escobar*

\*Miembro independiente

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Seguros Bolívar [www.segurosbolivar.com](http://www.segurosbolivar.com), como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

## 2.2. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.

A continuación se informan los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes) que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar o que tienen cargos directivos dentro de la organización:

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
Esteban Piedrahita Uribe	Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Nicolás Cortés Kotal	Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A. Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Juan Manuel Pardo Gómez	Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A. Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Ana Milena López Rocha	Junta Directiva BANCO DAVIVIENDA S.A. Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Diego Ernesto Molano Vega	Junta Directiva BANCO DAVIVIENDA S.A. Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
Daniel Cortés Mcallister	<p>Representante Legal BANCO DAVIVIENDA S.A.</p> <p>Junta Directiva DAVIVIENDA INVESTMENT ADVISOR USA LLC</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CORREDORES DAVIVIENDA S.A.</p> <p>COMISIONISTA DE BOLSA</p> <p>Junta Directiva FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.</p> <p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p>
Jesús Santiago Osorio Falla	<p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p>
Maria del Pilar Galvis Segura	<p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p>
Maria Paula Duque Samper	<p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p>
Nicolás Cortés Kotal	<p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p> <p>Representante Legal Colombia</p> <p>Representante Legal Costa Rica</p> <p>Representante Legal Costa Rica</p> <p>Representante Legal Costa Rica</p> <p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CORREDORES DAVIVIENDA S.A.</p> <p>COMISIONISTA DE BOLSA</p> <p>Representante Legal DAVIVIENDA SEGUROS (COSTA RICA) S.A.</p> <p>Junta Directiva FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.</p>
Pedro Alejandro Uribe Torres	<p>Representante Legal GRUPO DEL ISTMO (Costa Rica) S.A.</p> <p>Representante Legal VC INVESTMENTS S.A.S.</p> <p>Junta Directiva GRUPO BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p>
Pedro Toro Cortés	<p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p>
Fernando Cortés Mcallister	<p>Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p>
Fernando Rojas Escobar	<p>Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.</p> <p>Junta Directiva COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.</p>

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
Olga Lucía Martínez Lema	Junta Directiva FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Junta Directiva SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. Junta Directiva CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A. Junta Directiva CORREDORES DAVIVIENDA PANAMÁ S.A. Junta Directiva CORREDORES DAVIVIENDA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

## 2.3. Reuniones de la Junta Directiva.

Durante el 2023, la Junta Directiva de cada Compañía se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año. Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y, en general, su funcionamiento, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de la Junta Directiva.

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta			Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta		
		CSB <sup>21</sup>	SCB <sup>2</sup>	CB <sup>2</sup>			CSB <sup>21</sup>	SCB <sup>21</sup>	CB <sup>21</sup>
Enero 18	Ordinaria	1455	1323	1768	Julio 19	Ordinaria	1461	1329	1775
Febrero 15	Ordinaria	1456	1324	1769	Agosto 16	Ordinaria	1462	1330	1776
Marzo 15	Ordinaria	1457	1325	1770	Septiembre 27	Ordinaria	1463	1331	1777
Abril 25	Extraordinaria			1771	Octubre 18	Ordinaria	1464	1332	1778
Abril 26	Ordinaria	1458	1326	1772	Noviembre 15	Ordinaria	1465	1333	1779
Mayo 17	Ordinaria	1459	1327	1773	Diciembre 13	Ordinaria	1466	1334	1780
Junio 21	Ordinaria	1460	1328	1774					

## 2.4. Comité de Auditoría.

En febrero 15, mayo 17, agosto 16 y noviembre 15 de 2023 se llevaron a cabo las sesiones ordinarias. Además, Capitalizadora Bolívar llevó a cabo dos sesiones extraordinarias en enero 16 y abril 25 del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realizan las Juntas Directivas, respecto de la supervisión e implementación del control interno de las Compañías.

21 Nota: CSB: Compañía de Seguros Bolívar S.A.; SCB: Seguros Comerciales Bolívar S.A.; CB: Capitalizadora Bolívar.

## 2.5. Autoevaluación de las Juntas Directivas y evaluación del Presidente de las Compañías.

Anualmente se adelantan procesos de autoevaluación en las Juntas Directivas y de evaluación de éstas al Presidente de las Compañías dirigidos a valorar desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, la gestión de estos órganos societarios. Dichos procesos fueron adelantados por parte de las Juntas Directivas, buscando a través de los mismos identificar las fortalezas con que cuentan las Juntas y la Presidencia, y determinar los temas a trabajar en materia de Buen Gobierno para el fortalecimiento de estos órganos de administración.

## 3. Manejo de Conflictos de Interés.

Durante el periodo objeto del presente informe no se conoció por parte de las Juntas Directivas una situación de conflicto de interés a ser resuelta por ese Órgano Social. En este aspecto, la Junta Directiva ha establecido a través del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, Altos Directivos y en general los funcionarios de Seguros Bolívar.

## 4. Operaciones con Partes Vinculadas.

Seguros Bolívar tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, describiendo el procedimiento a seguir para el conocimiento y aprobación de aquellas operaciones que reúnan los criterios para ser consideradas operaciones materiales.

Las principales operaciones celebradas por Compañía de Seguros Bolívar S.A, Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora con sus Partes Vinculadas durante el año 2023 se encuentran detalladas en las Notas a los Estados Financieros de las Compañías.

## 5. Revisor Fiscal.

### 5.1. Relaciones con el Revisor Fiscal.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2023, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de

auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por las Juntas Directivas por conducto de los Comités de Auditoría.

## 5.2. Remuneración del Revisor Fiscal.

La Asamblea General de Accionistas de las Compañías, en su sesión ordinaria de 2023, establecieron el valor de los honorarios a pagar a la firma KPMG Ltda. Como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, de la siguiente forma:

- i. Compañía de Seguros Bolívar S.A.: Doscientos cincuenta y ocho millones ciento diecinueve mil pesos Mcte (\$258.119.000) más IVA.
- ii. Seguros Comerciales Bolívar S.A.: Doscientos cincuenta y ocho millones ciento diecinueve mil pesos Mcte (\$258.119.000) más IVA.
- iii. Capitalizadora Bolívar S.A.: Ciento cuarenta y dos millones doscientos siete cuarenta y cuatro mil pesos Mcte (\$142.207.000) más IVA.

La Revisoría Fiscal certificó a la Asamblea General de Accionistas que los honorarios relacionados no representan más del 10% de los ingresos operacionales obtenidos por KPMG S.A.S., durante el respectivo año.

## 6. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.

Durante el 2023 no se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de las Compañías.

## Anexo 8 - Informe de los Comités de Auditoría

Los Comités de Auditoría de las Compañías como Comités de Apoyo de las Juntas Directivas, son parte integral de los órganos de Gobierno Corporativo de éstas, encontrándose así identificados en el Código de Gobierno Corporativo, los Reglamentos de Junta Directiva y los Reglamentos de los mismos.

De esta forma, constituyen una pieza fundamental en la supervisión, control y seguimiento de los diferentes aspectos y actividades relacionados con el Sistema de Control Interno de las Compañías.

La composición de los Comités de Auditoría a 31 de diciembre de 2023 y quienes firman el presente informe son:

COMITÉS DE AUDITORÍA		
COMPAÑÍA SEGUROS BOLÍVAR S.A.	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Nicolás Cortés Kotal	Juan Manuel Pardo Gómez	Nicolás Cortés Kotal
Juan Manuel Pardo Gómez	Daniel Cortés Mcallister	Juan Manuel Pardo Gómez
Ana Milena López Rocha	Pedro Alejandro Uribe	Olga Lucía Martínez Lema

En cumplimiento de lo establecido en las normas y reglamentos vigentes, a continuación se informan las actividades más importantes llevadas a cabo durante el año 2023:

## 1. Periodicidad de las reuniones.

Durante el período objeto de este Informe los Comités se reunieron de forma ordinaria en cuatro (4) oportunidades, a saber: 15 de febrero, 17 de mayo, 16 de agosto y 15 de noviembre. La totalidad de sus sesiones se llevaron a cabo de forma no presencial.

De igual forma, el Comité de Auditoría de Capitalizadora Bolívar S.A. se reunió en dos ocasiones de forma extraordinaria el 18 de enero y el 25 de abril.

## 2. Temas abordados por el Comité.

En las sesiones anteriormente aludidas, los Comités adelantaron actividades de seguimiento relacionadas con los niveles de exposición de los distintos riesgos y, en particular, los siguientes temas:

### 2.1. Temas de Asamblea Ordinaria de Accionistas.

En torno a la presentación de información con destino a los accionistas de las Compañía, el Comité de cada Compañía adelantó el análisis de los informes de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna relativos a los distintos documentos e informes con corte a 31 de diciembre de 2022, que fueron posteriormente presentados a consideración de las Asambleas Ordinarias de Accionistas de las Compañías, realizadas en el mes de marzo de la vigencia 2023.

En ese sentido, los Comités conocieron y se pronunciaron sobre el alcance de la opinión del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros de fin de ejercicio de las Compañías, lo que comprendió los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo al corte en mención. Adicionalmente sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Sobre el particular, el Revisor Fiscal anticipó su opinión respecto a los estados financieros que se mencionan, señalando que no contenían salvedades, en la medida que los mismos presentaron razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022.

Así mismo, como parte de las funciones del Revisor Fiscal y en cumplimiento de la normativa correspondiente, se presentó el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, con corte a 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, otros temas objeto de análisis fueron los informes del Comité de Auditoría y del Sistema de Control Interno de la vigencia culminada al 31 de diciembre de 2022, los cuales el Comité conoció, discutió y aprobó por unanimidad, solicitando la presentación de los mismos - previo conocimiento de la Junta Directiva - a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

## 2.2. Desempeño de la Revisoría Fiscal.

En las diferentes reuniones del año, la Revisoría Fiscal presentó a los Comités un reporte con el estado de avance de los informes relacionados con los Sistemas de Administración de Riesgos, así como las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación del Control Interno.

De igual forma, los Comités conocieron el cronograma de actividades y entregables del plan de auditoría de la Revisoría Fiscal, con la identificación del estado de los diferentes aspectos sujetos a evaluación y algunas particularidades de las evaluaciones e informes del segundo trimestre del año 2023, así como de los procesos que se encontraban en curso desde la vigencia 2022.

De otro lado, los integrantes de los Comités fueron enterados del alcance de la revisión efectuada y las conclusiones obtenidas de la información financiera intermedia condensada separada que las Compañías prepararon en distintos cortes, respecto a lo cual se informó que luego de practicadas las auditorías correspondientes, no hubo aspectos que llamaran la atención de la Revisoría Fiscal ni que hicieran suponer que dicha información no ha sido preparada, en todos sus aspectos de importancia material, de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables (NIC-34). Igualmente, una vez revisados los reportes XBRL en cada corte, tampoco se encontró ningún aspecto que pudiera haber hecho suponer a la Revisoría Fiscal que los mismos no se prepararon de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

Otro asunto importante que fue presentado por la Revisoría Fiscal a los miembros del Comité, fue un informe ejecutivo sobre el impuesto mínimo global complementario, a partir del cual se explicaron las principales características del impuesto y en particular a quienes aplica y a quienes no, llamando la atención sobre que en Colombia se decidió, adicionalmente, implementar la tributación mínima a grupos que consolidan estado financieros. A partir de lo anterior, los miembros del Comité conocieron la forma en que se determina la tasa mínima de tributación en Colombia, que es el resultado de los conceptos que integran el nuevo impuesto depurado y la utilidad depurada e identificaron los aspectos contables de la tasa mínima de tributación (Enmienda NIC12 – impuesto a las ganancias), con énfasis en los aspectos sujetos a reconocimiento y revelación contable.

## 2.3. Desempeño de la Auditoría Interna.

En relación a este punto, los Comités conocieron como primera medida, los avances en la cobertura del Marco General de Riesgos y los procesos de la cadena de valor.

En ese sentido, se informó los aspectos cubiertos con las evaluaciones de la auditoría interna, esto es; las verticales de riesgos técnicos, financieros y operacionales más críticos y de cumplimiento, así como los procesos misionales, de servicio, tecnología, entre otros.

De igual forma, se presentaron a los Comités las oportunidades de mejora relevantes identificadas en las diferentes auditorías y se hizo seguimiento a las mismas, respecto a los avances obtenidos, así como los resultados de las evaluaciones realizadas hasta octubre de 2023.

Finalmente, una vez realizada la planeación sobre el alcance anual de auditoría del año 2023, la cual consiste en aplicar criterios de priorización basados en riesgos a los diferentes procesos de la cadena de valor y luego contrastarlos con su complejidad y la disponibilidad del talento humano, el Auditor Interno presentó el nivel de cubrimiento de los procesos que se esperan auditar, lo que resultó unánimemente aprobado por los Comités.

Como elemento importante, se destaca que el Comité de Auditoría de Capitalizadora Bolívar S.A. en sus sesiones extraordinarias, analizó e hizo seguimiento a los aspectos impartidos en una orden administrativa impartida por la Superintendencia Financiera identificada con el radicado 2022196465- 000-000, la cual hizo relación a aspectos sobre la notificación al consumidor financiero para la entrega de los recursos vencidos, la prescripción de los títulos de capitalización y la gestión de la Auditoría interna.

En tal sentido, la Auditoría Interna adelantó y presentó a los miembros del Comité una evaluación detallada sobre la actividad significativa "Títulos de capitalización", considerando en ello los riesgos internos y externos, la situación actual de la capitalizadora, la eficacia del sistema de gestión de riesgos y del sistema de cumplimiento normativo de la Compañía y las exposiciones al riesgo referidas a gobierno y sus operaciones, identificando las oportunidades de mejora que se desprendieron del desarrollo de esta evaluación.

## 2.4. Desempeño del Oficial de Cumplimiento.

En el año 2023 los Comités conocieron el contenido de los informes trimestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento de las Compañías en lo corrido del año. Los principales aspectos tratados por el Oficial abarcaron los siguientes aspectos:

- Resultados de la Gestión desarrollada

- Cumplimiento de Envío de Reportes
- Evolución del Perfil de Riesgo
- Efectividad del SARLAFT
- Pronunciamiento de Órganos de Control y Autoridades
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamientos emanados de las Entidades de Control y de la UIAF.
- Ley FATCA y Acuerdo CRS

Los integrantes de los Comités se pronunciaron frente a cada uno de los temas tratados en los diferentes informes, resaltando la importancia de la gestión del Oficial de Cumplimiento al interior de las Compañías y la necesidad de que se les mantuviese informados de los principales avances en dicha gestión.

## 2.5. Análisis de los Estados Financieros.

Los Comités estudiaron los Estados Financieros de las Compañías en cumplimiento del deber legal previsto en las normas que rigen su actividad.

Los miembros de los Comités de Auditoría son miembros de las Juntas Directivas, lo que les permite tener información completa de las Compañías para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de uno u otro órgano.

### Informe de los Comités de Auditoría sobre la Evaluación de los Estados Financieros

En concordancia con lo dispuesto en las circulares expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los Comités de Auditoría de las Compañías se permiten presentar el siguiente Informe, una vez revisados los estados financieros sometidos a su consideración en cada una de las sesiones de los Comités llevadas a cabo a lo largo del período.

En particular este documento versa sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, en los cuales se exponen las cifras definitivas con sus respectivas notas, destacándose los siguientes aspectos:

- Los Comités de Auditoría revisaron las cifras velando por la transparencia en la información financiera que preparan las Compañías, sin encontrar observaciones relevantes a la gestión contable.
- A partir de la información que les ha sido suministrada, la que ha sido analizada en sus sesiones, los Comités encontraron que las transacciones de las

Compañías son registradas, autorizadas y reportadas adecuadamente lo que garantiza principalmente la integridad y confiabilidad de los estados financieros estudiados.

- La Revisoría Fiscal anticipó unas opiniones limpias con respecto a los estados financieros de fin de ejercicio.
- Evaluaron la calidad y adecuación de los sistemas establecidos para garantizar el cumplimiento con las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos.
- Las Compañías presentaron los Estados Financieros del ejercicio 2023 bajo las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y en las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Los firmantes presentan este Informe en relación con el  
Comité de Auditoría al cual pertenecen)

## Anexo 9 - Informe Artículo 291 numeral segundo del Código de Comercio

### CAPITALIZADORA BOLÍVAR S. A. Informe Artículo 291 Número Segundo del Código de Comercio

Inversiones en sociedades	Nacionalidad	Capital	No. de acciones	"Costo de inversión (En millones de pesos)"	Valor nominal de la acción (en pesos colombianos)
Banco Davivienda S.A.	Colombia	81.301	2.712.056	24.832	170
<b>Totales</b>			<b>2.712.056</b>	<b>24.832</b>	

## Anexo 10 - Informe Artículo 291 numeral quinto del Código de Comercio

### Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros de la compañía, al 31 de diciembre de:

**Capitalizadora Bolívar S.A.**  
Cifras En Millones De \$

**Indicadores Financieros**  
**Informe Artículo 291 Numeral 5 Del Código De Comercio**

Indicador	dic-23	dic-22
<b>Índice De Liquidez</b>		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,16	1,10
<b>Índice De Solidez</b>		
Activo Total - Valorizaciones / Pasivo Total	1,08	1,07
<b>Índice De Solvencia</b>		
Activo Total / Pasivo Total	1,59	1,51
<b>Rentabilidad Del Patrimonio</b>		
Utilidad Neta Patrimonio	-6,54%	-51,60%
<b>Capital De Trabajo (En Millones De Pesos)</b>		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	14.590	13.070
<b>Valor Intrínseco (En Pesos)</b>		
Patrimonio / Número De Acciones En Circulación	40,28	44,76

## Capital Suscrito Y Pagado

	Número De Acciones	"Valor Nominal Por Acción (En \$)"	"Valor Total (En Millones De \$)"
Capital Autorizado	5.000.000.000	7,15	35.750
Capital Por Suscribir	3.093.305.135	7,15	22.117
Capital Suscrito Y pagado	1.906.694.865	7,15	13.633

## Razón de liquidez

Indica la disponibilidad de la empresa para afrontar los compromisos a corto plazo.

Lo anterior refleja que Capitalizadora Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta con \$1.16 (en pesos) en el año 2023 y \$1.10 (en pesos) para el año 2022, para respaldar la deuda.

## Razón de solidez

Refleja la capacidad de la empresa para cancelar las obligaciones sin depender de sus activos de difícil realización, es decir que básicamente con sus saldos de efectivo, el producto de sus cuentas por cobrar e inversiones temporales. Capitalizadora Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta para su cancelación, con \$1.08 (en pesos) para el año 2023 y \$1.07 (en pesos) para el año 2022.

## Razón de solvencia

Mide la capacidad de la compañía para cancelar el total de sus pasivos.

Así las cosas, Capitalizadora Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta para su cancelación con \$1.59 (en pesos) para el año 2023 y \$1,51 (en pesos) para el año 2022 de sus activos totales.

## Rentabilidad del patrimonio

Mide la rentabilidad de la inversión de los accionistas. Dada la pérdida para estos períodos, para los accionistas de Capitalizadora Bolívar S.A., se generó un detrimiento en la rentabilidad sobre su inversión del (6,54%) para el año 2023 y (51.60%) para el año 2022.

## Capital de trabajo

Expresa en términos de valor lo que la razón de liquidez presenta como una relación.

Nos indica que Capitalizadora Bolívar S.A. tendría un superávit total de \$14.590 (en millones de pesos) para el año 2023 y \$13.070 (en millones de pesos) para el año 2022, después de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso que tuvieran que ser cancelados de inmediato.

## Anexo 11- Informe Artículo 291 numeral cuarto del Código de Comercio

**Capitalizadora Bolívar S.A.**  
 Cuentas con modificaciones de importancia  
 Artículo 291 Numeral 4 del Código De Comercio  
*(En millones de pesos)*

	2023	2022	Variación		"Detalle Variación Nota"
			\$	%	
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.171	15.666	(10.495)	-67%	13
Otras cuentas por cobrar, neto	169	307	(138)	-45%	16
Propiedades y equipo, neto	9.206	13.363	(4.157)	-31%	18
Propiedades de inversión, neto	4.624	1.751	2.873	164%	19
<b>Pasivo</b>					
Instrumentos financieros	3.434	1.693	1.741	103%	22
Obligaciones financieras	-	10.151	(10.151)	-100%	23
Otras cuentas por pagar	417	1.401	(984)	-70%	25

## Anexo 12- Cuarto Estado Financiero

El cuarto financiero presenta la combinación de las operaciones generadas en la actividad comercial de Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

Cumplimiento		Unidad de medida	Descripción	2023	2022
EC1	Valor económico generado y distribuido	Millones de pesos			
EC1-1	Valor económico directo generado		Corresponde a CORE		
	Ventas netas		Ingresos netos Financieros	2,175,315	1,893,537
	Ingresos por inversiones financieras		Gastos y costos no clasif	994,868	806,308
	Otros ingresos y costos			60,721	74,511
<b>Total</b>				<b>3,230,904</b>	<b>2,774,355</b>
EC1-2	Valor económico directo distribuido	Millones de pesos			
	Aportes a empleados			360,864	301,697
	Aportes a la comunidad		"Donaciones, parafiscales, patrocinios y contribuciones"	70,51	63,909
	Aportes al estado		Contribuciones e impuestos	227,629	185,598
	Aportes a los accionistas		Dividendos	109,985	97,445
	Aportes a intermediarios de seguros		Intermediarios	277,617	175,409
	Aportes a proveedores		Gastos atend. proveedores	325,704	297,8
<b>Total</b>				<b>1,372,309</b>	<b>1,121,859</b>
EC1-3	<b>Valor económico retenido</b>	Millones de pesos			
<b>Total</b>				<b>1,858,595</b>	<b>1,652,496</b>



## Anexo 13- Estados Financieros y Notas

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Capitalizadora Bolívar S.A.:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### Opinión

He auditado los estados financieros separados de Capitalizadora Bolívar S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas

---

©2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

### Evaluación de la migración a una nueva versión del sistema de reporte financiero

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Durante el año 2023, la Compañía implementó una nueva versión del sistema de información de reporte financiero pasando de SunSystems 5.41, BD ORACLE 10g, al nuevo sistema SunSystems 6.4, BD SQL SERVER 2019.</p> <p>Un cambio en la versión del sistema lleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros heredados al nuevo sistema.</p> <p>Consideré el cambio a la nueva versión del sistema de información de reporte financiero como un asunto clave de auditoría, porque dicho proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de información y la pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, generando riesgo de errores en el reporte financiero.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes me apoyaron en la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gobernanza del proyecto sobre la implementación de la nueva versión del sistema de reporte financiero.</li> <li>2. Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema heredado a SunSystems 6.4, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero.</li> <li>3. El entorno de los controles generales de tecnología de información en Sunsystems 6.4, incluidos los controles de: acceso a datos y programas, cambio de software y automáticos a nivel de los procesos.</li> <li>4. La integridad de los saldos iniciales migrados a la nueva versión del sistema.</li> </ol>

### Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se

podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados

financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) La reserva técnica de capitalización ha sido determinada de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- i) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2024.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



**Flor Marina Cruz Beltrán**  
Revisor Fiscal de Capitalizadora Bolívar S.A.  
T.P. 199666 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024

# INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas  
Capitalizadora Bolívar S.A.:

## Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Capitalizadora Bolívar S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este Informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

## Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
  - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

## Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepasso de los controles por parte de la administración.

## Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia

de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



**Flor Marina Cruz Beltrán**  
Revisor Fiscal de Capitalizadora Bolívar S.A.  
T.P. 199666 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	\$ 5.171	15.666
Instrumentos financieros	14	94.684	120.586
Inversión en asociadas	15	90.273	98.809
Otras cuentas por cobrar, neto	16	169	307
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	730	730
Propiedades y equipo, neto	18	9.206	13.363
Propiedades de inversión, neto	19	4.624	1.751
Otros activos no financieros	20	75	72
Activos por impuestos corrientes	21	3.122	2.758
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 208.054</b>	<b>254.042</b>
<b>PASIVO</b>			
Instrumentos financieros	22	\$ 3.434	1.693
Obligaciones financieras	23	0	10.151
Cuentas por pagar actividad capitalizadora	24	125.375	154.785
Otras cuentas por pagar	25	417	1.401
Pasivo por impuestos diferidos		1.809	385
Otros pasivos no financieros	26	214	277
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 131.249</b>	<b>168.692</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	27	\$ 13.633	13.633
Prima en colocación de acciones	27	2.244	2.244
Reservas	27	21.413	65.452
Otros Resultados Integrales	27	2.381	5.890
Ajustes en la aplicación por primera vez	27	28.494	29.433
Resultados acumulados	27	13.664	12.737
Resultado del ejercicio	27	(5.024)	(44.039)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 76.805</b>	<b>85.350</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 208.054</b>	<b>254.042</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Sandra Isabel Sánchez Suárez  
Representante Legal(\*)



Gisbert Aguilera Rojas  
Contador Público(\*)  
T.P. 79635-T



Flor Marina Cruz Beltrán  
Revisor Fiscal T.P. 199666-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral

(Millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
<b>Actividades de capitalización</b>			
<b>Resultados de actividades de capitalización</b>			
Ingresos por suscripciones	28	\$ 1.229	3.063
Remuneración a favor de intermediarios	32	(2)	(31)
Gastos por suscripciones		(14.193)	(58.222)
<b>Resultados neto de actividades de capitalización</b>		\$ (12.966)	(55.190)
<b>Resultado del portafolio de inversiones</b>			
Ingresos financieros, neto	29	12.825	13.508
<b>Resultado neto del portafolio de inversiones</b>		\$ 12.825	13.508
<b>Resultado otras actividades de operación</b>			
Recuperaciones operacionales	30	71	71
Gastos de personal	33	1.726	4.100
Gastos de administración	34	2.694	2.981
Depreciaciones	35	129	131
Deterioro		145	15
<b>Resultado neto otras actividades de operación</b>		\$ (4.623)	(7.156)
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Pérdida en activos mantenidos para la venta	31	(395)	-
Otros ingresos		781	385
Gastos financieros	36	(1.215)	(3.154)
Método de participación patrimonial	15	619	6.796
<b>Total otros ingresos y gastos</b>		\$ (210)	4.027
<b>Resultado antes de impuesto</b>		\$ (4.974)	(44.811)
Impuesto sobre la renta	37	(50)	-
Impuesto Diferido		-	772
<b>Total impuesto renta</b>		\$ (50)	772
<b>Resultado del ejercicio</b>		\$ (5.024)	(44.039)
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Valoración de inversiones		4.068	(4.574)
Método de Participación Patrimonial	15	(6.427)	5.929
Impuesto diferido	37	(1.424)	1.601
Cambio en el cálculo actuarial de beneficios a empleados	25	274	(12)
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>		\$ (3.509)	2.944
<b>Resultado Integral del ejercicio</b>		\$ (8.533)	(41.095)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Sandra Isabel Sánchez Suárez

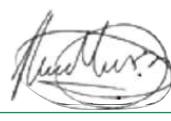
Representante Legal(\*)



Gisbert Aguilera Rojas

Contador Público(\*)

T.P. 79635-T



Flor Marina Cruz Beltrán

Revisor Fiscal T.P. 199666-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos, excepto la información de acciones)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	Nota	Capital	Prima en Colocación de Acciones	Reservas			Otro Resultado Integral	Resultados acumulados			Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
				Legal	Ocasionales	Total		Adopción por primera vez	Resultado acumulado	Total		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		13.633	2.244	7.338	69.068	76.406	2.946	35.466	6.665	42.131	(10.954)	126.406
Absorción de pérdidas					(10.954)	(10.954)					10.954	-
Valoración de inversiones							(4.574)					(4.574)
<b>Método de Participación Patrimonial</b>							5.929					5.929
Impuesto diferido							1.601					1.601
Realización valoración de inmuebles								(4.482)	4.482			-
Realización venta de inversiones								1.551	(1.551)			-
Cambio en el cálculo actuarial de beneficios a empleados						(12)						(12)
Retención trasladable a los accionistas									39			39
Resultado del ejercicio											(44.039)	(44.039)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		13.633	2.244	7.338	58.114	65.452	5.890	29.433	12.737	42.170	(44.039)	85.350
Traslado de pérdidas del ejercicio								(44.039)	(44.039)		44.039	-
Absorción de pérdidas					(44.039)	(44.039)			44.039	44.039		-
<b>Valoración de inversiones</b>							4.068					4.068
<b>Método de Participación Patrimonial</b>	15						(6.427)					(6.427)
Impuesto diferido	37						(1.424)					(1.424)
Cambio en el cálculo actuarial de beneficios a empleados	25						274					274
Valorizaciones de activos fijos								(939)	939			-
Retención trasladable de dividendos								(12)	(12)			(12)
Resultado del ejercicio											(5.024)	(5.024)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		13.633	2.244	7.338	14.075	21.413	2.381	28.494	13.664	42.158	(5.024)	76.805

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Sandra Isabel Sánchez Suárez  
Representante Legal(\*)



Gisbert Aguilera Rojas  
Contador Público(\*)  
T.P. 79635-T



Flor Marina Cruz Beltrán  
Revisor Fiscal T.P. 199666-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.

## Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio	\$	(5.024)	(44.039)
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el flujo de efectivo neto usado en las actividades de operación:</b>			
Impuesto de renta		50	-
Impuesto diferido		-	(772)
Depreciación, propiedad y equipo y de inversión	35	129	131
Recuperación de deterioro otras cuentas por cobrar, neto	16	(8)	(4)
Deterioro otras cuentas por cobrar, neto	16	25	15
Deterioro propiedad y equipo y de inversión		120	-
Utilidad en valoración de inversiones y derivados	29	(12.477)	(13.151)
Utilidad en venta de inversiones (neto)	29	(267)	(300)
Diferencia en cambio, neta		131	(105)
Método de participación patrimonial	15	(619)	(6.796)
<b>Total Ajustes</b>	\$	(17.940)	(65.021)
<b>Cambios en partidas operacionales:</b>			
Disminución (Aumento) otras cuentas por cobrar		121	(11)
Aumento otros activos no financieros		(3)	(25)
Aumento activo impuesto corriente		(414)	(656)
Disminución cuentas por pagar actividad capitalizadora y otras		(30.130)	(73.300)
(Disminución) Aumento pasivo no financiero		(63)	40
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	\$	(48.429)	(138.973)
<b>Actividades de inversión</b>			
Dividendos recibidos	15	2.728	2.895
Adquisición de inversiones		(19.611)	(18.597)
Producto de la venta de inversiones		62.324	182.682
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	\$	46.475	166.981
<b>Actividades de financiación</b>			
Aumento (Disminución) instrumentos financieros		1.741	(2.361)
Intereses pagados		(1.690)	(2.616)
Disminución obligaciones financieras		-	(22.330)
Pago de obligaciones financieras		(8.461)	-
<b>Efectivo usado en actividades de financiación</b>	\$	(8.410)	(27.307)
(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes		(10.364)	702
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(131)	105
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		15.666	14.859
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	\$	5.171	15.666

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
Sandra Isabel Sánchez Suárez

Representante Legal(\*)

  
Gisbert Aguilera Rojas

Contador Público(\*)

T.P. 79635-T



Flor Marina Cruz Beltrán

Revisor Fiscal T.P. 199666-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Bases de Preparación de los Estados Financieros separados

### Nota 1. Entidad que reporta

Capitalizadora Bolívar S.A., (la Compañía) es controlada por Soluciones Bolívar S.A.S antes Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S y donde la última controlante es Grupo Bolívar S.A. Fue constituida el 2 de agosto de 1948 mediante Escritura Pública No. 3434 de la Notaría 4<sup>a</sup>, su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. en la Avenida el Dorado No 68B-31 Piso 10; de naturaleza jurídica privada y tiene como objeto social la celebración de contratos de capitalización, o formación de capitales, también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, renovación, dotación y otros fondos especiales, adquirir, redimir, cancelar o extinguir en cualquier forma cualquier título de capitalización, prestar dinero con garantía hipotecaria sobre bienes raíces de gravámenes situados en Colombia o tomar dinero a interés pudiendo dar en garantía sus bienes, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. La duración de la sociedad es de 100 años, hasta el año 2048.

La Compañía operaba al 31 de diciembre de 2023 con 15 sucursales, 5 agencias y 12 empleados; y al 31 de diciembre de 2022 con 15 sucursales, 9 agencias y 42 empleados

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de Sociedades Bolívar S.A. (actualmente Grupo Bolívar S.A.) declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forma parte Capitalizadora Bolívar S.A., como subordinada de Grupo Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

Con Escritura Pública 2196 del 11 de noviembre de 2015 de la Notaría 65 de Bogotá, se efectuó el cambio de la razón social de Sociedades Bolívar S.A. por la de Grupo Bolívar S.A.

## Nota 2. Hechos relevantes

### 2.1. Evaluación y planes de la gerencia sobre la hipótesis de negocio en marcha.

A partir del 11 de abril de 2021 Capitalizadora Bolívar S.A. en el desarrollo de su estrategia de negocio decidió suspender la venta del producto Título de Capitalización Magnate Bolívar e inició un proceso de análisis de nuevos productos y oportunidades acordes con el entorno del mercado que permita cumplir con las expectativas de los clientes y la sostenibilidad del negocio aprovechando al máximo la licencia de la Compañía como entidad vigilada.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía presenta una pérdida neta de \$5.024, flujos de efectivo negativos de la operación por \$12.966, mientras que al corte de diciembre de 2022, la Compañía registró una pérdida de \$44.039.

Las anteriores condiciones pueden indicar la existencia de una incertidumbre material que pueden llegar a generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y que, por tanto, aquella puede no ser capaz de realizar los activos y liquidar los pasivos en el curso normal de los negocios.

Como planes de acción la administración se encuentra actuando diligentemente buscando la generación de flujos de efectivo, tal como se observa en los estados financieros. La Compañía continúa con su operación de administración y servicio a los títulos de capitalización con contrato vigente. Los clientes podrán seguir con su programa de ahorro hasta la finalización de la vigencia del plan haciendo uso de los canales de atención de servicios y recaudos disponibles. Los sorteos y las condiciones de los contratos de capitalización vigentes se respetan íntegramente y no sufrirán ningún cambio.

La Compañía seguirá revisando la posibilidad de desarrollar nuevos productos acordes a las necesidades de los clientes que sean consistentes con el entorno macroeconómico, no obstante, que los altos niveles de incertidumbre sobre

la inflación y su efecto sobre las tasas de interés, además de la alta volatilidad observada en los mercados financieros a nivel global y local han demorado este proceso.

Cabe mencionar que la Administración se encuentra en comunicación permanente con la Superintendencia Financiera de Colombia, con respecto a este asunto.

La Compañía continuará trabajando en el fortalecimiento de su estrategia de inversión a fin de obtener unos resultados favorables que logren cubrir los efectos originados por la suspensión de la venta de los títulos de capitalización, esto teniendo en cuenta que la mayor fuente de ingresos para este tipo de empresas son las originadas desde el resultado del portafolio de inversiones.

La Compañía mantiene \$99.855 de recursos líquidos; que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones de alta liquidez, disponibles a la fecha de corte de estos estados financieros, lo que prevé que se mantendrá un alto nivel de liquidez.

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía presentó un nivel de inversión de las reservas del 109%.

El Nivel de Solvencia de Capitalizadora Bolívar S.A, a diciembre 31 de 2023, muestra un exceso de \$20.369, con respecto al patrimonio requerido. Con este resultado la compañía espera mantener en exceso durante los próximos 12 meses.

En el escenario actual, la Compañía no prevé un evento negativo que tenga un impacto adverso significativo que conlleve a afectar el cumplimiento de su objeto social.

Estos estados financieros de fin de ejercicio, han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## 2.2. Financiero

El 2023 estuvo marcado por el temor por la inflación a nivel global, sin embargo, a lo largo del año dicha incertidumbre se fue reduciendo paulatinamente, especialmente entre los inversionistas quienes percibieron el fuerte compromiso de los bancos centrales para alcanzar en el mediano plazo la normalización de este indicador, que aunque se mantuvo por encima de los rangos meta, empezó a marcar una tendencia descendente, lo cual fue incrementando el apetito por activos como la renta variable y los bonos.

Los tesoros americanos de 10 años, fluctuaron durante el año entre el 3.30% y el 4.98% reflejando el panorama descrito y la incertidumbre sobre cuándo se iniciarán los recortes de tasa de la Reserva Federal. El mercado de renta variable internacional alcanzó un retorno en dólares de 21.5% y en el caso de EEUU se presentó una valorización del 26%, en donde se destacan los sectores de tecnología y financiero.

El mercado local de renta fija presentó valorizaciones a lo largo del 2023 en todos los nodos de negociación, acentuando dicha tendencia en el último trimestre, ante el inicio de la caída de la inflación local y la perspectiva de la reducción de tasas por parte del Banco de la República, hecho que finalmente se dió en la reunión del 19 de diciembre donde se redujo la tasa en 25 puntos básicos, pasando del 13.25% al 13%. La valorización presentada en el mercado de renta variable colombiano fue del 5%, incluyendo dividendos, impulsado principalmente por los sectores de materiales y energía.

Así mismo, el portafolio de activos alternativos tuvo un resultado positivo durante 2023, debido a la valorización de las inversiones en títulos del sector inmobiliario local.

Durante el 2023, el peso colombiano registró una revaluación de 20.54% lo cual significa una disminución de 988.15 pesos por dólar pasando de \$4810.20 a \$3822.05. Lo anterior explicado por la expectativa de una disminución de tasas en Estados Unidos junto con una reducción del riesgo idiosincrático.

El portafolio de inversiones que respalda las reservas de capitalización de la compañía logró resultados positivos durante el año, influenciado por la valorización de los títulos de deuda indexados a UVR, IPC y tasa fija, esto en

línea con la orientación estratégica de las inversiones, consistentes con un perfil de inversionista institucional que busca retornos sostenibles en el largo plazo y garantizar la generación de valor para los accionistas.

La disminución de los activos financieros de inversión está dada por la no comercialización en el 2023 de títulos de capitalización y el uso de recursos para la disminución de la deuda de la compañía \$10.000.

## 2.3. Reclasificación ajuste por primera vez

En cumplimiento de la NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, que indica que todos los ajustes que resulten en el estado de situación financiera de apertura deben ser reconocidos por la entidad directamente en las ganancias acumuladas; la entidad reconoció en el Estado de Cambios en el Patrimonio, en la cuenta de "Resultados Acumulados", los saldos a nivel subcuentas "Adopción por primera vez" y Resultado Acumulado" la valorización de un inmueble que fue vendido a un tercero distinto a una parte relacionada con un monto de valorización de \$939.

## Nota 3. Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 8 a estos estados financieros separados.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- a) La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

## Nota 4. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado.
- Reserva técnica de títulos vigentes.
- La Compañía presenta los resultados de los cálculos actuariales necesarios para determinar los egresos bajo NIC 19- Beneficios a empleados, respecto al reconocimiento de primas de antigüedad para los empleados por los costos de los quinquenios.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable.

## Nota 5. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos",

que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## Nota 6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 6.1. Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 24 – Reserva técnica de títulos vigentes.
- Nota 25 – Beneficios a empleados respecto al reconocimiento de primas de antigüedad para los empleados por los costos de los quinquenios.

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que

ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

## 6.2. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

### 6.2.1 Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

### 6.2.2 Impuesto a la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

En el numeral 8.16 de políticas contables significativas se detalla más a fondo el manejo del impuesto diferido.

## Nota 7. Uniformidad de la presentación

La administración mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros separados de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

## Nota 8. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 8.1 Contratos de Capitalización

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite títulos de capitalización, cuya finalidad es promover el ahorro programado y permitir al suscriptor la participación de sorteos mensuales. Las reglas de administración de un título de capitalización están contenidas en un contrato o clausulado en el cual se presenta con toda claridad y precisión, los derechos y las obligaciones del suscriptor y de la empresa; la forma, época y cuantía de los sorteos, las causas y términos de caducidad del título y la forma como puede rehabilitarse; la fecha desde la cual se reconocen los valores de rescate, préstamos y otros, y el monto neto de los mismos; el término de suscripción y las demás condiciones que determine la empresa y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los planes y proyectos de contratos, así como las bases técnicas, tarifas, fórmulas para el cálculo de las cuotas, obligaciones a favor de los suscriptores, participación de beneficios y demás elementos técnicos de capitalización deben ser sometidos a la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, sin lo cual no podrán ponerse en vigencia. Las sociedades capitalizadoras no podrán emitir títulos distintos de los de capitalización, el plazo de los contratos no será inferior a un año ni superior a veinte años.

## 8.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La TRM de los periodos reportados fue:

(Cifras en pesos)	
31 de diciembre de 2022	\$ 4.810,20
31 de diciembre de 2023	\$ 3.822,05

## 8.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## 8.4 Activos financieros

### 8.4.1 Reconocimiento

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- a) Del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento ( algunas veces denominado "asimetría contable " ) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

#### 8.4.2 Medición inicial

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán

ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

- a) Si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.
- b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

#### 8.4.3 Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro Resultado Integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

#### **8.4.4 Clasificación de inversiones:**

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

##### **8.4.4.1 Clasificación de las Inversiones:**

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en los siguientes momentos:

- (a) En el momento de adquisición o compra de estas inversiones y
- (b) En las fechas de vencimiento del plazo de seis meses, en las inversiones disponibles para la venta.

##### **8.4.4.2 Modelo de negocio:**

Considerando la composición del portafolio de inversiones que posee la Compañía, la estructura de sus pasivos, los cuales tiene tanto de corto como de largo plazo, Capitalizadora Bolívar S.A. tendrá dos carteras de inversiones; una que gestiona para cobrar flujos de efectivo contractuales y otra diferente para los activos financieros que la entidad gestiona para negociar y realizar los cambios que se produzcan en su valor razonable, por ende podrá venderlas en el momento que considere necesario.

##### **8.4.4.3 Clasificación de las inversiones:**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

## Negociables

Características	<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda y participativos, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, los títulos de deuda se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Capitalizadora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración, no obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

**Disponibles para la venta – Títulos de deuda**

<p><b>Características</b></p>	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>
<p><b>Valoración</b></p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
<p><b>Contabilización</b></p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registran en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

## Disponibles para la venta – Títulos participativos

<b>Características</b>	<p>En todos los casos forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la capitalizadora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</li> <li>• Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días. En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</li> <li>• Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</li> </ul>
<b>Valoración</b>	

<b>Valoración</b>	Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.
<b>Contabilización</b>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

#### 8.4.5 Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En todo caso, es política del Grupo Bolívar que las compañías que pertenecen al Grupo y tengan inversión en otra compañía del mismo Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa, y por ende aplicarán el método de participación patrimonial, lo anterior obedece a la unidad de propósito y dirección, dado que la existencia y actividades de todas las entidades persiguen la consecución de un objetivo determinado por la matriz, en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas, por tanto quienes detienen las participaciones accionarias asumirán la influencia como una sola.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros incluyen la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las de la Compañía.

Capitalizadora Bolívar S.A tiene inversiones en asociadas en Banco Davivienda S.A. y Servicios Bolívar S.A.

#### 8.4.6 Cuentas por cobrar

La entidad mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición.

Las cuentas por cobrar cuyo plazo inicial sean igual o inferior a un año se registran a su valor nominal, que se asemeja a su costo amortizado dado el corto plazo del mismo.

#### 8.4.7 Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Exieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

## 8.5 Derivados

Los Derivados son instrumentos financieros que derivan su valor de las variaciones de tasa de interés, tasa de cambio, precio de títulos participativos y commodities entre otros. La Compañía usa derivados con propósitos de negociación y para la gestión de los riesgos asumidos en el balance.

Estos son reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Los derivados con propósito de negociación son aquellos en los que la Compañía toma posición para tomar ventaja de las tendencias de valorización o desvalorización de los activos financieros y/o de los instrumentos financieros derivados.

Los derivados que se mantienen con el propósito de administrar riesgos corresponden a derivados en los que la Compañía entra con el propósito de cubrir riesgos de mercado, de tasas de interés o de moneda extranjera dentro del balance.

Los derivados que se mantienen para administrar riesgos que cumplen con los requisitos de la contabilidad de cobertura, se reconocerán en los estados financieros de acuerdo a las normas aplicables. Ciertos derivados que son mantenidos con propósitos de cobertura, y no cumplen los requisitos de cobertura se reconocen como derivados para administrar riesgos y sus cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Las posiciones nacionales no se reconocen como activos o pasivos de la Compañía, siendo esta la condición facial sobre la cual se calculan los flujos o los precios de los intercambios pactados. No representan por lo tanto utilidad o pérdida potencial asociada al riesgo de mercado al que está expuesto el instrumento financiero derivado.

La Compañía durante el 2023 negoció instrumentos financieros derivados no estandarizados, OTC. Estos instrumentos son valorados aplicando el enfoque de flujo de caja descontado, a partir de los insumos publicados por el proveedor de Precios PiP (Curvas locales, extranjeras e implícitas y tasas de cambio). Los flujos se proyectan y descuentan reconociendo las características de la operación pactada y de acuerdo con la metodología aprobada del proveedor de precios.

La operación de instrumentos financieros derivados en la Compañía se enmarca en un esquema de políticas de riesgo que incluyen como mínimo lo siguiente:

1. Mercado o producto autorizado
2. Límites de contraparte y crédito autorizado, garantías admisibles en mecanismos de mitigación de riesgo de crédito.
3. Celebración de contratos marco y/o ISDA.

Las políticas detalladas están consignadas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros (MARF).

### 8.5.1 Reconocimiento

En el registro de los instrumentos financieros derivados se diferencian por el tipo de instrumento, su finalidad y clase de subyacente.

Cuando la entidad compra una opción, sea 'call' o 'put', el reconocimiento tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el activo. Por su parte, cuando la entidad emite la opción, el reconocimiento de la prima recibida y de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúan siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el pasivo.

La Compañía no realiza neteo entre operaciones ni saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si estos son del mismo tipo o si las partes han pactado cláusulas de neteo o de compensación.

#### 8.5.1.1 Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultado.

### **8.5.1.2 Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

La contabilización de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación.

Con independencia de si la variación acumulada del valor razonable de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados se contabiliza en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada.

A su vez, aquella parte de la variación acumulada del valor razonable que deba estar registrada diariamente en la cuenta patrimonial habilitada para el efecto debe contabilizarse en ésta con signo positivo o negativo, según corresponda.

### **8.5.1.3 Contabilización de las coberturas de valor razonable (Precio justo de intercambio)**

Las coberturas de valor razonable se registran de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La totalidad de la ganancia o pérdida que surja al valorar las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable se debe reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

### **8.5.1.4 Contabilización de las coberturas de flujos de efectivo**

Las coberturas de flujos de efectivo se deben contabilizar de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La ganancia o pérdida acumulada de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se debe reconocer directamente en la cuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo", con el signo correspondiente.

- En la fecha en la que se liquide con la contraparte algún flujo de la operación con instrumentos financieros derivados se registra el valor del flujo neto liquidado, ya sea positivo o negativo, en la subcuenta correspondiente de ingresos o egresos.
- En la fecha en la que se termine la cobertura, el resultado acumulado de la operación utilizada para este tipo de cobertura, que se halle en la subcuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo" se debe trasladar al estado de resultados en la respectiva subcuenta para instrumentos financieros derivados.

## 8.6 Propiedades y equipo

### 8.6.1 Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles son reconocidos a su costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El costo de edificios y terrenos fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción; la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y para los otros rubros recalculó con base a sus nuevas vidas útiles y valores residuales.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de

una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Los activos cuyo valor de adquisición sea menor a 50UVT se reconocerán como gasto.

### 8.6.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las mejoras generales se activarán como un activo independiente y se depreciarán en la vida útil estimada.

### 8.6.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se depreciará.

Categoría	Vida útil (años)	Valor residual
Edificios	80 - 100	10% Costo
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Muebles y Enseres	3 - 10	5%
Equipo informático y otros equipos	3 - 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

## 8.7 Propiedades de Inversión

### 8.7.1 Reconocimiento inicial y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. El costo de las propiedades de inversión fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción; la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable como costo atribuido al 1 de enero de 2014. Las propiedades de inversión se registran inicialmente por el costo incluyendo precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible y posteriormente al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

### 8.7.2 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de las propiedades de inversión.

Categoría	Vida útil (años)	Valor Residual
Edificios	80 - 100	10% Costo

### 8.7.3 Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, dada que la política es el modelo del costo, las transferencias entre propiedades de inversión no varían el valor en libros ni el costo de dichas propiedades, a efecto de medición o información a revelar.

### 8.7.4 Activos entregados en arrendamiento

#### 8.7.4.1 Arrendamiento operativo

Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero, y principalmente aquellos arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los ingresos procedentes de los arrendamientos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

## 8.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, los activos se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulado.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

## 8.9 Deterioro

### 8.9.1 Inversiones por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda en los que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

#### Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación	Valor máximo %
<b>LARGO PLAZO</b>	
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación	Valor máximo %
<b>CORTO PLAZO</b>	
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:**

La entidad debe sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones de esta clase de inversiones:

- Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b) Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c) Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d) Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran

contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e) Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

### 8.9.2 Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

### 8.9.3 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo propiedades de inversión, e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para inmuebles se realizará un avalúo al menos cada tres años para observar si el bien no se ha deteriorado.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.



Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## 8.10 Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## 8.11 Reservas técnicas de títulos vigentes

La reserva técnica de capitalización corresponde a la suma del Valor Neto Acumulado del Fondo de Ahorro de todos y cada uno de los títulos vigentes.

El Valor Neto Acumulado del Fondo de Ahorro es un valor a favor del propietario de cada título, el cual se va conformando, a partir de la fecha de expedición del título, por el pago de las cuotas, a través de un porcentaje de ésta que se destina al ahorro y que se denomina cupón. Estos cupones de ahorro dependen del plan y del plazo de ahorro, que es una opción seleccionada por el cliente en el momento de la expedición.

Además, el saldo del Fondo de Ahorro se incrementa diariamente según la tasa diaria equivalente a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor de los últimos 12 meses (IPC-12 meses) certificado por el DANE que corresponda a la fecha del incremento. Adicionalmente, se reconocerá un rendimiento anual efectivo, específico para cada tipo plan, aplicado al final del mes de vigencia sobre el saldo a su favor, después de descontado el costo del sorteo y neto de retiros parciales.

El saldo del Fondo de Ahorro a favor del propietario también se ve afectado por retiros parciales que éste puede realizar, hasta por el 90% del saldo neto y a partir del segundo mes de vigencia del título.

## 8.12 Beneficios a los empleados

### 8.12.1 Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 8.12.2 Beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

De acuerdo con la NIC 19, la Compañía reconoce y contabiliza las ganancias (pérdidas) actuariales en el mismo año en que estas suceden. La Compañía presenta los resultados de los cálculos actuariales necesarios para determinar los egresos respecto al reconocimiento de primas de antigüedad para el empleado por los costos de los quinquenios.

A partir de la vigencia de la convención la Compañía concederá una prima de antigüedad a sus empleados en la siguiente forma: Al cumplir cinco (5) años de servicio el cincuenta por ciento (50%) del sueldo mensual; al cumplir diez (10) años de servicio el ciento por ciento (100%) del sueldo; posteriormente cada 3 años el ciento por ciento (100%).



## 8.13 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Se considera una provisión porque presenta incertidumbre en su cuantía y momento de desembolso.

## 8.14 Patrimonio

### 8.14.1 Capital social

#### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

## 8.15 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

El ingreso por suscripciones, corresponde a las comisiones cobradas a los propietarios de los títulos de capitalización por concepto de administración.

## 8.15.1 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método de interés efectivo. El ingreso por dividendos en resultados se registra en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía al recibir el pago.

## 8.15.2 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## 8.16 Impuestos

### 8.16.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

## 8.16.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el valor a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## 8.16.3 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

### 8.16.3.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### 8.16.3.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.
- Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### 8.16.3.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### **8.16.3.4 Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **8.16.4 Impuesto de industria y comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período.

## 8.17 Transacciones con partes relacionadas

La Compañía podrá celebrar operaciones, contratos y convenios con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

## Nota 9. Normas emitidas no efectivas

### 9.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8) Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1) Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)
<b>Decreto asociado</b>	Decreto 1611 de 2022 Decreto 1611 de 2022 Decreto 1611 de 2022
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

## Nota 10. Gestión integral de riesgos

La gestión integral de riesgos de la Compañía, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los

esfuerzos de la Alta Dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

El modelo corporativo de riesgos se encuentra en constante evolución y actualización acorde con las políticas de la entidad basados en algunos elementos de la gestión de riesgos empresariales definidos en el documento Enterprise Risk Management publicado en 2004 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) y documentos posteriores como el COSO Internal Control - Integrated Framework publicado en 2013 y Enterprise Risk Management - Integrating with Strategy and Performance publicado en 2017.

La gestión de riesgo la Compañía se rige por los principios y políticas del Grupo Empresarial Bolívar, bajo la autonomía de cada compañía en su gestión de riesgos y siendo responsable en el ambiente de control de los mismos.

## 10.1 Proveedores de Precios de Valoración

Capitalizadora Bolívar S.A, realizó durante el año 2023, la valoración de la totalidad de las inversiones del portafolio, con los insumos de valoración provistos por el proveedor de precios PiPLatam-Colombia, entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC-. Lo anterior, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I y XVIII de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionado con proveedores de precios y al Capítulo décimo sexto, de la Circular Básica Jurídica.

Cabe destacar, que la selección del proveedor de precios estuvo a cargo de un Comité interdisciplinario, compuesto por miembros internos del Grupo Bolívar relacionados con el proceso de tesorería (Front, Middle y Back Office encargado del proceso de Valoración), con el fin de tener perspectivas de evaluación complementarias en los diferentes frentes relacionados con la valoración.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por

dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

## 10.2 Determinación de valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones de la Capitalizadora Bolívar S.A, realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Para Capitalizadora Bolívar S.A, se valoran los activos y pasivos financieros que sean tranzados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: acciones, derivados y títulos de deuda. Lo anterior, se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, la Compañía emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuenten con un mercado activo, la Compañía, desarrolla metodologías empleando información del mercado, precios de entidades pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos que no cuentan con mercados amplios.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Para la Capitalizadora Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

### 10.3 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- **Precios de Mercado:** metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

- **Márgenes y curvas de referencia:** metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.
- **Otros métodos:** para los activos a los que el proveedor de precios oficial no reporta precios, a partir de las metodologías previamente descritas, la Compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables. Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia. En la jerarquía nivel 3, se ubicarían por ejemplo inversiones como titularizaciones de cartera hipotecaria subordinada y los derechos residuales producto de las mismas. Para este tipo de activos no existe un mercado secundario del que se puedan obtener indicios de un precio justo de intercambio, constituyéndose como mejor referente el precio generado por la transacción realizada en el momento de la emisión de cada instrumento. La valoración de estos instrumentos, que se basa en el enfoque de ingreso, tiene como principal variable la tasa interna de retorno implícita en el valor de compra.

Por su parte, las metodologías aplicables para la valoración de títulos participativos son:

- **Acciones:** La Compañía invierte en acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, estos instrumentos son valorados a partir de precios publicados por el proveedor designado como oficial, donde dicho proveedor realiza la valoración de la siguiente manera:

Acciones alta liquidez: Para las acciones que se encuentren catalogadas como de Alta Liquidez, el precio de valoración será el precio de cierre calculado en el sistema de negociación, redondeando a 2 decimales.

**Acciones de baja liquidez:** Para determinar el precio de valoración el proveedor tomará como insumo inicial el último precio publicado para la misma y se obtendrá el nuevo tomando las operaciones que hayan marcado precio dentro del día de valoración, teniendo en cuenta el peso de las mismas respecto al tiempo y al volumen.

**Actualización de precios sin vigencia:** Los precios obtenidos de acuerdo con los procedimientos previos, tendrán una vigencia de 180 días calendario. Una vez transcurrido este tiempo, si no se han presentado operaciones que marquen precio, el mismo será actualizado de forma diaria mediante una fórmula definida por el proveedor de precios y publicada a sus clientes.

**Acciones que no han presentado operaciones:** Para aquellas acciones que no presenten operaciones que marquen precio desde el momento de su emisión, así como para el caso de emisiones primarias, respecto de las cuales no se tenga un precio de mercado, el proveedor de precios asignará el precio que corresponda al valor en libros, incluyendo valorizaciones al patrimonio, de acuerdo con los últimos estados financieros conocidos, empleando para ello los últimos reportados por el emisor a la SFC.

- **Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICs):** El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICs producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICs.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos.

Por consiguiente, la Compañía al tener inversiones en FICs cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos

activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la Compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 1.

- **Derivados:** La valoración de derivados OTC (Over-The-Counter), derivados que actualmente posee la Compañía, son instrumentos financieros cuyo valor se basa en el de otro activo subyacente. Su valoración implica la evaluación del valor presente de los flujos de efectivo futuros asociados con el contrato. Este proceso considera una variedad de factores, tales como las tasas de interés, la volatilidad del mercado, el tiempo hasta la expiración del contrato y los términos específicos del mismo. En cumplimiento con los requisitos regulatorios, esta valoración se lleva a cabo utilizando la metodología establecida en el Capítulo IX- Valoración de Instrumentos Derivados del proveedor de precios PIP Colombia S.A.

## 10.4 Cambios en los niveles de jerarquía

A continuación, se presentan la composición entre niveles para cierre de Diciembre del 2023 y 2022:

Con respecto al cierre de diciembre 2023, no se presentan cambios en los niveles de jerarquía para los títulos del portafolio de inversiones de Capitalizadora Bolívar.

Las transferencias están explicadas por los cambios en la metodología de valoración del proveedor de precios.

	Valor Razonable 2023	Jerarquía		
		1	2	3
<b>Activo</b>				
<b>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</b>	<b>86.894</b>	<b>50.822</b>	<b>36.072</b>	<b>0</b>
<b>En pesos colombianos</b>	<b>64.252</b>	<b>28.180</b>	<b>36.072</b>	<b>0</b>
Gobierno colombiano	26.450	26.450	0	0
Instituciones Financieras	17.381	0	17.381	0
Entidades del Sector Real	13.239	0	13.239	0
Otros	7.182	1.730	5.452	0
<b>En moneda extranjera</b>	<b>22.642</b>	<b>22.642</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gobierno colombiano	22.642	22.642	0	0
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>3.309</b>	<b>3.309</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con cambio en resultados	3.309	3.309	0	0
<b>Derivados de negociación</b>	<b>2.907</b>	<b>0</b>	<b>2.907</b>	<b>0</b>
Forward de moneda	627	0	627	0
Opciones de negociación	2.280	0	2.280	0
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>1.574</b>	<b>0</b>	<b>1.574</b>	<b>0</b>
Forward títulos	1.574	0	1.574	0
<b>Total activo</b>	<b>94.684</b>	<b>54.131</b>	<b>40.553</b>	<b>0</b>

	Vr Razonable 2023	Jerarquía		
		1	2	3
<b>Pasivo</b>				
Derivados de Negociación	1.752	0	1.752	0
Forward de moneda	1.364	0	1.364	0
Otros	388	0	388	0
Derivados de Cobertura	1.682	0	1.682	0
Forward títulos	1.682	0	1.682	0
<b>Total pasivo</b>	<b>3.434</b>	<b>0</b>	<b>3.434</b>	<b>0</b>

	Vr Razonable 2022	Jerarquía		
		1	2	3
<b>Activo</b>				
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	120.069	65.255	54.814	0
En pesos colombianos	93.967	39.152	54.814	0
Gobierno colombiano	30.995	30.995	0	0
Instituciones Financieras	27.439	2.997	24.442	0
Entidades del Sector Real	16.720	0	16.720	0
Otros	18.813	5.160	13.653	0
En Moneda extranjera	26.102	26.102	0	0
Gobierno colombiano	26.102	26.102	0	0
Derivados de Negociación	517	0	517	0
Forward de moneda	157	0	157	0
Opciones de negociación	360	0	360	0
<b>Total activo</b>	<b>120.586</b>	<b>65.255</b>	<b>55.331</b>	<b>0</b>

	Vr Razonable 2022	Jerarquía		
		1	2	3
<b>Pasivo</b>				
Derivados de Negociación	1.693	0	1.693	0
Forward de moneda	704	0	704	0
Opciones de negociación	989	0	989	0
<b>Total pasivo</b>	<b>1.693</b>	<b>0</b>	<b>1.693</b>	<b>0</b>

## 10.5 Composición y Maduración de las Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones realizadas en la Capitalizadora Bolívar S.A, reflejan una participación mayoritaria en títulos de deuda equivalente al 96% del portafolio, cifra que representa un comportamiento estable de la composición de las inversiones, respecto a lo evidenciado a cierre del 2022.

El portafolio de la Capitalizadora Bolívar S.A se encuentra concentrado en activos con menor riesgo crediticio, con una gran proporción de sus inversiones en títulos calificados como grado de inversión.

Al cierre del 2023, el 100% de las inversiones se encuentran contabilizadas y valoradas a valor razonable.

La composición de las inversiones por calidad crediticia se presenta a continuación:

### Composición Portafolio por Calidad Crediticia

2023	Vr Razonable		
	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio	Costo Amortizado
<b>Calidad Crediticia</b>			
Grado de inversión	37.801	0	0
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central	49.093	0	0
Sin calificación o no disponible	0	0	0
<b>Total</b>	<b>86.894</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

2022	Vr Razonable		
	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio	Costo Amortizado
<b>Calidad Crediticia</b>			
Grado de inversión	61.046	0	0
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central	57.098	0	0
Sin calificación o no disponible	0	1.925	0
<b>Total</b>	<b>118.144</b>	<b>1.925</b>	<b>0</b>

### Composición Portafolio por Calidad Crediticia

2023	0 a 1 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
DTF	0	0	0	0	22.642	22.642
IPC	0	0	5.993	2.651	9.378	18.022
Tasa Fija COP	0	12.100	0	6.744	10.050	28.894
Tasa Fija UVR	0	0	0	10.049	7.287	17.336
Títulos Participativos	3.309	0	0	0	0	3.309
<b>Total</b>	<b>3.309</b>	<b>12.100</b>	<b>5.993</b>	<b>19.444</b>	<b>49.357</b>	<b>90.203</b>

2022	0 a 1 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
DTF	0	0	0	0	26.102	26.102
IPC	0	0	6.169	16.272	15.806	38.247
Tasa Fija COP	2.997	0	11.041	1.456	14.129	29.623
Tasa Fija UVR	0	0	0	9.062	15.109	24.171
Títulos Participativos	1.925	0	0	0	0	1.925
<b>Total</b>	<b>4.922</b>	<b>0</b>	<b>17.210</b>	<b>26.790</b>	<b>71.146</b>	<b>120.069</b>

A continuación, se muestra el portafolio de derivados de la Capitalizadora.

### Composición Derivados

2023

Producto	Activos		Pasivos	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Opciones	21.021	2.280	21.021	388
Forwards	0	0	19.110	3.610
Swaps	15.288	1.574	7.644	1.682
<b>Total</b>	<b>36.309</b>	<b>3.854</b>	<b>47.775</b>	<b>5.680</b>

Producto	2022			
	Activos		Pasivos	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Opciones	21.646	360	21.646	989
Forwards	3.848	157	24.051	704
<b>Total</b>	<b>25.494</b>	<b>517</b>	<b>45.697</b>	<b>1.693</b>

Todas las contrapartes con las que se negocian los contratos derivados son entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades financieras internacionales reconocidas. Las calidades crediticias de las contrapartes son permanentemente monitoreadas por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar.

### 10.5.1 Riesgo de Crédito por Sector

La composición de los títulos de deuda medidos a valor razonable en el portafolio de la Compañía Capitalizadora Bolívar, clasificado por sector económico al cierre de diciembre de 2023, evidencia una participación importante en el Gobierno Colombiano que representa el 56.5%. Sin embargo, el portafolio de la Compañía cuenta con una adecuada estructura de diversificación, con una participación del sector financiero del 20% y en el sector real un 15% de las inversiones del portafolio.

El detalle de la composición de las inversiones en títulos de deuda se muestra a continuación:

#### Composición Portafolio por Calidad Crediticia

Activo	2023
Instrumentos de deuda a valor razonable	86.894
Gobierno colombiano	49.093
Gobiernos extranjeros	0
Instituciones Financieras	17.381
Entidades del Sector Real	13.239
Otros	7.181

Activo	2022
Instrumentos de deuda a valor razonable	118.144
Gobierno colombiano	57.098
Gobiernos extranjeros	0
Instituciones Financieras	27.439
Entidades del Sector Real	16.720
Otros	16.887

Por otra parte el portafolio de títulos participativos que representa el 3.8%, está expuesto a otros riesgos, por lo que no se incluyen en este aparte.

### 10.5.2 Evaluación de las Inversiones

La evaluación del riesgo crediticio al corte del 31 de diciembre de 2023 evidencia que las inversiones se encuentran calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cabe destacar, que el 80% del portafolio de la Capitalizadora Bolívar S.A, al corte del 2023, presenta una calificación "AAA" en su nota de largo plazo o están expuestas a riesgo nación (TES). El 3.7% del portafolio está invertido en títulos participativos. Lo anterior refleja que la exposición al riesgo de crédito de las inversiones está alineada a la naturaleza del portafolio y a las políticas definidas para su gestión.

A continuación se presenta la composición del portafolio por calificación:

### Composición Portafolio por Calidad Crediticia

2023	Valor	% Participación
<b>Calificación de largo plazo</b>		
AAA	23.621	26%
AA+	0	0%
AA	6.934	8%
BBB-	7.246	8%
Instrumentos de patrimonio	3.309	4%
Nación	49.093	54%
<b>Total</b>	<b>90.203</b>	<b>100%</b>
 <b>2022</b>		
<b>Calificación de largo plazo</b>		
AAA	42.373	35%
AA+	5.472	5%
AA	6.437	5%
BBB-	6.763	6%
Instrumentos de patrimonio	1.925	2%
Nación	57.098	48%
<b>Total</b>	<b>120.069</b>	<b>100%</b>

## 10.6 Administración y Gestión de Riesgos Financieros

Capitalizadora Bolívar, en el desarrollo de su objeto social en la administración del activo, se expone a variedad de riesgos financieros, a saber: riesgo de mercado, riesgo de crédito de las operaciones de tesorería y riesgo de liquidez. Además de lo anterior, la Compañía está expuesta a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos financieros se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo Bolívar, congruentes con las directrices generales de gestión y administración de riesgos, que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Compañía.

La administración y gestión de los portafolios administrados por la Compañía se desarrollan dentro de parámetros y sistemas de control e infraestructura tecnológica que garantizan seguridad, capacidad operativa, agilidad y cumplimiento. En cuanto a mercados y productos estos son aprobados por la Junta Directiva.

El proceso actual de monitoreo de riesgos se basa en diferentes comités colegiados que analizan y definen políticas, lineamientos y estrategias, las cuales son posteriormente presentadas a la Junta Directiva para su aprobación y/o ratificación.

### 10.6.1 Gestión del Riesgo Financiero

La administración y gestión de riesgos en el Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre compañías, consolidando una Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y académicos para el desarrollo de herramientas de medición, análisis, monitoreo y control de los riesgos asumidos.

Para tales efectos, se ha establecido el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar el cual analiza y evalúa las diferentes alternativas de operación e inversión de acuerdo con la filosofía de cada entidad y portafolio administrado, dando su concepto de aprobación o negación para posterior ratificación en la Junta Directiva.

Adicionalmente, la consolidación de los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería en las compañías del grupo se efectúa a través del Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), documento que define el sistema de administración de riesgos, en el cual se consignan las políticas, definiciones y procesos generales requeridos para ejercer una adecuada administración de los riesgos financieros asociados a la realización de operaciones de tesorería e inversiones permitidas, dando lineamientos a las áreas partícipes en la gestión de procesos de inversión, tesorería y liquidez.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI), es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, Comité de GAP o por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar, teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento. La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros, se encuentra a cargo del Back Office de la Compañía, quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

La Junta Directiva y el Comité de Riesgos Financieros, son las instancias responsables de la determinación para cada compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo la Junta Directiva la encargada de definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgos de Mercado y Liquidez.

La Compañía cuenta con una estructura adecuada de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios de inversión que administra, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte, límites por trader, límites de valor en riesgo (VaR), para controlar la exposición total a pérdidas probables sobre los portafolios. De igual manera, se cuenta con un mecanismo de alertas tempranas de pérdida máxima para controlar la operación de la tesorería. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad

diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente. En relación con la definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se utiliza un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado y evaluado el impacto y los mecanismos de mitigación de los riesgos asociados, así como las métricas que serán utilizadas para gestionarlos y monitorearlos. Posteriormente, se presenta en los comités o instancias colegiadas correspondientes para su evaluación, con el fin que posteriormente sean aprobados por la Junta Directiva de la entidad, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

#### **10.6.1.1 Riesgo de Mercado**

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros que deben cumplir las entidades vigiladas, contemplados en el Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance<sup>1</sup>.

La Alta Gerencia y Junta Directiva de la Compañía, participan de forma activa en la gestión de riesgos mediante los diferentes reportes establecidos y la conducción de Comités y reuniones, los cuales soportan las decisiones estratégicas y permiten que de manera integral, se efectúe un seguimiento tanto técnico de riesgos como fundamental a las diferentes variables que influyen en el comportamiento de los

---

<sup>1</sup> Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR) de la SFC.



mercados y en la volatilidad asociada a los mismos (tanto a nivel interno como externo), factores a los cuales se ve expuesto el portafolio de inversiones.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía y se plasman en una estructura de límites y acorde con los mercados en los que se opera.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva y al Comité de GAP de forma periódica.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Compañía producto de las inversiones en el mercado de valores, es fundamental para la toma de decisiones, la evaluación de los resultados y el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez. Por su parte, con el fin de gestionar los riesgos de tasa de cambio, se implementan estrategias en instrumentos financieros derivados tales como forward peso – dólar, swaps y opciones.

Para medir el riesgo de mercado en la Compañía, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo de riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio e interno, que cuantifican la magnitud de la pérdida probable por causa de movimientos adversos de los precios de los activos y las tasas de interés.

Con el proceso de medición del riesgo de mercado se pretende encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado (i.e. las pérdidas máximas probables en las que se puede incurrir), en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

### 10.6.1.2 Modelo de Medición de Valor en Riesgo Regulatorio

La medición del valor en riesgo regulatorio (VeR) o también llamada metodología estándar, es calculada de forma mensual según la metodología descrita en el Anexo VII del Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Superintendencia Financiera de Colombia – para el portafolio de inversiones de Capitalizadora Bolívar. Este modelo, integra los factores de riesgo provenientes por cambios en las tasas de interés, cambios en los precios de las acciones, cambios en las cotizaciones de las monedas y cambios en otros activos de renta variable tales como los fondos de inversión; de esta forma este modelo permite realizar una medición adecuada de la exposición al riesgo de mercado del portafolio.

Éste cálculo, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en este anexo, el cual se trata de un modelo que asume una distribución de retornos “Delta normal”, con un nivel de confianza del 99%, y con el supuesto de un periodo de tenencia de 10 días, con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado, las cuales publica mensualmente.

Cabe destacar, que los resultados de la aplicación de dicho modelo no tienen implicaciones para el cálculo del patrimonio adecuado.

De acuerdo con el modelo estándar – SFC –, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$2.351 y por factor de riesgo o componente, así como su comparación con años anteriores se presenta a continuación:

## Valor en Riesgo – Anexo VII Capítulo XXXI (SIAR)

Riesgo de Tasa de interés	2023	2022
CEC Pesos - Componente 1	552	930
CEC Pesos - Componente 2	72	218
CEC Pesos - Componente 3	24	53
CEC UVR - Componente 1	99	408
CEC UVR - Componente 2	14	42
CEC UVR - Componente 3	4	27
CEC Tesoros - Componente 1	985	1.276
CEC Tesoros - Componente 2	121	230
CEC Tesoros - Componente 3	102	73
IPC	688	2.465
Tipo de Cambio (USD)	123	302
Precio de Acciones (Local)	1.698	2.907
Carteras Colectivas	5	4

Para éste portafolio se evidencian exposiciones importantes a la inflación y a títulos de tasa fija. La actual sensibilidad del portafolio es consistente con la composición del mismo, la cual está dada en función de la naturaleza y estructura del pasivo que respalda. La administración ha adelantado estrategias de diversificación que le permiten mitigar los efectos de las variaciones de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto.

A continuación se presentan las estadísticas de desempeño del VaR Regulatorio. El VaR registrado al cierre del 2023 es \$1.988 inferior al cierre del año anterior.

Riesgo de Tasa de interés	2023	2022
VeR Total (Cierre)	2.351	4.339
VeR (Máximo)	6.297	6.651
VeR (Mínimo)	2.351	4.201
VeR (Promedio)	4.022	5.402

### 10.6.1.3 Modelo de Medición Interna

El modelo interno de medición de riesgo de mercado utilizado por las compañías del Grupo Bolívar como complemento al modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) diseñado por J.P.Morgan a través de su metodología Risk Metrics<sup>2</sup>. Este modelo permite un análisis de riesgo de mercado complementario a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los precios de valoración asociados a los instrumentos financieros pertenecientes al portafolio, utilizando un análisis de volatilidad EWMA (Exponentially Weighted Moving Average) de los mismos, como base de medición del riesgo asociado a la posición. De tal forma, el modelo de volatilidad EWMA, permite otorgar un mayor peso a la información nueva y les otorga un menor peso, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

El uso de la metodología interna del VaR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo. De igual manera, el VaR es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del apetito de riesgo tolerable para la Compañía.

Las metodologías utilizadas para la medición del VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas que permiten determinar su efectividad.

Los resultados para la Capitalizadora Bolívar al cierre del 2023 presentan un VaR (metodología interna) de \$557 lo cual representa una disminución de aumento de \$226 respecto al valor en riesgo calculado para el cierre del 2022. La variación está explicada por los cambios en la composición y la mayor volatilidad de los mercados observada en el año.

A continuación se presenta la contribución por tipo de activo al VaR Interno de la Compañía.

<sup>2</sup> Riskmetrics. Mina, Jorge; Yi Xiao, Jerry. "Return to RiskMetrics: Evolution of a Standard". Riskmetrics Group Inc. 2001.

## Valor en Riesgo Medición Interna Composición por Factor de Riesgo

### Contribución al Riesgo de Mercado

Concepto	2023	%	2022	%
Deuda Pública	160	29%	313	40%
Deuda Privada	44	8%	22	3%
Renta Fija	23	4%	110	14%
Divisas	14	3%	(80)	(10%)
Derivados	316	56%	417	53%
Acciones	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>100%</b>	<b>782</b>	<b>100%</b>

Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es medida diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con la misma periodicidad de cálculo. Por otra parte, éste resultado es informado a la Junta Directiva mensualmente.

Dentro del contexto de riesgo de mercado se desarrolla la labor de monitoreo de las operaciones, bajo lo cual se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones bajo precios y tasas a mercado, operaciones con vinculados económicos y límites de políticas de inversión, entre otros.

#### 10.6.1.4 Límites de Exposición

Se cuenta con un límite de valor en riesgo basado en el modelo de gestión interno (VaR), a través del cual se busca evaluar la sensibilidad del portafolio de inversiones por efectos del comportamiento del mercado y/o la exposición del mismo a las tasas de interés. Éste límite es monitoreado diariamente.

##### 10.6.1.4.1 Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso

de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. En caso de requerir recursos para cumplir con sus obligaciones, una de las posibles fuentes se obtendría como resultado de liquidar posiciones del portafolio de inversión en las condiciones que el mercado lo permita, y por ende dependiendo de la naturaleza de sus inversiones, podría incurrir en algunas pérdidas en función del nivel de liquidez de las mismas. Por otra parte, podría acceder a recursos temporales de liquidez, los cuales podrían generar costos adicionales no esperados.

Para gestionar este riesgo, la Compañía da cumplimiento a los lineamientos establecidos por medio del Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR). De tal forma, que la Gestión de Riesgo de Liquidez, contiene políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de reporte de información y alertas destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se expone la Compañía, en el desarrollo de sus operaciones.

Para el caso de Capitalizadora Bolívar S.A la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones, monitorea las necesidades de liquidez producto de su actividad y valida que los recursos del portafolio sean suficientes para atender las mismas. Así mismo ha desarrollado controles que permiten la validación de los niveles de inversión admitida versus el pasivo que estas respaldan.

Durante 2023 los recursos disponibles de la Compañía fueron adecuados frente a las necesidades calculadas de liquidez y se garantizó permanentemente el cumplimiento normativo de la inversión requerida.

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía presentó un nivel de inversión cercano al 109% frente a su reserva.

A continuación se presenta el nivel de encaje de la Compañía para los cierres de 2023 y 2022

### Nivel de Encaje Capitalizadora Bolívar S.A

Capitalizadora Bolívar	2023	2022
Total Compañía	109,29%	111,35%

Por su parte, se cuenta con un modelo interno de Liquidez, el cual se basa en un modelo de VaR sobre el flujo de caja de la Compañía a partir del cual se estiman los flujos o compromisos, contemplando diferentes distribuciones de probabilidad y diversos horizontes de tiempo para su evaluación, esquema bajo el cual se cuenta con niveles de alerta que buscan evaluar la capacidad del exceso de inversión de la reserva para cubrir los posibles requerimientos de liquidez.

Cabe destacar que para el periodo 2023 se atendieron de forma holgada todas las necesidades de liquidez requeridas por la Compañía.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los instrumentos derivados financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa:

### Instrumentos Derivados Financieros

Diciembre de 2023	0 a 1 meses	1 a 3 meses	3 a 12 meses	más de 120 meses	Total
Swaps	0	0	0	(1.336)	(1.336)
Forwards	(209)	(1.481)	(1.920)	0	(3.610)
<b>Total</b>	<b>(209)</b>	<b>(1.481)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>(1.336)</b>	<b>(4.946)</b>

La Compañía tiene los flujos de sus obligaciones derivadas de sus operaciones swap cubiertas a través de los flujos de efectivo que recibe de los títulos de deuda que respaldan estas operaciones derivadas.

Por su parte, se cuenta con un modelo interno de Liquidez, el cual se basa en un modelo de VaR sobre el flujo de caja de la Compañía a partir del cual se estiman los flujos o compromisos, contemplando diferentes distribuciones de probabilidad y diversos horizontes de tiempo para su evaluación, esquema bajo el cual se cuenta

con niveles de alerta que buscan evaluar la capacidad del exceso de inversión de la reserva para cubrir los posibles requerimientos de liquidez.

#### **10.6.1.4.2 Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la perdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las posiciones activas adquiridas para la composición del portafolio de inversiones, en donde los instrumentos adquiridos son emitidos o garantizados por diferentes entidades, al igual que por las posiciones en instrumentos derivados. Ninguna de las inversiones del portafolio de la Compañía presenta deterioro a corte del 31 de diciembre del 2023. Adicionalmente la exposición a este tipo de riesgo se presenta en la cartera de la Compañía y en el efectivo depositado en bancos.

La gestión del riesgo de crédito para la Compañía, se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. La asignación de dichos límites se efectúa a través de un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia de los emisores y contrapartes, entre otros.

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, es realizado por las Vicepresidencias de Riesgo de Inversiones y de Riesgo de Crédito Corporativo del Banco Davivienda en sinergia con las compañías del Grupo Bolívar, las cuales evalúan la capacidad crediticia y desempeño financiero de emisores del sector financiero y sector real, respectivamente.

En el caso de las entidades financieras locales, se cuenta con un modelo comparativo por medio del cual se otorgan calificaciones a nivel de riesgo de las diferentes entidades, basándose en análisis fundamental. El modelo incluye



criterios cuantitativos y cualitativos que determinan indicadores que representan de mejor manera el desempeño de las diferentes entidades. Así mismo, califica los riesgos de los diferentes tipos de entidad y posteriormente los recoge en un solo ranking.

Para los bancos internacionales, el análisis se realiza de manera individual, realizando comparaciones contra pares y la evaluación de la posición financiera e indicadores.

Cabe destacar, que se realiza un seguimiento permanente a las inversiones que componen el portafolio de inversiones, así como a las contrapartes con las cuales se opera en los mercados estandarizados y mostrador, con el objetivo de evitar el incumplimiento en las condiciones pactadas en las operaciones de tesorería al poder identificar posibles deterioros en las condiciones crediticias de las entidades.

Igualmente, la Compañía ha establecido límites de contraparte y cupos de negociación por operador para las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función el tipo de operaciones asignadas.

A continuación, se presentan las contrapartes en las cuales se concentra el mayor riesgo de crédito de la Compañía:

#### Cuadro de exposición por Emisor

2023	% Participación
Gobierno de Colombia	54%
EPM	8%
CABEI	7%
Corficolombiana	6%
Gases de Occidente	6%
Otros	19%

2022	% Participación
Gobierno de Colombia	48%
Icetex	7%
EPM	7%
CABEI	5%
Bancolombia	5%
Otros	28%

La mayor exposición por emisor de Capitalizadora Bolívar S.A. se presenta al Gobierno Nacional. Los emisores del sector financiero son los siguientes que presentan mayores exposiciones.

#### **10.6.1.5 Límites de Inversión:**

Los límites de inversión son parte importante del control de riesgos de crédito, los cuales son el producto final de la aplicación de un modelo de scoring que analiza una serie de indicadores por categorías, e incluye la calificación de riesgo de los emisores otorgada por una sociedad calificadora.

La información base para la aplicación del modelo son los estados financieros del último corte que se tenga disponible tanto para sector financiero como para el sector real. Para efectos del cálculo de la exposición tolerable se analizan indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura y calidad de los activos, principalmente. El valor del límite de inversión se asigna como un porcentaje relativo al valor del portafolio, de acuerdo con el resultado del scoring asignado por el modelo. Así mismo, para la asignación particular de límites se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio y la normatividad vigente.

#### **10.6.1.6 Límites de Contraparte:**

La Compañía solo podrá realizar operaciones con las contrapartes que han sido evaluadas por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y a las cuales le fueran aprobados los límites de contraparte. Para cubrirse de los riesgos de contraparte inherentes a las operaciones, se tiene como política propender por realizar operaciones de compra y venta de títulos compensadas entrega-contra pago (DVP "Delivery versus Payment"), para lo cual se exige el cumplimiento de las operaciones de forma compensada por sistemas electrónicos de compensación.

Adicional a lo anterior, el sistema de negociación (MEC) y de registro (PORFIN) se encuentran parametrizados con las contrapartes, montos y plazos autorizados para operar, con el fin de controlar que las operaciones realizadas cuenten con límites aprobados.

A través de los derivados de cobertura se busca disminuir el efecto de la volatilidad de los portafolios sobre los estados financieros y reducir la incertidumbre de los flujos de caja futuros a través de la gestión de operaciones de cobertura con instrumentos derivados, velando por el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad fijados por la Compañía. A través de este plan, la estrategia de cobertura se encamina a cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o tasa de interés.

El plan de coberturas hace parte de las herramientas y estrategia general de gestión de riesgo de la Compañía, y está sujeto a cumplir las políticas internas de gestión de riesgo descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros -MARF- de la Compañía y la normatividad vigente aplicable en Colombia. El desarrollo de las mencionadas operaciones de cobertura se realizará de conformidad con la regulación prevista en el Decreto 2555 de 2010, el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera y el artículo 44 de la resolución 8 del 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República.

### 10.6.1.7 Riesgo País

La compañía a través del Marco de Gestión Integral de Riesgos, incorpora dentro de las especialidades de riesgo que administra, el Riesgo País el cual se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas en virtud de sus operaciones financieras en el exterior, dado el detrimiento de las condiciones económicas, sociopolíticas, jurídicas y ambientales de los países receptores de dichas operaciones. Bajo esta definición, se entiende por operaciones financieras las inversiones de capital en el exterior<sup>3</sup> realizadas por la compañía de forma directa e indirecta, cuyos términos están recogidos y alineados en la regulación de Riesgo País, recogida en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera.

<sup>3</sup> Aquellas inversiones valoradas bajo el método de participación patrimonial.

Dado el alcance de las operaciones financieras, al corte evaluado la compañía tiene una exposición indirecta a través de su inversión directa de capital en el Banco Davivienda S.A

A continuación se describen los niveles de exposición indirecta directa en Riesgo País, al cierre de diciembre de 2023:

País	Exposición (COP)
Panamá	9.208
Costa Rica	10.008
Honduras	6.276
El Salvador	8.926
<b>Total</b>	<b>34.418</b>

#### **10.6.1.7.1 Estrategias asociadas a gestión de riesgo**

La compañía busca como estrategia principal para la óptima de la gestión del riesgo país, identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo país de las inversiones de capital directas o indirectas en el exterior, propendiendo mantener alineación con los niveles de exposición al apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva, al plan de negocio diseñado por la Alta Gerencia y los resultados financieros esperados.

#### **10.6.1.7.2 Gestión de Riesgo País**

El objetivo de la gestión de Riesgo País se enmarca en la oportuna identificación y evaluación del posible detrimento a las condiciones económicas y sociopolíticas del país receptor de la inversión, lo que implica actividades de análisis y seguimiento de los principales indicadores económicos, de mercado, sociopolíticos, jurídicos y ambientales de dichos países; con el fin de evaluar la probabilidad de ocurrencia y el grado de severidad en caso de materialización de este riesgo.

La evaluación de riesgo país se realiza a través del desarrollo de modelos que incorporan el enfoque prospectivo de las variables que miden las condiciones económicas y sociopolíticas de los países, con el objetivo de clasificarlos en 5 posibles categorías de riesgos, donde la Categoría denominada "A" refleja países

con menor riesgo dado el nivel es estabilidad y favorabilidad de los indicadores evaluados, mientras que la categoría "E" relaciona a países de muy alto riesgo, dado que sus indicadores reflejan la grave situación económica, financiera y/o sociopolítica.

Dependiendo la categoría de riesgo se traduce en un menor o mayor nivel de deterioro que corresponde al reconocimiento del riesgo dado el nivel exposición de las inversiones de capital en los países. Para el caso de la Categoría "A" el porcentaje de deterioro a aplicar sobre el valor de la exposición es del 0%, mientras que para la categoría "E" es deterioro es del 100% del valor de la inversión.

Para el caso de las categorías intermedias "B", "C" y "D" se asignan porcentajes de deterioro escalables de acuerdo al mayor nivel de riesgo, tomando como base el resultado del modelo de evaluación de riesgo país y el criterio de materialidad sobre los Estados financieros como práctica contable.

Dado estos niveles de deterioro y la asignación de la categoría de riesgo a los países con exposición, La compañía valida y evalúa el deterioro global asociado a riesgo país teniendo en cuenta el valor del deterioro sobre la exposición de las inversiones indirectas descritas en esta nota, que se reconocen implícitamente a través de la valoración de la inversión en Davivienda S.A. el cual se registra en los Estados Financieros de la Compañía vía el método de participación patrimonial.

A partir de la entrada en vigencia del Capítulo XXXI de la Circular Básica contable y Financiera, relacionada al Sistema integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual imparte instrucciones para la determinación del deterioro de las inversiones de capital domiciliadas en el exterior de las entidades financieras por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo el capítulo del Sistema de Administración de Riesgo País, se desarrolló la metodología para la evaluación y clasificación de estas inversiones en niveles de riesgo país con base en el comportamiento de las variables económicas y sociopolíticas de los países receptores de la inversión, que a su vez se traduce en un posible de deterioro sobre el valor expuesto en dichos países.

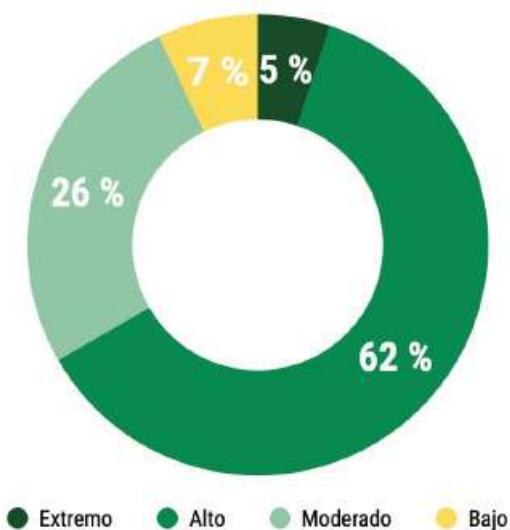
## Nota 11. Riesgo Operativo

La gestión de riesgo operacional llevada a cabo en Capitalizadora Bolívar S.A. está enfocada en prevenir cualquier tipo de pérdida por la materialización de riesgos operacionales, para ello la Compañía desarrolla un trabajo orientado a la prevención, detección y corrección de situaciones de riesgo, en esta medida esta gestión apoya al logro de los objetivos estratégicos de la Organización y va más allá de la necesidad de responder a los requerimientos normativos expedidos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

### 11.1 Medición y Cuantificación del Riesgo Operativo

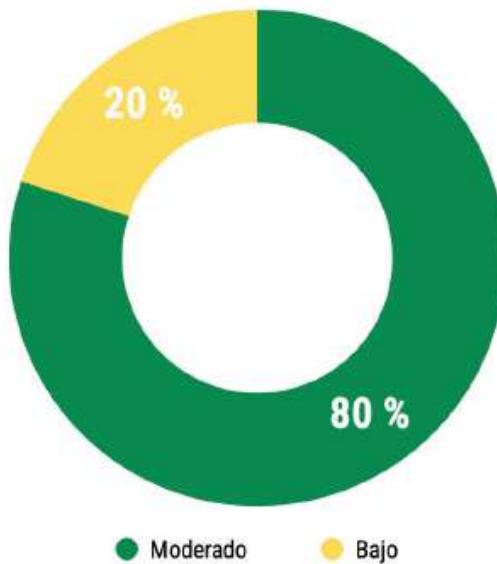
Con base en el estándar de gestión de riesgo ISO 31000, la Compañía determinó el nivel de Riesgo operacional tanto inherente como residual, el cual se obtiene del mapa de riesgos cuya actualización permite establecer la evolución de los riesgos y su manejo en la Compañía. A continuación se presenta el perfil de riesgo al cierre del 2023.

**Capitalizadora Bolívar S.A.**  
**Nivel de Riesgo Inherente**



El nivel de riesgo inherente refleja el impacto que podría tener un riesgo sobre la Compañía y la calidad de controles requeridos para su mitigación.

**Capitalizadora Bolívar S.A.**  
**Nivel de Riesgo Residual**



Al 31 de diciembre de 2023 el nivel de riesgo residual, que se establece luego de aplicar controles, indica la aceptación del riesgo y las necesidades de mitigación que se deben manejar como tratamiento para el riesgo.

## 11.2 Eventos Materializados de Riesgo Operativo que afectaron el Estado de Resultados

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia según la definición de las cuentas contables para el registro de los gastos e ingresos derivados de eventos de riesgo operacional, definidas en el Catálogo Único de

Información Financiera con fines de Supervisión de la misma Superintendencia, durante el 2023 se afectaron dichas cuentas por gastos en los siguientes conceptos:

	2023	2022
Gastos de sanciones por impuestos y retenciones		
- Empleados	7	0
Intereses mora impuestos x pagar - empleados	8	0
Gastos de operaciones - de sistematización	0	2
Riesgo operativo nómina	10	29
Gastos de operaciones - multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas - riesgo operativo	0	1
Litigios ejecutivos en proceso	0	113
Gastos de operaciones - multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo - otras	0	25
Gastos de operaciones - diversos - riesgo operativo	14	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>170</b>

Sobre los montos registrados en el año 2023, para Capitalizadora Bolívar S.A. en la base de datos de eventos de riesgo operacional se detallan las bases de estas cifras.

### 11.3 Soporte Tecnológico

La gestión de Riesgo Operacional se lleva sobre una herramienta donde se gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización de acuerdo con la metodología definida para la actualización de la matriz de riesgo operacional, determinando su valoración (probabilidad e impacto), así como la definición de los controles y sus características. La misma, es utilizada para la gestión de los eventos de riesgo operacional materializados en los procesos. Lo anterior en concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia de conformidad al Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

## Nota 12. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Las Compañías continúan dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial a lo previsto en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las actividades que se ejecutaron se encuentran:

- Implementación de la Circular Externa 011 de 2022 expedida por la SFC el 16 de mayo de 2022.
- Designación del Oficial de Cumplimiento y su suplente por parte de la Junta Directiva, quienes se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera, acreditan conocimientos en materia de administración de riesgos y están acompañados por un grupo profesional e idóneo para desarrollar las diferentes responsabilidades establecidas por la normatividad vigente.
- Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Gobierno Corporativo, los cuales forman parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Cumplimiento de las políticas, controles y procedimientos contenidos en el Manual SARLAFT, que recoge el marco regulatorio colombiano, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, en especial las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes áreas y funcionarios.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Validación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos adoptados para el correcto funcionamiento del SARLAFT, así como de la eficacia de los controles implementados para mitigar el riesgo de LA/FT.

- Evaluación periódica realizada por las Juntas Directivas, a la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de las Compañías, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Actualización de la infraestructura tecnológica y de los sistemas que apoyan la administración del riesgo de LA/FT, garantizando la consolidación de operaciones, la centralización de los registros, el monitoreo transaccional y la generación automática de reportes internos y externos.
- Atención de la Inspección Extra Situ realizada por la SFC para la evaluación del funcionamiento del Sistema SARLAFT, los cuales se atendieron de manera oportuna y a satisfacción.

## 12.1 Desempeño del Oficial de Cumplimiento

En el año 2023 la Junta Directiva conoció los informes trimestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento de las Compañías. Los principales aspectos tratados por el Oficial abarcaron los siguientes temas:

- Los resultados de la gestión desarrollada;
- El cumplimiento en el envío de reportes a las autoridades competentes;
- La evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, y los factores de riesgo (así como de los riesgos asociados);
- La efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT (así como de las medidas adoptadas para corregir las fallas);
- Los resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva;
- Los pronunciamientos emanados de entidades de control y autoridades competentes.

La Junta Directiva se pronunció frente a cada uno de los temas tratados en los diferentes informes, realizó seguimiento al perfil de riesgo de LA/FT de las Compañías y solicitó al Oficial de Cumplimiento que se le mantuviese informada sobre los principales avances de su gestión.

Finalmente es importante mencionar que los informes del Oficial de Cumplimiento también fueron puestos en conocimiento del Comité de Auditoría de las Compañías.

## Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a:

	2023	2022
<b>Efectivo</b>		
Saldos bancarios y otras entidades bancarias	\$ 3.361	6.511
<b>Equivalentes de efectivo</b>		
Fondos de inversión colectiva	1.810	9.155
<b>Total</b>	<b>\$ 5.171</b>	<b>15.666</b>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

El efectivo a 31 de diciembre se encuentra en Banco Davivienda S.A., Bancolombia S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco Colpatria S.A., Banco Popular, Banco Itaú, BBVA S.A., Banco de la República, Corficolombiana y Citibank, estas entidades cuentan con calificaciones AAA según Fitch Ratings.

## Nota 14. Instrumentos financieros

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros:

	2023	2022
<b>Activo</b>		
<b>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</b>	\$ 86.894	120.069
<b>Moneda nacional</b>	64.252	93.967
Gobierno colombiano	26.451	30.995
Instituciones Financieras	17.381	27.439
Entidades del Sector Real	13.239	16.720
Otros	7.181	18.813
<b>Moneda Extranjera</b>	22.642	26.102
Gobierno colombiano	22.642	26.102
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	3.309	0
Con cambio en resultados	3.309	0
<b>Derivados de Negociación</b>	2.907	517
Forward de moneda	627	157
Opciones de negociación	2.280	360
<b>Derivados de Cobertura</b>	1.574	0
Swap de moneda	1.574	0
<b>Total activos financieros de inversión (*)</b>	\$ 94.684	120.586

(\*) Ver nota 2.2

## Nota 15. Inversión en asociadas

El siguiente es el resumen de la información financiera de inversiones contabilizadas utilizando el método de participación:

2023	Costo Inicial	Ingresos Método	Superávit método	*MPP	Dividendos	Costo Total
Banco Davivienda S.A.	98.771	634	(6.427)	(5.793)	(2.728)	90.250
Servicios Bolívar S.A.	38	(15)	0	(15)	0	23
	98.809	619	(6.427)	(5.808)	(2.728)	90.273

2022	Costo Inicial	Ingresos Método	Superávit método	*MPP	Dividendos	Costo Total
Banco Davivienda S.A.	88.918	6.820	5.929	12.748	(2.895)	98.771
Servicios Bolívar S.A.	62	(24)	0	(24)	0	38
	88.980	6.796	5.929	12.724	(2.895)	98.809

\* Método de participación patrimonial.

2023	Participación	Total activos	Total pasivos	Total Patrimonio	Ganancia/ (pérdida)	Ingresos
Banco Davivienda S.A.	0,60%	140.862.571	(127.825.252)	(13.037.319)	105.939	634
Servicios Bolívar S.A.	0,07%	58.212	(111.454)	53.242	(20.783)	(15)
		140.920.783	(127.936.706)	(12.984.077)	85.156	619

2022	Participación	Total activos	Total pasivos	Total Patrimonio	Ganancia/ (pérdida)	Ingresos
Banco Davivienda S.A.	0,60%	137.220.384	(122.758.060)	(14.462.324)	1.140.432	6.820
Servicios Bolívar S.A.	0,07%	64.940	(97.399)	32.459	(34.784)	(24)
		137.285.324	(122.855.459)	(14.429.865)	1.105.648	6.796

## Nota 16. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar neto a:

	2023	2022
Incapacidades por cobrar personal administrativo	\$ 49	42
Recaudo nómina	19	20
Deudores operaciones financieras	0	100
Deudores varios	149	124
Arrendamientos	1	0
Cuenta por cobrar empleados	66	119
Deterioro otras cuentas por cobrar (i)	(115)	(98)
<b>Total</b>	<b>\$ 169</b>	<b>307</b>

(i) Deterioro otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del deterioro otras cuentas por cobrar:

<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 87</b>
Constitución deterioro	15
Recuperación deterioro	(4)
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>98</b>
Constitución deterioro	25
Recuperación deterioro	(8)
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 115</b>

## Nota 17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

		2023	2022
Activos no corrientes mantenidos para la venta (i)	\$	730	730
<b>Total</b>	\$	<b>730</b>	<b>730</b>

(i) A continuación, se detallan los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	No. Folio	Ciudad	Dirección	Fecha de entrega	2023	2022
1	166-23097	La Mesa (Cund.)	Lote Betania	sep-15	\$ 730	\$ 730
			TOTAL		\$ 730	\$ 730

Los bienes inmuebles se han ofertado en las distintas inmobiliarias y sobre los cuales ya se han recibido ofertas de compra.

## Nota 18. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el saldo de las propiedades y equipo:

		2023	2022
Propiedades y equipo	\$	10.272	14.507
Depreciación		(893)	(1.072)
Deterioro		(173)	(72)
<b>Total</b>	\$	<b>9.206</b>	<b>13.363</b>

<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios y mejoras</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.435	9.946	53	1	14.435
Compras	0	0	0	0	0
Deterioro	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	4.435	9.946	53	1	14.435
Deterioro	0	(101)	0	0	(101)
Transferencias o Reclasificaciones(*)	(1.318)	(2.916)	0	0	(4.235)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	3.117	6.929	53	1	10.099
<b>Depreciación</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios y mejoras</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0	916	34	0	950
Depreciación del Ejercicio	0	114	8	0	122
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	0	1.030	42	0	1.072
Retiros	0	294	0	0	294
Depreciación del Ejercicio	0	109	6	0	115
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	0	845	48	0	893
<b>Valor en libros</b>					
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	4.435	8.916	11	1	13.363
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	3.117	6.084	5	1	9.206

(\*) La reclasificación corresponde a traslados realizados de propiedad y equipo a propiedades de inversión de acuerdo al uso de estos inmuebles.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 por terrenos es de \$ 15.878

## Nota 19. Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

		2023	2022
Propiedades de inversión	\$	5.033	1.838
Deterioro		(19)	0
Depreciación		(390)	(87)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4.624</b>	<b>1.751</b>

A continuación, se detalla el movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023:

Costo	Propiedades de Inversión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.838	1.838
Retiros	0	0
Transferencias o Reclasificaciones	0	0
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1.838	1.838
Ventas	(1.039)	(1.039)
Deterioro	(19)	(19)
Transferencias o Reclasificaciones	4.234	4.234
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	5.014	5.014

Depreciación	Propiedades de Inversión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(77)	(77)
Depreciación del Ejercicio	(10)	(10)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	(87)	(87)
Ventas	5	5
Depreciación del Ejercicio	(14)	(14)
Transferencias o Reclasificaciones	(294)	(294)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	(390)	(390)

Valor en Libros		
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1.751	1.751
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	4.624	4.624

Los ingresos generados durante el año 2023 por la renta de las propiedades de inversión son \$ 69.

Algunos inmuebles están en esta categoría porque se espera obtener plusvalía por el aumento en su valor razonable.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones. El mantenimiento vela por la asistencia preventiva, los bienes se encuentran asegurados con Suramericana S.A. y no presentan ninguna restricción en la titularidad.

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía posee 52 propiedades de inversión compuestas por terreno y edificio, su valor razonable es de \$ 8.231 según avalúos efectuados al 31 de diciembre de 2023.

## Nota 20. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros a:

		2023	2022
Seguros	\$	27	25
Bienes de arte y cultura		48	47
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>75</b>	<b>72</b>

## Nota 21. Activo por impuestos corrientes

El siguiente es el saldo de los activos por impuestos corrientes:

		2023	2022
Saldo a favor en impuesto de renta y CREE	\$	3.122	2.758
<b>Total</b>	\$	<b>3.122</b>	<b>2.758</b>

## Nota 22. Instrumentos financieros

El siguiente es el detalle de instrumentos financieros a:

		2023	2022
Contratos forward	\$	1.364	704
Operaciones de negociación		388	989
Swaps (*)		1.682	0
<b>Total</b>	\$	<b>3.434</b>	<b>1.693</b>

(\*) Durante el 2023 no se ejecutaron compras ni ventas en este rubro, el cambio en esta posición se debe a temas de valoración.

## Nota 23. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de obligaciones financieras a:

		2023	2022
Obligaciones Financieras	\$	0	10.151
<b>Total</b>	\$	<b>0</b>	<b>10.151</b>

La obligación que se tenía con Grupo Bolívar S.A. fue cancelada en julio de 2023.

## Nota 24. Cuentas por pagar actividad capitalizadora

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar actividad capitalizadora a:

		2023	2022
Títulos sorteados	\$	16	26
Otras cuentas por pagar a suscriptores		193	193
Títulos pendientes de cobro		1.187	373
Títulos vencidos		40.786	41.724
Cuotas anticipadas		173	443
Reserva técnica de títulos vigentes (i)		83.020	112.026
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>125.375</b>	<b>154.785</b>

(i) Reserva técnica de títulos vigentes:

El siguientes es el detalle de la reserva técnica de títulos vigentes:

2023		Número de títulos	Reserva técnica	%
Nombre plan				
TITULO DE MAGNATE grupoS 40,000 y 100,000 Código Plan 931		86	23	0%
MAGNATE EXTRAORDINARIO grupo 100,000 Código Plan 951		13	21	0%
DABUENAVIDA código 991		29	86	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 20,000 Código Plan 992		28	71	0%
MAGNATE TDC PREMIUM cod.11		65	93	0%
ESTUDIO ASEG. - DERIVADO cod.13		29	42	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 40,000 Código Plan 21		3	6	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 100,000 Código Plan 51		42.139	82.128	99%
GAN-LEASING		91	550	1%
<b>TOTAL</b>		<b>42.483</b>	<b>83.020</b>	<b>100%</b>

2022

Nombre plan	Número de títulos	Reserva técnica	%
TITULO DE MAGNATE grupoS 40,000 y 100,000 Código Plan 931	95	30	0%
T.D.C	1	0	0%
MAGNATE EXTRAORDINARIO grupo 100,000 Código Plan 951	27	33	0%
DABUENAVIDA código 991	34	92	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 20,000 Código Plan 992	107	189	1%
MAGNATE TDC PREMIUM cod.11	214	282	0%
ESTUDIO ASEG. - DERIVADO cod.13	102	183	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 40,000 Código Plan 21	4	6	0%
MAGNATE BOLIVAR grupo 100,000 Código Plan 51	55.392	110.701	99%
GANA-LEASING	92	510	0%
<b>TOTAL</b>	<b>56.068</b>	<b>112.026</b>	<b>100%</b>

## Nota 25. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar a:

	2023	2022
Beneficios a empleados (i)	\$ 146	781
Retenciones y aportes laborales	35	83
Proveedores y servicios por pagar	100	107
Cuotas posteriores por aplicar	97	112
Cheques girados no cobrados	17	17
Iva e Ica	22	65
Otras Cuentas por pagar	0	236
<b>Total</b>	<b>\$ 417</b>	<b>1.401</b>

(i) Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2023	2022
Nómina por pagar	2	3
Cesantías	64	226
Intereses sobre cesantías	8	27
Vacaciones	44	205
Prima extralegal	2	56
Prima de antigüedad (1)	26	264
<b>Total</b>	\$ 146	781

### (1) Primas de antigüedad

El costo de los servicios representa el costo por primas de antigüedad a cargo de la Compañía, asociado con la causación de beneficios adquiridos en el año. El gasto reconocido en el año es el gasto por primas de antigüedad bajo NIC 19, el cual incluye el costo de los servicios, el costo por intereses y las ganancias (pérdidas) actuariales.

La tabla 1 muestra los resultados de los cálculos para obtener los importes reconocidos en el estado de la situación financiera y en los resultados del período. Los pasivos actuariales son presentados teniendo en cuenta las bases NIC 19, las cuales utilizan métodos actuariales e hipótesis apropiadas bajo normas internacionales de contabilidad. Igualmente, el cálculo del gasto reconocido en los resultados del año 2023, fue realizado de acuerdo con los procedimientos establecidos en la NIC 19.

La tabla 2 muestra el desarrollo de las pérdidas o ganancias actuariales del año 2023, bajo el título "CAMBIOS EN EL VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES".

La siguiente tabla muestra los resultados más relevantes para el año 2023:

		2023	2022
<b>Activos / Pasivos</b>			
1. Valor presente de la obligación	\$	26	264
2. Pasivo reconocido en el estado de situación financiera		26	264
<b>Costos al fin del año</b>			
1. Costo de los servicios		2	15
2. Gasto reconocido en los resultados		(237)	(48)

## Consideraciones sobre los cálculos

Los cálculos actuariales correspondientes al año 2023 son los siguientes:

- El plan se encuentra financiado por medio de reservas reconocidas en los libros contables de la Compañía, sin existir un fondo específico que las cubra.
- Como un aspecto fundamental para ejecutar los cálculos actuariales correspondientes a NIC 19 es la tasa de descuento. Para tal efecto, hemos considerado la tasa corriente reconocida por los bonos gubernamentales, TES, en enero 03 de 2024, 10,6% anual, por ser una tasa acorde con el cálculo de la duración de las obligaciones el cual arrojo un valor de 18 años.
- Debido al tiempo de permanencia en la Compañía para hacerse acreedor a cada prima de antigüedad, hemos estimado las probabilidades de permanecer en la Compañía, con base en la experiencia de rotación de personal – ingresos y retiros - clasificados por antigüedad.

En el año 2023 se presentó una ganancia de \$273. Según el artículo 156 de la NIC19, esta debe ser reconocida en el mismo año de ocurrencia, 2023, por corresponder a un plan cuyos beneficios se otorgan después de 12 meses del cierre contable, durante la vida laboral del trabajador.

## Bases actariales

Los siguientes elementos y definiciones deberán tenerse en cuenta:

- **Moneda:** Todos los valores monetarios, calculados y presentados en este reporte, están expresados en pesos colombianos.
- **Censo de los datos del personal:** Un resumen del censo de los datos del personal se encuentra en la tabla 3, según su estatus a 31 de diciembre de 2023.
- **Hipótesis actariales:** La tabla 4 muestra un resumen de las hipótesis actariales utilizadas para las evaluaciones, de acuerdo con las directrices de NIC 19.
- **Condiciones para el reconocimiento de primas de antigüedad:** En la tabla 5 se describe las condiciones para el reconocimiento de primas de antigüedad de acuerdo con lo estipulado en la convención colectiva.

## Revelaciones y desgloses según NIC 19

Los valores totalizados comprendidos en estas presentaciones envuelven cálculos actariales que requieren hipótesis acerca de eventos futuros. Se considera que las hipótesis empleadas en este informe se encuentran en el rango de hipótesis posibles, que son razonables y apropiadas para el propósito para el cual han sido utilizadas; sin embargo, otras hipótesis pueden también ser razonables y apropiadas y su utilización produciría resultados diferentes.

Todos los cálculos fueron realizados de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, e igualmente, los procedimientos seguidos y la presentación de resultados cumplen con los principios y prácticas actariales generalmente aceptadas.

Tabla 1

**Importes reconocidos en el estado de la situación financiera y en los resultados del período, con los desgloses correspondientes**

		2023	2022
1. Valor presente de la obligación	\$	26	264
2. Pasivo reconocido en el estado de situación financiera		26	264
<b>Gasto reconocido en los resultados</b>			
1. Costo de los servicios del período corriente		2	16
2. Costo por intereses		35	20
3. Pérdida (ganancia) actuarial del período corriente		(274)	12
4. Gasto reconocido en los resultados		(237)	48

Tabla 2

		2023	2022
<b>Cambios en el valor presente de las obligaciones</b>			
1. Valor presente de las obligaciones a 1 de enero	\$	264	264
2. Costo por intereses		35	20
3. Costo de los servicios del período corriente		2	15
4. Beneficios – primas pagadas		(2)	(46)
5. Pérdidas (ganancias) actuariales de las obligaciones		(274)	12
6. Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre		26	264

**Tabla 3**

Resumen de la composición de datos	2023	2022
<b>Personal activo</b>		
1. Número	4	33
2. Valor total de los salarios (Col\$)	11.628.000	110.713.000
3. Edad promedio	47,05 Años	46,46 Años

**Tabla 4**  
**Hipótesis de cálculo y método actuarial**

- Método de costeo actuarial: Unidad de crédito Proyectada (Requerimiento de la NIC19)

Hipótesis económicas	2023	2022
1. Tasa de descuento	10,6% anual	13,22% anual
2. Incremento de salarios(*)	9,8% anual	11,3% anual

### Otras hipótesis:

Mortalidad: Tabla de rentistas Superfinanciera, hombres y mujeres 2008 con factores de mejoramiento de la mortalidad.

## Índice de rotación:

Probabilidad de estar trabajando en la empresa al final del año n.

### Personal Administrativo

n	Prob
1	76.41%
2	57.43%
3	46.74%
4	38.18%
5	32.40%
6	26.77%
7	23.75%
8	20.92%
9	18.88%
10	17.34%
11	15.94%
12	14.69%
13	13.92%
14 ó más	13.61%

### Personal Área Comercial Especializada

n	Prob
1	33.72%
2	17.25%
3	10.88%
4	7.77%
5	5.82%
6	4.31%
7	3.39%
8	2.88%
9	2.36%
10	1.91%
11	1.65%
12	1.47%
13	1.24%
14 ó más	1.00%

## Nota 26. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

		2023	2022
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	\$	214	277
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>214</b>	<b>277</b>

## Nota 27. Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio:

		2023	2022
Capital suscrito y pagado (1)	\$	13.633	13.633
Reservas (2)		21.413	65.452
Prima en colocación de acciones		2.244	2.244
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF		28.494	29.433
Otros Resultados Integrales		2.381	5.890
Resultados Acumulados		13.664	12.737
Resultados del ejercicio		(5.024)	(44.039)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>76.805</b>	<b>85.350</b>

### (1) Capital social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 5.000.000.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$ 7,15 para un total de \$35.750 de las cuales se encontraban suscritas y pagadas 1.906.694.865 acciones para un valor de \$13.633.

**(2) Reservas**

		2023	2022
Reserva legal	\$	7.338	7.338
Reserva ocasional		14.075	58.114
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>21.413</b>	<b>65.452</b>

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía capitalizadora debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

**Reservas occasioales**

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

		2023	2022
Reserva protección inversiones gravadas (*)	\$	13.075	42.577
Reserva para protección inversión no gravada (*)		0	14.537
Para beneficencia y donaciones gravada		1.000	1.000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>14.075</b>	<b>58.114</b>

(\*) La variación de las reservas, se justifican por el enjuge de la pérdida que se registró al corte de diciembre de 2022 por valor de \$44.039.

## Nota 28. Ingresos por suscripciones

El siguiente es el detalle de los ingresos por suscripciones:

	2023	2022
Ingresos por suscripciones	\$ 1.229	3.063
<b>Total</b>	<b>\$ 1.229</b>	<b>3.063</b>

## Nota 29. Ingresos financieros, neto

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	2023	2022
Por valoración de inversiones	\$ 12.477	13.151
Venta de inversiones	267	300
Ingresos por intereses	81	57
<b>Total</b>	<b>\$ 12.825</b>	<b>13.508</b>

## Nota 30. Recuperaciones operacionales

El siguiente es el detalle de las recuperaciones operacionales:

	2023	2022
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	\$ 8	4
Recuperación procesos jurídicos	63	67
<b>Total</b>	<b>\$ 71</b>	<b>71</b>

## Nota 31. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

		2023	2022
Por venta de propiedades	\$	211	0
Rescisión de títulos vencidos y prescritos		416	0
Arrendamientos		64	159
Otros ingresos		90	226
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>781</b>	<b>385</b>

## Nota 32. Gastos por suscripciones

El siguiente es el detalle de los gastos por suscripciones:

		2023	2022
Rescisiones	\$	14.129	57.135
Títulos sorteados		64	1.087
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>14.193</b>	<b>58.222</b>

## Nota 33. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		2023	2022
Sueldos	\$	438	1.246
Salario integral		28	59
Aportes por salud		49	129
Aportes por pensiones		187	434
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA		77	190
Cesantías		118	267
Prima legal		119	266
Prima extralegal		29	95
Prima de vacaciones		30	112
Prima de antigüedad		2	15
Vacaciones		66	173
Bonificaciones		331	725
Otros beneficios a empleados		237	344
Horas extras		3	8
Intereses sobre cesantías		10	30
Auxilio de transporte		5	7
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1.726</b>	<b>4.100</b>

## Nota 34. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de gastos de administración:

		2023	2022
Impuestos y tasas	\$	820	1.289
Honorarios		1.065	668
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		122	139
Otros servicios		243	200
Premios de ventas		9	120
Diversos		116	268
Servicios públicos		91	73
Gastos de viaje		4	10
Seguros		63	36
Legales		6	9
Transporte		0	4
Riesgo operativo		14	2
Gastos promocionales		0	1
Relaciones públicas		13	24
Servicio de aseo y vigilancia		62	67
Donaciones		0	1
Mantenimiento y reparaciones		66	70
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2.694</b>	<b>2.981</b>

## Nota 35. Depreciaciones

El siguiente es el detalle de las depreciaciones:

		2023	2022
Edificios y mejoras	\$	109	113
Propiedades de inversión		14	10
Equipo de computo		6	8
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>129</b>	<b>131</b>

## Nota 36. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

		2023	2022
Comisiones por servicios bancarios	\$	179	425
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		815	2.650
Diferencia en cambio		221	79
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1.215</b>	<b>3.154</b>

## Nota 37. Provisión para el impuesto sobre la renta

### 37.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Impuesto de renta corriente	\$ 50	0
Impuesto diferido del año	0	(772)
<b>Total</b>	<b>\$ 50</b>	<b>(772)</b>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado desde el consolidado de Grupo Bolívar es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

### 37.2 Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 35%.
- En el año 2023, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los períodos gravables 2023 a 2027, siendo

la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

- En el año 2022 para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales, siendo la tarifa total del 38%.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2022 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

		2023	2022
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>	\$	(4.974)	(44.811)
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%		(1.741)	(15.684)
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>			
Gastos no deducibles		257	547
Diferencia reconocimiento fiscal inversiones no gravadas		(1.067)	(40.561)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta		(216)	(2.379)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes		435	916
Ganancias ocasionales		50	0
Perdida fiscal sin impuesto diferido		2.332	56.337
Otros Conceptos		0	52
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias del periodo</b>	\$	50	(772)

### 37.3 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporal

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2022
<b>Impuesto Diferido Activo</b>				
Inversiones en títulos de deuda	2.988	518	(1.424)	2.082
Operaciones con Derivados	412	(778)	0	(366)
Beneficios a empleados	93	(84)	0	9
Pérdidas fiscales	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3.493</b>	<b>(344)</b>	<b>(1.424)</b>	<b>1.725</b>
<b>Impuesto Diferido Pasivo</b>				
Propiedad, planta y equipo	(3.878)	366	0	(3.512)
Provisiones	0	(22)	0	(22)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (3.878)</b>	<b>344</b>	<b>0</b>	<b>(3.534)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(385)</b>	<b>0</b>	<b>(1.424)</b>	<b>(1.809)</b>

	2021	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2022
<b>Impuesto Diferido Activo</b>				
Inversiones en títulos de deuda	0	1.387	1.601	2.988
Operaciones con derivados	833	(421)	0	412
Beneficios a Empleados	60	33	0	93
Pérdidas fiscales	377	(377)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1.270</b>	<b>622</b>	<b>1.601</b>	<b>3.493</b>
<b>Impuesto Diferido Pasivo</b>				
Inversiones en títulos de deuda	(711)	711	0	0
Propiedad Planta y Equipo	(3.317)	(561)	0	(3.878)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (4.028)</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>(3.878)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(2.758)</b>	<b>772</b>	<b>1.601</b>	<b>(385)</b>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 37.4 Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

		2023	2022
Pérdidas fiscales expirando en:			
31 de diciembre de 2033	\$	(10.016)	(10.016)
31 de diciembre de 2034		(161.053)	(160.963)
31 de diciembre de 2035		(8.505)	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(179.574)</b>	<b>(170.979)</b>

### 37.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	2023			2022		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Valoración de inversiones	(2.359)	(1.424)	(3.783)	4.558	(1.601)	2.957
Cambio neto en el valor actuarial de beneficio a empleados	274	0	274	(12)	0	(12)
Retención en la fuente de dividendos trasladables	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>(2.085)</b>	<b>(1.424)</b>	<b>(3.509)</b>	<b>4.546</b>	<b>(1.601)</b>	<b>2.945</b>

### 37.6 Incertidumbres en posiciones fiscales

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

## 37.7 Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía, no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$52.016 y \$60.554 respectivamente, debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

## 37.8 Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

- Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:
- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los períodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación

depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se ríjan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CT, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CT) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, participes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.



- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

## Nota 38. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las operaciones realizadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas.

- Grupo Bolívar S.A. y sus subordinadas.
- El o los accionistas o beneficiarios reales que posean el diez por ciento (10%) o más de la participación accionaria de Capitalizadora Bolívar S.A.
- Las personas jurídicas en las cuales la Compañía sea beneficiaria real del diez por ciento (10%) o más de la participación societaria.
- Fundación o entidad sin ánimo de lucro en la que Capitalizadora Bolívar S.A posea una influencia significativa.
- Los administradores de Grupo Bolívar S.A. y de las compañías integrantes del Grupo Bolívar.

### Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar.

		Controladora	Asociadas	Otras Compañías del grupo	Administradores	2023	2022
Disponible	\$	0	1.112	0	0	1.112	2.893
Cuentas por cobrar		0	0	58	0	58	53
Cuentas por pagar		0	1	38	0	39	10.277
Ingreso Financieros		0	40	0	0	40	26
Gasto Financieros		850	74	0	0	924	2.899
Gasto Honorarios		0	0	0	328	328	228
Junta Directiva							
Gasto ARL		0	0	7	0	7	17
Otros Gastos		0	0	29	0	29	20
<b>Total</b>	<b>\$</b>					<b>2.537</b>	<b>16.413</b>

Todas las transacciones antes relacionadas, se realizaron bajo las condiciones generales de mercado.

## Nota 39. Administración de capital

La Compañía cumplió durante el periodo 2023 y 2022 con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

	2023	2022
Patrimonio técnico (1)	\$ 27.317	31.353
Patrimonio adecuado (2)	6.948	7.786
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	20.369	23.566

- (1) Patrimonio técnico: Corresponde a la suma del capital primario más el capital secundario, este último no puede ser mayor al capital primario.
- (2) Patrimonio adecuado: Corresponde al valor de patrimonio que debe poseer la Compañía para cubrir las obligaciones contraídas con sus clientes.

## Nota 40. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión del informe del revisor fiscal.

## Nota 41. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1782, de fecha 19 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



***Informe de Gestión  
y Estados Financieros***  
**2023**